

DIARIO LA PROVINCIA

JULIO

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO XI. En Huelva, u mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, 4 reales linea.

Miércoles 2 de Julio de 1884.

### PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1746

Se publica los días pares.

#### AMA DE CRIA.

Una joven de 17 años de edad, con leche fresca y reconocida por los médicos, desea colocación en casa de los padres, en la localidad ó fuera de ella.

En la calle Monasterio, casa colorada, dán razon.

#### UN HECHO Y UN RECUERDO.

Si alguna ligera esperanza pudo alquien abrigar respecto del festejo de los oficiales puestos en plaza en Gerona, la triste y desconsoladora realidad ha venido a ponerla al minimo.

Los periódicos oficiosos, en pródigos en vana palabrería cuando se trata de rendir homenaje a los poderes públicos y halagar la vanidad de los gobernantes, dan seca y brevemente la noticia del fusilamiento verificado el sábado a las ocho y cinco minutos de la mañana.

Un periódico ministerial aplica la noticia con este detalle: el enjente Vellés falleció a la primera descarga; el comandante Fernández a la segunda.

Con esto, y un descanso en la paz, ponen término a su noticia los órganos del ministerio conservador.

Después de todo, ¿qué más han de decir aquellos a quienes alcanza la responsabilidad de un suceso tan triste que ha conseguido comover a la opinión pública y que ha llenado de quebranto a todos los que se inspiran en sentimientos hidalgos y generosos?

Esa paz que piden para los muertos sus verdugos, la pedimos nosotros para la conciencia de estos que no podrán apartar de sí las torturas del remordimiento.

No hay falta que deje huella, ni crimen que no torture el ánimo en su recuerdo, y cuando el odio, la

verganza y la ira satisfechas parecen servir de consuelo, y la impunidad ampara por el pronto al delincuente, siempre quedan el tribunal de la opinión vigilante y severo, que recuerda el delito, la historia que le juzga y la mancha que se reverdece con el tiempo.

La tribulación que domina nuestro acongojado espíritu, se siente más que se explica, y faltan palabras a nuestra lengua y trazos a la pluma para expresarla.

No nos ha sido dado impedir la gran desgracia que lamentamos.

Raza proscrita por la restauración borbónica, nuestras quejas y nuestras súplicas no hayan eco en las cámaras donde puede ejercitarse la sublime obra de la piedad y la clemencia.

Allí sólo llegan por lo visto las cortesanas lisonjas, y la adulación muchas veces traídora y envenenada.

Descanse en paz, si, las infelices víctimas de la tiranía imperante, más grandes, más sublimes, a medida que ha sido mayor su martirio.

Y al pedir paz a los muertos en Santa Coloma, seríamos injustos no tributando un recuerdo, pidiéndola también, para los infelices sargentos que, en igual día del año de 1866, morían en Madrid fusilados por otra situación conservadora, que también desoyó los clamores de la opinión pública, y que tuvo su expiación dos años más tarde.

#### EL CÓLERA.

Nada nuevo se sabe más que lo comunicado por el telégrafo y que insertamos en el lugar correspondiente.

El corresponsal del *Temps* en Toulon, escribe a dicho periódico con fecha 25:

«Hé aquí la verdad sobre la epidem

mia. Ha habido una decena de defunciones por el cólera asiático perfectamente caracterizado: los demás son casos esporádicos. Ayer ha habido una defunción; hoy dos. Este descenso no impide que se teman la continuación y recrudescencia de la epidemia. Hay un precedente igual en 1865. Se atraviesa un periodo de incubación. Será imposible formar juicio exacto antes del 10 de Julio. El tiempo está húmedo. Por todas partes se reparten los desinfectantes. En el arsenal se trabaja como de costumbre.»

Por nuestra parte no nos cansaremos de repetir que amenaza un peligro serio y que sin dar crédito a las exageraciones y propósitos de los alarmistas, tampoco hay que dormirse en una confianza perfecta. Las precauciones más severas están bien justificadas tanto en lo que se refiere al individuo como a las colectividades.

Por lo demás no hay motivo para tener más miedo a esta epidemia que a otra cualquiera, acaso más mortífera, pero a la que no se reviste con tan negros colores.

Las primeras invasiones del cólera en Europa hicieron de esta enfermedad un fantasma tan espantoso que la impresión producida entonces todavía dura algo. Sin embargo, el cólera ha ido degenerando en sus apariciones sucesivas; no es hoy lo que fué; además la ciencia ha progresado y en la mayor parte de los casos lo domina: a M. Pasteur y a sus discípulos corresponde ahora darle el golpe de gracia.

Entretanto las medidas higiénicas, la profilaxis que la conciencia aconseja, es lo que constituye el mejor preservativo, lo mismo que en las demás enfermedades contagiosas.

A parte de esto, los españoles debíramos estar curados de espanto. ¿Qué

más cólera, que epidemia más mortífera que el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo? De esta enfermedad nadie escapa y son frecuentísimos los casos fulminantes de fusilamiento y garrote.

Dios nos libre de semejante plaga.

#### Crónica local.

##### EL CÓLERA-MORBO ASIÁTICO EN FRANCIA

—»—

Higiene.

Honda y profunda impresión siente el público ante la terrible enfermedad con que encabezamos estas líneas y que hoy affige a nuestros vecinos los franceses. Las medidas sanitarias que con rigor y celo adopta nuestro gobierno; las precauciones miles que las Juntas de Sanidad toman en todas las poblaciones, hacen que aun no desconfiemos de vernos libres de tan mortífero azote.

Las condiciones especialísimas de Huelva, el uso de sus calles, plazas y edificios públicos, la limpieza de sus casas, unido al rigor con que se hace cumplir el bando de la alcaldía sobre higiene pública, hacen que estemos completamente tranquilos ante tan molesto huésped.

La salud pública es inmejorable, como nunca; durante el próximo pasado mes han fallecido en Huelva veinte y nueve individuos de todos sexos y edades. (1) En una ciudad de 15.000 almas dicha suma es insignificante. Así, pues, es muy lógico que continúe la más perfecta tranquilidad; pues con tales elementos bien pueden vencerse enemigos más poderosos. Si esto no fuera bastante, si cualquier puerto de la península ó ciudad importante de España fuera

(1) Dato oficial.

—59—

—Oh! ¡será cierto! ¡no me engañan mis ojos! exclamó don Iñigo.

—Esta es mi mano que lo acredita.

El joven cogió la manda la rein, la rozó suavemente con sus labios y se plantó de un salto fuera de la cámara, gritando:

—Mi caballo, mi caballo!

Cinco minutos después el galope del noble animal resonó en el patio y al cabo de un momento dejó de oírse por la mucha precipitación con que se alejaba.

—58—

—Virgen Santísima! ilumina el corazón del rey con la divina luz que circunda tu frente.

Sin duda llegó al cielo la plegaria de don Iñigo, porque poco a poco, conforme la reina Isabel iba añadiendo razones a razones, se desvanecía la máscara de hielo que parecía cubrir el rostro de Fernando. Indicó con un movimiento de cabeza que se adhería al parecer de su esposa, y alzando la voz añadió:

—Hágase, pues, conforme nuestra amada Isabel deseó.

Los corazones que parecían oprimidos, se dilataron, exhalando un suspiro de satisfacción.

—Montad a caballo, joven, continúo don Fernando, y decidle é ese testarudo de genovés que los reyes no tienen más remedio que ceder, puesto que él no cede.

—Señora, estoy a las órdenes de V. A., dijo don Iñigo, que además de la aprobación del rey deseaba contar con la de la reina.

—A todo accedemos, dijo ésta; vuestro amigo Colón puede volver seguro que ya no encontrará dificultad alguna.

—55—

na, y dirigiéndose a él, con las manos juntas exclamó:

—Yo, señor, suscribí el acuerdo del consejo, imaginando que provenía de vos; pero si me he equivocado; si algún efecto conservais hacia el hombre que inspira amistades tan profundas y entusiasmo tan extraordinario, solo deberíais tomar consejo de vos mismo, de vuestra grandeza, de vuestra mente.

—¿Creesis, D. Iñigo, preguntó Fernando con voz que helaba el corazón de D. Isabel, que si Colón diese con el Catay y el reino de Cipango, encontraría en su nuevo mundo bastantes drogas, aromas, piedras preciosas y oro para cubrir el enorme gasto que ocasionaría una expedición semejante?

Isabel sintió brotar de su frente gotas de sudor; porque experimentaba en aquel momento lo que experimentan las naturalezas poéticas cuando una persona a quien deben cariño ó respeto olvida el lenguaje que correponde a su situación y clase; de manera que no supo qué responder.

10

invadida, entonces sera ocasion, además de otros medios, de someter toda la ciudad á la accion permanente de los gases sulfurosos. Las 80.000 toneladas de mineral que á un kilómetro de Huelva existen en depósito, servirán para la formacion de grandes teleras de hierro cobrizo, en todos los alrededores de la poblacion y plazas. Los resultados inmediatos de estas calcinaciones serian la produccion de suficientes cantidades de ácido sulfúrico en la atmósfera, que unido á la mayor temperatura en determinados puntos altos, disminuiria en mucho los estragos de la epidemia colérica, en cuanto los hongos ó microbios que la produce no pueden vivir ni desarrollarse en dicha atmósfera, impidiendo se desenvuelva el mal dentro de su esfera de accion.

Dicho esto, dejemos á las Juntas de Sanidad y á las autoridades locales investigar y destruir todas las causas que á la salud pública puedan ser nocivas; no distraigamos la atencion de las corporaciones llamadas á prevenirse contra la epidemia colérica y á reunir cuantos recursos pudieran ser necesarios en aquellos críticos momentos; dejémosles tranquilos cumplir con su deber, y cumplamos nosotros tambien con el nuestro.

El cólera es una enfermedad que aterra; pero no tan temible cuando el individuo como la poblacion se preparan á salirles al encuentro, armados con los recursos potentes que la higiene y la ciencia ponen hoy en nuestras manos.

Persuadidos de esta verdad, consideramos que tenemos mucho adelantado en el desgraciado caso de ser visitados por el huesped del Gange, con las medidas y acuerdos tomados por las corporaciones y autoridades; pero hace falta ahora, y lo será despues más necesario, sujetarse todos los individuos á las siguientes reglas, producto de la experiencia de los sabios, y consejo de las eminentes médicas y de las Academias.

Vamos á reducir en los máximos estrechos límites cuanto creemos debe hacerse, recomendándolo á nuestros lectores y al público en general.

Irse pronto, irse lejos y volver tarde es la mejor profilaxia para todos aquellos á quienes su posicion les permita hacerlo. No olvidando antes de marchar el deber que tienen de ayudar

pecuniariamente á las corporaciones locales y sanitarias, para hacer frente al hambre que trae consigo las epidemias y á la paralisis de las obras y del comercio, etc.

El individuo deberá estar algo más abrigado de lo que requiera la estacion. El viento, sobre todo, deberá llevase preservado con una faja ó otro cuerpo de abrigo. Los pies bien abrigados y nunca se andará descalzo.

La limpieza de todo el cuerpo es de absoluta necesidad. Se hará un regular y metódico ejercicio diario, sin llegar al cansancio. No se hará ningún ejercicio despues de comer, ni se pondrá á la mesa inmediatamente despues de éste.

No conviene acostarse tarde, dormir poco, ni levantarse temprano; no se dormirá con pocas ropa, ni menos con ventanas abiertas. En las alcobas, que no haya orinales, ni ropa sucia, calzados sudados, y mucho menos flores.

Un régimen alimenticio regular no debe variarse. El buen régimen alimenticio es el que mejor preserva del cólera. Los alimentos serán de buena calidad, y en cantidad proporcionada á las necesidades de los individuos, segun su edad, estado, ejercicio, etc. No conviene comer á menudo, ni tampoco estar en ayunas mucho tiempo. La cena muy ligera.

No deberá salirse por la mañana sin tomar algún alimento. No se beberá agua hasta pasado cuatro horas de la comida, y esta mezclarla con una cucharada de vino, coñac ó algún otro espirituoso. Las carnes mejores de que se hará uso serán las de ternera, gallina, pichón, vaca, cocidas ó asadas; los pescados frescos y de carne blanca. Convienen no comer legumbres ni ensaladas. Las frutas en general son nocivas. Es peligroso comer melón, sandía, pepinos, higos, tomates, cebollas, pimientos y calabazas. Ningún condimento fuerte. Las bebidas espirituosas son buenas; pero sin exceso de ninguna clase. Los helados muy perjudiciales.

Todos los excesos son malos; pero ninguno tan funesto como los genitales. Huyase mucho de esta clase de abuso.

El miedo predisponde mucho á la enfermedad, porque produce tristeza, abatimiento, malas digestiones, etc.; tengase gran presencia de ánimo y mucha confianza en un buen régimen higiénico, y en los poderosos

recursos que la ciencia hoy posee contra dicho mal.

La pureza del aire es una de las primeras condiciones de salubridad; no habrá en ningún dormitorio nada más que dos camas; se ventilará la habitación todo el día; estará perfectamente limpia; no se pondrán entre los aires con puertas abiertas, y mucho menos estando sudando. No se mojará mucho el suelo, ni se permitirá que existan en los dormitorios nada que altere el aire, ni dé ningún olor.

Las casas, tanto interior como exteriormente, estarán perfectamente limpias, sin basuras, aguas detenidas, restos de alimentos, ni nada que se pueda aproximar siquiera á sufrir descomposición. No conviene tener en casa palomares, gallineros, ni ninguna clase de animal.

Convienen regar las habitaciones con agua de cal ó clorurada, y principalmente si hay algún enfermo ó ocurriere algún fallecimiento. En este último caso se pondrán en la habitación una taza con una onza de ácido nítrico, en la que se echará una moneda de cobre. Durante las fumigaciones no se respirará directamente los gases que se desprendan.

Los bandos de la alcaldía se cumplirán religiosamente, pues el sanear la población y atender á sus exhortaciones es el medio de impedir los progresos del mal, si por desgracia se presenta, cuando no valla que se pone á la invasión del azote epidémico.

Mas adelante, si lo creemos necesario, nos ocuparemos con extensión de lo que debe hacerse en los primeros momentos de ser invadidos por el mal, y mientras no llegan los auxilios de la medicina, bajo cuya dirección deberá marcharse con exacta sumisión y cumplimiento, recomendando entonces el mejor vestido, único y más eficaz medio para no aspirar el agente morboso y las fumigaciones mas útiles y necesarias.

En los escaparates de la sastrería Española, calle de la Concepción, podrá ver el público un elegante traje de señora, última novedad, y otro de caballero, modelo de los más usados en Biarritz y San Sebastián.

Como el reglamento de los baños de Torre-Umbria exige á los bañistas el uso de traje completo, cree-

mos que el Sr. Martínez ha hecho muy bien en adquirir modelos acabados de tan necesarias prendas.

En el mismo establecimiento hay una bonita colección de generos, para hacer dichos trajes á la medida.

Recomendamos á las Señoras los sombreros para baños de última novedad que hemos visto espuestos en el escaparate de moda del Sr. Montiel.

Dice *E. Guadalete* de Jerez:

«Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. José Tablada, empresario de la compañía lirico-dramática que con tan buen éxito actuó en el Teatro Echegary el invierno anterior. Este señor empresario ha organizado una excelente compañía, en la que figuran las claudidas típicas Sras. Rodríguez, Williams, Brieba, Liñán y Nogales, y los no menos reputados y aplaudidos artistas Sres. Marimon, Landa, Izo, Villegas, Pastor, Altaibitia, Il y Mora y 24 coristas.

Esta notable compañía empezará a funcionar en Huelva en los primeros días de Julio, estando por consiguiente los vecinos de aquella ciudad de enhorabuena, pues dada la escasez de cantantes, puede asegurarse que en esta compañía figuran las mejores partes que hoy se conocen, entre los artistas de su clase.

Creemos interpretar los deseos de los abundantes concurrentes al Teatro y del público en general, suplicandolo al Sr. Tablada haga cuanto á su alcance es para que oigamos algunas representaciones en Jerez, una vez terminados sus compromisos de Huelva, para lo cual estamos seguros que ha de encontrar apoyo eficaz por parte del público que tiene vivos deseos de alentar una vez más á los artistas de esa Compañía.

Y en fin, Jerez debe gestionar desde ahora para asegurar al Sr. Tablada un abono suficiente por la temporada del próximo invierno, pues será lamentable que otras poblaciones e adelantaran dejándonos sin compañía.»

**TATRO DE COLÓN.** — La sociedad empresaria de este coliseo, consiente con loofrecido al público al publicar la lista de la compañía de Zaruela queba de actuar en el mismo durante la temporada balnearia, tiene el honro de anunciar el abono.

**Precios.** — Por abono, Silla con entrada, 3 rs. 9 cént. — A diario, 5 rs. — Entrada general, 2 rs.

—56—

Don Iñigo tuvo ánimo suficiente para ello y dijo:

— Gastos enormes llama V. A. á la que importaría el servicio de dos carabelas con cien tripulantes? Respecto á las tres mil coronas, componen una cantidad que mas de una vez han derrochado algunos caballeros de la servidumbre de V. A. en una sola noche de juego y locuras.

— Por otra parte, dijo entonces la reina, si el inconveniente estuviese en el dinero necesario para la expedición, yo encontraría dinero.

— ¿Vos? preguntó don Fernando, ¿de dónde lo sacaríais?

— Es de creer que haya el suficiente en las arcas del Tesoro de Castilla, y si ni aun tan exigua cantidad encerrase, mujer soy para empeñar y vender mis joyas antes que ver á Colón ofreciendo á otro rey, á otra tierra, un proyecto, que, de tener feliz éxito, convertiría el reino protegido por Colón en el más rico y poderoso del mundo.

Fernando murmuró unas palabras que no significaban aprobación ni censura; la marquesa de Moya lanzó

—57—

un grito de admiración, y don Iñigo dobló una rodilla ante la reina.

— ¿Qué estais haciendo, don Iñigo? preguntó ésta sonriéndose.

— Adoro á mi soberana como se merece, contestó el jóven, y espero que me mande salir, detener á Colón donde le halle y llevarle conmigo á Santa Fé.

Isabel dirigió al rey una mirada suplicante; pero aquel frío y hábil político no era hombre que se dejase llevar de impulsos ciegos. Además de que no cedia á arrebatos del entusiasmo, casi tampoco los toleraba en los jóvenes y las mujeres, y aun decía que á tales arranques debían ser ajenos la mente de los ministros y el corazón de los reyes.

— Decid á ese jóven que se levante, fué su respuesta, y venid conmigo, señora, para que hablamos de este grave negocio.

Isabel fué á coger el brazo del rey, y sin salir del oratorio, se retiraron al hueco de una ventana, que en sus cristales de colores tenía pintado el triunfo de la Virgen.

El jóven extendió las manos á la imágen, y dijo con acento de súplica:

—60—

V.

**Doña Flor.**

Adiez y ocho leguas de Santa Fé alcanzó don Iñigo á Colón y le hizo regresar á Izoré de los Reyes Católicos.

De pronto abandonaron delante al piloto lúdicas y los recelos, mas al poco tiempo los dos soberanos confirmaron en sus propios labios buena noticia que había recibido.

Más adelante le comunicaron órdenes necesarias, y por último dirigió al puebo de Palos de la Frontera lejos de Huelva. Eligió

Condiciones 1.º Se abre un abono por 40 prestaciones, pagaderas en dos plazos iguales; el primero el da anterior a primavera y el segundo antes de la víspera.

2.º En cada semana no habrá más que cinco fracciones de abono. Sin embargo, la empresa hará fuera de ellas que sea por conveniente.

3.º La empresa se reserva el derecho dealtar los precios cuando lo tenga por conveniente.

4.º La aeration y precios no afectará a los Sres. Abonados. Estos, tanto en launciones de abono como en las extraordinarias, tendrán derecho a sus calidades pagando el mismo precio. Para optar a este beneficio es indispensable que el abonado tome la medida, comprendiendo como tal que conste en la lista que se expone en Contaduría.

5.º La empresa cumplirá en cuanto sea posible se repitan las de una vez cada hora en las unciones de abono.

6.º Si por causas ajenas a la voluntad de la empresa dejasen de darse las funciones de abono, se reintegrará a los abonados el importe de las que no tengan efecto.

7.º Los Sres. abonados que tuvieran que usentarse de causas ajenas a su voluntad, tendrán derecho a ser reintegrados dentro de representaciones que lleven al completo del aono.

8.º Tanto los Sres. abonados como todo el público en general tienen derecho de ocupar, durante toda la representación, el asiento que ocupen al avanzarse el teatro y el deber de respetar entre sí la medida, encaminada a evitar la clase de dudas para el logro de esta medida bastarán dejar en el teatro al levantarse en el objeto cuajera que indicará estar ocupado.

9.º Los abonados harán efectivos en la Contaduría de teatro, sin otro resguardo que la llegada de las 20 localidades en ambos plazos.

Notas.—1.º Desde la publicación de este anuncio quedará abierto el abono hasta el día de la primera función en la Contaduría del teatro principal de 5 a 7 de la tarde.

2.º Una vez toca una localidad no se devolverá su importe.

3.º Solo los Sres. abonados tendrán derecho a entrar en los ensayos y escenario, donde esté libre al segundo toque de campana de cada acto, para que la aparición de escena pueda hacerse inconvenientes y en el tiempo más posible.

4.º La primera función se anunciará por programas y carteles.

Huelva 1.º de octubre de 1884.—La Empresa.—El Cedor, Andrés de Mora.—El Contador Nicolás Domínguez.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

##### Estado diario de fondos.

##### INGRESOS.

	Pesetas.
Efectos en el 1.º de octubre.	9.467,21
Pr. el arbitrio se toma	
de aguas.	10,00
Pr. licencia para construir	
en arbitrio sobre la.	34,44
Pr. arbitrio de gáucho.	2.266,25
11.777,90	

##### POS.

Se paga de todas las obligaciones del principio en el mes de Junio último 11.524,27. Sistemas para la víspera. 253,63. Huelva 1.º de octubre de 1884.—El depositario, Lázaro Garzón.—V.º El Alcalde, ricia Ramos.

Los propietarios de casas, fondas y casas de huéspedes. Siendo Silla su administración.

que mayor número de bañistas proporciona a los pueros de mar andaluces, creemos de gran interés el que se conozca, no solamente la dirección de las fuentes y casas de huéspedes, sino también las casas, pisos y habitaciones que se arriendan para la temporada de verano.

Con este objeto, y en obsequio a nuestros suscriptores, insertaremos en *El Porvenir* de Sevilla cada anuncio de casa, fonda, piso o habitación, por diez reales mensuales.

Dirigirse al Administrador de *El Porvenir*, calle O'Donnell, núm. 46, Sevilla, incluyendo los diez reales en sellos de correo.

#### AVISO.

##### FERRO-CARRIL DE THARSIS AL ODIEL.

Desde el día 15 de Julio quedará establecido el siguiente servicio de viajeros:

##### Trenes ascendentes.

Salida de la estación de la Punta, a las 5:55 de la mañana y 4:35 de la tarde.

##### Trenes descendentes.

Salida de la estación de Thársis, a las 6:10 de la mañana y 4:50 de la tarde.

El Jefe de Explotación, José Díaz Conde.

#### MAREAS.

PLAMAR.	BAJAMAR.
Dia 3. { 10 y 30 m.	5 y 36 m.
11 y 1 n.	6 y 3 t.

Dia 4.	12 y 40 m.	6 y 28 m.
	6 y 51 n.	6 y 51 t.

#### DEPOSITO Y TALLER DE LOSAS DE TARIFA.

Adoquines y toda clase de obra de piedra de Tomás Manito.

Calle Alfonso XII, núm. 37, Huelva.

Baratura, prontitud en servir los pedidos y bondad de los trabajos.

#### ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por años un molino harinero con tres piedras, al sitio de la Marisma, camino de Huelva, término de Gibraleón, distante de este pueblo media legua.

Las personas que lo soliciten, pueden pasar a Gibraleón, donde está el pliego de condiciones, y tratar con el encargado don Juan Zornoza, calle del Carmen, núm. 7.

#### AVISO.

Ha llegado a esta población el acreditado óptico de Córdoba don Juan Viola, el que ofrece a este respetable público un magnífico y variado surtido, tanto en objetos de óptica cuanto en relojes despertadores americanos, (los mejores conocidos) en cromos, e objetos de escritorio y religiosos, bastones y otra infinidad de artículos los que no es fácil enumerar, los que expenderá a precios muy equitativos.

El establecimiento está situado en la calle de la Concepción, núm. 33, casa de los Andaluces.

Se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada entre la calle de Sevilla (antes Berdigan) y la carretera, frente al muelle de mercancías del ferro-carril de Sevilla, en calle de nuevo trazado que aún carece de nombre.

Para tratar en la misma casa.

#### INTERESANTE.

Las compañías o sociedades, así como los particulares que deseen obtener planos de sus propiedades, como también mediciones superficiales de sus terrenos, etc. etc., pueden acudir a la casa calle de Sagasta, núm. 3, principal.

Dichos trabajos serán autorizados

con la firma de persona facultativa, si así lo desean los propietarios.

Se vende un baño bueno de hoja de lata.

En esta imprenta darán razón.

#### HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5.

Pupilaje a 16 y 18 rs. diario.

Estables, a 12 y 14 id. id.

Abonos, a 300 rs. mensuales.

Id. por comidas, 12 rs. diarios.

Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres 6 cafés.

Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino.

Desayunos, a 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Han ocurrido cinco defunciones del cólera en Marsella.

4 p. G amort. 72'00

Londres. 47'10

París 4'95

Fabra.

Madrid 30 a las 7 n.—Recibido en Huelva el 30 a las 12 n.

#### LA PROVINCIA.

En el Congreso explana el Sr. Berra una interpelación combatiendo la adquisición de buques de guerra en el extranjero.

Ayer han ocurrido en Tolon seis defunciones del cólera.

Fabra.

—(-:-)—

Madrid 1 a las 5 t.—Recibido en Huelva el 2 a las 11 m.

#### LA PROVINCIA.

En el Congreso continúa la discusión del Mensaje.

Han sido declaradas las sucesivas procedencias de Inglaterra.

Asegúrase que el rey irá a Guipúzcoa.

Bo'sa, 71'25

Londres 47'05

París 4'95

Fabra.

Empezando la temporada de verano, la dirección del Hotel Colon tiene el honor de prevenir al público que desde 1.º de Junio hasta 1.º de Octubre, las tarjetas de entrada al Hotel se expenderán en la Secretaría, según la tarifa siguiente:

Serie A. Rs.

Billete para una persona por un día	4
Id. para id. por un mes	40
Id. para id. por dos meses	60
Id. para id. por tres id.	80

Serie B.

Billete de familia hasta cuatro personas por un mes	60
Id. para id. hasta id. id. por dos meses	80
Id. para id. hasta id. id. por tres id.	100

Estos billetes dan derecho a asistir a todos los bailes y conciertos, y usar de los baños, carriages y demás, en las mismas condiciones que los huéspedes y accionistas del Hotel.

Se suplica a los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus tarjetas de abono a la entrada.

El Director Delegado, G. Sundheim.

P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus tarjetas en la Secretaría.

#### TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 a las 5 t. Recibido en Huelva el 30 a las 11 n.

#### LA PROVINCIA.

El Congreso concede autorizaciones para hacer reformas económicas en Ultramar.

#### Mercado de Londres.

Londres 1.º de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, 5, 0  
id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 d 6 nominal.

Estano inglés.—Lingotes, L 86, 0, 0

Plomo español, L 10, 8, 0

Antimonio, L 42

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 02

Acciones Riotinto, L 15, 5, 0

id. Tharsis, L 5, 16, 6

Morrison Kekewich y C.

#### HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijos.

Placeta, 6.

## COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

### EL FÉNIX.

#### SOBRE LA VIDA.

—(-:-)—

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que derroga de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



#### CONTRA INCENDIO.

—(-:-)—

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París: Rue de Lafayette, 33.

</div

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

CALLE SAGASTA, NUMERO 10. HUELVA.

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **diez y nueve años que cuenta de existencia**, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88,

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

## ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE-AMARGA.

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del **infatismo, escrofulismo y herpetismo** en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el **reumatismo, sifilis e hidrargirismo**; en los **catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias**; en las **clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis**, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las **afecciones de la piel** y en muchas de las denominadas quirúrgicas, **úceras, cicatrices, con o sin retracción, caries y necrosis**, etc., y por último por la calidad existente, tonica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de **ataxia y debilidad general**; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y como tales.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes.—La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. a jefe.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán a su propietario **D. Agustín Blázquez**, en Cadiz

ALMACEN

DE

QUINCALLA, LOZA

## VICENTE Y MIGUEL VILAR.

PLACETA, 2.—HUELVA.

En estos almacenes puede el público encontrar un variado y abundante surtido de novedades procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros.

Camas de hierro en todas clases, cunas, palanganeros y perchas. Cuadros, espejos y marcos en varias dimensiones. Lámparas para mesa, pared y colgantes, tulipas, pantallas, boquillas y tubos.

Variedad en objetos de adornos, juegos de tocador y lavabo. Batería para cocina, de hierro batido y baño de porcelana.

En cristal, copas, botellas, fruteros, compoteras, queseras, vinagreras y las tan útiles botellas para matar moscas.

Servicio completo para cafés y tazas, con precios especiales.

Baños, cubos y jarros para tocador. Perfumería francesa é inglesa, primera agua de Florida, cananga del pon, y cuanto en este artículo pue-  
dese.

Juguetes para todas edades, gustos y tamaños.

Sacos de mano para viaje.

## GRAN DEPOSITO DE CAMAS.

PLACETA, 2.—HUELVA.

Pelacas y carteras de piel de Rusia, Australia é imitacion. Novedades en bastones, sombrillas, quijadas y abanicos.

Hules y guttapercha. En Ortopedia, bragueros, pulverizadores, mamaderas, calcetines de goma, etc. etc.

Pistolas, revolver, escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.

Cepillos, cubiertos, cuchillos, nabajas, tijeras y cuanto comprende el extenso ramo de quicalla.

Grandes existencias en losetas catalanas de 8 y 6 pulgadas de azulejos en varios dibujos; precios sin competencia.

Cristales lisos, rayados, esmerilados, muselina y colores; en la capital se ponen á domicilio; para fuera se remiten tarifas y condiciones de venta.

En precios podemos competir con los que más barato venden en otras capitales.

## GRAN DEPOSITO DE CAMAS.

MÁQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA ABRIL

SINGER

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 (manales), en entrada, ni aumento alguno se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y riales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO A CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, leite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las existentes cualidades de nuestras máquinas, infinitas de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por fútiles ó desequilibradas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de ingenieros y sistemas Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente la sucursal que la Compañía fabrica SINGER tiene establecida en la provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

## EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

## SUCURSALES.

La Sevillana. Zácatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga  
Y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su provia dos adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto al mismo tiempo,

á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, as molestias que esrigina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene este Establecimiento, ademas el buen surdo que en calzados heo pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnifica colección de alta novedad y fantasía, la observará de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobreñida. Si el público, como no dudo, responde á mis deseos, ensancha esfímites dema negocio en esta plaz, estableciendo una Sucursal dgde su cultura.

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIO DE SUSCRICION.  
En Huelva n mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18 Anuncios oficiales, 4  
reales linea.

Viernes 4 de Julio de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la Administración de este periódico,  
Placeta 6.  
Se publica los días pares.

NÚM. 1747

### AMA DE CRIA.

Una joven de 17 años de edad, con leche fresca y reconocida r los médicos, desea colocación en casa de los padres en la localidad fuera de ella.

En la calle Monasterio, sa colorada, dán razon.

### NOBLESIDEAS DE UN PRIDENTE.

Sucede muchas veces q un humilde presidente de República puede dir lecciones de tolerancia y respeto a la libertad á los más soberbios ministros de cualquiera de nuestras monarquías europeas.

El jóven general Santos presidente de la fértil República de Uruguay, acaba de dar una de esas lecciones, quemuchó recomendando al Sr. Canovas del Castillo.

Cmo en todo país libre existe allí una fuerte oposición, dirigida principalmente contra el jefe del Estado.

Es oposición es verdaderamente sangrienta, no guardando, á veces, al presidente de la República, ni los respetos debidos al hombre en sociedad.

Ultimamente, uno de los diarios más importantes y mejor escritos de Montevideo, atacó de una manera tremenda al general Santos.

El fiscal del crimen ausó el artículo y l'saberlo le dirigió una extensa carta, de la que copiamos estos párrafos:

«Si existiese alguna ley de Imprenta ceada única y exclusivamente para q no pudiese discutirse la personalidad del presidente de la República, diría por un mensaje á la Asamblea su derogación. Pero no puedo hacerlo con la q existe, porque es hecha para todo.

Hoy represento los intereses de la Nación y lode mi partido, y creo que todo el mundo tiene el derecho

de juzgar mi personalidad á su antojo. Mañana que me retire de la presidencia cumplido mi período constitucional, entonces sabré defender mis derechos, ya por medio de la ley ó por cualesquiera de lo q tiene el hombre para defenderse cuando, con su conciencia tranquila, abriga la certeza de haber cumplido con los deberes q le encomendaron sus conciudadanos, y se ve atacado en su honra y dignidad por los calumniadores de oficio.

Por consiguiente, amigo mío, si V. tiene entablada alguna acusación contra los diarios de la República por ataques á mi persona, le pido q la retire, y desde ya le declaro en esta q la prensa puede tratar mi personalidad como quiera y mejor le parezca, q no echaré mano de la ley de Imprenta ni de cualquier otro recurso para coartar en lo más mínimo las apreciaciones ó insultos relativos á mi persona.»

### Crónica local.

Tenemos suma satisfacción en publicar los siguientes despachos telegráficos oficiales q ha tenido la bondad de remitirnos el Sr. Gobernador civil de la provincia el dia de ayer:

«El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama de hoy, me dice lo q sigue:

«La salud pública es en tda la península completamente satisfactorio. Segun los datos recibidos de Francia, en Tolon se han registrado desde las 9 de la noche de ayer hasta las 9 de la de hoy 11 defunciones de cólera. En Marsella, durante las mismas horas, 4 defunciones curridas en el Hospital de Pharo, en el qual hay 12 atacados: en la ciudad

no hubo ningun invadido en las últimas 24 horas.»

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama q acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«La salud pública es completamente satisfactoria en toda España, siendo en absoluto inexacto q ha ya ocurrido caso alguno de cólera en Barcelona ni en Sevilla, habiéndose desmentido el q ayer se dijo ocurrido en Post-Bou.»

Por tanto, enterado el Gobierno de las noticias alarmantes q han circulado de casos de cólera en varios puntos como los anteriormente señalados, y otros, se apresura á desmentir categóricamente toda noticia alarmante q circule respecto á salud pública, q no sea de procedencia oficial, por no tener el menor fundamento para ello, pues adoptadas por el Gobierno las medidas más energicas y secundadas y cumplidas con el mayor rigor por la Dirección de Sanidad para evitar la invasión cólerica en España, no hay motivo alguno fundado ni racional para la menor inquietud de las poblaciones.»

Don Antonio García Ramos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Con el fin de regularizar la conducción de tierras materiales y despojos de las obras por las calles de la ciudad, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento la observancia de las siguientes reglas:

1.º Queda terminantemente prohibido el transito de carros ó volquetes por el interior de la población cargado de tierras, arenas, escombros, cales ó cualquier otra sustan-

cia pulverulenta q pueda cernirse por los intersticios de la tablazón de los vehículos.

Cuando por efecto de la ejecución de una obra pública, ó para respetar los contratos ya celebrados en esta fecha por la administración, se juzgue portento hacer alguna excepción, se tomará acuerdo especial por el Excmo. Ayuntamiento, y se impondrán las condiciones q se estimen necesarias, así como se determinará el itinerario preciso q los vehículos hayan de seguir, á fin de prevenir las molestias consiguientes al vecindario.

2.º Los ladrillos, piedras, maderas y demás materiales q por su naturaleza sean inofensivos, bajo el punto de vista del polvo q puedan producir, podrán conducirse en carros ó volquetes, siempre q la descarga se efectúe en el interior de los solares q hayan de edificarse, ó á mano y rápidamente delante de los mismos, sin q por ningún concepto se permita la descarga en el pavimento de la vía pública.

3.º Todos los materiales pulverulentos se conducirán a lomo por las calles de la población, hasta el interior de los predios ó vallas q los circundan, donde se harán las descargas.

4.º Las tierras, escombros y cales podrán conducirse en serones perfectamente acondicionados y cosidos para evitar en absoluto q se cierren durante su conducción. Los yesos, cemento, cal pulverizada y cualquier otra sustancia q pueda tamizarse á través del tejido de los serones se conducirán en sacos ó barricas bien cerradas y se descargará en el interior de las vallas de las obras.

5.º En todo caso irán las bestias embolazadas, dirigiéndose con el roncal por un peaton; y las q traen

—65—

A la muerte del rey Fernando, fué nombrado regente el cardenal Jiménez de Cisneros arzobispo de Toledo, q tenía entonces ochenta y cuatro años, y como la ama de rico y probó había acompañado á todas partes á don Íñigo, le escondió aquél para q pasase á Toledo a compartir con él el peso de los negocios, sobre todo en el asunto de establecer relaciones en nombre de don Carlos entre España y las Indias occidentales.

Trataba del bien de la patria, y por consiguiente no aciló don Íñigo, sino q salió de Salagüa, en donde dejó á su hija, y se á Toledo á encargarse de todos los negocios de Ultramar, compartiendo en efecto el gobierno del reino c el cardenal Cisneros y Adriano Uzch, preceptor q había sido de don Carlos y su precursor en España.

Esta regencia trina abia gobernado cerca de un año, cuando se oyó decir q el rey don Carlos acababa de desembarcar en Vizcaya de Asturias y se dirigía al convento de Tordesillas, donde vivía su madre, conocida por «Juana la lata», q desde la muerte de Felipe el Hermoso, aca-

husado la corona q los habitantes del país le frecieran, y por último, qe muerta su mujer le quedaba á don Íñigo su hija tan hermosa, q se llamaba una Flor, por ser este nombre el tico q le cuadra.

Tres años antes, cuando acababa de morir aquél Fernando q diera á Colón cárcel y miseria en pago de sus singulares servicios, corrió de pronto el rumor de q don Íñigo de Velasco había desembarcado en Málaga; y aun decía q el barco en qe había hecho el viaje llevaba barras de oro por lastre.

Pero había uerto ya la reina Isabel; había muerto tambien D.ª Beatriz, y por consiguiente ni había quien se interesase por don Íñigo, ni quien á don Íñigo interesase. Solo uno de sus anguos amigos, llamado Ruiz de Torrillas, le visitó en Málaga. Cosa de veinte y cinco ó veinte y seis años anteriores habían peleado juntos contra los oros y asistido juntos á la toma de Málaga donde se hallaban. Vivía Torrillas en Granada, é instóle para q hiciese de aquella ciudad su morada; mas fueron en vano todas sus instancias.

—61—  
este puerto, no porque su situación en el Atlántico abreviase el camino de los expedicionarios, sino porque Palos estaba obligado por sentencia de los tribunales á entregar á la corona dos carabelas con su tripulación y demás accesorios; de manera q Fernando no tenía q desembolsar mas q las tres mil coronas.

Seamos empero justos, y digamos tambien qe á principios de Junio supo Colón qe, a instancias de Isabel qe le protegía abiertamente, se le iba á proporcionar un barco más. Tambien es verdad qe por aquel tiempo supo Fernando qe, gracias á la diligencia de Bartolomé Colombo, hermano del célebre navegante, Enrique VII había ofrecido á este todas las ventajas qe España acababa de concederle.

Respecto á don Íñigo, despues qe dejó á su amigo en Palos, volvió á Córdoba, á donde le habían llamado por medio de una carta qe le entregó un propio; pero exigió antes de Colón qe no saliese de España sin su compañía y qe le mandase aviso á Córdoba del dia fijo de su partida.

Colón no podía negar este favor á

11

los materiales á lomos formaran reatas de cinco en cinco á lo más, con un conductor peaton para cada grupo.

6.<sup>a</sup> Los carbones y materiales de todo genero, que hayan de cargarse ó se descarguen en los muelles del puerto y estaciones de ferro-carriles, podrán transitar por las carreteras de circunvalacion, llamadas calles Odiel y Gibraleon, en carros ó volquitos muy bien cerrados, para dirigirse á los puntos de su destino, que no podran ser del interior de la ciudad.

7.<sup>a</sup> Los contraventores á cualquiera de las condiciones impuestas en el presente reglamento incurrirán en las multas de cinco á cincuenta pesetas que serán impuestas por el Sr. Alcalde, segun la gravedad de los casos.

8.<sup>a</sup> Los guardias y dependientes de la autoridad municipal quedan encargados de hacer cumplir este reglamento y de producir las denuncias de las faltas á sus disposiciones.

Y con el fin de que puedan deducirse en el plazo de quince dias las reclamaciones que procedan, se publica el presente.

Huelva 26 de Junio de 1884.—Antonio Garcia Ramos.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

Sobre la cuestion de precauciones sanitarias, nos remiten los párrafos que á continuacion transcribimos:

«En las actuales circunstancias en que la salud pública se encuentra altamente comprometida con motivo á la proximidad en que tenemos por vecino el terrible y desolador «cólera morbo,» creo un deber humanitario y hasta de dispensable egoísmo propio, el de dar la voz de alerta sobre un abuso que de antiguo se comete por los habitantes de las poblaciones próximas al Estrecho, que tal vez puedan desconocer las autoridades superiores de las provincias de Cádiz y Málaga.

Ocurre en la presente estacion que tanto en una como en otra provincia y muy especialmente en las costas de Marbella y Estepona, anclan ó se mantienen al páiro varios dias muchos buques de vela, en espera de viento favorable para pasar el Estrecho, y algunos vecinos de las antedichas poblaciones, salen con botes ó falúas hasta ellos, y atracando á algunas de sus bandas, expenden á los tripulantes toda clase de comestibles, frutas, guitarras y multitud

de efectos á precios fabulosamente caros en relacion, por lo que se hace codicioso para ellos esta clase de tráfico y burlan (si la hay) la vigilancia que puedan tener las autoridades de Marina, para evitar esta libre plática clandestina, que es muy fácil pudiera ocasionar el contagio de la terrible enfermedad, si por aca so alguno de los buques con que tan abusivamente la establecen, tuviera patente súcia por proceder de algun punto epidemiado.

En evitacion de estos hechos, estimo no estuviera de más el rogar á dichas autoridades que como presidentes de la Junta provincial de Salud, dispongan que una embarcacion vigilé continuamente las naves que se encuentren en este caso, cosa que acreditaría una vez más el celo que les distinguen, y que han desplegado en todo cuanto se relaciona con los pueblos sujetos á su administración.»

De *El Orden*, de Sevilla, tomamos el siguiente suelto, cuya lectura y cuyo ejemplo aconsejamos á nuestros ediles:

«Es digna de los mayores elogios la conducta que vienen observando los señores tenientes-alcalde del Ayuntamiento, que no se dan punto de reposo, á fin de que en las casas de vecinos y corrales de sus respectivos distritos, se observen las reglas que ordena la higiene contra las enfermedades epidémicas.»

Hemos visto el nuevo establecimiento de objetos de óptica que el Sr. Viola ha abierto en esta capital, calle de la Concepcion, núm. 33.

El inmenso surtido de estos objetos y de otros artículos de comercio, hace digno de ser visitado dicho establecimiento.

Recomendamos el anuncio inserto en la tercera plana de nuestro periódico.

Particularmente los que padecen de la vista deben aprovechar la estancia en Huelva del acreditado óptico Sr. Viola.

La revista *La Madre y el Niño*, publica los siguientes preceptos higiénicos:

«Las erupciones son tan frecuentes como anómalas en estos días. Además, la aparición de ciertas dermatosis en los niños, que coinciden con estados

febriles, simulan muy pocas veces, dichos trastornos, que deben llamar mucho la atención de los padres.

Los niños no vacunados deben serlo en cualquiera de los numerosos centros existentes en las grandes capitales, dando la preferencia á la vacunación directa por la ternera.

Las frutas no sazonadas han de proscribirse en absoluto en los pequeños y cuidar que las nodrizas no hagan uso de los alcohólicos, ni de alimentacion muy excitante, que provoca trastornos varios en sus crias.

Las afusiones tibias ó frescas, segun los casos, son muy útiles, no solo bajo el punto de vista higiénico, sino tambien por la tonicidad que dan á los organismos débiles.»

Dice un periódico profesional:

«La aglomeración de gentes es causa de rápida propagación del cólera y de estragos temibles.

Recordanos, pues, la clausura de escuelas, colegios, iglesias, nada más al apuntar el primer chispazo.»

El recordatorio por lo sensato debe tenerse en cuenta.

#### NEGOCIO DE HIGIENE ESPECIAL.

Estado demonstrativo de las cantidades recogidas y pagadas durante el mes de la fecha por el concepto expreso.

#### CARGO.

#### Reales.

Por las cotas de primera y segunda clase de siete casas matriculadas. . . . . 1160

#### DATA.

Sueldo del médico higienista, segun recibo núm. 1 . . . . . 500

Al cabo inspector, segun recibo núm. 2. . . . . 60

A la Cogregacion del Santo Sepulcro, segun recibo núm. 4. 140

A la iglesia de San Vicente de Paul, segun recibo núm. 3. 160

Por tres socorros á viudas y enfermos pobres, segun recibos números del 5 al 17 inclusive . . . . . 300

Total igual. . . . . 1160

Huelva 30 de Junio de 1884.—El oficial del negocio, Jaime Morales.—Contrme, El Depositario, Lázaro Garzón.—V.º B.º.—El Alcalde, García Ramo.

Los servicios prestados por la Guardia Civil de la Comarca de Huelva, durante el mes de Junio próximo pasado, son los siguientes:

#### Captura

De ladron y otros delincuentes	- - - - -	26
Reos prófugos	- - - - -	3
De desertos	- - - - -	2
Detenidos or faltas leves	- - - - -	11

#### Tal de capturas

Ha recogido 11 armas, socorrido á un indigente y salvando de las aguas á un individuo.

El resumen de los servicios rurales y foreales prestados en dicho mes, es:

#### Denuncias:

Por hurto e madera y leña	- - - - -	00
Por cortar árboles y leñas	- - - - -	01
Por roturaciones	- - - - -	00
Por daños en los montes y frutos	- - - - -	00

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden

Lanar	- - - - -	24
Cabrio	- - - - -	1
Vacuno	- - - - -	13
Cerda	- - - - -	13
Caballar	- - - - -	2
Mular	- - - - -	0

Total de denuncias	- - - - -	3
Id. de delincuentes aprehendidos	- - - - -	2

Id. de cabeza de ganado que pastaban sin autorización	- - - - -	99
---	-----------	----

Huelva 30 de Junio de 1884.—El primer Jefe José Pérez Madrid.

#### AREAS.

PLAMAR.	BAJAMAR.
Dia 5. { 1 y 22 m.	6 y 10 m.
1 y 44 n.	6 y 3 t.

Dia 6. { y 5 t.	6 y 5 m.
y 45 m.	7 y 1 t.

#### AVISO.

FERRO-CARRIL DE THÁRSIS AL ODIEL.

Desde el dia 15 de Julio quedará establecido el siguiente servicio de viageros:

#### Tren ascendente.

Salida de la estacion de Punta, á las 5:55 de la mañana y 4:35 de la tarde.

#### Trenes descendentes.

Salida de la estacion d Thársis, á

—62—

un hombre á quien tanto agradecimiento debía; así fué que durante el mes de Julio de 1492 avisó á don Iñigo que se daria á la vela el dia 3 de Agosto siguiente.

La víspera de este dia llegó el jóven más melancólico pero más decidido que nunca, y acompañó á Colombo en todos los peligros de aquel primer viaje.

En el puente de la «Pinta» se hallaba la noche del 11 al 12 de Octubre, cuando el vigia dió el grito de «¡tierra!»

Fué el segundo que posó su planta en la isla de San Salvador, en medio de aquellos asombrados indigenas que contemplaban en silencio á los extranjeros procedentes de un mundo desconocido para ellos; y fué el segundo porque Colom se reservó la gloria de fijar el estandarte de Castilla en aquella tierra por él descubierta.

Tambien fué don Iñigo á Cuba y á Santo Domingo; regresó con Colom á España en Marzo de 1493; volvió á partir con él en Setiembre del mismo año, sin que fuesen parte á disuadirle las súplicas de su tia ni las ins-

—63—

tancias de los reyes que seaban tenerle á su lado; con su nigo Colom llegó á la Dominicana, Guatílape, San Cristóbal y á las islas de Sotavento. Con él peleó contra los caciques y tambien contra sus propios compañeros amotinados; otra vez regresó á España, cuando las acusaciones contra Colom obligaron á ee á dejar el virreinato para ir á justificarse ante los que, gracias á él, en los principios más ricos del mundo.

Por ultimo, en 30 de Mayo de 1498 partió otra vez con Colom, pero desde entonces ya no volvió España.

Desde el otro lado dos mares llegó á su noticia la desacia de Colom y de su hermano artolomé, su prisión y su muerte.

En cambio los que en España se acordaban todavía de él andaba por el mundo un tal don Igo de Velasco, supieron en 1504 1505 que había penetrado tierra entro, siendo recibido en la corte un cacique con cuya hija se hab casado.

Supieron tambien que el cacique dió en dote á su hija el oro que su cámara nupcial dia contener; que muerto éste, don Iñigo había re-

ciida el viernes 25 de Setiembre de 1506.

Al saber don Iñigo esta noticia se resolvió á dejar á Tédo, fundándose en que con la llegada del rey iba á ser innecesario el consejo de regencia, resolucion de ue no pudieron disuadirle las reflexiones de sus dos compañeros; puese volvió en seguida con su hija á su paraíso de Málaga.

Considerábase seguro y lejos de todas las miradas cuando á principios de Junio de 151 se le presentó de improviso un mensajero del rey y le dió la noticia d como don Carlos iba á visitar las ciudades del Mediodia, Córdoba, Sevil y Granada, y le prevenia que en la última ciudad fuerá á esperarle. Entrególe además el mensajero un pergaminio con el sello real que coninia el nombramiento de justicia mayor; nombramiento que segun le estibia don Carlos de su puño y letra, era un homenage que el cardenaba su lecho de muerte y Adriano d'Utrecht, rendian, no solo á los conomientos de don Iñigo Velasco, siná su honradísimo carácter que de toa España era celebrado.

las 6<sup>10</sup> de la mañana y 4<sup>50</sup> de la tarde.

El Jefe de Explotación, José Díaz Conde.

#### DEPOSITO Y TALLER DE LOSAS DE TARIFA.

Adoquines y toda clase de obra de piedra de Tomás Manito.

Calle Alfonso XII, núm. 37, Huelva.

Baratura, prontitud en servir los pedidos y bondad de los trabajos.

#### ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por años un molino harinero con tres piedras, al sitio de la Marisma, camino de Huelva, término de Gibraleon, distante de este pueblo media legua.

Las personas que lo soliciten, pueden pasar a Gibraleon, donde está el pliego de condiciones, y tratar con el encargado don Juan Zornoza, calle del Carmen, núm. 7.

Se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada entre la calle de Sevilla (antes Berdigon) y la carretera, frente al muelle de mercancías del ferro-carril de Sevilla, en calle de nuevo trazado que aun carece de nombre.

Para tratar en la misma casa.

#### INTERESANTE.

Las compañías ó sociedades, así como los particulares que deseen obtener planos de sus propiedades, como también mediciones superficiales de sus terrenos, etc. etc., pueden acudir en aviso a la casa calle de Sagasta, núm. 3, principal.

Dichos trabajos serán autorizados con la firma de persona facultativa, si así lo desean los propietarios.

Se vende un baño bueno de hoja de lata.

En esta imprenta darán razón.

#### HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5.

Pupilaje a 16 y 18 rs. diario.

Estables, a 12 y 14 id. id.

Abonos, a 300 rs. mensuales.

Id. por comidas, 12 rs. diarios.

Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres ó café.

Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino.

Desayunos, a 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Empezando la temporada de verano, la dirección del Hotel Colón tiene el honor de prevenir al público que desde 1.<sup>o</sup> de Junio hasta 1.<sup>o</sup> de Octubre, las tarjetas de entrada al Hotel se expedirán en la Secretaría, según la tarifa siguiente:

Serie A. Rs.

Billete para una persona por un dia . . . . . 4  
Id. para id. por un mes . . . . . 40  
Id. para id. por dos meses . . . . . 60  
Id. para id. por tres id. . . . . 80

Serie B.

Billete de familia hasta cuatro personas por un mes. . . . . 60  
Id. para id. hasta id. id. por dos meses . . . . . 80  
Id. para id. hasta id. id. por tres id. . . . . 100

Estos billetes dán derecho a asistir a todos los bailes y conciertos, y usar de los baños, carriages y demás, en las mismas condiciones que los huéspedes y accionistas del Hotel.

Se suplica a los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus tarjetas de abono a la entrada.

El Director Delegado, G. Sundheim.

P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus tarjetas en la Secretaría.

En la acreditada fonda de Ricca hay todos los días sorbetes variados y esquisitos.

#### Gacetillas.

Llegó un aragonés con su perro, a la estación del ferro-carril de Zaragoza, y acercándose a la ventanilla del despacho de billetes pidió uno para Madrid.

—¿De qué clase?—le preguntó el empleado.

—¿De cuántas hay?

—De primera, segunda y tercera. Dijo los precios a continuación y el aragonés eligió tercera clase por ser más barata.

—Y este perrico, preguntó antes de tomar el billete, ¿cómo le llevaré?

—Muy fácilmente, respondió el empleado, pagando ocho reales.

—E irá a Madrid?

—Pues ya lo creo.

—Pero no le llevarán andando, ¿eh?

—Vá en un coche, hombre contestó ya cargado el de los billetes.

—Y vá bien? volvió a interrogar el hijo de Aragón.

—Perfectamente.

—Pues mire V., déme dos billetes de perro que son más baratos, y lo que sea del uno será del otro.

Un pobre diablo se presentó días pasados al director de la empresa de un ferro-carril, en solicitud de un empleo.

—¿Qué sabe usted hacer? le preguntó el director.

Silencio.

—¡Responda usted!

—Soy sordo, señor, concluyó por responder tímidamente.

—Sordo, ¿eh? ¡Magnífico! Desde hoy queda usted colocado en la sección de reclamaciones.

Pero hombre, ¿cuándo acabas tu drama?

—Ya le concluyó.

—Sí?

Situaciones nuevas, enteramente originales; ha de llamar mucho la atención.

Situaciones nuevas, lo dudo, pues ya sabes que no hay nada nuevo bajo el sol.

—Es verdad, pero yo no trabajo más que de noche.

En el estudio de un pintor;

—¿Qué tal marcha el arte?

—Divinamente.

—¿Se vende mucho?

—Muchísimo.

—Ayer vendí el último lienzo.

—¿Cuál?

—¡El del catre!....

#### TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 2 á las 5 t. Recibido en Huelva el 3 á las 5 t.

LA PROVINCIA.

Se activarán los debates en las Cámaras.

Hoy ha habido cinco defunciones del cólera en Tolón y dos en Marsella.

4 p. G amort. 71'20

Londres. 47'50

París 4'95

Fabra.

Madrid 2 á las 7 n.—Recibido en Huelva el 3 á las 5 t.

LA PROVINCIA.

En el Senado Beranger interpela al Gobierno sobre la compra del acorazado, censurándolo por haber obrado con ligereza, prescindiendo del concurso parlamento.

Fabra.

—(-:-)-

Madrid 3 á las 6 t.—Recibido en Huelva el 3 á las 9 n.

LA PROVINCIA.

Han sido declaradas súas las procedencias de Marruecos, a causa de las constantes comunicaciones con Inglaterra.

Bo'sa, 71'60

Londres 47'50

París 4'95

Fabra.

Madrid 3 á las 7'25 t.—Recibido en Huelva el 4 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

Hoy ha ocasionado el cólera en Tolón tres víctimas; en Marsella otras tres, y rumores de que en París ha aparecido dicha epidemia, produciendo tres defunciones.

En el Senado continúa la interpelación sobre la compra del acorazado.

Fabra

#### Mercado de Londres.

Londres 3 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, 15, 0  
id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 d 6 nominal.

Estaño inglés.—Lingotes, L 86, 0, 0

Plomo español, L 10, 5, 0

Antimonio, L 42

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 04

Acciones Riotinto, L 14, 17, 6

id. Tharsis, L 5, 19, 0

Morrison Kekewich y C.

#### Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 3.—Místico español Sta. Librada, pat. Muñoz, de Cádiz con sal.

Bote id. Sta. Ana, pat. V. Hernández, de Ayamonte con cal.

Falúcho id. Angustia, pat. Cayetano Ojeda, de id. con id.

id. id. Soledad, pat. Enrique Díaz, de Rota con verdura.

Despachados.—Místico español San Rodrigo, pat. F. Mesa, para Cádiz en lastre.

Laud id. Constancia, pat. Francisco López, para Algeciras en lastre.

#### HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijos.  
Placeta, 6.

#### AGUA MINERO-MEDICINALES

##### DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vericelas e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacárida, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastritis, litíasis uricás (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.<sup>o</sup> de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Cádiz, Coches á la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Huelva: Farmacia de Figueroa.

La Palma: D. Miguel González.

Valverde del Camino: Domínguez Peso.

#### ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

DIRIGIDO POR

##### DON JUAN VIOLA,

establecido en Cádiz, Librería, núm. 9, y en esta capital calle de la Concepción, núm. 33, casa de los Andaluces.

##### LA GAFA ó EL LENTE.

Delicadísimo por demás es la compra de este artículo para la persona que necesita absoluta necesidad de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico y que sea algo científico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que está siendo víctima la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales convexos ó miopes, porque una equivocación de grados en los cristales convergentes ó divergentes, ó sea vista cansada ó miope, puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, causa de mas ó menos convergencia ó divergencia de la que necesita el consumidor, y una vez adquirida esa debilidad, no ha lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un difícil cambio en la naturaleza del individuo.

El Sr. Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenezca y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca que además de garantizado lo examina el consumidor con las pinzas turmalinas. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y flim-glas y en ahumados graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, microscopios de gran potencia, trichinoscopios, cartabones, linternas mágicas, esferoscopios y vistas para ellos de todas clases, cintas métricas y otros objetos de óptica que sería prolijo enumerar.

Magnífico surtido en cromos de gran tamaño y otras varias clases en caprichosos paisajes para comedor y religiosos, cromitos recortados, calcografías y otros artículos.

</div

mento de casarse, y adquirió relaciones amorosas con un joven del mismo pueblo en los últimos días del mes pasado.

Tal contrariedad exaltó el carácter energico de su compañera, la que se proveyó de una pistola de dos cañones, y en la tarde del 29, después de cumplir tranquilamente con todos sus quehaceres, marchó á la casa en que vivía la Josefa, entrándose en su habitación. Se ignora lo que entre ellas ocurriera; los habitantes de la casa solamente oyeron la detonación y al acudir encontraron a Josefa herida de muerte, á su lado una pistola de dos cañones y un papel escrito y firmado, al parecer, por la Nieves, diciendo que «no se culpase á mí», conteniendo también el nombre de la Josefa.

Se presume que Nieves proyectaba matarse allí mismo; pero no pudiendo hacerlo por haber salido los dos tiros al disparar sobre su amiga, salió precipitadamente á buscar un medio de acabar con su vida, el que fatalmente encontró, arrojándose, como hemos dicho, á un pozo, junto al cual había un niño pequeño, al que solamente dijo que «no la sacaran.»

## Crónica local.

Extracto de los acuerdos dictados por el Exmo. Ayuntamiento en la sesión pública extraordinaria celebrada el 2 del corriente mes.

Se aprobaron los acuerdos adoptados por la Junta municipal de Sanidad, con relación á las medidas higiénicas que debían observarse en la cárcel del partido, acordando que las obras propuestas por el Sr. Arquitecto municipal, importantes mil cuatrocientas veinte y cinco pesetas, se ejecuten desde luego por administración, sin perjuicio de que en su día se reuna la Junta de cárceles del partido para que discuta y vote el indicado gasto.

Se acordó utilizar el sulfato de hierro en los pozos negros y otros sitios análogos, como así mismo cloruros y los demás medios activos que la ciencia recomienda.

Se acordó establecer casas de socorros y barracas en el desmonte próximo á San Francisco, en el caso de que las circunstancias exigieran el planteamiento de estas medidas.

También se acordó establecer tele-

ras para quemar mineral cobrizo en los alrededores de esta ciudad en el caso de que llegue á desarrollarse la enfermedad colérica en alguna población de la península.

Que la Comisión de Salubridad visite con frecuencia la cárcel del partido, proponiendo las medidas necesarias.

Advertir á todos los Sres. facultativos dán parte de las visitas que hagan á los enfermos que se encuentren en los buques surtos en nuestro puerto.

Se nombraron cuatro comisiones permanentes de Salubridad pública, para que cada una en su distrito adopte las medidas que juzgue necesarias.

Obligar á los labradores á que con preferencia á todas las operaciones del campo, dediquen sus carros á extraer sin pérdida de tiempo el estiércol que tengan en sus casas.

Que las comisiones de Salubridad pública utilicen todos los volquetes y carros que se ocupan en el transporte de tierras para que extraigan las basuras y el estiércol que no hayan sido retirados de la población en el plazo que se ordena en el bando publicado, cuyo gasto se exigirá ejercitando la vía de apremio contra los vecinos que hayan dejado de cumplir las prescripciones del referido bando.

Autorizar al Sr. Alcalde para que previa conferencia con el dueño del huerto contratado para ensanche del cementerio católico pueda desde luego adquirir la propiedad del terreno.

Autorizar así mismo á la propia autoridad para que mande construir dos camillas con destino a la conducción de enfermos.

Que la comisión de Higiene y Policía Urbana proponga un proyecto, en el cual se fije el sistema que ha de observarse en el caso de que sea necesario establecer acordonamientos, lazaretos y disposiciones que deban adoptarse.

Autorizar ampliamente al Sr. Alcalde para que pueda librar cuantas cantidades sean necesarias con el fin de poder ocurrir al planteamiento de todas las medidas sanitarias.

Anoche llegó en el tren correo el personal de la compañía de Zarzuela que va á trabajar este verano en el teatro Colón. Hoy empiezan los ensayos y la primera función probablemente se dará el jueves.

El abono, que promete ser muy

numeroso, continúa abierto en contaduría. Las sillas estarán numeradas, pero no arrostradas ó fijas.

Es muy conveniente siga el expediente de aguas en el sueño del olvido, porque al fin y al cabo estamos bien provistos de ella, y si no, ahí va la prueba: El Ayuntamiento, queriendo llevar á efecto el riego con abundancia del paseo de las Monjas, ha construido un algibe, tomando el agua de la cañería inmediata, pero resulta que á pesar de estar el conducto á un metro de profundidad del piso, el algibe no toma agua ó toma tan poca, que el paseo no se riega ó se ejecuta muy mal esta operación, y tenemos el mismo polvo que si no se regara. Otra prueba: la mayor parte de los vecinos de Huelva que tienen agua están que rabian, pues unos se hallan á racion de campaña y á otros ni aun á eso.

¿Hasta cuándo va á durar esta situación?

La carne de macho se venderá desde el lunes cuatro cuartos más barata, ó sea á 48 cuartos.

¡Ojo!!

Las cartas de Berlin dicen que allí se están estendiendo y firmando exposiciones para pedir á la autoridad correspondiente que impida tocar el piano, ó por lo menos lo límite á ciertas horas del día.

Se han reunido ya miles de firmas, personas de influencia han estudiado la cuestión, y no es imposible que, como a los perros berlineses, se ponga también bozal á los pianos; esto es, que solamente en determinadas horas puedan ser abiertos y tocados.

El abuso de tocar el piano se va extendiendo por todo el mundo civilizado, la plaga de los pianos llega á ser en Berlin realmente un tormento, y sería muy justo que la autoridad considerase y juzgase desde el punto de vista de la turbación del reposo, los ejercicios de nuestras señoritas, que no saben hacer sino teclar.

Hace ocho días que en Bamberg (Baviera) fué condenada por el juez á pagar una multa una señorita que á pesar de repetidas advertencias, tocaba de noche el piano, teniendo la ventana abierta.

Si logramos—dicen los correspondientes—que se prohíba en Berlin to-

car el piano, acudirá á esta ciudad tal afluencia de habitantes de todo el Imperio, que causará envidia á Europa entera.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

### Estado diario de fondos.

#### INGRESOS.

#### Pesetas.

Existencia en el dia 2.	253'63
Por el arbitrio sobre toma de aguas.	30'00
Por el recargo del 100 por 100 sobre los derechos de Consumos	9.356'72
Por el sobrante de la subasta de 1d. de id.	4.420'92
Por el arbitrio sobre las operaciones de la pesca-deria	264'71
Por aceras y alcantarillas.	195'35
Por producto de la subasta de materiales viejos	1.332'00

#### 15.853'33

#### PAGOS.

Al personal del cementerio católico	318'22
Por socorros á emigrados nacionales y extranjeros	24'50
Por el levantamiento de plan de la ciudad	201'25
Por material para las oficinas del Arquitecto municipal	209'75

#### 753'72

Existencia para mañana. 15'099'61

Huelva 5 de Julio de 1884.—El Depositario, Lázaro Garzón.—V.º B.—El Alcalde, García Ramos.

#### MAREAS.

PLAMAR.	BAJAMAR.
Dia 7. { 1 y 25 m.   7 y 35 m.	
1 y 45 t.   7 y 54 t.	
Dia 8. { 2 y 3 m.   8 y 13 m.	
2 y 22 t.   8 y 31 n.	

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

#### AVISO.

#### FERRO-CARRIL DE THARSIS

#### AL ODIEL.

Desde el dia 15 de Julio quedará

—68—

ni su procedencia, no llevaba siquiera el alias con que suelen ocultar su apellido muchos hombres de su vida: llamábanle lisa y llanamente «El Salteador.»

Lo mucho que se contaba del misterioso bandido había tenido gran parte en las precauciones tomadas por don Iñigo, y cuando la comitiva pasó por el sitio en donde se hallaba la gitana, parecía recelosa de una acometida y dispuesta á su inmediata defensa.

Acaso no faltará quien extrañe que, con ser tan peligroso el tránsito por la montaña y tan grande el amor de don Iñigo á su hija, no hubiese este tomado otro camino ó si quiera buscado escolta más numerosa; pero á estas objeciones podemos contestar que poco tiempo antes don Iñigo había pasado por aquellos mismos sitios en compañía de su hija sin tener ningún lance desagradable, y es además verdad reconocida que el hombre á fuerza de correr peligros se familiariza con ellos. Y cuantos y cuan diversos peligros no había corrido don Iñigo durante su vida! los de la guerra contra los moros, los

—69—

del mar en sus muchos viajes, los de la rebelión á bordo, y el estar á punto de ser asesinado por los salvajes de un mundo desconocido. ¿Qué era, pues, comparado con los peligros pasados el que podía correr en el centro de España, en aquel espacio de diez y ocho leguas escasas que separa á Málaga de Granada? Cosa para que don Iñigo se encogiese de hombros con la mayor indiferencia.

Y sin embargo, era sobrado imprudente el arriesgarse á pasar aquellos desfiladeros con tan gran tesoro de juventud y hermosura como el que don Iñigo llevaba á su derecha.

La fama de la maravillosa belleza de doña Flor que había llegado desde el nuevo mundo al antiguo, no era en ningún concepto exagerada. A los diez y seis años, que esta era la edad que doña Flor acababa de cumplir, hubiera excedido á todo lo más exagerado que en el elogio suyo hubiesen podido imaginar los poetas españoles y también los árabes; porque en ella se veían á la vez los hermosos matices de la flor y lo aterciopelado de la fruta, cuanta gracia cabr pude en una simple mortal y la digni-

—71—

Cuando sus señores le alcanzaron, el prudente servidor se estaba informando de si don Iñigo y doña Flor podían hospedarse con toda seguridad en el ventorrillo que acababa de ocultarse de su vista al introducirse en una hondonada que formaba el terreno, pero que resaltaba en el horizonte mientras bajaron la montaña que quedaba á su espalda.

Á la llegada de sus amos los recibos del buen servidor iban en aumento en vez de sosegarse, merced á las respuestas de doble sentido y acaso burlescas de la gitana, que permaneció hilando y sentada mientras estuvo hablando con el criado; pero que al ver que los amos se detenían también, se levantó, dejó á un lado la rueca y el huso, pasó de un salto el arroyo como si fuera gacela ó aguzanieve y se colocó á la otra parte del camino. Entretanto la cabra, como animal curioso, en cuatro ó cinco saltos bajó la colina, donde pacía las hojas del espino, y fué á contemplar á los dos ginete, con sus grandes ojos preñados de inteligencia.

—¡Qué hermosa muchacha, padre!

establecido, el siguiente servicio de viageros:

*Trenes ascendentes.*

Salida de la estación de la Punta, á las 5'55 de la mañana y 4'35 de la tarde.

*Trenes descendentes.*

Salida de la estación de Thársis, á las 6'10 de la mañana y 4'50 de la tarde.

El Jefe de Explotación, José Díaz Conde.

*AMA DE CRIA.*

Una joven de 17 años de edad, con leche fresca y reconocida por los médicos, desea colocación en casa de los padres, en la localidad ó fuera de ella.

En la calle Monasterio, casa colorada, dán razon.

*DEPOSITO Y TALLER DE LOSAS DE TARIFA.*

Adoquines y toda clase de obra de piedra de Tomás Manito.

Calle Alfonso XII, núm. 37, Huelva.

Baratari, prontitud en servir los pedidos y bondad de los trabajos.

*ARRENDAMIENTO.*

Se arrienda por años un molino harinero con tres piedras, al sitio de la Marisina, camino de Huelva, término de Gibraleon, distante de este pueblo media legua.

Las personas que lo soliciten, pueden pasar á Gibraleon, donde está el pie de condiciones, y tratar con el encargado don Juan Zernoza, calle del Carmen, núm. 7.

*INTERESANTE.*

Las compañías ó sociedades, así como los particulares que deseen obtener planos de sus propiedades, como también mediciones superficiales de sus terrenos, etc. etc., pueden acudir en aviso á la casa calle de Sagasta, núm. 3, principal.

Dichos trabajos serán autorizados con la firma de persona facultativa, si así lo desean los propietarios.

Se vende un baño bueno de hoja de lata.

En esta imprenta darán razon.

*HUÉSPEDES.*

Calle Monasterios, núm. 5.

Pupilage á 16 y 18 rs. diario.

Estables, á 12 y 14 id. id.

Abonos, á 300 rs. mensuales.

Id. por comidas, 12 rs. diarios.

Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres ó café.

Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino.

Desayunos, á 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Empezando la temporada de verano, la dirección del Hotel Colon tiene el honor de prevenir al público que desde 1.º de Junio hasta 1.º de Octubre, las tarjetas de entrada al Hotel se expenderán en la Secretaría, según la tarifa siguiente:

Serie A. Rs.

Billete para una persona por un dia . . . . . 4  
Id. para id. por un mes . . . . . 40  
Id. para id. por dos meses . . . . . 60  
Id. para id. por tres id. . . . . 80

Serie B.

Billete de familia hasta cuatro personas por un mes . . . . . 60  
Id. para id. hasta id. id. por dos meses . . . . . 80  
Id. para id. hasta id. id. por tres id. . . . . 100

Estos billetes dán derecho á asistir á todos los bailes y conciertos, y usar de los baños, carriages y demás, en las mismas condiciones que los huéspedes y accionistas del Hotel.

Se suplica á los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus tarjetas de abono á la entrada.

El Director Delegado, G. Sundheim.

P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus tarjetas en la Secretaría.

Se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada entre la calle de Sevilla (antes Berdigon) y la carretera, frente al muelle de mercancías del ferro-carril de Sevilla, en calle de nuevo trazado que aun carece de nombre.

Para tratar en la misma casa.

En la acreditada fonda de Ricca hay todos los días sorbetes variados y esquisitos.

Se desea arrendar un piso amueblado capaz para un matrimonio con dos niños y dos criadas.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.**

*Cura los padecimientos del estómago.*

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinares, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Huelva: Farmacia del Sr. Pérez Machado.

Precio de cada frasco, 24 rs.

**Gacetillas.**

A propósito de un cuadro que tiene en la Exposición el joven y modesto pintor Augusto, decía el otro día á un amigo:

—¿Sabes que he vendido mi cuadro en 50.000 reales?

—En 50.000? chico, has hecho mal en darle en ese precio, contesta el amigo.

—¿Por qué?

—Porque yo conozco á uno que te hubiera dado 100.000 solo por verlo.

—Solo por verlo? ¡Ah! el talento...

—Nada más que por verlo?

—Sí, es ciego.

Decía un recién casado que estaba en plena luna de miel:

—El hombre cuando se casa queda como sumergido en un dulcísimo sueño que le embarga totalmente.

A lo que le replicó un célibe recalcitrante:

—Hasta que le despierta su suegra poniéndole el revólver en la mano para que se pegue un tiro.

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 4 á las 5 t. Recibido en Huelva el 4 á las 10 n.

**LA PROVINCIA.**

En Gibraltar se prohíbe la entrada á los españoles.

Portugal ha declarado súcias las procedencias de Inglaterra.

4 p. G amont. 72'35

Londres. 47'50

París 4'95

Fabra.

Madrid 4 á las 6 t.—Recibido en Huelva el 4 á las 10 n.

**LA PROVINCIA.**

En el Congreso continúa la discusión del mensaje.

Es inminente la guerra entre Francia y China.

Corren rumores de que el Mahdi se

ha apoderado de Khartum, apresando al general Gordon.

**Fabra.**

—(-:-)-

Madrid 5 á las 4-45 t.—Recibido en Huelva el 5 á las 12 n.

**LA PROVINCIA.**

Han sido declaradas súcias las procedencias de Holanda y Bélgica.

Hoy han fallecido en Tolon 13 y en Marsella 6 del cólera.

**Bo'sa, 72'40**

**Londres 47'50**

**París 4'95**

Fabra.

Madrid 5 á las 10-15 n.—Recibido en Huelva el 5 á las 12 n.

**LA PROVINCIA.**

Castelar afirma sus convicciones políticas; censura la declaración de ilegalidad de los partidos hecha por el Gobierno. Continuará el lunes.

Fabra

—(-:-)-

**Mercado de Londres.**

Londres 5 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, 15, 0

id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 d 6 nominal.

Estateño inglés.—Lingotes, L 86, 0, 0

Plomo español, L 10, 2, 6

Antemonio, L 42

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 5

Acciones Riotinto, L 15, 7, 6

id. Tharsis, L 6, 1, 0

Morrison Kekewich y C.

**Sección Marítima.**

**MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO**

*Entrados en el día 4.*—Vapor inglés Minerva, cap. M. Nady, de Oporto con carga general.

*Despachados.*—Vap. ing. Odiel, capitán Percival, para Londres con mineral.

Laud esp. San Cayetano, pat. Antonio Pérez, para Ayamonte con varios efectos.

Vap. ing. Marie-Flwri, cap. William Sibron, para Goule con mineral.

**HUELVA.**

Imp. Viuda Muñoz e Hijos.

Placeta, 6.

**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**

DIRIGIDO POR

**DON JUAN VIOLA,**

establecido en Córdoba, Librería, núm. 9, y en esta capital calle de la Concepción, núm. 33, casa de los Andaluces.

**LA GAFAS Ó EL LENTE.**

Delicadísimo por demás es la compra de este artículo para la persona que necesita absoluta necesidad de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico y que sea algo científico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que está siendo víctima la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales convexos ó miopes, porque una equivocación de grados en los cristales convergentes ó divergentes, ó sea vista cansada ó miope, puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, causa de mas ó menos convergencia ó divergencia de la que necesita el consumidor, y una vez adquirida esa debilidad, no ha lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un difícil cambio en la naturaleza del individuo.

El Sr. Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenece y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca que además de garantizado lo examina el consumidor con las pinzas turmalinas. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y flúm-glas y en ahumados graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, microscopios de gran potencia, trichinoscopios, cartabones, linternas mágicas, estereoscopos y vistas para ellos de todas clases, cintas métricas y otros objetos de óptica que sería prolijo enumerar.

Magnífico surtido en cromos de gran tamaño y otras varias clases en caprichosos paisajes para comedor y religiosos, cromitos recortados, calcografías y otros artículos.

Buen surtido de relojes despertadores americanos, los mejores conocidos.

**SOLO POR 8 DIAS.**

Calle de la Concepción, núm. 33, casa de los Andaluces.

**AGUA MINERO-MEDICINALES**

**DE MARMOLEJO,**

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarrós gástricos, vexicales ó intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacávia, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos los trenes, Fonda, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomotora emplean 1½ caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes a 28.100 arrobas.—D. Roig de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y prensan ó la paja, hace una presión de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio López, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazzuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. López Arjona, una idem.—D. José González y Álvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique López, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abrit, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gómez Gil, Montánchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

**A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.**

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en

que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

#### AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

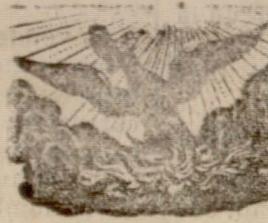
## COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS

### EL FÉNIX.

#### SOBRE LA VIDA.

-:-

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



#### CONTRA INCENDIO.

-:-

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayette, 33.  
ESTABLECIDA En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.901 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.116,72 francos.—En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola, todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotación etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

## ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE-AMARGA.

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del **infatismo, escrofulismo y herpetismo** en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el **reumatismo, sifilis e hidrargirismo**; en los **catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias**; en las **clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis**, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las **afecciones de la piel** y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retracción, caries y necrosis, etc., por último por la calidad existente, tonica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de **ataxia y debilidad general**; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carriages desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes.—La empresa de carriages ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigen a su propietario **D. Agustín Blazquez**, en Cádiz

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacinal, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **diez y nueve años que cuenta de existencia**, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88,

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

#### LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reservá en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, & 4 reales linea.

Mártes 8 de Julio de 1884.

### PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

Se publica los días pares.

NÚM. 1749

### DECLARACION.

—«Si restableceis el sufragio universal, si restableceis los derechos del hombre, si reconoceis la soberanía nacional permanente, yo os digo, plenamente autorizado, que ese hombre (Ruiz Zorrilla) que tanto temor os causa, traspasará la frontera, vendrá aquí a ponerse al frente de su partido, y estará entre nosotros, para defender esos principios y propagar sus ideas.»

Esto declaró el viernes el Sr. Portuondo, plenamente autorizado, en el Congreso de los diputados.

—«Es á nombre de esa personalidad (Ruiz Zorrilla) y con autorización de ella con lo que el Sr. Portuondo viene á proponerme una transacción? No solo la rechazo, sino que rechazo con indignación oír hablar de ella. (Aplausos en la mayoría.)»

Esto contestó el ministro de la Gobernación al señor Portuondo.

—«Conste que las declaraciones, no ofrecimientos, las he hecho al país, no á ese gobierno. Sepa el país quiénes quieren la paz, y quiénes la rechazan.»

Esto replicó el Sr. Portuondo al ministro de la Gobernación.

Véase de qué cosa depende la tranquilidad de un país.

Ruiz Zorrilla no dejará de conspirar mientras se nieguen la soberanía nacional, el sufragio universal y los derechos individuales.

Su palabra no es una palabra vana. Dice que conspirará, y conspira. Quiere sublevar, y subleva. No triunfa, pero la sangre vertida pone resbaladizo el suelo para sus enemigos. ¡Qué desgracia tan grande para el país! Ruiz Zorrilla no quiere nada que sea extraordinario, nada absurdo, nada exagerado.

El principio de la soberanía nacio-

nal ha sido proclamado con los códigos políticos, y con él han vivido y viven felices los pueblos. El sufragio universal ha sido el título de legitimidad invocado por soberanos como Napoleón III, para afirmar su trono. Los derechos individuales se encuentran consignados en constituciones que organizan los poderes públicos de un modo muy restrictivo.

No hay que esperar, sin embargo, el reconocimiento de esos principios entre nosotros.

Los conservadores lo niegan en absoluto.

Sagasta llama derechos inaguantables á los derechos individuales.

La izquierda liberal, aceptando en teoría, en derecho constituyente, la soberanía nacional, la niega en la práctica y en derecho constituido; y si admite el sufragio universal, es solo en el nombre, porque lo quiere con compensaciones y equilibrios.

Ruiz Zorrilla se halla, pues, condenado á ser el eterno conspirador.

Si la soberanía nacional, el sufragio universal y los derechos individuales existieran por reconocimiento espontáneo del poder público, en virtud de la fuerza del derecho y de la justicia que en sí tienen aquellos principios, no existiría entre nosotros la conspiración permanente, y la vida del país se desarrollaría normalmente en medio de la paz y del orden.

Pero cómo el poder público, que no reconoce la soberanía nacional, el sufragio universal y los derechos individuales como derechos del país y del ciudadano, los reconocerá por la imposición violenta de una personalidad? Colocando las cosas en este terreno, se comprende la respuesta del ministro de la Gobernación.—«No quiero ni aun oír que se trata de imponerme por la fuerza lo que no acepto por convicción.»

He ahí la gran desgracia del país. No puede vivir tranquilo, porque no se le reconocen espontáneamente sus derechos, lo cual induce á reivindicarlos por la fuerza.

Y no se quiere oír ni aun hablar de ellos, porque sería bochornoso, indigno y cobarde ceder á la fuerza con que se exigen.

Tal es el círculo vicioso dentro del cual queda encerrado el país, sin derechos y con interminables perturbaciones.

### LAS ELECCIONES EN PORTUGAL.

#### OCURRENCIAS.

Se ignora todavía el resultado definitivo; pero puede desde luego asegurarse que el gobierno ha obtenido mayoría.

El procedimiento empleado para triunfar es el mismo que el que acabamos de presenciar en España.

Allí donde el cuerpo electoral no responde á las ideas por el gobierno sustentadas, las fuerzas de las bayonetas, ó el terror que causa el revólver, la navaja, ó el palo hábilmente manejados por los sectarios del poder, se encargan de lo demás.

Diganlo si no los pueblos de Villa Coba, donde los electores del gobierno arremetieron con los de oposición, causando á uno de estos gravísimas heridas de navaja.

En Agueda, los progresistas (que son los fusionistas de aquí) llevaban ventaja al gobierno; pero un tiro en la cabeza, disparado por un elector del gobierno contra un cacique progresista, se encargó de llevar la alarma á los restantes electores de oposición, dejando moribundo al herido.

El conflicto ocurrido en Madeira, de que ya tienen noticia nuestros lectores, fué mucho más grave y de

peores resultados. Allí hubo siete muertos y muchos heridos.

En Leiria también hubo grandes conflictos, provocados por los agentes de la autoridad. El jefe de ellos, á la cabeza de unos cuantos perdidos, provocaba á los electores de oposición y no les consentía acercarse á las urnas, impidiéndoles, por consiguiente emitir sus sufragios. Hubo alborotos, palos, tiros y algunos heridos.

Como ven nuestros lectores, el Romero Robledo portugués, ni se desciuda ni tampoco se para en barras; pero todavía á este ramillete de iniquidades que acabamos de relatar le falta lo más grave, que fué la batalla dada por las tropas á los infelices electores de oposición en particular y del pueblo de Ouren, sin excluir las mujeres en general.

Hé aquí lo que dicen los telegramas:

«La tropa descargó sobre el pueblo, matando cuatro personas é hiriendo á muchas más. Mataron dos desgraciadas madres de familia que estaban á la puerta de sus casas. Dos progresistas están gravemente heridos.»

El propio alcalde fué el que dio la orden de fuego. Las oposiciones, en vista de las descargas, abandonaron la urna.

Las calles cuajadas de sangre de las víctimas. Entre los numerosos heridos, hay muchos de gravedad. Se han cometido las mayores atrocidades.

No se conoce otro motivo para haberlas llevado á cabo, que al estar dispuesto á votar gran número de progresistas.

La indignación es grande, y para evitar se derrame más sangre ha llegado más tropa. Los muertos han estado tendidos en medio de la calle muchas horas, hasta que llegaron el juez, el delegado y el médico, que es

—77—

—En qué concepto? preguntó á su vez con gravedad la gitana.

—Como regalo de una amiga.

—Oh! así, sí; y se acercó á doña Flor presentándola el cuello y la frente.

Colocó doña Flor el broche á su amiga, y sabiendo que su padre era demasiado buen cristiano para permitirla ciertas familiaridades con una semi-infiel, aprovechó un momento en que le vió dando sus últimas órdenes á Nuñez, y con un movimiento rápido rozó con sus labios la frente de la gitana.

Nuñez les llevaba ya treinta pasos de ventaja, cuando don Iñigo dijo:

—Vamos.

—Aquí estoy, padre mío, contestó doña Flor, y volvió á colocarse á la derecha del anciano. Este continuaba su camino, haciendo un ademán de despedida á la gitana y gritando á sus tres criados:

—Eh, con cuidado!

La gitana se quedó de pie donde estaba, inclinada al suelo la cabeza, pero siguiendo con la vista á la hermosa viadera que le había dado el nombre de amiga, y balbuciendo á

—76—

lo propio que aconsejaria á mi padre y á mi hermana, que fuéseis.

—¿Quieres volverte á Alhau a condos de los criados, hija mía? preguntó don Iñigo á doña Flor.

—Y vos, padre mío? replicó esta.

—Yo seguiré mi camino con el otro. El rey ha de hallarse mañana en Granada; i andóme ir hoy, y no seré yo quien haga esperar al rey.

—Ni yo dejaré de ir á donde vayais, ni de pasar por donde paseis, padre mío.

—Si así loquieres... adelante, Nuñez, dijo don Iñigo; y sacando de su faltriquera un bolsillo, se lo brindó á la gitana; pero esta contestó con ademán de reina:

—No hay oro en el mundo con que pagar el consejo que te he dado, señor viajero; guárdate la bolsa, que bien recibida la verás al fin de tu viaje.

Entonces se quitó doña Flor un broche que sujetaba su vestido, e indicando con un ademán á la gitana que se acercase más á ella, la preguntó:

—Y esto lo aceptarás?

—73—

dijo D. Flor, deteniendo al anciano y mirando á la gitana, con admiración igual á la que ella en los demás causaba.

Don Iñigo hizo un ademán de aprobación con la cabeza y su hija añadió:

—Vamos á hablarla?

—Haz como te plazca, hija mía, respondió el anciano.

—¿Cómo te llamas, hermosa niña? preguntó entonces doña Flor á la gitana?

—Los cristianos me llaman Inés y los moriscos Aisé; así tengo un nombre para Mahoma y otro para Jesucristo.

Y se persignó al pronunciar el nombre del Salvador, con lo cual dió á entender que era cristiana.

—Pues nosotros que somos buenos católicos, dijo sonriendo doña Flor, te llamaremos Inés.

—Llamadme segun sea de vuestro agrado, repuso la gitana; que saliendo de tan hermosa boca y pronunciando por tan dulce voz, siempre me será grato mi nombre.

—Ya lo ves, Flor, dijo á la sazon don Iñigo; si te hubiesen dicho que

precisamente hijo del ministro de la Gobernación. Abrese una suscripción para socorro de los 12 huérfanos hijos de las víctimas.

Los periódicos progresistas han abierto la suscripción que se les pedia, habiendo recaudado inmediatamente cerca de un millón de reis (mil duros próximamente).

Los republicanos han triunfado en Lisboa, sacando la representación de las minorías porque se han aprovechado y han explotado en su favor los ódios del gobierno contra el partido progresista.

## Crónica local.

### A HUELVA.

Este año la más elemental prudencia aconseja no ir á veranear a los puertos del Norte. Si la sociedad que frecuenta dichos puertos conociera bien el de Huelva, en él buscara una compensación.

### CLIMA.

La temperatura durante el verano no es aquí tan elevada como la que se experimenta en otros puntos del mediodía de España. Los días no son excesivamente calurosos y las noches son muy frescas, tanto, que al teatro de verano, aun en lo más riguroso del estío, se lleva siempre abrigo aunque ligero.

De Julio á Setiembre no llueve nunca, el cielo permanece siempre limpio, sin que jamás se produzcan esas tempestades tan frecuentes en los puertos del Norte.

### SALUD PÚBLICA.

Datos del registro civil; primer semestre de este año.

Nacimientos. . . . . 373

Defunciones. . . . . 183

Diferencia en favor de los nacimientos. . . . . 190

La población de Huelva es de unos

16 á 17,000 habitantes.

Las defunciones salen á una por dia, y es de advertir que desde primero de Junio no llegan á dicha cifra.

### PRECAUCIONES CONTRA EL CÓLELA.

En las inmediaciones de Huelva existen 50 000 toneladas de piritas cobrizas. Está probado que el único preservativo eficaz contra el cólera y contra otras muchas enfermedades es la inyección de dicha clase de minerales.

En Rio-tinto no ha habido jamás cólera. En Suecia se elaboran por el mismo procedimiento de calcinación minerales cobrizos y jamás ha habido cólera en aquellas minas.

En casos de epidemia cólera á ellas se han retirado siempre los reyes y la corte de Suecia, y cuando después de la guerra de Rusia se dijo que el cólera se había declarado en algunos puntos de aquel imperio, tenían ya acordado y dispuesto fijar su residencia en dichas minas.

Al primer síntoma alarmante en el mediodía se encenderían en Huelva teleras, habiendo preparados aparatos para medir la intensidad de las sustancias producidas por la calcinación, á fin de mantener siempre en la atmósfera la cantidad que, siendo suficiente para destruir en ella los miasmas orgánicos, no produzcan molestia al respirar.

### ALOJAMIENTOS.

Los alojamientos son sumptuosos y relativamente baratos, existiendo hoy en la capital el mejor Hotel de Europa, verdadera maravilla de lujo, comodidad y confort, que causa la admiración de cuantos lo visitan y será este año centro de una escogidísima sociedad, á parte hay otros de orden inferior; pero bien tenidos.

### BAÑOS.

Además de los baños flotantes de la bahía, recomendados para muchas enfermedades por la especial composición de sus aguas que arrastran algunas sustancias minerales, hay los de mar en la playa de Punta Umbria, playa por muchos conceptos superior á todas las de los puertos del Norte; más segura, más estensa, más bella.

Hay baños de agua dulce y templados en el Hotel Colón, y de aguas minerales en las inmediaciones de Huelva.

### DIVERSIONES.

Una excelente compañía de Zarzuela empezará uno de estos días á trabajar en el hermoso teatro de verano.

En el gran Hotel Colón habrá conciertos y bailes.

Expediciones por la ría á la Rávida, Cascajera, Punta Umbria, etc.

Expediciones á las Minas, etc.

En Agosto se celebra con sumptuosas fiestas el aniversario de la salida de Colón al descubrimiento de América.

A principios de Setiembre hay una lindísima velada que dura ocho días.

Con frecuencia hay diversiones en

la ría, tales como regatas, cuchillas, etc.

Anoche llegaron á Huelva el señor don Luis Gracian, Inspector de la compañía del ferro-carril de Zafra, y el Sr. D. Juan Ramírez, Ingeniero jefe de la división de ferro-carriles.

Vienen con objeto de inspeccionar las obras de la línea y principalmente del viaducto del Odiel.

Leemos en *La Andalucía*, de Sevilla:

«Causándonos suma complacencia, vamos á dar cuenta á los lectores del brillante resultado obtenido por los alumnos del acreditado colegio de «San Ramón» en los exámenes verificados por los mismos en el Instituto Provincial de segunda enseñanza.

De ciento nueve alumnos, han conquistado 37 la nota de sobresalientes; 17 notables; 24 buenos; 30 aprobados y un suspenso.

Además han obtenido premio en las oposiciones á los mismos, don José de los Reyes Gómez, en geometría y trigonometría don José Talero García en historia de España; don Rafael García Plata, ha obtenido mención honorífica.

La Dirección del establecimiento ha acuñado unas bonitas medallas de plata distribuyéndolas entre los alumnos siguientes: Don Eduardo Adriáusens Torrado, don Francisco de Paula Marroyo, don Rafael García de Plata, don Alberto Vázquez Cano, don Pedro, don Bernardo y don José Manuel Lastra Rojas, don Antonio y don Eduardo Benjumea Zayas, don Eduardo Vázquez Casanova, don Francisco Madueño Muñoz, don Fernando Inurria Tejada, don Luis Inurria Coffin, don José Aleso García y don Fernando Bárcena López.

Estos datos serían suficientes para acreditar, si no lo estuviera ya de antiguo, tan importante centro de enseñanza; motivo por el cual enviamos nuestra más sincera y cumplida enhorabuena á los Sres. León Ayus y Sicilia, propietarios del colegio, así como al claustro de profesores del mismo.

Trabajo forzado en América.—De gran satisfacción para todos los que tienen interés en el destino de las masas trabajadoras, servía la noticia de que el parlamento de los Estados Unidos de América del Norte ha

votado una ley según la cual queda prohibida la introducción de trabajadores emigrantes, los cuales han sido alquilados fuera de América por un límite determinado. Los respectivos contratos quedan desde luego rotos y los trabajadores, la mayor parte miseramente engañados por los contratistas recobrarán su libertad. La miseria de los numerosos infelices, principalmente de Polonia, Hungría, Italia y Alemania, que hasta ahora han sido víctimas de esa clase de agentes, que forman una especie de comerciantes de esclavos, reclamaba una reforma. Se comprende de que de esta nueva ley se haya hecho debida exclusión de los contratos concluidos con artistas, cantantes, profesores, etc.

Es realmente curioso el siguiente hecho que refiere *La Crónica*, de Valladolid:

«Hacia cuarenta y ocho horas que una pobre mujer no probaba bocado. Compadecida una vecina la entregó una asadura de cordero y varias patatas, pero se encontró con que su hogar estaba apagado y no tenía carbón ni dinero para comprarle; en este estado se fijó en una arqueta pequeña y desvencijada que tenía en un rincón. Cogió un hacha y comenzó á destrozar el viejo mueble, y cual no sería su asombro al encontrarse un doble fondo, del que sacó una respetable cantidad de billetes del Banco de Méjico y onzas mejicanas envueltas en un taleguito de seda primorosamente bordado.»

### MAREAS.

#### PLAMAR.

#### BAJAMAR.

Día 9	2 y 40 m.	8 y 49 m.
	2 y 57 t.	9 y 6 t.
Día 10	3 y 14 m.	9 y 23 m.
	3 y 31 t.	9 y 40 n.

Don Antonio García Ramos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

No habiéndose prestado por el contratista la fianza definitiva como garantía del arriendo del impuesto establecido sobre el lavadero en el Matadero público, S. E. ha acordado la celebración de nueva subasta de cuenta, cargo y riesgo del rematante, con plazo perentorio de diez días, como caso de reconocida urgencia,

—74—

en semejante desierto habías de encontrar á la linda Lisonja, no lo habrás creído, ¿no es cierto? Pues ya ves como te habrían dicho la verdad.

—Yo no lisongeo, observó la gitana; admiró.

Dofia Flor se ruborizó al mismo tiempo que se sonreía, y para dar otro sesgo á la conversación que se iba haciendo embarazosa por su sencillez, se dirigió otra vez á la gitana preguntandola:

—¿Qué le decías á Nuñez, hermosa niña?

—Deberíais saber antes lo que me preguntaba.

—Pues qué te preguntaba?

—Cosas referentes al viaje: si el camino era seguro, si la venta era buena...

—Y vamos á ver, ¿qué le respondías tú?

—Yo le respondía con la canción del viajero.

—¿Qué canción es esa?

—Oid.

Y semejante á un pájaro, esto es, sin esfuerzo y en un tono que parecía una modulación del acento ordi-

—75—

nario, cantó la gitana la siguiente estrofa de una canción andaluza.

«Si el cielo está claro y puro...

Cuidado, amigo!

Si el cañino está seguro...

Cuidado, digo!

Viajero, adios;

La Virgen te acompañe.

Anda con Dios.»

—¿Conqué eso le decías á Nuñez, hermosa muchacha? repuso dona Flor; y á nosotros, ¿qué nos vá á decir?

—A vos, contestó la gitana, á vos, hermosa señora, voy a deciros la verdad; porque de las que viven en las ciudades vos sois la primera que me habla con agrado y sin desden.

Y avanzando dos pasos, posó su mano derecha en el lomo de la mula, apoyó el índice de la izquierda en sus labios y dijo:

—No sigais adelante.

—Cómo! Que no sigamos adelante!

—Volveos atrás.

—¿Te estás burlando de nosotros, muchacha? preguntó don Iñigo.

—Bien sabe Dios que os aconsejo

—78—  
media voz el estribillo de su canción.

—La Virgen te acompañe;  
Anda con Dios.»

Y no apartó de ellos la vista, demostrando una inquietud siempre creciente, hasta que al doblar la elevación que servía de límite al horizonte, desaparecieron amos y criados.

Así trascurrieron cinco minutos, sin que los labios de la gitana dejaran de retener maquinalmente:

—Viajero, adios;  
La Virgen te acompañe;  
Anda con Dios.»

Resonaron de súbito muchos arca-buzos y gritos de dolor y amenazas; enseguida reapareció en lo alto de la colina uno de los dos criados que, herido en un hombro y echando sangre, pasó como una exhalación por delante de la joven tendido sobre su caballo, cuyos ijares destrozaba á espolazos y dando voces de: «¡Socorro, socorro, al asesino!»

contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

El remate tendrá lugar en la Casa Capitular de nueve á diez de la noche en los mismos términos y con iguales circunstancias que resultan del edicto que se publicó en el Boletín oficial, correspondiente al mes de Mayo último, núm. 178.

Y para la comun inteligencia se publica el presente.

Huelva 6 de Julio de 1884.—Antonio García Ramos.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

#### AVISO.

#### FERRO-CARRIL DE THARSIS AL ODIEL.

Desde el dia 15 de Julio quedará establecido el siguiente servicio de viageros:

#### Trenes ascendentes.

Salida de la estación de la Punta, á las 5'55 de la mañana y 4'35 de la tarde.

Trenes descendentes.

Salida de la estación de Tharsis, á las 6'10 de la mañana y 4'50 de la tarde.

El Jefe de Explotación, José Díaz Conde.

#### AMA DE CRIA.

Una jóven de 17 años de edad, con leche fresca y reconocida por los médicos, desea colocación en casa de los padres, en la localidad ó fuera de ella.

En la calle Monasterio, casa colorada, dán razon.

#### DEPOSITO Y TALLER DE LOSAS DE TARIFA.

Adoquines y toda clase de obra de piedra de Tomás Manito.

Calle Alfonso XII, núm. 37, Huelva.

Baratura, prontitud en servir los pedidos y bondad de los trabajos.

#### ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por años un molino harinero con tres piedras, al sitio de la Marisma, camino de Huelva, término de Gibraleon, distante de este pueblo media legua.

Las personas que lo soliciten, pueden pasar á Gibraleon, donde está el pliego de condiciones, y tratar con el encargado don Juan Zornoza, calle del Carmen, núm. 7.

#### INTERESANTE.

Las compañías ó sociedades, así como los particulares que deseen obtener planos de sus propiedades, como también mediciones superficiales de sus terrenos, etc. etc., pueden acudir en aviso á la casa calle de Sagasta, núm. 3, principal.

Dichos trabajos serán autorizados con la firma de persona facultativa, si así lo desean los propietarios.

Se vende un baño bueno de hoja de lata.

En esta imprenta darán razon.

#### HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5. Pupilaje á 16 y 18 rs. diario. Estables, á 12 y 14 id. id. Abonos, á 300 rs. mensuales. Id. por comidas, 12 rs. diarios. Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres ó café.

Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino.

Desayunos, á 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada entre la calle de Sevilla (antes Berdigón) y la carretera, frente al muelle de mercancías del ferro-carril de Sevilla, en calle de nuevo trazado que aun carece de nombre.

Para tratar en la misma casa.

En la acreditada fonda de Ricca hay todos los días sorbetes variados y esquisitos.

Se desea arrendar un piso amueblado capaz para un matrimonio con dos niños y dos criadas.

Empezando la temporada de verano, la dirección del Hotel Colon tiene el honor de prevenir al público que desde 1.º de Junio hasta 1.º de Octubre, las tarjetas de entrada al Hotel se expedirán en la Secretaría, según la tarifa siguiente:

Serie A. Rs.

Billete para una persona por un dia . . . . . 4

Id. para id. por un mes . . . . . 40

Id. para id. por dos meses . . . . . 60

Id. para id. por tres id . . . . . 80

Serie B.

Billete de familia hasta cuatro personas por un mes. . . . . 60

Id. para id. hasta id. id. por dos meses . . . . . 80

Id. para id. hasta id. id. por tres id . . . . . 100

Estos billetes dan derecho á asistir á todos los bailes y conciertos, y usar de los baños, carriages y demás, en las mismas condiciones que los huéspedes y accionistas del Hotel.

Se suplica á los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus tarjetas de abono á la entrada.

El Director Delegado, G. Sundheim.

P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus tarjetas en la Secretaría.

#### Gacetillas.

Un Tenorio es sorprendido por el marido, á quien no conoce, en actitud de confianza con su mujer.

—Le ruego á Vd. que guarde el secreto, le dice el Tenorio con aire misterioso.

—¡Caballero! ¡Es mi mujer! —exclama el marido con voz furibunda.

—¡Ah! repuso el sorprendido, entonces, yo os prometo el silencio.

—¿Dónde has estado metido que no se te ha visto en tanto tiempo?

—En Londres, chico.

—¿Y que te ha gustado más de la ciudad del Támesis?

—La niebla.

—¿La niebla?

—Sí, porque gracias á ella puede uno andar por las calles sin que le vean los ingleses.

#### TELEGRAMAS.

#### (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 7 á las 5 t.—Recibido en Huelva el 8 á las 8 m.

#### LA PROVINCIA.

19 fallecidos del cólera en Tolón, 15 en Marsella y 2 en las cercanías de París.

4 p. G amort. 72'25

Londres. 47'50

París 4'95

Fabra.

Madrid 7 á las 6 t. Recibido en Huelva el 8 á las 8 m.

#### LA PROVINCIA.

Congreso proyección de ratificación del tratado de comercio con Italia y demás naciones.

Anuládose el sorteo de la lotería de hoy.

Fabra.

#### Mercado de LONDRES.

Londres 7 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, 15, 0

id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 d 3 nominal.

Estafío inglés.—Lingotes, L 86, 0, 0

Plomo español, L 10, 2, 6

Antimonio, L 42

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 5

Acciones Riotinto, L 15, 7, 6

id. Tharsis, L 6, 16, 0

Morrison Kekewich y C.

#### Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 6.—Vapor inglés John William, cap. Colten, de Cartagena en lastre.

Bote esp. Carmen, pat. Antonio Ferrer, de la mar en lastre.

Vap. ing. Iberia, cap. Colnury, de Lisboa con carga general.

Lanchón esp. San Gregorio, patron

Manuel Rodríguez, de Bonanza con verdura.

Falúcho id. San Francisco de Paula, pat. Antonio Guerra, de la mar con pescado.

Despachados.—Vap. alemán Barcelona, cap. W. Frulsen, para Hamburgo con mineral.

Bote esp. Carmen, patron Antonio Ferrer, para la mar en lastre.

id. id. San Anselmo, pat. Fructuoso Ojeda, para Ayamonte en lastre.

id. id. Ana, pat. Victoriano Hernández, para Ayamonte con efectos.

Falúcho esp. San Francisco de Paula, pat. Francisco Hierro, para la pesca.

#### GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Española Concepción 5, los hay procedentes de la acreditada fábrica de Gely y á el mismo precio que se venden en Sevilla.

#### HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijos.

Placeta, 6.

#### ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

DIRIGIDO POR

#### DON JUAN VIOLA,

establecido en Córdoba, Librería, núm. 9, y en esta capital calle de la Concepción, núm. 33, casa de los Andaluces.

#### LA GAFA ó EL LENTE.

Delicadísimo por demás es la compra de este artículo para la persona que necesita absoluta necesidad de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico y que sea algo científico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que está siendo víctima la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales convexos ó miopes, porque una equivocación de grados en los cristales convergentes ó divergentes, ó sea vista cansada ó miope, puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, causa de mas ó menos convergencia ó divergencia de la que necesita el consumidor, y una vez adquirida esa debilidad, no ha lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un difícil cambio en la naturaleza del individuo.

El Sr. Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenezca y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca que además de garantizado lo examina el consumidor con las pinzas turmalinas. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y flúm-glas y en ahumados graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, microscopios de gran potencia, trichinoscopios, cartabones, linternas mágicas, estereoscopios y vistas para ellos de todas clases, cintas métricas y otros objetos de óptica que sería prolijo enumerar.

Magnífico surtido en cromos de gran tamaño y otras varias clases en carpinchos paisajes para comedor y religiosos, cromitos recorridos, calcografías y otros artículos.

Buen surtido de relojes despertadores americanos, los mejores conocidos.

#### SOLO POR 8 DIAS.

Calle de la Concepción, núm. 33, casa de los Andaluces.

#### AGUA MINERO-MEDICINALES

#### DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales ó intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacáricas, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Huelva: Farmacia de Figueroa.

La Palma: D. Miguel González,

Valverde del Camino: Domingo Pérez.



MÁQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPAÑÍA FABRIL  
**SINGER,**

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

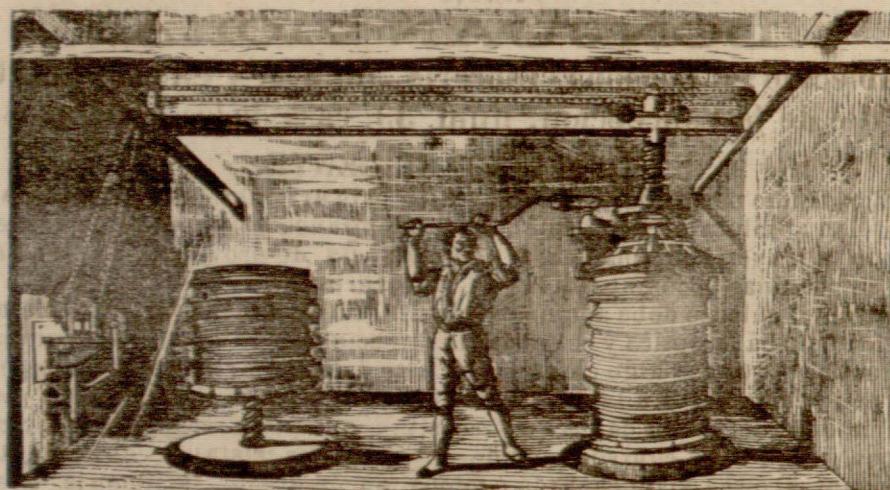
Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que las unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomotora emplean 1½ caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes a 26.100 arrobas.—D. Rodríguez de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y prensan ó la par, hace una presión de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio López, Guijiena, una prensa simple.—D. Felipe Valdárate, Piles, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Manguel, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. López Atjona, una idem.—D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique López Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abri, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gómez Gil, Montilla, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

**A los aficionados á la Soda ó  
Agua de Set.**

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en

que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

**AVISO IMPORTANTE.**

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad y precios sumamente económicos.

**COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS**

**EL FÉNIX.**

**SOBRE LA VIDA.**

**CONTRA INCENDIO.**

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales Ordens de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayette, 33.  
ESTABLECIDA En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

**Garantía (el 1.º de Enero de 1880).**

**Francos: 230.185.922,40**

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos, habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.185,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, miseto, a capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

**ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE FUENTE-AMARGA.**

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del **infantismo, escrofulismo y herpetismo** en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el **reumatismo, sifilis e hidrargirismo; en los catarrros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en las cistosis, trastornos musculares, metrorragias, metritis**, y en casi todas las enfermedades clínicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las debidas a cirugías quirúrgicas, úceras, cicatrices con ó sin retracción, caries y necrosis, etc., por último por la calidad existente, tónica, y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de **ataxia y debilidad general**; así como pueden también otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes.—La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán a su propietario D. Agustín Blazquez, en Cadiz.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**CALLE SAGASTA, NUMERO 10. HUELVA.**

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

**CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.**

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros, donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que ha sabido inspirar al público en los **diez y nueve años que cuenta de existencia**, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88,

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

**LA IBÉRICA.**

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropa, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

# LA PROVINCIA

DE HUELVA.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

EL 7 DE JULIO.

Hoy hace años que la guardia real, instigada por Fernando VII, se sublevaba contra los poderes constituidos. ¿Qué delito cometió? Cánovas lo ha dicho; la guardia real fué traidora á la patria.

No puede darse mayor delito.

Y si tenemos en cuenta que á aquel privilegiado cuerpo incumbía la custodia de la augusta é inviolable persona del monarca, apenas encontraremos en la represión semi-bárbara de la ordenanza pena bastante á castigarlo. El delito es tanto mayor cuanto más elevada sea la gerarquia del delincuente. Tales la ortodoxia conservadora. Ahora bien: á la cabeza de los cómplices de la guardia real estaba Fernando VII, estaba el rey.

Este recuerdo nos induce á hacer unas cuantas consideraciones.

Es propio de la doctrina conservadora, cuando la fuerza de la lógica la lleva á un callejón sin salida, torcer el rumbo por otros caminos, que á la postre resultan no menos escabrosos. Así, cuando el rey, que, segun ellos, no debe gobernar, se entromete en más árdua empresa, como lo es la de una conspiración, entonces dicen los conservadores que el rey es inviolable.

Y la patria, señores conservadores, ¿se queda en esos casos sin garantías?

No es de extrañar que, planteada así la cuestión, veámonos perplejos al resolverla, porque, de un lado, como conspirador, Fernando VII, ante el tribunal de la historia, es merecedor de castigo; y de otro, como mo-

ntra inviolable, absuelto. Sólo por virtud del tiempo transcurrido podemos juzgar sus actos. De donde se desprende que la historia tambien es inviolable, con inviolabilidad suprema.

\* \* \*

Carecemos de reglas que fijen á la maestra de la vida la cantidad de tiempo que debe transcurrir antes de que pronuncie sus veredictos inapelables sobre los hombres y sus actos. A veces sucede que al tiempo puede aplicársele aquel principio de que la calidad es una de las formas de la cantidad, sobre todo cuanto no se trata de reyes.

Por ejempló: se subleva Martínez Campos en Sagunto, y triunfa: es aclamado benemérito de la patria, confiérele la más alta dignidad de la milicia, se le declara digno de las exaltaciones del Capitolio; todo lo que no es obstáculo á que Sagasta declare que si lo hubiera vencido, le aplica la ordenanza y le fusila como traidor á la patria, á cuyas palabras asiente el mismo Martínez Campos, y en cuya consecuencia Mártires le declara moralmente fusilado.

Esto prueba que la historia, aun siendo inviolable, no puede evitar la intrusión de los hombres en el terreno de sus prerrogativas.

¿A quién fusilamos por esta falta?

\* \* \*

Hablemos claramente, dejando á un lado ese género de demostraciones. Las consecuencias á que llevan las premisas conservadoras son inhumanas y absurdas. Son inhumanas, porque la represión sangrienta, como si tema único de las rebeliones políticas, nada evita, nada salva, ni nada cura.

Nosotros, como el Convencional de *Los Miserables*, de Victor Hugo, lloramos por Luis XVI, decapitado, y

por los hijos del pueblo inmolados á la tiranía. Son absurdas, porque todo lo confunden y perturban todo.

La guardia real y su cómplice Fernando VII, sublevándose contra los poderes constituidos, son, ni más ni menos, instrumentos providenciales del progreso, que para desgracia del humano linaje, se cumplen en demasiadas ocasiones por ministerio de la fuerza. Aquella lucha, como la de 1820, fué necesaria para la transformación de la monarquía absoluta en monarquía parlamentaria. No es llegada la hora de que, cual por arte mágica, los conflictos de los poderes encuentren en el derecho fórmulas tan precisas y tan eficaces como en cierta medida las hay para la resolución de los conflictos entre los intereses individuales.

La guardia real, vencida, fué declarada traidora; la milicia nacional, vencedora, quedó enaltecida. Fernando renegó de los vencidos y felicitó á los vencedores. El éxito de los liberales se sobrepuso á la corona, que en el caso contrario fueran perseguidos como criminales. En tan poco estribó que honremos su memoria.

Bien lo merecen aquellos hijos del pueblo que tuvieron fe en la libertad, y que, en espera de que un sentido más humano informe las cosas de la política derramaron su sangre en defensa de los grandes ideales.

(*El Porvenir*.)

## EL CÓLERA.

Ya no ocultan sus alarmas los periódicos franceses, y piden que se adopten precauciones encaminadas á evitar su propagación y dan cuenta circunstanciada de las que toman las autoridades de la república, continúa reclamando contra las medidas de nuestro Gobierno que sujetan á

cuarentena las procedencias del país vecino.

Mucho trabajo les cuesta conformarse con que se apliquen á las de las poblaciones infestadas del Mediterráneo; pero se indignan porque se sujeten á igual tratamiento las del territorio francés, como si no supiéramos que los fugitivos de Tolon y Marsella se han diseminado por toda Francia, á la que, aun interpretando benévolamente lo que dispone nuestra ley de Sanidad, habría que imponer siempre el procedimiento de sospechosa.

A este propósito dice el *Temps* que habiéndose adoptado las precauciones necesarias para hacer imposible que se propague por mar la epidemia de Tolon, debe protestarse contra las tomadas por España é Italia, que tienen por objeto herir de muerte el comercio francés.

Por lo visto, en Francia se pospone todo á los intereses comerciales. Afortunadamente aquí, como dice muy bien *El Imparcial*, opinamos de distinta manera y defendemos en primer lugar los de la salud pública, sin desatender por eso los muy respetables del comercio, que sufrirían mil veces más si llegase á alterarse de una manera sensible nuestro satisfactorio estado sanitario.

Los últimos despachos recibidos son los siguientes:

«Tolon 7 (6,20 tarde).—Hoy nueve fallecimientos del cólera.

Marsella 7 (9 noche).—Trece fallecimientos del cólera desde las ocho de la mañana, de éstos, nueve en la ciudad y cuatro en el hospital Pharo. Registrados por lo tanto en las últimas veinticuatro horas 26 defunciones del cólera.

Cette.—Salud pública buena.

San Petersburgo 7 (1 mañana).—Se han establecido quince días de cu-

-83-

toda la casa, como torrentes de cólera, gritos, amenazas, lamentos é imprecaciones. Allí era en efecto donde continuaba y al parecer debía terminar la escena terrible cuya sola idea estremeciera de antemano á la gitanilla de la hondonada, cuando dió á los viajeros el consejo de desandar el camino.

A ser posible derribar aquella barricada viviente que ocupaba el dintel de la puerta y abrirse paso dentro de la sala, el espectáculo que se hubiera presentado á la vista hubiera sido tal como vamos á procurar describirlo.

D. Iñigo derribado al suelo, forcejeando por defenderse con un trozo ya inútil de su espada, que se le había roto después de herir á dos bandoleros, cuya sangre había caido sobre la alfombra de flores. Tres hombres se habían arrojado sobre don Iñigo y apenas eran bastantes á sujetarlo, con tenerle uno de ellos la rodilla sobre el pecho y una navaja á la garganta, mientras los otros dos le registraban, acaso para quitarle las armas que pudiese llevar consigo, más bien que para robarle.

-82-

por los criados de D. Iñigo, y á su lado, cuidándole, la criada Amapola, á quien hemos visto llevar las flores á la sala dispuesta para los viajeros, y el mozuelo que cuidaba del caballo de D. Ramiro de Ávila.

El gorro de terciopelo de D. Iñigo y un jiron del manto blanco de doña Flor llegaba hasta la puerta de entrada que daba paso á la escalera de que acabamos de hablar; mas aquella alfombra estaba ya pisoteada, ajada por el calzado de monte y el polvo de las capas, y manchada de sangre, cuyas gotas brillaban ya sobre una rosa, ya sobre un lirio ó una anémona, como rubies líquidos y titilantes.

En el cuarto en donde por diligencia de D. Ramiro se había dispuesto la mesa para los dos viajeros, todavía se respiraba el olor del perfume quemado momentos antes. En el instante á que nos referimos la puerta estaba abierta, y á su dintel se hallaban agrupados los criados de la venta, que no eran más que bandidos disfrazados, siempre dispuestos a auxiliar á los de los caminos. De aquel cuarto salían y resonaban por

-79-

La gitana permaneció un instante perpleja; mas de pronto, cual si hubiese tomado una resolución suprema, corrió hacia donde había dejado la rueca, ató á uno de sus extremos el delantal á guisa de bandera; entró impetuosamente por la montaña, de manera que con dificultad podía seguirla la cabra; llegó de salto en salto hasta colocarse sobre un peñasco que dominaba todo el valle, y agitando entonces al aire su abigarrado delantal, gritó tres veces con todas sus fuerzas:

—Fernando! ¡¡Fernando!! ¡¡Fernando!!!

rentena en los puertos del mar Negro á todos los buques que arriben de Tolon y Marsella. Inspección rigurosa en los puertos del Báltico.—*Meden*, vicecónsul.»

Lo que nos trasmite la *Agencia Fabra* hasta la una de la tarde dicen así:

*Marsella* 7 (12 tarde).—Desde esta mañana no ha ocurrido más que una sola defunción del cólera.

Las autoridades han decidido mandar todos los barcos contaminados al parque del petróleo situado al extremo norte del puerto.

Un barco español de comercio que tuvo un muerto del cólera, ha sido llevado al parque del petróleo que servirá de lazareto.

*Tolon* 7 (10 noche).—Han ocurrido siete defunciones del cólera, desde las once de la mañana.

*Marsella* 7 (9 noche).—Ocho personas han fallecido del cólera desde esta mañana.

*París* 8.—El doctor Rochard, jefe de los médicos de la flota, ha vuelto de Tolon y ha dado hoy sus impresiones ante la comisión consultiva de higiene.

El doctor ha declarado que la epidemia iba disminuyendo entre las tropas de marina y que en su opinión el cólera era asiático, pero benigno. Si se propaga, dijo el doctor, no por eso habriamos de abandonarnos mucho.

De nuevo corrió el viernes en París la noticia de que se habían presentado dos casos de cólera en el hospital de Val-de-Grace. La noticia era, como la de días anteriores, inexacta; se trata de un epiléptico y de otro individuo que padecía gastralgia, acompañada de vómitos, y como no presentaba síntomas dudosos, ni siquiera fueron aislados.

## Crónica local.

Invitados por muchos suscriptores y amigos y secundando la iniciativa tomada por gran parte de la prensa de Madrid, Barcelona y Sevilla abrimos una suscripción en beneficio de las viudas y huérfanos del Comandante D. Ramon Fernandez de la Plaza, y del capitán teniente D. Manuel Vellés fusilados en Gerona.

En el próximo número empezaremos á publicar las listas de donativos.

—80—

VI.

### La venta por dentro.

Por más que corriésemos al lugar de la escena cuyo ruido ha llegado hasta nosotros, con la misma rapidez con que huía el criado de D. Iñigo; aun cuando llegásemos á lo alto del peñasco que domina el valle saltando con la misma agilidad que la gitana y la cabra, de ningún modo llegaríamos á tiempo para presenciar la catástrofe que acababa de ensangrentar el estrecho sendero que á la venta conducía.

Lo único que podríamos ver sería

En la imposibilidad material absoluta, de encontrar los carros de transportes necesarios para llevar á efecto los medios preventivos en el bando de 27 de Junio último con el fin de extraer el estiercol todo que se encuentra en la ciudad y en sus inmediaciones, en la reunión celebrada en la noche última por los señores Alcalde y Tenientes con el objeto de deliberar sobre servicio tan importante, se ha acordado, por equidad, prorrogar hasta el dia 13 del corriente el indicado plazo con resolución firme de que apenas termine la expresada prórroga se llevarán á efecto de oficio las exacciones, sean cuales fuesen los gastos que se occasionen, los cuales serán satisfechos precisamente por los que con su apatía den motivo al procedimiento.

El Sr. Gobernador civil nos remite el siguiente telégrafo:

«El Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad en telégrafo de hoy me dice lo que copio:

La salud pública en España no ha sufrido alteración. Las noticias de Francia son: en Marsella desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de la de hoy, se han registrado 23 defunciones; 16 en la Ciudad; 6 en el Hospital Pharo y una en el Manicomio. En Tolon desde las 7 de la mañana de hoy á igual hora de la noche han ocurrido 11 defunciones.—El Cónsul de España en Oporto (Portugal), telegrafió esta mañana que había sabido confidencialmente un caso de enfermedad sospechosa en aquella Ciudad; y esta tarde el citado funcionario dice también telegráficamente que la persona citada de la enfermedad sospechosa, sufre un colico maligno, habiendo sido ya dado de alta; esta persona fué aislada mientras se temió que pudiera ser su enfermedad el cólera.»

Hemos leído en la *Gaceta* del dia 7 del actual, una resolución del Consejo de Estado, por la cual, se viene á separar del Cuerpo de Establecimientos penales á D. Emilio Albiades Rípol, Director actual de la cárcel de esta capital.

No entraremos á discutir los fundamentos del dictámen que ha servido para la separación, pero no por esto hemos de dejar de consignar con gusto, que durante el tiempo que viene desempeñando el Sr. Albiades aquél cargo, ha dado pruebas de la

boriosidad é inteligencia, y tanto los presos que han estado á sus órdenes, como las personas que á él se han acercado con cualquier motivo, han reconocido en este funcionario la probidad y celo, digna siempre de todo elogio.

Sentimos de todas veras elpercance, que creemos pasajero.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

#### Estado diario de fondos.

##### INGRESOS.

##### Pesetas.

Existencia en el dia 8 . . . . .	13.910'29
Por aceras. . . . .	5
Por alcantarillas. . . . .	94'54
Por el arbitrio sobre toma de aguas. . . . .	10'00
Por censos sobre bienes de propios . . . . .	88'16
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>14.077'99</b>

##### PAGOS.

Al albañil municipal, por las obras ejecutadas por administración . . . . .	133'22
Por impresiones . . . . .	59'25
Por material de cementerios . . . . .	22'75
Por seis mesas para cortar el pescado, con destino a la pescadería y otros gastos. . . . .	108
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>323'32</b>

Existencia para mañana. 13.754'77  
Huelva 9 de Julio de 1884.—El Depositario, *Lázaro Garzón*.—V. B.—El Alcalde, *García Ramos*.

Esta noche hará su debut la Compañía de Zarzuela poniendo en escena *Las Hijas de Eva* y mañana cantará *El Juramento*, inspirada producción del maestro Gatzambides.

La Sra. Williams hará su debut en la función de mañana en el papel de la *Baronesa*, que canta magistralmente.

Empezando la temporada de verano, la dirección del Hotel Colon tiene el honor de prevenir al público que desde 1.º de Junio hasta 1.º de Octubre, las tarjetas de entrada al Hotel se expedirán en la Secretaría, según la tarifa siguiente:

—81—  
á Nuñez y su cabalgadura muertos y caídos de través en el camino, y á Toribio muy mal herido que había llegado á rastras hasta una cruz funeraria y se recostaba en ella casi sin vida. D. Iñigo y su hija habían desaparecido en la venta, cuya puerta se cerró en cuanto hubieron entrado ellos y la turba de bandidos que los rodeaba y sujetaba.

Pero nosotros que á fuer de novelistas, tenemos facultad para ver al través de las paredes, como Mefistófeles, y de levantar los techos, como Asmodeo, no consentiremos que nada de cuanto en nuestros dominios ocurra se oculte á las miradas del lector; á cuyo fin, tocaremos con la pluma la puerta de la venta, que se abrirá como por virtud de una vara mágica, y le diremos:

—Mira!

El suelo de la venta mostraba á la primera ojeada las señales de la lucha que comenzó fuera y continuó dentro. Un rastro de sangre no interrumpido en un trecho de doscientos pasos atravesaba el dintel y terminaba en un ángulo. Allí había un bandolero herido de un arcabuzazo

### Serie A.

Rs.

Billete para una persona por un dia . . . . .	4
Id. para id. por un mes . . . . .	40
Id. para id. por dos meses . . . . .	60
Id. para id. por tres id. . . . .	80

### Serie B.

Billete de familia hasta cuatro personas por un mes. . . . .	60
Id. para id. hasta id. id. por dos meses. . . . .	80
Id. para id. hasta id. id. por tres id. . . . .	100
Estos billetes dán derecho á asistir á todos los bailes y conciertos, y usar de los baños, carruajes y demás, en las mismas condiciones que los huéspedes y accionistas del Hotel.	

Se suplica á los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus tarjetas de abono á la entrada.

El Director Delegado, *G. Sundheim*. P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus tarjetas en la Secretaría.

### MAREAS.

#### PLAMAR. BAJAMAR.

<i>Dia 11 . . .</i>	3 y 48 m.	9 y 57 m.
	4 y 06 t.	10 y 14 n.
<i>Dia 12 . . .</i>	4 y 23 m.	10 y 32 m.
	4 y 41 t.	10 y 51 n.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

### AVISO.

#### FERRO-CARRIL DE THARSIS AL ODIEL.

Desde el dia 15 de Julio quedará establecido el siguiente servicio de viageros:

##### Trenes ascendentes.

Salida de la estación de la Punta, á las 5'55 de la mañana y 4'35 de la tarde.

##### Trenes descendentes.

Salida de la estación de Tharsis, á las 6'10 de la mañana y 4'50 de la tarde.

El Jefe de Explotación, José Díaz Conde.

### AMA DE CRIA.

Una joven de 17 años de edad, con leche fresca y reconocida por los mé-

### —84—

A dos pasos de distancia estaba doña Flor, recostada en la pared donde había ido á buscar apoyo, deshecho el tocado, esparcido el cabello, desgarrada la capucha del albornoz, y arrancados los preciosos broches del vestido.

Claro estaba que al cometer los bandidos tantos atentados contra la hermosa viajera, habían tenido más miramientos con ella, que con su padre, por motivos que se advinan fácilmente. Hemos dicho ya que doña Flor era hermosa en extremo, y el jefe de los bandidos, el héroe de esta historia, en una palabra, *El saltador*, era hombre tal, que, en circunstancias como las que referimos, acaso era más de temer su galantería que la crueldad más extrema.

Volviendo á doña Flor.... ¡qué hermosa estaba! Tenía la cabeza apoyada en la pared; los hermosísimos ojos, sombreados por la aterciopelada franja de sus pestañas, lanzaban más á menudo relámpagos de indignación y de cólera que temidos destellos de amedrentamiento ó súplica. Sus brazos caídos, inertes, se mostraba

dicos, desea colocacion en casa de los padres, en la localidad ó fuera de ella.

En la calle Monasterio, casa colo-  
rada, dán razon.

#### DEPOSITO Y TALLER DE LOSAS DE TARIFA.

Adoquines y toda clase de obra de  
piedra de Tomás Manito.

Calle Alfonso XII, núm. 37, Huelva.

Baratura, prontitud en servir los  
pedidos y bondad de los trabajos.

#### ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por años un molino  
harinero con tres piedras, al sitio  
de la Marisma, camino de Huelva,  
termino de Gibraleon, distante de  
este pueblo media legua.

Las personas que lo soliciten, pue-  
den pasar á Gibraleon, donde está el  
pliego de condiciones, y tratar con el  
encargado don Juan Zornoza, calle  
del Carmen, núm. 7.

#### INTERESANTE.

Las compañías ó sociedades, así  
como los particulares que deseen ob-  
tener planos de sus propiedades, co-  
mo tambien mediciones superficiales  
de sus terrenos, etc. etc., pueden  
acudiren aviso á la casa calle de Sa-  
gasta, núm. 3, principal.

Dichos trabajos serán autorizados  
con la firma de persona facultativa,  
si así lo desean los propietarios.

Se vende un baño bueno de hoja de  
lata.

En esta imprenta darán razon.

#### HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5.

Pupilage á 16 y 18 rs. diario.

Estables, á 12 y 14 id. id.

Abonos, á 300 rs. mensuales.

Id. por comidas, 12 rs. diarios.

Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres ó  
café.

Comida: sopa, tres principios, en-  
salada, postres y vino.

Desayunos, a 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Se vende una casa de planta baja y  
nueva construccion, situada entre la  
calle de Sevilla (antes Berdigon) y la  
carretera, frente al muelle de mer-  
cancias del ferro-carril de Sevilla, en  
calle de nuevo trazado que aun care-  
ce de nombre.

Para tratar en la misma casa.

En la acreditada fonda de Ricca  
hay todos los días sorbetes variados  
y esquisitos.

Se vende una trilladora con su co-  
rrespondiente máquina de vapor lo-  
co-móvil.—Para su precio y condi-  
ciones, calle Méndez Nuñez, núm. 6,  
Huelva.

## Gacetillas.

#### Noticias taurinas.

El dia 13 del corriente mes se cele-  
brará una corrida de toros en Sevilla,  
tomando parte en ella el afortunado  
diestro Luis Mazzantini.

Párece que se proyecta dar una  
novillada en la plaza de toros de Se-  
villa á beneficio del picador de novi-  
llos Julian Gonzalez Corchado.

Segun noticias, el espectáculo re-  
vestrá cierta novedad, pues se lidia-  
rán ocho bichos de la ganadería de  
Nuñez de Prado, siendo el primero—  
en realidad de toro—estoqueado por  
Manuel Carmona; y los restantes por  
tres novilleros, y el beneficiado, que,  
en traje de picador matará uno.

En la corrida verificada el domini-  
go á beneficio de la Hermandad de

Nuestra señora de la Esperanza ocu-  
rió en la lidia del tercer toro, y en  
el acto de dar el matador Enrique  
Santos (Torero) un pase de pecho, la  
desgracia de ser éste alcanzado y  
volteado por la fiera, resultando con  
una herida grave en el tercio supe-  
rior del muslo derecho, como de seis  
pulgadas y de pronóstico reservado.

El cuarto toro, que era un buen  
mozo, se apoderó de tal suerte de la  
gente, que no había quien a él se  
acerca, siempre desafiando y persi-  
guiendo á los niños, saltó ocho veces  
la barrera, muriendo de una mag-  
nifica estocada que por casualidad le  
atizó el Marinero, exponiendo en alto  
grado su pellejo.

La entrada, casi un lleno.

#### ANUNCIOS.

—(—)

#### AVISO IMPORTANTE.

A los Labradores y Cosecheros  
de Vinos.

En el acreditado Establecimiento  
de Fundicion y Talleres de maquina-  
ria de Don Matias Lopez, se hallan  
dispuestas para la venta Norias y  
Prensas para uva, de hierro dulce y  
fundido de diferentes dimensiones,  
con grandes adelantos sobre todas  
las conocidas hasta el dia y en mejo-  
res condiciones á que se expendan en  
cualquiera otra Fabrica del Reino.

Trillos con cuchillas circulares de  
hierro dulce muy económicos para su  
faena de la que dan un magnifico re-  
sultado y toda clase de obra de fun-  
dicion, maquinaria, cerrajeria y he-  
rreria, en mayor economía que to-  
dos los Establecimientos.

#### TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 8 á las 7-30 t.—Recibido en  
Huelva el 9 á las 10 m.

LA PROVINCIA.

Congreso Becerra defendiendo iz-  
quierda aboga union liberales.

Gibraltar espulsados 7.000 tra-  
jadores españoles.

Fabra

Madrid 9 á las 5-15 t. Recibido en  
Huelva el 10 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

Cólera grande recrudecimiento Tol-  
on Marsella.

Probable noche votacion mensage.

4 p. g amort. 72'05

Londres. 47'56

Paris 4'95

Fabra.

Madrid 9 á las 11 n.—Recibido en  
Huelva el 10 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

Congreso aprueba 288 contra 64  
constestacion mensages.

Marsella 16 fallecimientos. Tolon  
18.

Fabra.

#### Mercado de Londres.

Londres 7 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, 00, 0  
id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 d  
3 nominal.

Estaño inglés.—Lingotes, L 86, 0, 0  
Plomo español, L 10, 2, 6

Antimonio, L 42  
Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 3  
Acciones Riotinto, L 15, 2, 6

id. Tharsis, L 5, 19, 0  
Morrison Kekewich y C.

## Sección Marítima.

#### MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 8.—Falucho es-  
pañol Cinta, pat. Bravo, con ver-  
dura.

Bote id., San Jacinto, pat. Serrano,  
de Chipiona, con id.

Laud id., San Andrés, pat. Hocer,  
de Cádiz, con sal.

Despachados.—Vap. inglés Miner-  
va, cap. Wally, para Glasgow con  
mineral.

Bote esp. San José, pat. Velez, pa-  
ra Rota, en lastre.

Místico id., Carmen, pat. Vazquez,  
para Bonanza.

Entrados en el dia 10.—Místico  
esp. San Rodrigo pat., Mesa, de Cá-  
diz, con efectos.

Vapor id., Cartuja cap., Cuba, de  
idem, con carga general.

Falucho id., San Isidro, pat. Fer-  
nandez, de Huelva, con cal.

Lancha id., Virgen Cinta, patron  
Mata, con verdura.

Despachados.—Vapor inglés Ed-  
wort, cap. Lorothen para Cardiff con  
mineral.

Falucho esp. Angustias, pat., Oje-  
da, para Ayamonte, con arroz.

Idem, id., San José, pat. Diaz, pa-  
ra Rota, en lastre.

Vapor id. Cartuja, cap. Cuba, para  
Bilbao, con carga general.

## GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Es-  
pañola Concepcion 5, los hay pro-  
cedentes de la acreditada fábrica  
de Gely y á el mismo precio que  
se venden en Sevilla.

#### HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijos.  
Placeta, 6.

## Espectáculo.

#### TEATRO COLÓN.

—::—

2.º de abono.

Debut de la primera Tiple D.ª Ma-  
tilde Williams.

La zarzuela en tres actos titulada:

El Juramento.

Sillas con entrada 5 reales.—Gra-  
das con idem, 2 idem.—A las nueve

## ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

DIRIGIDO POR

#### DON JUAN VIOLA.

establecido en Córdoba, Librería, núm. 9, y en esta capital  
calle de la Concepcion, núm. 33, casa de los Andaluces.

#### LA GAFA ó EL LENTE.

Delicadísimo por demás es la compra de este artículo para la persona que  
necesidad absoluta necesita de él, por los engaños y errores que viene su-  
friendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artí-  
culo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmen-  
te se dedique á la óptica y esté bajo la dirección de un hombre esencialmen-  
te práctico y que sea algo científico en este delicado artículo; y con este mo-  
tivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que está siendo  
víctima la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales convexos ó  
miopes, porque una equivocación de grados en los cristales convergentes ó  
divergentes, ó sea vista cansada ó miope, puede atacar fácilmente una de-  
bilidad al nervio óptico, causa de mas ó menos convergencia ó divergencia  
de la que necesita el consumidor, y una vez adquirida esa debilidad, no ha  
lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y  
casi imposible á la reacción, al no ser un difícil cambio en la naturaleza  
del individuo.

El Sr. Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada  
uno pertenezca y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un mag-  
nífico surtido en cristales de roca que ademas de garantizado lo examina el  
consumidor con las pinzas tur-malinas. Tambien posee un buen surtido de  
cristales crom-glas y flim-glas y en ahumados graduados y naturales, con  
armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, gemelos marinos y de te-  
atro, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, microscopios de  
gran potencia, trichinoscopios, cartabones, linternas mágicas, estereosco-  
pos y vistas para ellos de todas clases, cintas métricas y otros objetos de ó-  
ptica que sería prolijo enumerar.

Magnífico surtido en cromos de gran tamaño y otras varias clases en ca-  
prichosos paisajes para comedor y religiosos, cromitos recortados, calcomá-  
nias y otros artículos.

Buen surtido de relojes despertadores americanos, los mejores conocidos.

#### SOLO POR 8 DIAS.

Calle de la Concepcion, núm. 33, casa de los Andaluces.

## AGUA MINERO-MEDICINALES

#### DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado  
las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástri-  
cos, vexicales e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecen-  
cias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacaria, dispesias en  
todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de  
piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo, riñones  
y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiem-  
bre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos  
los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se  
bebén en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, en las  
principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó  
a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Huelva: Farmacia de Figueroa.

La Palma: D. Miguel Gonzalez,

Valverde del Camino nzPuemegD ;se'ce



MÁQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA FABRIL  
**SINGER,**

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

**10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,**

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

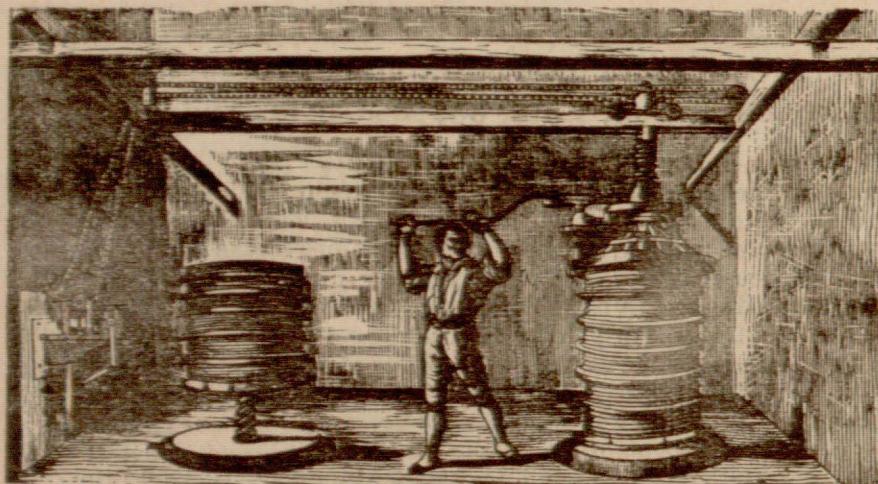
Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

**HUELVA.**

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.



**REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.**

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes a 26.100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y prensando la par, hace una presión de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—Don Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Muello, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una Id.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 18.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

**A los aficionados á la Soda ó  
Agua de Set.**

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 8, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en

que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

**AVISO IMPORTANTE.**

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

**COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS**

**EL FÉNIX.**

**SOBRE LA VIDA.**

—::—

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



**CONTRA INCENDIO.**

—::—

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayett, 33.  
ESTABLECIDA En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

**Garantía (el 1.º de Enero de 1880).**

**Francos: 230.185.922,40**

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.185,72 francos.—En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola: todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, miseto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

**ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE FUENTE-AMARGA.**

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis y hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úteras, cicatrizes, con ó sin retracción, caries y necrosis, etc., por último por la calidad existente, tonica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carriages desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes.—La empresa de carriages ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigen a su propietario D. Agustín Blazquez, en Cadiz

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.**

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

**CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.**

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

**19 años de existencia.**

Esta Grán Compañía Naeional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositan.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88.

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

**LA IBÉRICA.**

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

==

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

AÑO XI. PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales linea.

Sábado 12 de Julio de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la Administración de este periódico, Placeta 6.  
NÚM. 1751  
Se publica los días pares.

### REVISTA DE MADRID.

La que acaba de trascurrir ha sido la semana de los suicidios. Empezó con el de una pobre joven contrariada en sus amores y ha terminado con el de la izquierda dinástica, un partido que se cansó pronto de la vida.

Si los sabios y los estadistas (se puede ser ambas cosas á un tiempo aunque es raro,) no se preocupan con esta monomanía del suicidio que se nos ha entrado por las puertas, yo no sé donde vamos á llegar por este camino. La horrible variedad del más cobarde de los crímenes, es sorprendente. El rewólver, la asfixia, el via-ducto, los tóxicos... nada perdona el infeliz visionario que se entrega á la desesperación y á la muerte.

Ora es un desgraciado que, faltó de recursos, cree que para él no hay redención posible; ora una mujer abandona la por su amante que juzga preferible sucumbir á la violencia del dolor á luchar valientemente con él; ora un padre que mata á su hija de un pistoletazo y tras esta espantosa acción se suicida ante aquel pedazo de su alma... ¡Qué horribles dramas los que preceden á tales estados del esfritu!

Porque si terrible es el momento en que el suicida decide poner por obra su propósito ¡cuán tenebroso y oscuros no son aquellos otros en que la desesperación va haciendo su camino, y el dolor, la deshonra ó el hambre presentan cerradas todas sus puertas!

La obra de la moral y de la religión, dicen muchos, es predicar constantemente contra el suicidio. Algunos creen también que el legislador debería imponer pena determinada al que intenta suicidarse y no logra su objeto.

Juzgo prudentes y adecuados los dos primeros medios; pero el último me parece inútil y sobre inútil, cruel. ¿Qué razón sino ha habido para borrar de nuestro Código la penalidad contra el suicidio frustrado? Antes el que escapaba al Canal ó al veneno iba a la cárcel; hoy el que escapa al viaducto recibe del juez de guardia algunos buenos consejo y á veces hasta los recursos más indispensables para remediar su necesidad y la de los suyos.

Y esto es tan cierto que pocos de mis lectores habrá que no recuerden haber leído en algún periódico, que el juez H. B. fortaleció el ánimo de tal ó cual desgracia lo que intentó suicidarse, además de entregarle algún dinero con que atender á sus necesidades más urgentes.

Pero en mi concepto nada ejercerá tan eficaz influjo en la estadística del suicidio, como privar de publicidad todo conato, intento ó acto realizado por cualquier persona que pretenda privarse de la vida. Cuando le falte al suicida atmósfera, ruido y luz, de seguro que el número de estos crímenes queda reducido á una proporción insignificante.

Recuerdo en este momento que hace algunos años se fundó en esta corte una especie de liga cuyo único objeto era evitar que se publicasen por la prensa periódica relaciones de suicidios ó actos de desesperación llevados á cabo con objeto de poner término á la vida. Por desgracia la asociación que tales propósitos abriga se disolvió antes de empezar á funcionar y hasta ahora nadie ha intentado hacer nada en el mismo sentido.

¿Creen mis lectores que no ejerce una influencia perniciosa en los enfermos de espíritu, la estereotipada noticia con que los periódicos anun-

cian por mañana y tarde el suicidio diario? Esto aparte de esas relaciones escritas en «crudo», que nos prodiga la prensa, noticiera cuando el suceso lo merece, y, que mientras á los unos le pone el pelo de punta á los otros les atrae con la irresistible atracción del abismo.

Sin particularizar ningún caso, yo creo que se debía pensar seriamente en poner un límite a cierta prensa «ilestrada» que inmortaliza los crímenes y acciones reprobadas por medio del grabado y del cromo...

Ver reproducidas sus «hazañas» en cualquiera de esas publicaciones, es aspiración suprema para más de uno y para más de dos valientes, temerarios ó infelices. El periódico ilustrado con los crímenes de la semana ha venido á sustituir al antiguo romance de guapezas; solo que este consignaba las trepalias de un gran criminal como Francisco Estéban, y aquél es la apopeya de todos los timadores y gentes de mal vivir de la península.

Un progreso de la impresión... malo.

A pesar de que el calor se deja ya sentir de veras, El Prado continúa poco concurrido.

¿Dónde se mete la gente? me preguntaba la otra noche un amigo mío, gran observador y concurrente al Prado desde hace veinticinco años. En los jardines se vé el público de todos los estios; en los teatros frescos (así llama mi amigo á los de verano,) no se contemplan caras nuevas y por las calles todos son transeúntes...

La observación anterior es fundada, contesto yo, porque la verdad es que si los concurrentes asiduos del Prado no asisten á él este año, ¿adonde van?

El público de este paseo es un pú-

blico «sui generis» que no concurre á ninguna otra y que abandona el propio domicilio huyendo de las chinches; ¡será que se habrá resignado a te verano á soportarlas? Tampoco lo creo.

Hay quien supone que la supresión de la luz eléctrica es la causa de la quasi soledad del referido paseo; pero esto me parece menos verosímil, toda vez que la abundancia de luz era el año pasado motivo de muchas y fundadas protestas.

Yo recuerdo una señora que se sentaba donde la luz era menos intensa y que una noche hablando de lo mismo me decía:

—Crea usted que esto de la luz eléctrica es un fastidio; yo lo sé porque mis niñas me salen este verano por un diueral de «botas.»

Histórico.

Justo Leal.

Las mujeres inglesas, defensoras de su derecho electoral, han entrado en el camino de la rebeldía, negándose á pagar las contribuciones.

El partido es numerosísimo; y uno de sus jefes más célebre, miss Muller, ha dado el ejemplo dejando que la embarguen en casa por contribuciones que no quiere pagar, diciendo que si no vota tampoco debe contribuir á las cargas de la nación.

Los partidarios del sufragio de las mujeres piensan comprar los muebles de miss Muller, para devolvérselos, y el ejemplo cunde ya entre sus correligionarias.

Opinamos que no va á haber más remedio que conceder á las mujeres los derechos que reclamen, porque si con la resistencia pasiva no consiguen su objeto, van á acordar declararse en huelga, y entonces es indudable su triunfo en toda la línea.

—89—

que cada vez que se abría con cada palabra dejaba caer una perla ó un diamante. Con que, estése quieto el buen viejo; démos palabra de que no tratará de escapar; déle un salvoconducto á nuestro grande amigo el ventero para que pueda ir á Málaga sin temor de la justicia, y todo se arreglará. Allá en Málaga vuestro mayordomo le dará mil, ó dos mil, ó tres mil coronas, segun sea vuestra voluntad, puesto que nosotros nunca ponemos precio á los señores viajeros, y en diciendo que éste de vuelta el ventero con las monedas, quedareis libres. Se entiende que si el ventero no volviese, vos quedabais á responder de él, diente por diente, ojo por ojo, y... cuerpo por cuerpo.

—Padre mío, padre mío! repitió la joven; atended á los que esos hombres os dicen y no pongais en riesgo vuestra preciosa vida por un puñado de oro.

—¿Lo oís, lo oís, señor príncipe? se me antoja que debeis de ser príncipe cuando no virey, ó rey ó emperador; porque esa personita traqueteará de palabra los bienes de este mundo, como si tal cosa. ¡Lo habeis oido?

—88—

—¡Por Santiago, que esa misma cuenta habíamos echado nosotros, niña bonita! Por eso, ¿estais? por eso sería del caso que señor padre se sosegase un poquito. Todos sabemos lo que son, vamos al decir, los negocios: hablando se entiende la gente; pero andando á porrazos no se entiende nadie. Ahí tiene lo que hace señor padre: no quiere avenencia, está visto.

Y así era la verdad; que haciendo D. Iñigo otro esfuerzo, acababa de blandir el trozo de la espada que no habían logrado arrancar de su puño de hierro, hiriendo en el rostro á uno de los bandidos que lo sujetaban.

—¡Cuerpo de Cristo! exclamó el que le tenía puesta la navaja á la garganta; otra como esta y ya no tendréis que ajustar vuestro rescate con nosotros, sino con Dios, señor caballero.

—¡Padre mío! exclamó la joven dando un paso hacia adelante.

—¡Para que se vea! dijo uno de los bandidos, esta hermosa doncella sabe lo que es hablar: es si boca como la de aquella hermosa princesa árabe

blanquísimos y desnudos; porque al arrancarla los preciosos broches le habían desgarrado las mangas, y parecían dos bajos relieves labrados en la pared por un hábil estatuario. Ni una palabra, ni un gemido, ni una queja habían proferido sus labios desde el momento en que se apoderaran de ella; los ayes y gemidos que se oían eran de los dos bandoleros heridos por la espada de D. Iñigo. Aquella pura y hermosa joven imaginaba sin duda que solo su vida corría peligro, y ante aquel peligro, debió tener por cosa indigna de una noble española los lamentos, los gemidos y las súplicas.

Los bandidos, que ya casi la habían despojado de todas sus joyas y no temían que se les escanase, formaban corro á cierta distancia de ella, contemplándola de tal manera y de tal manera riendo, que la habían obligado á bajar los ojos, á no tenerlos ella fijos en lo infinito, perdidas sus miradas en el espacio; puesto que al través de las paredes, del techo y del firmamento buscaba al Dios invisible, único sér á quien, como cristiana, le imploraba auxilio.

14

## ónica local.

La Compañía de Zarzuela ha inaugurado el jueves sus tareas brillantemente. La obra puesta en escena fué *Las hijas de Eva*, que cantaron las Sras. Rodrigo y Brieba y los señores Marimon y Landa.

La Sra. Rodrigo es una artista de hermosa presencia, sumamente simpática, voz muy agradable, canta con mucha afinación y exquisito gusto y declama bien. Bordó su papel de doña Esperanza de Aro cantándolo y declamándolo con lujo de detalles y con exquisito buen gusto, que arrancaron al público numerosos aplausos.

A la Sra. Brieba ya la conocen nuestros lectores puesto que el público de Huelva ha tenido ya ocasión de aplaudirla en varias obras y principalmente en esta; solo diremos que cantó el jueves su papel de Estrella con la maestría con que sabe hacerlo, obligandola el público a repetir la romanza.

El Sr. Marimon pasa hoy por uno de los mejores tenores de zarzuela—y sabido es, qué contados son estos mejores;—tiene una voz muy dulce, de regular extensión; frasea y dice muy bien.

El Sr. Landa nos recordó bien al barítono que tantos aplausos arañó hace años al público de Madrid en esta misma obra. No han desmerecido nada sus facultades desde entonces. Es todo cuanto necesitamos decir en su elogio.

En resumen, el cuarteto es excelente, digno de figurar al frente de cualquier compañía y de cantar en cualquier teatro de primer orden y ante cualquier público inteligente por meticuloso que sea.

Los coros por regla general bien y la orquesta excelente.

La obra en conjunto y en detalles magníficamente ejecutada. Los artistas muy aplaudidos y llamados a la escena al final del segundo acto.

El público sumamente complacido, tanto que se han acercado muchos expectadores a la compañía y a la empresa rogándoles la repetición de dicha obra.

Anoche hizo la Sra. Williams su debut en *El Juramento*; fué recibida por el público con muestras de simpatía. Cantó muy bien toda la obra y

fué muy aplaudida principalmente en el segundo acto.

La Sra. Brieba y el Sr. Landa estuvieron también muy bien, principalmente en los duos del piano y del campamento, que á decir verdad, no sabemos porqué el público no los acogió con todo el calor que merecían, pues no hemos notado ningún lugar que hiciera desmerecer su ejecución, antes bien fueron cantados con mucho sentimiento y desplegando en ellos los artistas todas las facultades que poseen.

Sin tiempo ya hoy para más otro día continuaremos nuestras apreciaciones y comentarios.

\* \* \*  
Suscripción para socorrer a las familias de los fusilados en Santa Coloma:

Pts. Cts.

D. José Gallego y Paz	5
» Rafael Lopez	5
Sr. Cabañas	5
» Mendizabal	2
Un Republicano	2
D. A. José Picazo	1
» Manuel Muñiz	1
» Miguel Zumel	1 50
» Emilio Sanchez	1
» Enrique Gomez Quintero	1 50
» Nicolás Plata	1
M. E.	1
D. Manuel Garzon	1
» Manuel Orleans	1
J. M. P.	5
E. Pinto	2
D. Antonio Magaña	2
» Santiago Zumel	0 50
» Manuel Toscano	0 50
Sr. Cesar	2
D. José Dominguez	2 50
» Manuel Dominguez	2 50
» José Garcia Ramos	2 50
» Manuel Baez	3
» Domingo Perez	1
» Antolin Cuenca	1
Sr. Boza	1
D. Mantel Carbonell	5
» Emilio Rodriguez	1
» E. Alvarez	1
Higinio Coto	5
Total.	66 50

\* \* \*

El Sr. Gobernador Civil nos remite los siguientes telegramas:

En 11 de Julio de 1884 el Ilmo. señor Director General en telegrama de hoy dice á este Gobierno lo que sigue:

Según los partes recibidos de los Gobernadores de las Provincias, el estado de la salud continúa siendo satisfactorio, en toda la Península. En el lazareto de Mahon, según avisa el Delegado de aquella isla, se han notado tres casos de enfermedad sospechosa en dos viajeros y un tripulante del falucho *Maria* que llegó á aquel lazareto, procedente de Marsella, habiendo fallecido de los tres una mujer embarazada que el dia anterior había tomado un purgante.—Si realmente fueran de cólera los casos ocurridos en el falucho *Maria*, este desagradable suceso vendría á justificar la eficacia de las medidas adoptadas por el Gobierno de S. M., á fin de evitar la invasión cólerica en España. El barco ha sido aislado, adoptándose respecto de él las más rigurosas disposiciones de nuestras leyes de Sanidad.—Nuestro Cónsul en Marsella comunica haber ocurrido en aquella ciudad desde las ocho de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy 59 defunciones de cólera. De ellos 44 en la ciudad, 13 en el hospital Pharo, una en los arrabales y otra en el Manicomio. En los alrededores de Grenoble fué atacada del cólera una mujer, procedente de Tolon; y de este punto no se han recibido noticias á la hora en que se trasmite el presente telegrama.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE HUELVA.

Estado diario de fondos.

INGRESOS.

Pesetas.

Existencia en el dia 10.	13.754'77
Por el arbitrio sobre toma de aguas.	10'00
Por aceras.	10
Por licencia para construir y arbitrios sobre ella	32
TOTAL	13.806'77

PAGOS.

Por suscripciones autorizadas.	450
Existencia para mañana.	13.802'27

Huelva 11 de Julio de 1884.—El Depositorio, *Lázaro Garzon*.—V. B.—El Alcalde, *Garcia Ramos*.

Empezando la temporada de verano, la dirección del Hotel Colón

tiene el honor de prevenir al público que desde 1.º de Junio hasta 1.º de Octubre, las tarjetas de entrada al Hotel se expenderán en la Secretaría, según la tarifa siguiente:

Serie A.

Rs.

Billete para una persona por un dia	4
Id. para id. por un mes	40
Id. para id. por dos meses	60
Id. para id. por tres id.	80

Serie B.

Rs.

Billete de familia hasta cuatro personas por un mes.	60
Id. para id. hasta id. id. por dos meses	80
Id. para id. hasta id. id. por tres id.	100

Estos billetes dan derecho á asistir á todos los bailes y conciertos, y usar de los baños, carriages y demás, en las mismas condiciones que los huéspedes y accionistas del Hotel.

Se suplica á los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus tarjetas de abono á la entrada.

El Director Delegado, *G. Sundheim*. P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus tarjetas en la Secretaría.

MAREAS.

PLAMAR.	BAJAMAR.
Dia 13 .	5 y 00 m.   11 y 10 m. 5 y 19 t.   11 y 30 n.
Dia 14 .	5 y 41 m.   11 y 52 m. 6 y 3 t.   12 y 15 n.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

AVISO.

FERRO-CARRIL DE THARSIS  
AL ODIEL.

Desde el dia 15 de Julio quedará establecido el siguiente servicio de viageros:

Trenes ascendentes.

Salida de la estación de la Punta, á las 5'55 de la mañana y 4'35 de la tarde.

Trenes descendentes.

Salida de la estación de Thársis, á las 6'10 de la mañana y 4'50 de la tarde.

—86—

Quizás pensaba también en el apuesto jinete que había sido su ron-dador nocturno por espacio de un año y solía llenar de las mas hermosas flores de Andalucía el alfeizar de su enrejada ventana.

Silenciosa permanecía la doncella, ya lo hemos dicho; pero en cambio á su alrededor y sobre todo alrededor de su padre, no cesaban los gritos, los dictérios y las violencias.

—¡Matadme, miserables! exclama D. Íñigo, asesinadme; pero, sabedlo, una hora antes de Alhama me he encontrado con una partida de soldados; su capitán me conoce; sabe que voy de camino; sabe que voy para Granada de orden del rey; y cuando sepa que no he llegado al término de mi viaje, creerá que me han asesinado, y entonces... ¡oh! entonces no tendréis que haberosla con un viejo de sesenta años y una doncella de quince, sino con toda una compañía. Ya veremos, señores ladrones; ya veremos, bandidos, si sois tan valientes peleando con los soldados del rey y dos á dos, como aquí veinte contra uno!

—Bueno! contestó uno de los ban-

—87—

doleros; vengan cuando quieran los soldados del rey; ya los conocemos; precisamente ayer les vi pasar. ¡Como que tenemos una buena fortaleza, minada, con sus correspondientes subterráneos que dan á las montañas!...

—Y quién te ha dicho, interrumpe otro bandido, que tratamos de asesinarte? Mucho te engañas si lo has creido; se asesina á un pobre diablo que no puede dar de sí; pero á los grandes señores, como tú, que pueden pagar un crecido rescate, se les cuida y mima. Conque á tajos y á mandobles has herido á dos de los nuestros, sin que te hayamos hecho un añañazo, y todavía... ¡vaya un hombre ingrato!

En aquel momento sonó una voz melodiosa como la de un angel, entre las voces roncas y amenazadoras de los bandidos: era la voz de doña Flor que por primera vez rompía el silencio.

—Norabuena, dijo; si no hay más que pagar rescate, señores, se os pagará. Pedidlo cual pudierais pedirselo á un príncipe, que no os ha de faltar.

—Y.... veamos, dijo el anciano que por primera vez se avenía á tratar con los que hasta entonces había insultado y herido; veamos: en tanto que vuestro digno cómplice, el ventero, digo, vaya á ver á mi mayordomo con una carta mia, ¿qué vais á hacer con nosotros en este matadero de hombres?

—¡Cómo se entiende matadero de...! Maese Calabazas, ¿has oido ese modo de tratar á la venta del Rey Moro? ¡Con que matadero...! Llégate acá y dile al buen hidalgo lo mucho que se engaña.

—Lo que vamos á hacer contigo, replicó otro bandido, sin dar tiempo á que Calabazas volviese por la honra de su venta, lo que vamos á hacer contigo, es cosa muy sencilla: vas á saberlo. Lo primero será que nos déis palabra de no escapar.

—Un caballero no empeña su palabra con bandidos.

—Padre mio, un caballero la empeña para con Dios, dijo doña Flor.

—Atiende una vez en tu vida á lo que dice esa preciosa muchacha; que no parece sino que habla el cielo por su boca.

El Jefe de Explotación, José Díaz Conde.

## AMA DE CRIA.

Una joven de 17 años de edad, con leche fresca y reconocida por los médicos, desea colocación en casa de los padres, en la localidad ó fuera de ella.

En la calle Monasterio, casa colorada, dán razon.

## DEPOSITO Y TALLER DE LOSAS DE TARIFA.

Adoquines y toda clase de obra de piedra de Tomás Manito.

Calle Alfonso XII, núm. 37, Huelva.

Baratura, prontitud en servir los pedidos y bondad de los trabajos.

## ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por años un molino harinero con tres piedras, al sitio de la Marisma, camino de Huelva, término de Gibraleon, distante de este pueblo media legua.

Las personas que lo soliciten, pueden pasar á Gibraleon, donde está el pliego de condiciones, y tratar con el encargado don Juan Zornoza, calle del Carmen, núm. 7.

## INTERESANTE.

Las compañías ó sociedades, así como los particulares que deseen obtener planos de sus propiedades, como también mediciones superficiales de sus terrenos, etc. etc., pueden acudir en aviso á la casa calle de Sagasta, núm. 3, principal.

Dichos trabajos serán autorizados con la firma de persona facultativa, si así lo desean los propietarios.

Se vende un baño bueno de hojada lata.

En esta imprenta darán razon.

## HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5. Pupilage á 16 y 18 rs. diario.

Estables, á 12 y 14 id. id.

Abonos, á 300 rs. mensuales.

Id. por comidas, 12 rs. diarios.

Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres ó café.

Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino.

Desayunos, á 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada entre la calle de Sevilla (antes Berdigon) y la carretera, frente al muelle de mercancías del ferro-carril de Sevilla, en calle de nuevo trazado que aun carece de nombre.

Para tratar en la misma casa.

En la acreditada fonda de Ricca hay todos los días sorbetes variados y esquisitos.

Se vende una trilladora con su correspondiente máquina de vapor loco-móvil.—Para su precio y condiciones, calle Méndez Nuñez, núm. 6, Huelva.

## TELEGRAMAS.

## DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 á las 5 t.—Recibido en Huelva el 11 á las 8 m.

## LA PROVINCIA.

Incendio destruido Armería Real. Marsella 25 fallecidos. En Tolon 18.

4 p. S amort. 62'10

Londres. 47'50

París 4'95

Fabra.

Madrid 10 á las 7-15 t.—Recibido en Huelva el 11 á las 8 m.

## LA PROVINCIA.

Congreso aprobado proyecto fuerzas Ejército España.

Pedido explicaciones Gibraltar es- pulsados trabajadores españoles.

Fabra

Madrid 11 á las 5-55 t.—Recibido en Huelva el 12 á las 8 m.

## LA PROVINCIA.

Ayer 49 fallecidos cólera Marsella. Declaradas súcias procedencias Alemanas.

4 p. S amort. 72'20

Londres 47'55

París 4'96

Fabra

Madrid 11 á las 6 t.—Recibido en Huelva el 12 á las 8 m.

## LA PROVINCIA.

Tratado comercio España Italia Portugal.

Italia prohibido atravesar Alpes.

Fabra.

## Mercado de Londres

Londres 11 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, 00, 0 id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 d 3 nominal.

Estate inglés.—Lingotes, L 85, 0, 0

Plomo español, L 10, 3, 9

Antimonio, L 42

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 3

Acciones Riotinto, L 15, 5, 0

id. Tharsis, L 5, 18, 6

Morrison Kekewich y C.

## Gacetillas.

El colmo de la locura.—Adelina Patti ha firmado definitivamente un nuevo contrato con el director Maplessón.

La diva partirá para América en Noviembre próximo. Al firmar el contrato ha recibido 40.000 pesetas y el día de su salida de Europa recibirá otras 75.000.

Además el coronel Maplessón ha de depositar 260.000 pesetas en casa de un banquero inglés, como garante de lo estipulado.

Nuestra eminente compatriota, diente de Francia, cobrará 20,000 pesetas por representación.

A 60.000 se eleva la cifra de personas que se calcula ha perjudicado en catástrofe y accidentes varios, durante el pasado año.

El terremoto de Ischia ha causado 5.000 víctimas; 318 los huracanes de los Estados Unidos; 433 el naufragio vapor del Címbria; 140 las inundaciones de Alemania y Hungría; 268 el incendio del Circo de Polonia 396 la catástrofe en las pesquerías de Ternano, y 30.000 personas en los cataclismos de Java y Asia menor.

Como es natural, no se cuenta la multitud de pequeños accidentes, así marítimos como terrestres, que arrojan diariamente una cifra nada escasa de mortalidad.

## EL COMERCIO.

## GRAN FABRICA DE CALZADO.

de

## FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

## SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su provia dos adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que

dirijirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnifica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como nadie, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

## GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Española Concepcion 5, los hay procedentes de la acreditada fábrica de Jaly y á el mismo precio que se venden en Sevilla.

## HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijos. Placeta, 6.

## Espectáculo.

## TEATRO COLÓN.

Compañía de Zarzuela.

Extraordinaria fuera de abono.

Para mañana.

A petición de gran parte del público se pone en escena por segunda y última vez,

La zarzuela en tres actos titulada

Las Hijas de Eva.

Sillas con entrada 5 reales.—Grandes con idem, 2 idem.—A las nueve.

## ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

DIRIGIDO POR

## DON JUAN VIOLA,

establecido en Córdoba, Librería, núm. 9, y en esta capital calle de la Concepcion, núm. 33, casa de los Andaluces.

## LA GAFA ó EL LENTE.

Delicadísimo por demás es la compra de este artículo para la persona que necesita absoluta necesidad de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico y que sea algo científico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que está siendo víctima la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales convexos ó miopes, porque una equivocación de grados en los cristales convergentes ó divergentes, ó sea vista cansada ó miope, puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, causa de mas ó menos convergencia ó divergencia de la que necesita el consumidor, y una vez adquirida esa debilidad, no ha lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un difícil cambio en la naturaleza del individuo.

El Sr. Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenezca y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca que además de garantizado lo examina el consumidor con las pinzas turmalinas. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y flim-glas y en ahumados graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, microscopios de gran potencia, trichinoscopios, cartabones, linternas mágicas, estereoscopios y vistas para ellos de todas clases, cintas métricas y otros objetos de óptica que sería prolijo enumerar.

Magnífico surtido en cromos de gran tamaño y otras varias clases en caprichosos paisajes para comedor y religiosos, cromitos recortados, calcomanías y otros artículos.

Buen surtido de relojes despertadores americanos, los mejores conocidos.

## SOLO POR 8 DIAS.

Calle de la Concepcion, núm. 33, casa de los Andaluces.

## AGUA MINERO-MEDICINALES

## DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vómitos e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacáricas, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis uric (piel de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Septiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que baten en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según calidad, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Huelva: Farmacia de Figueroa.

La Palma: D. Miguel González,

Valverde del Camino: Dominguez Peso



MÁQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA FABRIL  
**SINGER,**

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

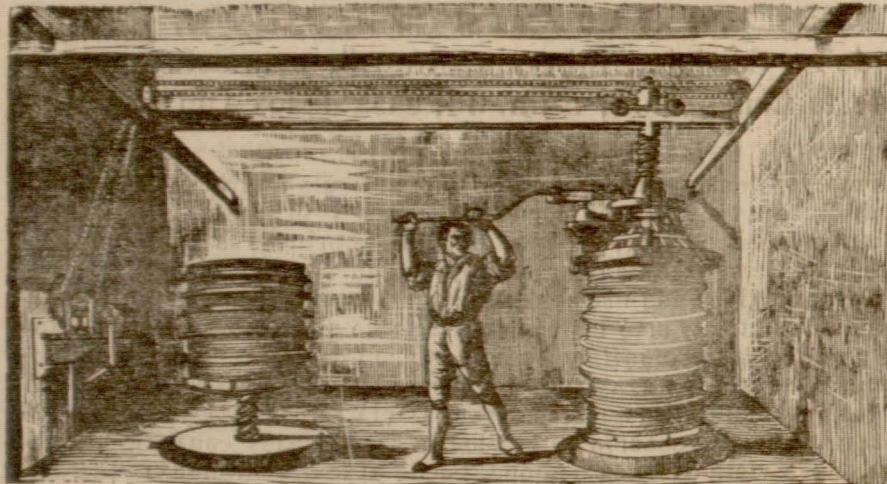
Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes a 26.100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y prensando la par, hace una presión de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—Don Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazzuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem, —D. A. Lopez Arjons, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una Id, —D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

**A los aficionados a la Soda ó  
Agua de Set.**

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre a la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los sifones de Gaseosas en el mismo día en

que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

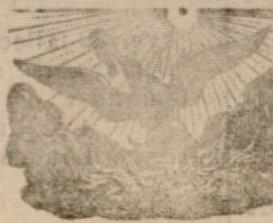
**AVISO IMPORTANTE.**

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad a precios sumamente económicos.

**COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS**

**EL FÉNIX.**

SOBRE LA VIDA.



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales Ordnes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayett, 33.  
ESTABLECIDA En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

**ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE FUENTE-AMARGA.**

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todos sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis e hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úceras, cicatrices, con ó sin retracción, caries y necrosis, etc., por último por la calidad existente, tonica y ríconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pue en también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carriages desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes.—La empresa de carriages ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. a siento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirijan a su propietario D. Agustín Blazquez, en Cadiz.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.**

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

**CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.**

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

**19 años de existencia.**

Esta Grán Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88,

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

**LA IBÉRICA.**

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor secreta en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Lunes 14 de Julio de 1884.

### PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1752

Se publica los días pares.

### LA SESION DEL MIÉRCOLES.

La concurrencia extraordinaria; el calor, sofocante; el público, lleno de curiosidad; la sesión, monstruo, como el presidente del Consejo de ministros y como algunas funciones del Circo de Price.

Empezó el debate á las dos de la tarde y acabó á las diez de la noche. Ocho horas de discurso, apóstrofes, rumores, protestas, comentarios, sonrisas maliciosas, miradas de inteligencias, movimientos de regocijo en las oposiciones, gritos de intemperancia en la mayoría, y otros excesos.

Los periódicos de anoche debieron venderse con la votación del Mensaje y la cogida del Sr. Cánovas del Castillo.

Como la de ayer ha sufrido pocas. Pero no anticipemos las cogidas. El Sr. Moret terminó su discurso.

Silencio. La marea sube, sube. El Sr. Sagasta habla y el Sr. Sagasta es la tempestad. No tiene el jefe del fusionismo la corrección, la brillantez y la elocuencia de otros oradores parlamentarios; pero es su palabra tan acerada y punzante, su intención tan fría y sutil, su ingenio tan inagotable, que atrae á sus adversarios, los sorprende, se arroja sobre ellos, es implacable les hunde una y cien veces el puñal de su crítica en el corazón con tal habilidad que nadie pueda tacharle de irrespetuoso ni de sanguinario. Ayer alcanzó sobre el gobierno en general, y muy particularmente sobre el Sr. Cánovas del Castillo una victoria completa, absoluta, indiscutible. De las misceláneas de los periódicos decía un orador notable, que debían herir como la punta de una fusta.

Así hieren los ataques del Sr. Sagasta. Ayer, no había tenido tiempo la mayoría y el gobierno de llevarse las manos á la cara para taparse la señal de un latigazo, cuando ya habían recibido otro. ¡Cómo hizo el retrato del partido conservador y como el del señor presidente del Consejo de ministros! La primera de estas obras es notable por la composición verdaderamente inspirada, en que no se olvida ninguna de las tiranías del gobierno y por la verdad del colorido. Porque para juzgarla hace falta conocer todo el discurso, es por lo que no reproducimos aquí sus declaraciones más salientes, deseosos de no anticipar parte alguna de una obra que debe conocerse en conjunto con todos sus pormenores y detalles.

El retrato del Sr. Cánovas, ya es otra cosa. Está hecho con cuatro pinceladas, pero de mano maestra. Hélo aquí: «El Sr. Cánovas quiere hacerlo todo, llenarlo todo. Sin él, ni el sol alumbraría, ni soplaría el viento, ni las hojas de los árboles se moverían. Todo lo es. Hasta un peligro para el trono. Pero no es completo, aunque lo sienta. Le falta modestia en el poder y resignación fuera del gobierno.»

Luego, al reclificar, puso marco de oro á este retrato, diciendo:

«El Sr. Cánovas es más orador que yo, más publicista que yo, más jóven que yo y hasta más elegante que yo...»

¿Y de la izquierda? No hablamos. El elemento castrense de la izquierda estaba anoche inconsolable y con razón. El Sr. Sagasta, que tuvo para el Sr. Martos frases de elogio harto significativas y elocuentes, trató á los amigos del duque de la Torre, de López Domínguez, de Moret y de Bécerra, y á estas mismas personalidades de tanto aviso, con un desdén supremo. No parece sino que el jefe de

los fusionistas se propuso demostrar que si los conservadores de la izquierda habían estado unidos para combatirle, él los consideraba unidos también para desfilarlos.

Del Sr. Cánovas del Castillo se ha dicho que es un león de la tribuna. Ayer nos convencimos de que el señor presidente del Consejo de ministros, si no ha perdido como conservador sus nostalgias reaccionarias, ni como hombre su orgullo, ni como orador sus teorías laberínticas, va perdiendo como león, melena y garras. Tenemos la seguridad de que anoche no ha podido dormir tranquilo. Si no tuvo la fortuna de contestar al Sr. Sagasta como merecía, tiene talento bastante para comprender que los aplausos que la mayoría le dispensó eran obligados, y que no debe guardar el recuerdo de ellos como un tributo de justicia, sino como una merced y una gracia.

El Sr. Cánovas, cuando le llegan al alma los ataques de que es objeto, no puede ocultarlo, y los que el Sr. Sagasta le dirigió ayer fueron terribles. De aquí sus desasosiegos, sus vacilaciones, su incertidumbre, su escasa fortuna. Creyó que como otras veces le bastaría para triunfar, combatir violentamente la política fusionista y negar á la democracia el derecho á la vida, y se equivocó lastimosamente. Lo que hizo, fué dar motivo para que el Sr. Sagasta hiciese una de las rectificaciones más notables y de más resultado que se han oido en el Parlamento.

El Sr. Cánovas del Castillo, refiriéndose al artículo 181 del Código penal, había dicho que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida por la Constitución, los que ejecutasesen cualquier clase de actos ó hechos encaminados á conseguir reemplazar la forma de gobierno.» Pero se le olvidó decir, ó no lo

sabía, que los actos ó hechos á que se refieren necesitan, según el Código, para ser delitos estar «encaminados directamente á conseguir el cambio de gobierno por la fuerza ó fuerade las vías legales.»

La lección que recibió el señor presidente del Consejo fué tan tremenda, que concluyó por renunciar á los comentarios del Código que había empezado con tan poco éxito, como si más que de convencer á la mayoría tratase de hacer oposición á una nota de suspeso en exámenes de elementos de derecho penal.

Pero no fué solo el Sr. Cánovas el que padeció debajo del poder de la crítica del jefe de los fusionistas. Todos los demás ministros quisieron echar un capote en favor del maestro, y todos quedaron cogidos.

El Sr. Cos-Gayón dice:

—Nosotros hemos presentado los proyectos en tiempo oportuno.

Y el Sr. Sagasta contesta:

—Me extraña mucho que el señor ministro de Hacienda se atreva á hablar, cuando todo el mundo sabe que después de haber combatido rudamente nuestros proyectos de Hacienda, no ha hecho más que copiarlos.

Lee el Sr. Cánovas los datos referentes á la campaña electoral del gobierno fusionista; los apoya el Sr. Romero Robledo y dice el Sr. Sagasta:

—El Sr. ministro de la Gobernación trajo aquí unos datos hace pocos días y tuvo que retirarlos porque eran falsos. Tengo el derecho de creer que tan falsos son estos como aquellos.

La mayoría, que estuvo irrespetuosa, intemperante y provocativa como nunca aprobó el mensaje por 288 votos contra 64.

A nosotros nos hicieron más efecto que los 288 votos en pró, estas palabras del Sr. Sagasta:

—95—

Jesús mió balbució doña Flor, mientras que su padre rugía de cólera.

—No hay para qué asustarse, replicó el bandido. Nuestro capitán es joven, y toda un buen mozo, y aun hay quien dice que es de muy buena casa. Con que es decir, valiente caballero, que... aunque suceda, este es, suceda lo que suceda, siempre quedará un consuelo: porque más que fuerais noble como el rey, podríais decir que no valía menos el novio.

Solo cuando oyó doña Flor estas palabras llegó a comprender cuán horrible era la suerte que podía estarle reservada. Lanzó un grito y con la rapidez del pensamiento, echó mano á un afilado puñal que llevaba en la liga (1) y lo asentó contra su pecho. Los bandidos vieron el ademán, dieron un paso atrás, y doña Flor, que volvió á encontrarse aislada, en pie junto á la pared, tran-

—94—

amarrará á la argolla, nos contentaremos con encerrarnos en la cueva con el vino generoso; á bien que tiene una puerta de confianza, como la de los calabozos de Granada, y dentro de la puerta se podrá poner un centinela.

—¡Qué oigo, miserable! ¿Seríais capaces de tratar así á una persona de mis prendas?

—Yo estaré á vuestro lado, padre mío; yo no me separaré de vos! exclamó doña Flor. Dos días... tres días pasan pronto...

—Es que... reina mía, dijo uno de los bandidos, eso es lo que no podemos prometer.

—¡Cómol! ¿Qué es lo que no podeis prometerme?

—Que os quedeis á la verita del padre.

—¡Dios mió! ¿qué pensais hacer conmigo?

—¡Jum!... contestó el negociador; es cosa que no podemos decir porque no somos señores encopetados; pero es lo cierto que las prisioneras jóvenes y gallardas y hermosas como vos, y así, de vuestra categoría, entran en el botín del capitán.

—91—

—Adelante. Cuando tengais mi palabra, dado que yo os la empeñe, ¿qué hareis?

—Lo primerito será no quitarte ojo.

—¡Cómol! exclamó D. Iñigo, con mi palabra en prenda, ¿no me dejareis seguir mi camino?

—¡Toma! replicó el bandido, ¡si estaremos aun en el tiempo en que los judíos de Burgos prestaban mil marcos de oro al Cid, sin más fianza que un cofre lleno de arena, y harémos como ellos que en vez de registrar el cofre antes de contar los dineros lo registraron despues?

—¡Miserables! exclamó D. Iñigo.

—Padre mió volvió á decir D. Flor procurando apaciguarle; ¡padre mió, en nombre del cielo!

—Sea. Y además de no perderme de vista, ¿qué hareis?

—Te sujetaremos con una senda cadena á esta argolla de hierro.

Y así diciendo, mostraba el bandido una argolla que corgaba de la pared, y parecía colocada allí para el caso con intención deliberada.

—¡Sujetarme á mí como á un perro infiel! ¡á mí exclamó D. Iñigo, y co-

(1) Ya hemos dicho que no haríamos observación alguna sobre los pormenores del presente libro.

—De que se interprete el art. 181 del Código penal como vosotros lo interpretáis, ó como nosotros creemos que debe ser interpretado, depende la tiranía ó la libertad del país.

## Crónica local.

Continúa la compañía de zarzuela dando sus funciones con gran éxito. El sábado cantó *El Relámpago* admirablemente. Ayer *Las Hijas de Eva*, cuya ejecución fué más esmerada si cabe que el primer día.

Esta noche se pone en escena *La Tempestad* en la que se distingue notablemente en el papel de Roberto la Sra. Rodríguez.

Los baños flotantes en la bahía están ya abiertos.

El día 16 quedarán también abiertos los de Punta Umbría. En el próximo número publicaremos el reglamento y las condiciones del pasaje.

Este año promete ser muy animada la temporada de baños.

El Hotel Colón está ya casi todo pedido por familias de Sevilla, Córdoba y Madrid.

Suscripción para socorrer a las familias de los fusilados en Santa Coloma:

Pts. Cts.

Suma anterior . . . . .	66	50
Un carlista . . . . .	3	
La Redacción de <i>La Pitorra</i> . . . . .	10	
<b>Total . . . . .</b>	<b>79</b>	<b>50</b>

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

#### Estado diario de fondos.

##### INGRESOS.

Pesetas.

Existencia en el día 10 . . . . .	13.754'77
Por el arbitrio sobre toma de aguas . . . . .	10'00
Por aceras . . . . .	10
Por licencia para construir y arbitrios sobre ella . . . . .	32
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>13.806'77</b>

##### PAGOS.

Por suscripciones autorizadas . . . . . 450  
Existencia para mañana. 13.802'27  
Huelva 11 de Julio de 1884.—El Depositario, *Lázaro Garzón*.—V. B.—El Alcalde, *García Ramos*.

Empezando la temporada de verano, la dirección del Hotel Colón tiene el honor de prevenir al público que desde 1.º de Junio hasta 1.º de Octubre, las tarjetas de entrada al Hotel se expedirán en la Secretaría, según la tarifa siguiente:

Serie A. Rs.

Billete para una persona por un día . . . . .	4
Id. para id. por un mes . . . . .	40
Id. para id. por dos meses . . . . .	60
Id. para id. por tres id. . . . .	80

Serie B.

Billete de familia hasta cuatro personas por un mes . . . . .	60
Id. para id. hasta id. id. por dos meses . . . . .	80
Id. para id. hasta id. id. por tres id. . . . .	100

Estos billetes dan derecho a asistir a todos los bailes y conciertos, y usar de los baños, carriages y demás, en las mismas condiciones que los huéspedes y accionistas del Hotel.

Se suplica a los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus tarjetas de abono a la entrada.

El Director Delegado, *G. Sundheim*.

P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus tarjetas en la Secretaría.

### MAREAS.

#### PLAMAR. BAJAMAR.

Día 15 . . .	6 y 27 m.	12 y 41 m.
	6 y 56 t.	00 y 00 n.
Día 16 . . .	0 y 00 m.	1 y 11 m.
	7 y 27 m.	1 y 45 t.

### AVISO.

#### FERRO-CARRIL DE THARSIS AL ODIEL.

Desde el día 15 de Julio quedará establecido el siguiente servicio de viageros:

##### Trenes ascendentes.

Salida de la estación de la Punta, a las 5'55 de la mañana y 4'35 de la tarde.

##### Trenes descendentes.

Salida de la estación de Tharsis, a

las 6'10 de la mañana y 4'50 de la tarde.

El Jefe de Explotación, José Díaz Conde.

### DEPOSITO Y TALLER DE LOSAS DE TARIFA.

Adoquines y toda clase de obra de piedra de Tomás Manito.

Calle Alfonso XII, núm. 37, Huelva.

Baratura, prontitud en servir los pedidos y bondad de los trabajos.

### INTERESANTE.

Las compañías ó sociedades, así como los particulares que deseen obtener planos de sus propiedades, como también mediciones superficiales de sus terrenos, etc. etc., pueden acudir a aviso a la casa calle de Sagasta, núm. 3, principal.

Dichos trabajos serán autorizados con la firma de persona facultativa, si así lo desean los propietarios.

Se vende un baño bueno de hojade lata.

En esta imprenta darán razon.

### HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5.

Pupilage a 16 y 18 rs. diario.

Estables, a 12 y 14 id. id.

Abones, a 300 rs. mensuales.

Id. por comidas, 12 rs. diarios.

Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres ó café.

Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino.

Desayunos, a 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada entre la calle de Sevilla (antes Berdigón) y la carretera, frente al muelle de mercancías del ferro-carril de Sevilla, en calle de nuevo trazado que aun carece de nombre.

Para tratar en la misma casa.

En la acreditada fonda de Ricca hay todos los días sorbete variados y esquisitos.

Se vende una trilladora con su correspondiente máquina de vapor loco-móvil.—Para su precio y condiciones, calle Méndez Nuñez, núm. 6, Huelva.

### ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por años un molino harinero con tres piedras, al sitio de la Marisma, camino de Huelva, término de Gibraleón, distante de este pueblo media legua.

Las personas que lo soliciten, pueden pasar a Gibraleón, donde está el pliego de condiciones, y tratar con el encargado don Juan Zornoza, calle del Carmen, núm. 7.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

### AMA DE CRIA.

Una joven de 17 años de edad, con leche fresca y reconocida por los médicos, desea colocación en casa de los padres, en la localidad ó fuera de ella.

En la calle Monasterio, casa colada, dán razon.

### Gacetillas.

A 2.190 han ascendido las matrículas de ambos sexos en las 14 asignaturas de solfeo, trompa, flauta, oboe, arpa, violonchelo, violin, armonía, armonium, canto, declamación lírica y dramática, piano y composición de la Escuela Nacional de Música durante el curso de 1883-84, siendo la mayor de 675 de piano (alumnas), y la menor 3 armonium (alumnos). De ellos se han presentado a examen 1.4.469, siendo: sobresalientes, 689; notables, 388; buenos, 246; aprobados, 130; suspensos, 16, y no presentados, 721.

En las tres asignaturas, solfeo, piano y violin de enseñanza privada, se matricularon 169 alumnos de ambos sexos, habiendo sufrido examen 167, de los cuales fueron: sobresalientes, 80; notables, 38; buenos, 17; aprobados, 29; suspensos, 3; no presentados, 2.

El número de premios dados a todas las clases ha sido de 267; de ellos 184 a las alumnas, en esta forma: primeros premios, 81; segundos idem 54, y accésit 89. De los 83 de las clases de alumnos, han sido: primeros premios, 37; segundos, 33, y accésits, 13.

En el tiro al blanco. En el tiro al blanco. Se adelanta un quinto, dispara y

—92—

mo aquella amenaza levantó en oleadas todo su orgullo, hizo un ademán tan violento y rápido que despidió á tres pasos de distancia al bandido que para tenerle sujeto al suelo descansaba sobre su pecho, y se incorporó sobre una rodilla, preñado de amenazas el semblante. Mas así como la roca de la playa si bien resiste á una ola vuelve á quedar cubierta por otra, así también cayeron al momento sobre D. Iñigo cinco ó seis bandidos, con tal violencia que le habrían roto el brazo si no hubiese cedido, y arrancándole las seis pulgadas de acero que empuñaba en su mano, mientras que el hombre de la navaja corrido de verse derribado por un viejo, volvía á él con el arma al alto y jurando á Dios que le había llegado su hora al prisionero.

Doña Flor que vió brillar la hoja de la navaja, arrojó un grito terrible y corrió hacia su padre; pero llegaron otros dos bandidos que detuvieron el uno a doña Flor y el otro á su airado compañero.

¡Vicente! ¡Vicente! gritó el bandido que sujetaba el brazo de su camarada á riesgo de ver caer sobre su

pecho la afilada navaja, ¿qué diablos vas á hacer?

—¿Qué he de ir á hacer? ¡Matar á ese arrastrado!

—Te digo que no se le mata.

—¿Cómo que no? ¡Por Santiago que lo hemos de ver!

—Ya he dicho que no. ¡Vaya! ¿Quieres hacerle á ese talego de oro un agujero y que por el agujero se escape el rescate? Tienes un genio de mil demonios, Vicente; ya te lo hemos dicho mil veces. Ea, déjame hablar cuatro cositas con ese buen señor, y ya verás cómo se da á partido.

El bandido á quien llamaban Vicente se hizo, sin duda, cargo de al razon, porque se retiró murmurando, pero ello es que se retiró. No se entienda por eso que salió del cuarto, sino que dió unos pasos hacia atrás como el jaguar herido, pero dispuesto á volverse á lanzar sobre su presa.

El que había hecho entrar en reflexión á Vicente le reemplazó en su puesto.

—Vamos á cuentas, señor caballero, tengamos juicio, dijo. No se os

quila cuanto resuelta, y semejante á la estatua de la firmeza, dijo:

—¿Qué he de hacer, padre mio?

Y la mirada de la casta doncella y el acento de su voz manifestaban que á una palabra del anciano, iba á sepultar en su corazón aquella acerada hoja. D. Iñigo no contestó; mas como aquella situación suprema le había hecho recobrar por un momento los bríos de sus verdes años, apartó con un movimiento tan energico como inesperado á los dos bandidos que se le habían echado encima, y peniéndose en pie de un salto, exclamó abriendo los brazos:

—¡Acá, hija mia, ven acá! Doña Flor se arrojó entonces á su padre, y dándole á hurtadillas el puñal, le dijo en voz baja:

—Acordaos, padre mio, de aquel romano cuya historia me habeis contado: de Virginio.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando un bandido, que había alargado la mano hacia ella, caía á los pies de D. Iñigo, herido en el corazón por el puñalito, que más bien parecía un juguete que un arma ofensiva. En el mismo ins-

envia la bala á cien metros del blanco.

El capitán le arrebata el fusil y le dice.

¡Torpe! Mira cómo se da, es muy sencillo.

Dispara y yerra el tiro, pero sin desconcertarse dice, volviéndose á los soldados:

—¿Lo habeis visto? Pues así es como lo haceis vosotros. Ahora, atención.

Dispara otra vez y tampoco acierta.

—Así tiran otros.

Por fin, a la tercera vez da en el blanco y dice volviéndose á los soldados.

—Así se debe tirar.

Perdican, de *L'Ilustration*, de París, echa tambien su cuarto, á espaldas en esto de dar recetas y preservativos contra el cólera.

«El espíritu sereno, el vientre libre, los piés calientes, ni devorar pimientos, ni escuchar tontos, ni lecturas tristes, ni bromitas con Catalina. Estos son los preceptos del alegre doctor Gregorio, que acaso sea, en resumen, el médico más serio en las horas cólericas.»

—¿Qué se discutía ayer en el Senado?

—Una cuestión personal.

—Había allí poca gente?

—Estaba lleno el salón.

—¿De que se trataba al mismo tiempo en el Congreso?

—Del porvenir económico y administrativo de la isla de Cuba.

—Asistían al debate muchas personas?

—Cosa de una docena.

Basta de catecismo parlamentario.

—¿Es V. cazador?

—Una sola vez he ido de caza hace veinte años.

—Comprendo. Era V. inexperto y se disgustaría viendo que no mataba.

—Al contrario: si maté á un guarda!

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinazos, vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Huelva: Farmacia del Sr. Pérez Machado.

Precio de cada frasco, 24 rs.

## D. MANUEL DE ORLEANS.

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, empastes, estracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1º, Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y omoñicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las más irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Conching; para enfermedades espinales, según Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

## Mercado de Londres.

Londres 11 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, 00, 0 id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 d 3 nominal.

Estoño inglés.—Lingotes, L 85, 0, 0 Plomo español, L 10, 3, 9

Antimonio, L 42

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 3

Acciones Riotinto, L 15, 5, 0

id. Tharsis, L 5, 18, 6

Morrison Kekewich y C.º

—Lo habeis visto? Pues así es como lo haceis vosotros. Ahora, atención.

Dispara otra vez y tampoco acierta.

—Así tiran otros.

Por fin, a la tercera vez da en el blanco y dice volviéndose á los soldados.

—Así se debe tirar.

Perdican, de *L'Ilustration*, de París, echa tambien su cuarto, á espaldas en esto de dar recetas y preservativos contra el cólera.

«El espíritu sereno, el vientre libre, los piés calientes, ni devorar pimientos, ni escuchar tontos, ni lecturas tristes, ni bromitas con Catalina. Estos son los preceptos del alegre doctor Gregorio, que acaso sea, en resumen, el médico más serio en las horas cólericas.»

—¿Qué se discutía ayer en el Senado?

—Una cuestión personal.

—Había allí poca gente?

—Estaba lleno el salón.

—¿De que se trataba al mismo tiempo en el Congreso?

—Del porvenir económico y administrativo de la isla de Cuba.

—Asistían al debate muchas personas?

—Cosa de una docena.

Basta de catecismo parlamentario.

—¿Es V. cazador?

—Una sola vez he ido de caza hace veinte años.

—Comprendo. Era V. inexperto y se disgustaría viendo que no mataba.

—Al contrario: si maté á un guarda!

## EL COMERCIO.

### GRAN FABRICA DE CALZADO.

de

FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana: Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga

Y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su provia dos adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, ademas del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnifica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como nodudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

## Sección Marítima.

### MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 12.—Laud es-pañol S. Cayetano, pat. Gomez con cal.

Id., id., Dolores, pat. Vazquez, de Larache, con habas.

Bote id. S. Antonio, pat. Garcia, de Aguilas, en lastre.

Vapor ing. Marchanfrise de North, capitán Nerton, de Alicante, en lastre.

Id. id., Isle of Cyprus, cap. Capell de Barcelona, en id.

Id., id., Camurgo, cap. Prance, de Vigo, en id.

Id., id., Levano, cap. Jox, del lazareto de San Simon, con carga general.

Pailebot port. Inetembrea, capitán Arroyo, de Villarreal de S. Antonio, con madera.

Bote esp. S. José, pat. Velez, del Puerto de Santa María.

Vapor id., Manolito, cap. Gomez, de Cádiz.

Bote id. Carmen, pat. Muñon, de Rota.

Despachados.—Vap. inglés Iberia capitán Carning, para Androssan, con mineral.

Místico esp. San Rodrigo, cap. Mesa, para Cádiz, en lastre.

Vapor inglés Isle of Cyprus, capitán Capell, para Botendan, con mineral.

## GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Española Concepcion 5, los hay procedentes de la acreditada fábrica

de Gely y á el mismo precio que se venden en Sevilla.

## TELEGRAMAS.

### DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Cette 12 á las 7-55 n.—Recibido en Huelva el 13 á las 9 m.

LA PROVINCIA.

Marsella desde el 10 8 noche 11 misma hora 74 defunciones colera.

Tolon 18 la salud aquí perfectamente.

Gómez.

Fabra.

Madrid 12 á las 6-15 t.—Recibido en Huelva el 13 á las 9 m.

LA PROVINCIA.

Congreso apruébanse definitivamente tratado comercios España Italia Portugal.

Discútese autorización reformas Ultramar.

Fabra.

4 p. G amort. 62'10

Londres. 47'50

Parfs 4'95

Cette 13 á las 12-45 tarde.

LA PROVINCIA.

Desde las ocho de la noche del 12 á igual hora del 13, 65 defunciones contra Marsella Tolon, 19.—Situación muy grave.

Fabra.

## Espectáculo.

### TEATRO COLÓN.

—::—

Compañía de Zarzuela.

Para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada:

La Tempestad.

Sillas con entrada 5 reales.—Grandes con idem, 2 idem.—A las nueve.

## AGUA MINERO-MEDICINALES

### DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, areñillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales e intestinales, clorosis, cólicos nefriticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis uricás (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo, riñones, y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Cádoba, Coches á la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beban en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, en las principales farmacias y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Huelva: Farmacia de Figueroa.

La Palma: D. Miguel Gonzalez,

Valverde del Camino: Dominguez Peso.

## FONDA Y PARADOR

### DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que os señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujetos al toque de campana.

El espléndido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

## The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y satisfacción por gas en Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA FABRIL  
**SINGER,**

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

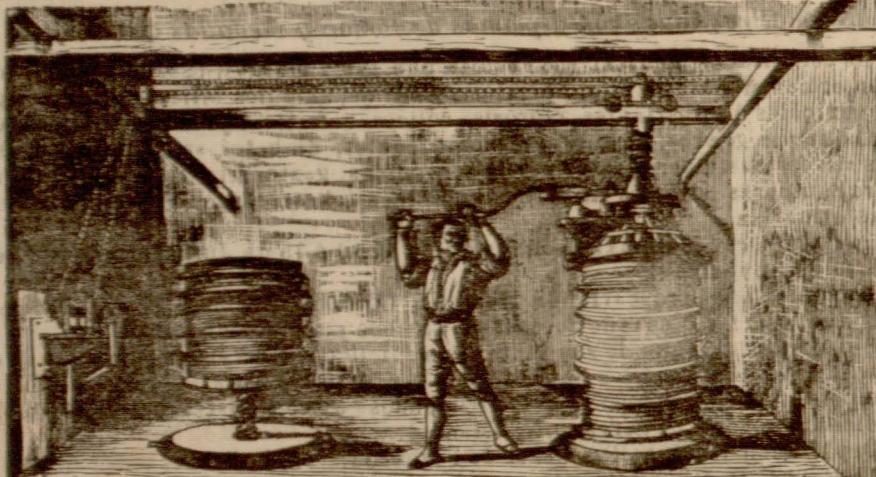
Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes a 26.100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y prensando la par, hace una presión de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—Don Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una ídem.—D. Manuel Lara, Arahal, una ídem.—D. Vicente Mazzuelo, Marmolejo una ídem.—D. José Estrada, Osuna, una ídem.—D. A. Lopez Arjona, una ídem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una Id.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una ídem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una ídem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una ídem.—D. Rafael Abril, Vilches, una ídem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

**A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.**

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en

que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

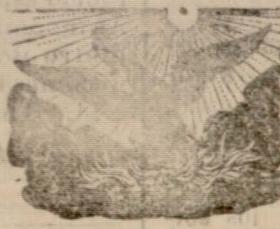
AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

**COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS**

**EL FÉNIX.**

CONTRA INCENDIO.



SOBRE LA VIDA.

—::—

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayette, 33.

ESTABLECIDA En Madrid: calle del Prado, 2.

En Sevilla: calle Palmas, 67.

GARANTIA (el 1.º de Enero de 1880).

**Francos: 230.185.922,40**

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.116,72 francos.—En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos, extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

**ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE-AMARGA.**

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del **infatismo, escrofulismo y herpetismo** en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el **reumatismo, sífilis e hidrargirismo**; en los **catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias**; en las **clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis**, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las **afecciones de la piel** y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retracción, **caries y necrosis**, etc., por último por la calidad existente, tonica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de **atonia y debilidad general**; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carriages desde la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes.—La empresa de carriages ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán a su propietario D. Agustín Blazquez, en Cádiz.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.**

Seguros contra incendio.

Seguros sobre la vida.

**CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.**

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

**19 años de existencia.**

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **diez y nueve años que cuenta de existencia**, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**RVN. 86.376.597'88,**

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

**LA IBÉRICA.**

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reservá en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

# LA PROVINCIA

DE HUELVA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

## REGLAMENTO DE LOS BAÑOS DE MAR EN LAS PLAYAS DE TORRE-UMBRÍA.

1.º Para poder hacer uso de las casetas de baños, se necesita adquirir previamente un billete talonario y numerado de los que se expenden en el kiosko-restaurant.

2.º Los billetes serán de dos clases: Personales y de familia. Los primeros solo dan derecho a ocupar un compartimiento de los dos que ofrece cada caseta, quedando á juicio del bañero el marcar cuál ha de ser este compartimiento, dentro del grupo de casetas asignadas a cada sexo.

El precio de los billetes personales será el de 2 reales por persona, sea cualquiera su edad.

Los billetes de familia dan derecho á utilizar por entero una caseta, sea cualquiera el número de personas que la ocupen, siempre que no excedan de cuatro personas mayores ó el número de niños menores de diez años equivalentes; reputándose para este caso cada dos niños por una persona mayor.

El precio de los billetes de familia será de 4 rs.

Las personas de uno y otro sexo que deseen ocupar por sí solas una caseta de las asignadas á este grupo, deberán proveerse de dos billetes personales y deberán dar aviso al bañero, esperando turno, caso de que no hubiere libre ninguna caseta de las que pudieran corresponderles.

3.º El billete se entregará al bañero ó bañera en el acto de ocupar la caseta correspondiente. La entrada será por turno riguroso con arreglo al número del billete, dentro de la serie ó grupo que le corresponda.

La Comisión no se obliga á hacer

trasportar las casetas hasta los límites de la playa descubierta, salvo en los casos especiales en que las condiciones de marea lo permitan, quedando esta resolución a su exclusivo juicio, y sin que los señores bañistas tengan más derecho que el de ocupar el asiento de caseta ó la caseta en el punto en que se halle establecida.

4.º El billete cuyo turno haya pasado, ocupará el lugar inmediato siguiente al último que se haya servido, después de dar aviso de ello al bañero ó persona encargada.

5.º Las casetas se colocarán formando tres grupos: uno para Señoras exclusivamente, otro para Caballeros y el central para familias reunidas. Al adquirir los billetes en el kiosko, deberá especificarse la clase á que se desea pertenezca el asiento ó la caseta que haya de ocuparse.

6.º Queda prohibido en absoluto usar caseta de distinto grupo del que á juicio del encargado corresponda, y también ocupar caseta de distinto grupo del que marca el billete respectivo.

7.º Toda persona mayor de ocho años deberá proveerse de traje completo de baño, sin cuyo requisito no podrá utilizar las playas. Las personas que intentasen contravénir esta disposición, perderán el importe de sus billetes y serán sometidos á lo que determine la Autoridad superior.

8.º No se permitirá á ningón bañista salir fuera de las líneas fijas señaladas para los baños. Los nombres de los contraventores serán

puestos en conocimiento de la autoridad á los efectos que haya lugar.

9.º Para mayor seguridad de los bañistas, queda instalada una lancha tripulada por un buzo, el cual auxiliará á los bañistas en cualquier accidente desgraciado ó imprevisto. Si

bien toda contingencia es muy remota en estas playas, los señores bañistas deberán atenerse estrictamente á las indicaciones que les haga el buzo tripulante de la lancha salva-vidas.

10. Para indicar el flujo y refluxo de la marea se instalará en la playa y cerca del kiosko-restaurant un mástil con bandera encarnada. La bandera izada en la parte superior del mástil, indica que la marea crece, y la ausencia de la bandera que la marea decrece.

11. Los baños estarán abiertos al público desde las seis de la mañana a las siete de la tarde, en todos los días, desde el 16 de Julio al 30 de Septiembre del corriente año.

12. La Comisión declina toda responsabilidad de cualquier accidente que pudiera sobrevenir á los bañistas, por imprudencia ó por contravenir las órdenes de los encargados ó las instrucciones de este reglamento.

13. No se permitirá á ningón persona bañarse en el espacio de playa concedido á la Sociedad, sin estar provisto del oportuno billete y ocupar la caseta correspondiente. Sin embargo, las personas que habiendo tomado billete no quieran utilizar las casetas, podrán bañarse libremente en la playa, pero siempre á 300 metros cuando menos hacia Pioniente de la última caseta del último grupo de las de la Sociedad.

14. Los precios asignados á los diversos artículos que se expenden en la cantina y restaurant, constarán en una lista autorizada por la Comisión.

Se suplica á los Sres. bañistas se sirvan dar cuenta de toda falta que en este servicio pudieran encontrar, ya por la mala calidad de los artículos, ya por contravenir á los precios fijados en la lista.

Queda prohibido á los es enedores

## PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1753

Se publica los días pares.

percibir propinas ni gratificaciones de los señores bañistas.

15. Los señores bañistas deberán dejar en poder del encargado todo objeto de valor que lleven consigo y teman pueda sufrir extravío, por cuanto la Comisión no responde en absoluto de pérdidas de ninguna clase y declina toda responsabilidad en esta materia.

16. El empleado encargado del despacho de billetes representa á la Sociedad de los baños y ejerce autoridad sobre el personal del servicio de lo mismo, estando autorizado para resolver cualquiera dificultad que se suscite y obligado á atender toda reclamación justa por parte de los señores bañistas, relativa al servicio del establecimiento.

Las reclamaciones que no fueren debidamente atendidas se formularán en un libro que al efecto se abre en el despacho de billetes, y la Sociedad ruega muy encarecidamente á todos los Sres. bañistas, en bien del mejor servicio y de la mejora del establecimiento, que se sirvan anotar cuantas observaciones le sugiera el servicio de los mismos.

Huelva 1.º Julio de 1884.—V.º B.º, el Presidente, Pedro N. de Soto.—Por acuerdo de la comisión, El secretario, Rafael Lopez Hernandez.—Hay un sello que dice: Comandancia de Marina de la Provincia de Huelva.—Aprobado este Reglamento en aquello que con Marina se relaciona. Huelva 7 de Julio de 1884.—El Comandante de Marina, Alejandro Garcia de Arboleya.—Hay un sello que dice: Gobierno Civil de la Provincia de Huelva.—Apruebo este Reglamento.

Huelva 7 de Julio de 1884.—El Gobernador, Eduardo Fernandez de Rodas.

—101—

hombres, que con estar hechos al robo y á la matanza le habían abierto paso solo al oírle.

Lo demás de su traje consistía en una manta de rayas á lo ancho, como las que también usan hoy los majos andaluces, y la llevaba con tanta majestad, como puede un emperador llevar el manto de púrpura.

¿Qué diremos ahora de la persona del recién llegado? El bandido que, para desvanecer los escrúpulos de D. Iñigo, había dicho que su capitán, á más de joven, buen mozo y gallardo, era tenido por hid. Igo, merced á sus modales, no había exagerado ciertamente, antes se quedó corto en sus elogios.

Al ver entrar al joven, D. Flor arrojó un grito de asombro, que pareció una exclamación de gozo, como si la llegada de aquel hombre no fuese un refuerzo para los bandidos, sino un auxilio que el cielo enviaba al padre y á la hija.

Don Iñigo comprendió en seguida que ya nada tenía que tratar con el grueso de los bandidos y que su suerte y la de D. Flor iban á depender de aquél joven; pero como si re-

—100—

Era un joven como de veinte y siete á veinte y ocho años, vestido al uso del alta Andalucía, cuyo traje, que llevaba con mucho garbo, se componía de las prendas siguientes: un sombrero de fieltro ceniciente, ancho de alas, y adornado con dos plumas de águila; una chaqueta de cuero, bordada, tal como la usan aún hoy día los cazadores cordobeses en sus excursiones á Sierra Morena; una faja moruna de seda y oro; calzon de velludo claro con botonadura cincelada, y botines de cuero, igual al de la chaqueta, abrochados solo por los dos extremos, de manera que como iban abiertos por todo lo largo, dejaban descubiertas las medias. Hemos dicho ya que su única arma era un cuchillo de monte. Era por el estilo del que usan los cazadores de osos de los Pirineos: esto es, demangodeasta, labrado con clavos de plata, ancha la hoja de dos dedos, larga de más de siete pulgadas, muy afilada y de doble corte; la vaina era también de cuero con adornos de plata; tal era el arma del jefe, porque jefe debía ser aquél cuya voz ejercía un influjo tan directo y pronto en aquellos

—97—

tanta se oyó en la venta un inmenso grito de ira. Abrieronse diez navajas; salieron de sus vainas diez puñales, blandieronse diez espadas, todo contra los dos prisioneros, que viendo llegada su última hora, se dieron el último abrazo, balbucieron la última plegaria, y alzando al cielo entrambos brazos, exclamaron á una voz:

—Hirlo!

—Mueran, mueran! clamaban rugiendo los bandidos, hanzándose todos armas en mano sobre el padre y la hija.

Pero de pronto se oyó el ruido de una ventana hecha pedazos de un fuerte puñetazo, é inmediatamente se puso de un salto en mitad de la sala un joven que no llevaba más arma que un cuchillo de monte al cinto, y que con voz acostumbrada al mando, preguntó:

—Hola, señores míos, ¿qué ocurre?

Al sonar aquella voz, que no había pasado del diapason ordinario de la palabra humana, cesaron los gritos, cerraronse las navajas, sumiéronse los puñales en las vainas, como también las espadas, y la muchedumbre se retiró dejando libre un gran cir-

SERVICIO DE VAPORES.  
CUADRO DE MARCHA QUE EMPEZARA  
Á REGIR EL 16 DE JULIO DE 1884.

*Salida de Huelva.*  
(Nuevo Muelle de Hierro.)

6 de la mañana.  
8 de idem.  
3 de la tarde.  
5 de idem.

*Salida de Torre-Umbria.*  
(Muelle de los Carabineros.)

7 de la mañana.  
11 de idem.  
4 de la tarde.  
7 de idem.

*Precios y condiciones.*

1.<sup>o</sup> El precio de cada billete de ida y vuelta será de 2 reales por persona quedando únicamente exceptuados de pago los niños de pecho.

2.<sup>o</sup> Los billetes se despacharán á la entrada del muelle de hierro. La Comisión se plica á los Sres. bañistas se provean del correspondiente billete, por cuanto toda persona que viaje sin billete quedará obligada á abonar el doble del precio señalado.

3.<sup>o</sup> No se admitirá en cada viaje mayor número de personas del que señale el cupo del vapor, siendo preferidas las que primero se encuentren á bordo. Una vez completo el cupo, se levantarán las planchas de atraque, no permitiéndose por ningún concepto el embarque de viajero alguno.

4.<sup>o</sup> La comisión se reserva el derecho de modificar el presente cuadro de marcha y los precios establecidos, avisando al público con tres días de anticipación.

5.<sup>o</sup> Las salidas del vapor se ajustarán estrictamente á las horas marcadas, y estas se regularán por los relojes de la Estación del ferro-carril de Sevilla.

6.<sup>o</sup> El servicio que marca el presente cuadro tendrá lugar todos los días, á contar desde la fecha indicada, a menos que causas imprevistas ó circunstancias extraordinarias lo impidan. En estos casos se avisará al público con la anticipación posible, por medio de anuncios fijados en los sitios de costumbre.

Huelva 10 de Julio de 1884.—LA COMISIÓN.

*Suscripción para socorrer á las familias de los fusilados en Santa Coloma:*

	Pts. Cts.
Suma anterior . . . . .	79 50
Lanuza . . . . .	2
Caridad . . . . .	2
D. Joaquin Garrido . . . . .	5
» Francisco Nuñez . . . . .	5
» Angel Raban . . . . .	2
» José Redondo Gallego. . . . .	2
» José Lopez Carrion . . . . .	5
» Marcelino Nuñez . . . . .	5
Total. . . . .	107

\*\*

*NOTICIAS DEL CÓLERA.*

*Telegramas oficiales recibidos  
en el Gobierno civil.*

Los Gobernadores anuncian hoy que es buena la salud en las provincias de su mando.—El Delegado del Gobierno en Mahon participa que la pasajera del falucho «Maria» procedente de Marsella que ayer fué atacada del cólera había sido viatificada anoche, otro pasajero del mismo falucho se hallaba en observación. Parece que la noticia de estos casos de cólera ocurridos en una nave procedente de Marsella ha sido parte a difundir la alarma en algunas poblaciones. Esta Dirección general se cree en el deber de encarecer á V. S. la conveniencia de que procure calmar la alarma si la hubiese en la provincia de su mando. No existe el cólera en la península y los casos verdaderamente ocurridos en el lazareto de Mahon no deben causar la menor sorpresa ni llevar la in tranquilidad á las poblaciones. Los casos de cólera proceden de Marsella donde mayores proporciones ha tomado el mal y justifican las medidas de prevención adoptadas en España con un rigor de que no había ejemplo. Asegure V. S. que el Gobierno vela constantemente por la salud pública y que así como procura impedir por cuantos medios estén á su alcance la invasión cólerica, así también está dispuesto á decir toda la verdad sobre tan grave asunto si por desgracia llegara á presentarse ante nosotros la terrible enfermedad. Las noticias de Francia recibidas hoy son las siguientes. En Marsella en las 24 horas desde las ocho de la mañana de

ayer hasta las ocho de la de hoy han ocurrido 57 defunciones del cólera; en Tolon han sido hoy 18 las ocurridas. En Cete la salud es buena. La señora fugitiva de Marsella atacada en Mompeller se hallaba ayer en estado relativamente satisfactorio.

«No hay alteración en el buen estado de la salud pública.—En el lazareto de Mahon solo hay dos enfermos, que son los pasajeros del falucho Maria, procedente de Marsella á que me he referido en mis telegramas anteriores. Su estado general, á las ocho de esta noche, aunque grave, ha mejorado; hoy por la mañana en el resto de la tripulación y pasajeros de dicha nave, no había novedad. Las noticias de Francia, son las siguientes: En Marsella, desde las ocho de la mañana de ayer, hasta la misma hora de hoy, han ocurrido 63 defunciones del cólera. En Tolon han fallecido de igual enfermedad, 21. Nuestro cónsul en Cete participa que es buena la salud en todo aquel distrito consular.»

Minas-Sotiel-Coronada 19 de Julio de 1884.

Sr. Director de LA PROVINCIA:

Huelva.

Muy señor mio: Con esta fecha he dirigido al Sr. Secretario de la Academia de Ciencias de París la siguiente carta:

«Sr. Secretario de la Academia de Ciencias.—París.—Muy señor mio: En el año 1883 hubo un cólera fuerte en Sevilla y un médico de dicha localidad llamado D. Pedro Platero empleó un tratamiento sencillo para salvar á los coléricos, cuyo tratamiento fué siempre eficaz empleando en los primeros síntomas del cólera.

»El cólera se manifiesta como un venenamiento, ya sea por la aciendel aire ozonizado en demasía, ya por microbios, ú otra cualquier causa; y es principalmente una putrefacción de la bilis la que determina los síntomas principales.

»Modo de atacar el cólera:  
»En cuanto se sienten los primeros síntomas se procurará provocar vomitos abundantes, y el medio que empleaba D. Pedro Platero consiste en tomar cucharadas de aceite de oliva y poción de agua caliente y en último extremo exitando la faringe con cosquilleo, y empleaba el

aceite con preferencia á otro vomitivo por ser un disolvente de la bilis. Una vez producidos los vomitos, se procurará seguir estos hasta que el agua y el aceite se vomiten limpíos, en cuyo caso se dará al enfermo un vaso de agua fría para provocar la reacción, una copa de buen vino y una taza de buen caldo y después de esto se procurará todo el reposo posible.

»Hay que advertir que la continuación de la diarrea después del tratamiento indicado durante algún tiempo y por abundante que sea, no debe alarmar y si ser considerado como un buen síntoma.

«Si después de este sencillo método curativo se prueba su eficacia, espero se servirá avisármelo.—De uso atento S. S. Q. B. S. M., Ingeniero, A. G. M.»

Esta ocasión me proporciona el ofrecerme de V. atento S. S. Q. B. S. M., Ingeniero A. G. M.

\*\* Niebla 15 de Julio de 1884.

Sr. Director de LA PROVINCIA:

Muy señor mio y amigo:

Suplico se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas y por ello le da las gracias anticipadas, su atento y seguro servidor, Francisco H. Puerto.

Hallándome ausente con mi familia, el día 13 del actual, se declaró un voraz incendio en la casa de mi propiedad, sita en la plaza de la Feria de esta villa y gracias al celo desplegado por las autoridades de la localidad, por la Guardia civil y por todo el vecindario en general, lograron afortunadamente sofocarlo, evitando una ruina.

No teniendo otro medio de demostrar mi gratitud, tanto á las autoridades y guardia civil, como al vecindario en general, deseo hacerlo por mediación de la prensa como muestra de reconocimiento á todas las personas, que hasta con riesgo de sus vidas tanto se han interesado por mí.

B. S. M.,

F. H. P.

\*\* Junta de Instrucción pública  
de la Provincia de Sevilla

El Tribunal que ha de actuar en los ejercicios de oposición para proveer las escuelas vacantes de niñas de Alosno é Isla Cristina, se ha constituido el 14 del actual nombrando

—98—  
culo en medio de la sala, y delante del recién venido al padre y la hija abrazados uno á otro.

—99—

*El Salteador.*

El hombre cuya repentina llegada (tan inesperada para los que amenazaban como para los amenazados); el hombre cuya súbita llegada acababa de producir una reacción tan extraña, bien merece, tanto por su manera de presentarse en escena, como por el papel que ha de representar en todo el curso de esta historia, que interrumpimos por un momento la narración de los sucesos en que iba á tomar parte, para poner su retrato á la vista de nuestros lectores.

pugnase á su altivez ser el primero en romper el silencio, contentóse con apoyar en el pecho de D. Flor la punta del puñal ensangrentado, y esperó. El salteador fué en efecto el que tomó la palabra y dijo:

—No pongo en duda vuestro denuedo, caballero; mas tengo por presunción extremada la de imaginar que con este alfiler podáis defenderos de veinte hombres que llevan espada y puñal.

—Locura fuera en verdad el propósito de salvar la vida, replicó don Íñigo; pero como mi intento no pasa de matar á mi hija primero y matarme yo tras ella, pensaba y pienso todavía que es cosa, no digo posible, sino muy fácil.

—Y ¿por qué intentáis matar á esa señora y morir después?

—Porque nos amenazan con ulti- trajes peores que la muerte.

—¿Es esa señora esposa vuestra?

—Es mi hija.

—¿Qué precio poneis á vuestra vida y á su honra?

—El precio de mi vida es mil coronas; para su honra no hay precio.

—Os hago merced de la vida, ca-

Presidente a D. Justo Garrido Monis y acordando entre otros particulares de su competencia, que los ejercicios den principio el lunes 21 del corriente á las diez de la mañana en el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Lo que se hace público con la inserción de los nombres de los señores que componen el referido Tribunal, a los efectos prevenidos en las Reales órdenes de 13 de Enero de 1883 y 30 de Noviembre del mismo año. Huelva 15 de Julio de 1884.—El Gobernador Presidente, Eduardo Fernández de Rodas.—El Secretario, L. Hernández Cárdenas.

Tribunal de oposiciones para proveer las escuelas vacantes de Alosno é Isla Cristina.

Presidente.

D. Justo Garrido Monis.

Vocales.

D. Francisco Pérez Marquez.

» Antonio Pérez Córdoba.

» Francisco de Paula González.

» Francisco Zamora y Santos.

D. Francisca Carrion Hernández.

» Gertrudis Pérez Espada.

Secretario.

D. Laureano Hernández Cárdenas.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

Estado diario de fondos.

INGRESOS.

Pesetas.

Por licencia para construir y arbitrios sobre vallas.	76'57
Por aceras.	636'42
Por censos sobre bienes de propios.	2'37
Por el arriendo de los derechos de la plaza de abastos.	2.754'62
Por el arbitrio sobre toma de aguas.	10
<b>TOTAL.</b>	<b>17.182'25</b>

#### PAGOS.

Por la segunda liquidación parcial de las obras ejecutadas en la calle del Puerto.	2.923'71
Por la segunda liquidación de las obras ejecutadas en la calle Béjar.	983'83
<b>TOTAL.</b>	<b>4.904'87</b>

Existencia para mañana. 12.274'71  
Huelva 15 de Julio de 1884.—El Depositario, Lázaro Garzón.—V. B.—El Alcalde, García Ramos.

#### MAREAS.

PLAMAR.	BAJAMAR.
2 y 24 m.	8 y 46 m.
Dia 17. 3 y 9 t.	00 y 00 n.
Dia 18. 0 y 00 m.	1 y 11 m.
7 y 27 m.	1 y 45 t.

#### AVISO.

FERRO-CARRIL DE THARIS AL ODIEL.

Desde el dia 15 de Julio quedará establecido el siguiente servicio de viageros:

#### Trenes ascendentes.

Salida de la estacion de la Punta, á las 5'55 de la mañana y 4'35 de la tarde.

#### Trenes descendentes.

Salida de la estacion de Thársis, á las 6'10 de la mañana y 4'50 de la tarde.

El Jefe de Explotacion, José Díaz Conde.

#### DEPOSITO Y TALLER DE LOSAS DE TARIFA.

Adoquines y toda clase de obra de piedra de Tomás Manito.

Calle Alfonso XII, núm. 37, Huelva.

Baratura, prontitud en servir los pedidos y bondad de los trabajos.

#### INTERESANTE.

Las compañías ó sociedades, así como los particulares que deseen obtener planos de sus propiedades, comotambien mediciones superficiales de sus terrenos, etc. etc., pueden acudiren aviso á la casa calle de Sa- gasta, núm. 3, principal.

Dichos trabajos serán autorizados con la firma de persona facultativa, si así lo desean los propietarios.

Se vende un baño bueno de hojade lata.

En esta imprenta darán razon.

#### HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5. Pupilage á 16 y 18 rs. diario.

Estables, á 12 y 14 id. id.

Abonos, á 300 rs. mensuales.

Id. por comidas, 12 rs. diarios.

Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres ó café.

Comida: sopa, tres principios, en-

salada, postres y vino.

Desayunos, á 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Se vende una casa de planta baja y nueva construccion, situada entre la calle de Sevilla (antes Berdigan) y la carretera, frente al muelle de mercancías del ferro-carril de Sevilla, en calle de nuevo trazado que aun carece de nombre.

Para tratar en la misma casa.

En la acreditada fonda de Ricca hay todos los días sorbete variados y esquisitos.

Se vende una trilladora con su correspondiente máquina de vapor loco-móvil.—Para su precio y condiciones, calle Méndez Nuñez, núm. 6, Huelva.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

#### AMA DE CRIA.

Una joven de 17 años de edad, con leche fresca y reconocida por los médicos, desea colocación en casa de los padres, en la localidad ó fuera de ella.

En la calle Monasterio, casa colo- rada, dán razon.

#### Mercados de Londres.

Londres 15 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11d 3 nominal.

Estaño inglés.—Lingotes, L 85, 10, 0

Plomo español, L 10, 2, 6

Antimonio, L 42

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 3

Acciones Riotinto, L 15, 7, 6

id. Tharsis, L 5, 19, 0

Morrison Kekewich y C.

#### Sección Marítima.

##### MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 15.—Vapor inglés Isleof Elva, capitán Hodge, de Barcelona, en lastre.

Id., id. Ethelvoef, cap. Sinton, de Valencia, en lastre.

Falúcho español San Pedro, de Ayamonte, con cal.

Bote id. Santa Ana, capitán Hernández, con cal y otros efectos.

Despachados.—Vapor inglés, Ca- margo, cap. Prance, para Mersey, con mineral.

Laud esp. San Cayetano, cap. Pe- res para Ayamonte, con efectos.

Bote id. San José, cap. Velez, para el Puerto de Santa María, en lastre.

#### GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Es- pañola Concepcion 5, los hay pro- cedentes de la acreditada fábrica de Gely y á el mismo precio que se venden en Sevilla.

#### TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 á las 5 t.—Recibido en Huelva el 15 á las 8 m.

#### LA PROVINCIA.

Corte llegado granja ayer Marsella 36 fallecidos cólera.—Tolón 18.

4 p. G amort. 72'15

Londres 47'60

París 4'97

Fabra

Madrid 15 á las 7 t.—Recibido en Huelva el 16 á las 9 m.

#### LA PROVINCIA.

Congreso reformas Ultramar desé- chanse enmiendas. Valdosera ofrece rebajaránse derechos azúcares. Arre- glatáse deuda.

Fabra

#### HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta, 6.

#### Espectáculo.

##### TEATRO COLÓN.

—::—

Compañía de Zarzuela.

Gran Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada:

Robinson.

Sillas con entrada 5 reales.—Gra- das con idem, 2 idem.—A las nueve.

#### AGUA MINERO-MEDICINALES

##### DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacaria, dispesias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo, riñones, y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Huelva: Farmacia de Figueroa.

La Palma: D. Miguel González,

Valverde del Camino: Domínguez Peso.

#### FONDA Y PARADOR

##### DE SAN PABLO.

##### Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que os señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía,

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuauquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros na- da deja que desear aun á aquellas per- sonas de gusto más delicado.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

#### VENTA.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni suministro alguno, se adquiere cualquier modelo de esta acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atención gratis a domicilio.

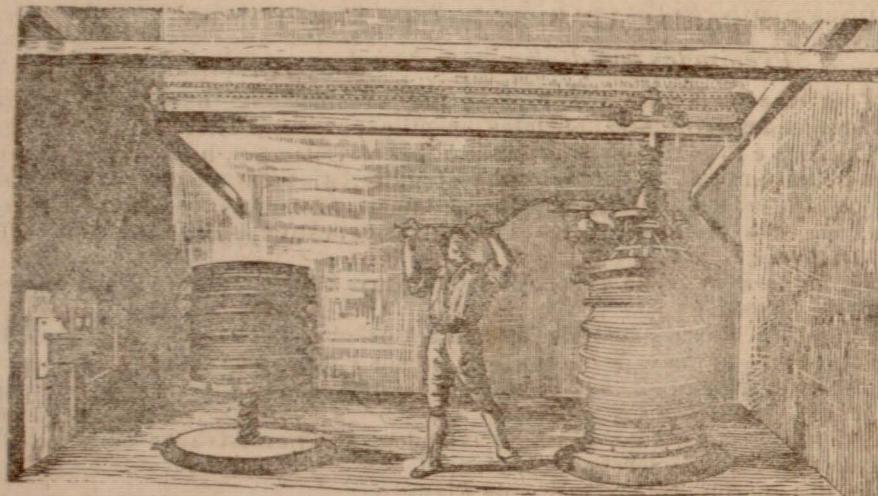
Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para todo clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación o rechazadas del mercado por inútiles o defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

## NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre o de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por linder con el ferrocarril, los de los señores:

D. Manuel Olada y Torre, Córdoba. Aparatos y prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; moviendo con locomóviles emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes a 23.100 toneladas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva). Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, móviles por cardería, moliendo y prensan o la par, hace una presión de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—Don Antonio López, Guadalquivir, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Rojas Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lira, Arahal, una idem.—D. Vicente Muñoz, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. López Arjona, una idem.—D. José González y Álvarez, Sevilla, una Id.—D. Rafael Martínez, Ecija, una idem.—D. Enrique López, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agua dulce, una idem.—D. Rafael Abri, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gómez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, presadoras de uvas, desmenzilladoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remite gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

A los aficionados a la Soda o Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice. Planta 6, hay siempre a la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los sifones de Gaseosas en el mismo día en

que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

## AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad a precios sumamente económicos.

## COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

## EL FÉNIX.

CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales Órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París: Rue de Lafayette, 33.  
En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, misito, a capital doblado, seguros de quinta constitución, de autes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse a D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

## ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE-AMARGA.

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frías.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todos sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sifilis e hidrogirismo; en los estertores crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en los catarros, trastornos mentales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con o sin retracción, caries y necrosis, etc., por último por la calidad existente, tonica y constituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden también tener otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes.—La empresa de cartujos ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán a su propietario D. Agustín Blázquez, en Cádiz.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.  
Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.  
CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925,68.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn. no nominales, sito efectivos, es superior a las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gayillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVM. 86.376.597,88,

Subdirección de la provincia de Huelva, a cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

## LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA A VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropa, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana a 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

Viernes 18 de Julio de 1884.

### PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1753

Se publica los días pares.

Sr. Director de LA PROVINCIA:

Huelva 17 de Julio de 1884.

Hace algunos días pidió usted mi opinión, sobre la calcinación de minerales cobrizos en los alrededores de la ciudad, en el degradado caso de ser invadidas por la epidemia cólerica algunas de nuestras ciudades inmediatas.

En pocas palabras voy a expresársela, pues aunque este asunto es hoy muy controvertido, sin embargo, me inclino a creer, que muy distintos móviles son los que impulsan a los contendientes.

En mi sentir, el *microbio* ó *basillus* cólerico no puede vivir ni desarrollarse dentro de una atmósfera saturada suficientemente de ácido sulfuroso.

Los vapores sulfurosos desprendidos de las piritas de cobre en calcinación, son bastantes para modificar el estado atmosférico inmediato a estos hornos, destruyendo los microscópicos hongos que en suspensión contiene.

No creemos, no, que con esta medida y con la más escrupulosa observancia higiénica, hemos de estar libres de ser visitados por el huésped del Ganges. El cólera solo se padece en las poblaciones en que es importado, por personas ó mercancías; no habiendo duda hoy día en este punto, nadie será tan osado en afirmar, que el cólera no se padece en aquellos puntos en que el desprendimiento sulfuroso de las teleras de cobre, es constante y permanente.

Pero en cambio, solo anteponiendo determinados intereses, se puede sostener, que las emanaciones sulfurosas no debilitan ó destruyen el *microbio* cólerico, disminuyendo la intensidad y fuerza de su acción invasora.

La profilaxia de todas las epidemias es extensa por demás y en particular la del cólera; las Autoridades todas y Juntas de Sanidad, haciendo nada más que justicia, se han ocupado y ocupan con celo digno de aplauso, de cubrir los huecos por donde pudiera penetrar el mal; y la población está hoy día en perfecto estado de higiene y más perfecto aun estado de buena salud; pero, si esto basta hoy, no lo será en el degradado caso de presentarse ante nosotros los primeros casos del mal asiático. Entonces no debe dudarse en acentuar las prescripciones higiénicas individuales; entonces es ocasión de ser rígido en la profilaxia del cólera con relación a las casas y edificios públicos; y entonces también, es cuando debemos sostener la atmósfera cargada de ácido sulfuroso, que si bien puede irritar ligeramente, y nada más que ligeramente, la mucosa ocular ó traqueal de alguna impresionable individualidad, en cambio, destruyendo millones de microbios cólericos impedirá que sea tan extenso el mal, ó más limitados sus perniciosos efectos.

No es ocasión ni sitio para refutar el informe de los distinguidos profesores de Sevilla y demás ilustraciones que suscriben el presentado a la Junta de Sanidad. En él se ve la duda, la falta de fe; y no creyendo en su completa eficacia profiláctica, rechazan las públicas fumigaciones sulfurosas, ante el temor de su inutilidad y la pérdida de los jardines y huertas.

Nos alegramos no participar de la misma opinión que los firmantes del Informe Sevillano, deseando que el público de Huelva tenga más fe en la eficacia profiláctica de los humos sulfurosos, pues con esa fe hay más calma y tranquilidad, altamente necesarias en ciertos críticos mo-

mentos. Lo mismo que con este acuerdo, digo con los demás adoptados y con los que se tomen; no deben discutirse ante el público, deben estudiarse y dilucidarse en el seno de las comisiones científicas; fuera de ellas, a más de considerarlo inconveniente, lo estimo perjudicial al fin que todos nos proponemos.

Confianza en los adelantos de la higiene y de la ciencia, y prevenidos para toda eventualidad es lo único que debemos hacer.

R. LOPEZ HERNANDEZ.

### EL COSMOS EDITORIAL.

Hoy recibimos el periódico *El Cosmos*, que dirige nuestro amigo Bala, representante de la Sociedad «El Cosmos editorial», y vemos que esta importante empresa lleva publicadas, en los ocho meses que hace que se estableció, veinte obras literarias y seis científicas; es decir, veintiseis obras en ocho meses. ¡A más de tres obras cada mes! Esta Sociedad prometió al establecerse, que publicaría una novela quincenal y a nosotros, como a la prensa en general, nos pareció tarea demasiado ardua para cumplirla. Hoy confesamos con gusto que nos equivocábamos, vemos con gran satisfacción sus progresos, y aplaudimos su vertiginosa actividad, no menos que la exactitud y puntualidad (que parecen ser su norma) con que cumple su palabra, dando las publicaciones quincenales el 1º y 16 de cada mes. *El Cosmos editorial*, antítesis de todo el que ofrece, ha venido a desautorizar el refran a quel de «No es lo mismo predicar que dar trigo.» *El Cosmos editorial* que ha predicado poco, no ha dado trigo; pero ha hecho mas: ha dado y da el pan ya cocido.

El mes pasado, como ya hemos tenido el gusto de dar cuenta a nuestros lectores: publicó un utilísimo tratado de «Enfermedades del Estómago», por el doctor Audouin, y tres obras literarias de renombrados autores cuales son: *Lise Fleuron*, de Jorge Onet, *La Comedianta*, de Arsenio Houssaye, y *Cuentos y novelas*, de Balsac, Hoffman, Dickens y otros doce autores no menos notables.

En el presente mes ha publicado ya la novela original *Justicia y Providencia*, de que nos ocupamos días pasados. Publicará el dia 16 la novela de Barbey d'Aurevilly, *Lo que no muere*, y en uno de los últimos días del mes, segun vemos en *El Cosmos* número 6, el primer cuaderno de la magnifica obra de *Materia Médica* del Dr. Foussagrievs, traducida, anotada y con una introducción terapéutica y materia médica de la Universidad Central, D. Francisco Javier de Castro. Es tan reconocida la gran competencia del autor y traductor en las materias de que la obra trata, que desde luego podemos asegurar que esta será una obra de consulta utilísima a todo médico y que serán muchos los médicos que se apresuren a suscribirse a ella, mucho más cuando, como dice *El Cosmos*, podrán pagar, suscribiéndose, en dos plazos y en el transcurso de seis meses, 21 pesetas por tan magnifica obra, que despues de publicada costará 30 pesetas.

Siga *El Cosmos editorial* por tan buen camino y con tan buenos propósitos y no solo conseguirá el aplauso de la opinión, que ya tiene, sino que también obtendrá la recompensa que sus grandes sacrificios merecen. Nosotros se la deseamos pronta y cumplida.

—107—

afecto que os he inspirado, me lo habéis inspirado vos también; no ha sido pues mi mala sino mi buena ventura, la que ha querido que pasase yo hoy por aquí y no dentro de tres semanas; porque para ese tiempo acaso ya no lo hubiera sido de que os prestase yo un servicio igual al que os debo.

—Un servicio, a mí dijo sonriendo el bandolero.

Y las líneas de su rostro se contrajeron e hizo un movimiento que significaba:

—Omnipotente ha de ser el que me preste el único servicio de que necesito.

Don Iñigo pareció como que comprendía lo que pasaba por el corazón del joven, y prosigió diciendo:

—El Dios de las misericordias ha señalado su lugar correspondiente a todos los hombres y las cosas de este mundo. Ha dado a los reinos los reyes; a los reyes los nobles, que son su cortejo natural; ha dado a las ciudades sus habitantes, hacendados, comerciantes y menestrales; ha dado a los mares los arriesgados navegantes que corren a la otra parte de

—106—

mer movimiento. Existe no sé que simpatía entre mi corazón y mi mente, entre mi mente y mi mano, y entre mi mano y mi espada, que me impulsa ora al bien, ora al mal, y más a menudo al mal que al bien. Os he visto, y en el mismo instante, ese poder de que os hablo ha recogido toda la ira de mi corazón y la ha arrojado a lo lejos: tan lejos, que, a fe de caballero, la he buscado con la vista y no he sabido dar con ella.

Don Iñigo estaba contemplando al joven durante su relato, y cosa rara el afecto de simpatía que este procuraba explicar con sus palabras ya irónicas, ya sencillas y tiernas, penetraba en su corazón mal de su grado.

Doña Flor se había ido acercando a su padre, no por miedo, sino al contrario; porque como la voz de aquel joven la causaba una sensación extraña, que estremecía blandamente sus nervios, fué, como niña inocente, a apoyarse en el brazo de Don Iñigo, buscando quien la librarse de aquel afecto no conocido que se apoderaba de ella.

—Joven, dijo D. Iñigo, contestando a las últimas palabras del bandido, el

—103—

ballero, dijo el Salteador; y en cuanto a la honra de esta señora, está tan segura aquí, como pudiera al lado de su madre que le guardase.

Los bandidos manifestaron su descontento con murmullos. El Salteador extendió el brazo y dijo:

—Salid todos afuera, y permaneció con el brazo extendido hasta que todos los bandidos hubieron salido del cuarto.

En seguida fué a cerrar la puesta, y volviendo a donde estaba D. Iñigo y su hija que le seguían con la vista dando muestras de admiración y celos, dijo:

—Eos hombres merecen indulgencia, señor mío, por ser gente grossa, que no son caballeros como nosotros.

Don Iñigo y D. Flor miraron con menos zozobra y con mayor extrañeza aun al bandido que se llamaba a sí mismo caballero, y que por la gracia de su porte y lo fino de sus modales, aun más que por sus palabras, daba bien a entender que no mentía.

—Señor.... dijo la doncella, mi padre, harto lo comprendo, no acier-

17

## Crónica local.

Llamamos la atención sobre la carta que en la primera plana de este número publicamos relativa á la debatida cuestión de calcinaciones de minerales cobrizos, como preservativo del cólera.

D. Antonio García Ramos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma:

A fin de que pueda constituirse la Junta Municipal que ha de ejercer, durante el presente año económico, las funciones que la ley le confía, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento se divida esta ciudad en siete secciones con el número de vocales que á cada una se asignan.

Sección de Propietarios. . . 5 vocales

Id. de Labradores. . . 4 id.  
Id. de Comerciantes . 2 id.  
Id. de almacenistas al por mayor. . . . 3 id.  
Id. de id. al por menor. . . . 2 id.  
Id. de gremios de artes y oficios . . . 2 id.  
Id. de navieros. . . . 1 id.

Y para los fines que determina el artículo sesenta y siete de la ley, se hace notoria la indicada designación con el objeto de que en el plazo de ocho días puedan deducirse las reclamaciones oportunas.

Huelva 30 de Julio de 1884.—Antonio García Ramos.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

La sociedad de seguros sobre la vida titulada «Banco Vitalicio de Cataluña» piensa extender el campo de sus operaciones por Andalucía, y al efecto para el cargo de Inspector general de la misma en Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva se indica á una muy conocida persona en esta localidad donde ha desempeñado elevados puestos oficiales y cuenta con numerosos amigos.

Auguramos á esta empresa el éxito más lisonjero y le felicitamos por la acertada designación que ha hecho para su inspector general en esta región.

Nos remiten lo siguiente:

«Sres. Vigilantes de Orden Público.

Le perdonamos á ustedes que se sienten en las esquinas y saboreen sus cigarros sin cuidarse de acudir, las más de las veces donde el deber os llama, y asimismo, que en ocasiones innecesarias, desenvainen sus sables, sin haber porqué ni para qué, todas estas cosas y otras muchas más, asemos por alto, porque estamos á ellas acostumbrados desde antiguo, pero por lo que no pasamos ni les llevaremos con paciencia, es el que por ese excesivo celo, propinen á los vecinos pacíficos, que están sentados á la puerta de su casa, un fuerte garrotazo como hace días habeis hecho.

Mucho cuidado, señores vigilantes, no tengan ustedes ese genio bético y verdadero señor Gobernador, que esto merece alguna recompensa?»

## TEATRO.

La obra de la semana ha sido *La Tempestad*. Se hizo el lunes con un lleno inmenso; no había una localidad vacía en el teatro, y se repitió la petición del numeroso público, también con entrada soberbia. Ocasión hemos tenido ya de apreciar el mérito de los cantantes que forman la compañía, pero con *La Tempestad* han demostrado una vez más sus excepcionales facultades.

Con una salva de aplausos fué recibida la señora Rodrigo al presentarse en las tablas, denotando así el público onubense lo mucho que aprecia á esta distinguida artista que ha logrado conquistarla con su preciosa y bien timbrada voz, su buena escuela de declamación y gracia escénica; cantó con mucha afinación y gusto el duo que tiene con la Sra. Williams en el acto primero, siendo calurosamente aplaudidas ambas artistas; pocas veces habíamos tenido el gusto de oír tan magistralmente interpretado los sentidos compases del maestro Chapi; con su talento artístico supo bordar tan perfectamente el papel de *Roberto*, é interpretó con tal maestría el terceto de tiple y tenor del tercer acto en compañía de la Sra. Williams y el señor Marimon, que logró arrebatar al público, teniendo necesidad de repetirse en medio de nutridos y entusiastas aplausos.

La Sra. Williams estuvo muy bien en su papel de *Angela*: dueña esta

señora de una potente voz sabe imprimirla las más difíciles inflexiones con sorprendente facilidad; canta con tanta maestría y sentimiento que consigue simpatizar con el público por exigente que este sea á las pocas notas de cualquier composición musical; citaremos el aria del acto segundo «como gotas de fresco rocío» en la que la Sra. Williams desplegó todo su talento artístico: ¡con qué facilidad daba los agudos, con qué delicadeza daba las notas más difíciles hasta hacerlas imperceptibles, para después llenarlas otra vez, y arrebatar de este modo al público pendiente de sus labios!

El Sr. Marimon hizo por primera vez su papel de *Beltrán* y á no haber sido porque un compañero nos lo dijó, no lo habíamos podido conocer, supo vencer con suma facilidad, las excesivas dificultades de que está cuajado su papel y apesar de abundar en aquellas, le oímos la segunda noche, sin notar menoscabo alguno en sus facultades musicales.

Con qué sentimiento cantó el señor Landa la romanza del primer acto! Privilegiado por la naturaleza con una voz pastosa y fresca, no hay para él dificultades en el arte de Rossini; con facilidad suma le hemos oido siempre cantar los trozos más difíciles, y aunque por primera vez hizo el papel de *Simon*, no fué posible encontrar el más pequeño efecto.

El señor Villegas interpretó su papel de *Mateo* con bastante propiedad.

Nos ahorraremos dar los plácemes á la empresa, porque ya se encarga el público de dárse los en la ventanilla.

El miércoles se puso en escena *El Diablo en el Poder*, que mereció una buena interpretación y el jueves la popular zarzuela *Robinson*.

F. H.

## NOTICIAS DEL CÓLERA.

## Telégramas oficiales recibidos en el Gobierno civil.

«No hay novedad en la salud pública de la Península.—Los dos enfermos que procedentes de Marsella se hallan en el Lazareto de Mahon, están aliviados de la enfermedad cólerica.—La tripulación y pasajeros del falucho «*Maria*» en el que vinieron á Mahon los enfermos citados,

continúan sin novedad.—Las noticias recibidas hoy de Francia, son las siguientes: En Marsella han fallecido del cólera desde las ocho de la noche de ayer, hasta la misma hora de hoy, 53 personas; de estas 44 en la ciudad; 8 en el hospital Pharo y una en los arrabales.—En Tolon han fallecido durante el mismo tiempo y de la propia enfermedad, 31 personas.—El Vice-cónsul de Nimes telegrafía que fué atacado del cólera repentinamente el obrero Aubert, hallándose en paseo y que su situación en el hospital á donde fué conducido, es desesperada.—En Cette hay salud buena.—El Cónsul de España en París, telegrafía á esta Dirección á las 4 y 40 tarde lo siguiente:—Dos casos de cólera, que dicen los periódicos han habido en esta ciudad en el hospital Tenon, son esporádicos y en vías de comunicación.»

Continua la península en completa salud.—De los dos enfermos del falucho *Maria* existentes en el Lazareto de Mahon, el uno, después del ataque cólerico ya vencido, sufre una escarlatina sin gravedad, y la otra que por su gravedad fué beatizada, hace tres días, se haya por fortuna fuera de peligro; y no hay más enfermedad en aquel lazareto, donde se encuentra en los diferentes departamentos considerable número de personas.—Las noticias oficiales de Francia: en Marsella desde 8 noche de ayer hasta la misma hora de hoy 56 personas coléricas fallecidas 49 en la Ciudad y 7 en el Hospital de Pharo. No se ha recibido telegrama de Tolon.

## SERVICIO DE VAPORES.

## BAÑOS DE PUNTA UMBRIA.

CUADRO DE MARCHA QUE EMPEZARA Á REGIR EL 16 DE JULIO DE 1884.

## Salida de Huelva.

(Nuevo Muelle de Hierro.)

6 de la mañana.

8 de idem.

3 de la tarde.

5 de idem.

Salida de Torre-Umbria.  
(Muelle de los Carabineros.)

7 de la mañana.

11 de idem.

4 de la tarde.

7 de idem.

## —108—

los océanos á buscar mundos perdidos, y á descubrir mundos que nadie conocía; ha dado á las montañas hombres y animales que viven de sus presas, y se refugian en unas mismas guardadas, como para indicar que había analogía entre ellos y que aquellos hombres eran los últimos en las repúblicas.

El Salteador no pudo contener un movimiento.

—Dejadme concluir, dijo D. Iñigo. Ahora bien, continuó, para que los hombres se encuentren fuera del lugar que Dios les tiene señalado, y en donde los ha colocado como grupos de individuos de una misma especie, aunque de diferentes valores, es menester que un gran cataclismo social ó una gran catástrofe de familia, los haya lanzado de su espacio correspondiente á otro que no estaba destinado para ellos. Pongo por ejemplo: nosotros dos, que habíamos nacido para formar parte del cortejo de los reyes, hemos ido uno y otro por diferente senda: hemos obedecido á otros destinos: el mío me ha convertido en navegante; el vuestro....

Don Iñigo se interrumpió.

## —105—

—Y ¿cuanto tiempo cree que necesitará el rey D. Carlos para dar de mano á la conquista, digámoslo así, de esta montaña?

—Si mal no me engaño, el término que para ello ha señalado á su justicia, son quince días.

—Lástima grande, señora, dijo entonces el Salteador, dirigiéndose á la doncella, que en vez de pasar hoy por aquí, no hayas aguardado á hacerlo dentro de tres semanas; que no hubierais dado con la turba de bandoleros que os ha llenado de susto, si no con honradas gentes que os hubieran dicho: *alabado sea Dios*, y servido de amigable compañía.

—Mayor dicha ha sido la nuestra, contestó la hija de D. Iñigo, al dar con un caballero á quien debemos la libertad.

—No teneis que agradecermela, replicó el Salteador; porque no hago más que obedecer á un impulso superior á mi voluntad, más fuerte que mi naturaleza.

—¿A quién obedecéis...?

—¡Qué se yó! dijo el bandido encogiéndose de hombros; soy por mi desgracia un hombre que cede á su pri-

ta á daros las gracias; recibid las pases de mi, de su parte y de la mia.

—Y está vuestro padre en lo cierto, señora, porque viniendo de vuestros hermosos labios, tendrán más alto precio que si salieran de boca de un rey.

Volvióse incontinenti al anciano y añadió:

—Ya sé que mostráis priesa en continuar el viaje; ja dónde vais, caballero?

—A Granada, á donde el rey me envia.

—Sí, cierto, replicó el Salteador, con sonrisa entre amarga y burlona. Sí, algo hemos sabido de su llegada, y a un ayer mismo vimos pasar los sol, dados que andan escudriñando el monte. Ya se ve: dicen que se ha prometido que un niño de doce años pue de ir desde Granada á Málaga, con un talego de oro en cada mano, sin que encuentre en su camino alma viviente que se atreva á decirle más que *alabado sea Dios*.

—Tales en efecto la voluntad del rey, repuso D. Iñigo, y también sé que se han dado órdenes para cumplirla.

## Precios y condiciones.

1.º El precio de cada billete de ida y vuelta será de 2 reales por persona quedando únicamente exceptuados de pago los niños de pecho.

2.º Los billetes se despacharán á la entrada del muelle de hierro. La Comisión se plica á los Sres. bañistas se provean del correspondiente billete, por cuanto toda persona que viaje sin billete quedará obligada á abonar el doble del precio señalado.

3.º No se admitirá en cada viaje mayor número de personas del que señale el cupo del vapor, siendo preferidas las que primero se encuentren á bordo. Una vez completo el cupo, se levantarán las planchas de atraque, no permitiéndose por ningún concepto el embarque de viajero alguno.

4.º La comisión se reserva el derecho de modificar el presente cuadro de marcha y los precios establecidos, avisando al público con tres días de anticipación.

5.º Las salidas del vapor se ajustarán estrictamente a las horas marcadas, y éstas se regularán por los relojes de la Estación del ferro-carril de Sevilla.

6.º El servicio que marca el presente cuadro tendrá lugar todos los días, á contar desde la fecha indicada, a menos que causas imprevistas ó circunstancias extraordinarias lo impidan. En estos casos se avisará al público con la anticipación posible, por medio de anuncios fijados en los sitios de costumbre.

Huelva 10 de Julio de 1884.—LA COMISIÓN.

## MAREAS.

PLAMAR.		BAJAMAR.
Dia 19 .	5 y 19 m.	11 y 37 m.
	5 y 54 t.	12 y 11 n.
Dia 20 .	0 y 00 m.	6 y 26 m.
	12 y 40 m.	6 y 54 t.

## AVISO.

## FERRO-CARRIL DE THARSIS AL ODIEL.

Desde el dia 15 de Julio quedar establecido el siguiente servicio de viajeros:

## Trenes ascendentes.

Salida de la estación de la Punta, á las 5'55 de la mañana y 4'35 de la tarde.

## Trenes descendentes.

Salida de la estación de Thársis, á las 6'10 de la mañana y 4'50 de la tarde.

El Jefe de Explotación, José Díaz Conde.

## HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5. Pupilaje á 16 y 18 rs. diario. Estables, á 12 y 14 id. id. Abonos, á 300 rs. mensuales. Id. por comidas, 12 rs. diarios. Un almuerzo ó comida, 8 rs. Almuerzo: dos platos, postres ó café. Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino. Desayunos, á 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Se vende una trilladora con su correspondiente máquina de vapor loco-móvil.—Para su precio y condiciones, calle Méndez Núñez, núm. 6, Huelva.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

## EL COMERCIO.

## GRAN FABRICA DE CALZADO.

de

FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en va-

rias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

## Reales.

## SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su provia dos adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnifica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites del negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

Empezando la temporada de verano, la dirección del Hotel Colón tiene el honor de prevenir al público que desde 1.º de Junio hasta 1.º de Octubre, las tarjetas de entrada al Hotel se expedirán en la Secretaría, según la tarifa siguiente:

## Serie A. Rs.

Billete para una persona por un dia . . . . .	4
Id. para id. por un mes . . . .	40
Id. para id. por dos meses . . .	60
Id. para id. por tres id. . . .	80

## Serie B.

Billete de familia hasta cuatro personas por un mes . . . .	60
Id. para id. hasta id. id. por dos meses . . . .	80
Id. para id. hasta id. id. por tres id. . . .	100

Estos billetes dan derecho á asistir á todos los bailes y conciertos, y usar de los baños, carriages y demás, en las mismas condiciones que los huéspedes y accionistas del Hotel.

Se suplica á los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus tarjetas de abono á la entrada.

El Director Delegado, G. Sundheim. P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus tarjetas en la Secretaría.

## ANUNCIOS.

## AVISO IMPORTANTE.

A los Labradores y Cosecheros de Vinos.

En el acreditado establecimiento de Fundición y Talleres de maquinaria de Don Matías López, se hallan dispuestas para la venta Norias y Prensas para uva, de hierro dulce y fundido de diferentes dimensiones, con grandes adelantos sobre todas las conocidas hasta el dia y en mejores condiciones á que se expendan en cualquiera otra Fabrica del Reino.

Trillos con cuchillas circulares de hierro dulce muy económicos para su faena de la que dan un magnífico resultado y toda clase de obra de fundición, maquinaria, cerrajería y herrería, en mayor economía que todos los establecimientos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinares, vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad

estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Huelva: Farmacia del Sr. Pérez Machado.

Precio de cada frasco, 24 rs,

D. MANUEL DE ORLEANS.

## Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, empastes, estracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

D. Nóbolo en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1º, Farmacia del Licenciado D. Eduardo Sigueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y omoilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las más irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochings; para enfermedades espinales, según Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

FONDA Y PARADOR  
DE SAN PABLO.

## Sevilla, san Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que os señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer a cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El elegido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

## FRANCISCO RUIZ,

## ACREDITADO FABRICANTE DE ESTERAS

Calle de Tetuan, núm. 4, hace saber á su numerosa clientela que habiendo ensanchado y mejorado notablemente su establecimiento, colocándolo á la altura de las primeras fábricas de este género que hay en España, puede vender desde hoy más barato, como se acredita en los siguientes precios:

Esteras de esparto labrada y en telas . . . . .	8 rs.
id. de junco de 1.ª clase . . . .	4
id. id. de 2.ª . . . .	3
Cordellos valencianos . . . .	5
Imitacion Rais . . . .	6

Además se encuentran en dicho establecimiento un abundante surtido de maceteras rústicas, y de efectos de mimbre, y un depósito de alpargatas al por mayor y menor.

TETUAN, 4.

## Gacetillas.

Por acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia de Sevilla se anuncia por primer término de quince días el pago de una dote del patronato fundado en esta ciudad por Alonso Rodríguez Corredor, á fin de que se presenten las interesadas que tengan derecho á percibirla y pueda tener efecto en pago en favor de la que ocupe lugar preferente en la clasificación de agraciadas de la expresada fundación.

Nos dicen del Puerto. «Hemos vis-

to un telegrama de Mazzantini en que pide por matar seis toros en esta 30.000 reales y la condición que el ganado ha de ser de Nuñez de Prado; es decir, á 5.000 reales cada uno.»

## Sección Marítima.

## MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 17.—Falucho pañol S. José, capitán Díaz, de Cartaya, con frutas.

Vapor inglés Prado, capitán Hughes del Lazareto de Vigo, con travesías.

Id., id., London, capitán Harris, de Lisboa, con carga general.

Id., id., San Antonio, pat. Ferrer, en lastre.

Vapor inglés Alymene Lóndres, capitán Nationally en lastre.

Despachados.—Falucho esp., San Isidro, capitán Fernández, para Ayamonte, con carbon.

Pailebot portugués, Industria, capitán Araujo, para Setubal, en lastre.

Vapor inglés Ethelwold, para Lóndres, en lastre.

## GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Española Concepción 5, los hay procedentes de la acreditada fábrica de Gely y á el mismo precio que se venden en Sevilla.

## TELEGRAMAS.

## DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 16 á las 8-15 n.—Recibido en Huelva el 17 á las 8 m.

## LA PROVINCIA.

Senado confirmado perdida en el Gravina 9 víctimas.

Aprobado tratado comercio Portugal-Italia.

Fabra.

Cette 16 á las 11-20 m. Recibido en Huelva el 17, 8 m.

Del 14 al 15 misma hora, 69 defunciones en Marsella.—Tolón, 23.

El estado sanitario en Cette, bueno.

Madrid 17 á las 4-45 t.—Recibido en Huelva el 18 á las 11 m.

## LA PROVINCIA.

53 defunciones Marsella. 31 Tolón. Descarrilado tren Inglaterra 49 víctimas.

4 p. G amort. 72'10

Londres 47'60

París 4'97

Fabra

## Mercado de Lóndres.

Lóndres 17 de Julio. Cobre.—Barras Chile, L 54, id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11d 3 nominal.

Estaño inglés.—Lingotes, L 86, 0

Plomo español, L 10, 5, 0

Antimonio, L 41

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 3

Acciones Riotinto, L 15, 5, 0

id. Tharsis, L 5, 19, 0

Morrison Kekewich y C.

## Espectáculo.

## TEATRO COLÓN.

## Compañía de Zarzuela.

Gran Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada:

La Gallina Ciega.

Silas con entrada 5 reales.—Grandes con idem, 2 idem.—A las nueve.

## HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijos



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

## A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

## CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido a las causas morbiferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos a la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «mitación»; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

## AGUA MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacáricas, dispesias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo riñones, y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Huelva: Farmacia de Figueroa.

La Palma: D. Miguel González, Valverde del Camino; Domínguez Peso.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

## A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los episodios de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

## AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal de San Fernando.

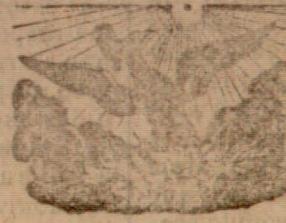
## COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

## EL FÉNIX.

## SOBRE LA VIDA.

-:-

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deremo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incipio de francos 230.185.922,40



## CONTRA INCENDIO.

-:-

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayett, 33.  
ESTABLECIDA En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos.—En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, miseto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

## ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE-A MARGA.

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sifilis e hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retracción, caries y necrosis, etc., y por último por la calidad existente, tonica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes.—La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. arriendo.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán a su propietario D. Agustín Blazquez, en Cádiz.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

## CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

## 19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88.

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

## LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reservas en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

# LA PROVINCIA

DE HUELVA.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

## PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1755

Se publica los días pares.

## EL ESTADO INMORAL.

Hay una esfera superior á la política, que es la esfera de la moral, de la cual deben irradiar los más puros principios del derecho y del deber, segun los cuales han de ser juzgados los pueblos, las instituciones y los hombres.

Las formas políticas se modifican y pasan en virtud de accidentes, mudables y de nuevas necesidades: la moral se funda en principios eternos e inmutables. Lo bueno y lo malo hoy no puede dejar de serlo mañana por apreciaciones y diferencias de escuela, ó por conveniencias de tiempo y de lugar.

El principio moral lo domina todo, y la conformidad de las acciones y de la vida entera á ese principio determinará la inmoralidad de los pueblos, de los gobiernos y de los hombres de Estado. Toda predicación, toda doctrina, todo distingo que se encamine á falsear ó debilitar ese principio, serán inmorales.

El ministro de Fomento ha hecho de sí mismo una defensa inmoral, y como hombre de Estado, como gobernante, ha desarrollado una teoría que justifica la existencia del Estado inmoral, teoría aceptada por la mayoría de la Cámara popular, que unió sus aplausos á la doctrina desarrollada por el distinguido miembro de la unión católica en España.

¿Cómo el señor Pidal, defensor de la unidad católica, que establece como verdad que cada hombre no tiene el derecho de adorar á Dios segun su conciencia, toma parte en el gobierno de un país, cuya ley fundamental determina la tolerancia religiosa, que como gobernante debe respetar, asegurando á todo ciudadano el libre ejercicio de su culto?

A tan cerrado argumento debía responder el señor Pidal, y respondió en efecto, con la doctrina inmoral que pretende justificar el pacto con el error por la apreciación individual de supremas necesidades.

Es indudable, dijo, que el estado católico tiene obligación de proteger y defender á la religión católica como el único medio de que el ser moral, al realizar su fin humano en la tierra, lo realice con relación y con sujeción al fin superior de su espíritu en el otro mundo y en el orden sobrenatural; pero puede haber circunstancias en las cuales el estado se muestre embarazado en la esfera propia de su acción, para aplicar la tesis con todo el rigor de lo absoluto. La libertad de cultos *per se*, en su principio, es real y esencialmente mala, y solo es tolerable *per accidens*.

Así defendía el ministro de Fomento la existencia del Estado católico inmoral, puesto que si la libertad de cultos es mala en principio, esencialmente *per se*, no debe realizarla, practicarla, por ningún género de consideración, *per accidens*. Es inmoral conocer el mal, el error, y practicarlos.

Así defendía también su inmoralidad política el ministro de Fomento. Sabe que la libertad de cultos es mala, que desvía al hombre de la realización del fin supremo en el orden sobrenatural; pero se encarga de realizarla como ministro de un estado cuya Constitución la establece.

De esta doctrina inmoral, de esta fuente corrompida, se originan consecuencias que harían imposible la vida cristiana, la vida social, la vida particular, si todo el mundo se creyese autorizado para aprovecharlas, como lo verifica el ministro de Fomento. El robo es un mal; pero el ladrón quedará justificado, si alega

que roba por circunstancias ó apreciaciones que le desvian de observar el principio moral y de someterse á él.

La moral del ministro de Fomento con el *per se* y el *per accidens*, la moral que distingue entre la doctrina y su observancia, la moral que autoriza para realizar lo malo, conociendo lo bueno, es conforme á lo que se ha llamado en el mundo la moral jesuítica.

Recordado algunos ejemplos de esa moral, se comprendrá bien cuán peligroso es para el Estado, á quien importa que no se oscurezcan las rectas nociones del deber, que el gobierno se halle confiada á un ministro, que pertenece á la escuela jesuítica con sus distingos del *per se* y *per accidens*.

¿Es licita la venganza?

La escuela jesuítica distingue. «Si un hombre se venga de otro, no con la intención de devolverle mal por mal, sino con la de conservar su honor, puede hacerlo licitamente.» El jesuita Reinaldo lo ha resuelto así, porque el Evangelio solo prohíbe devolver mal por mal.

¿Se puede desechar la muerte de un enemigo?

El jesuita Escobar distingue. «Si no es por un movimiento de odio, sino para evitar un daño propio, es lícito desoirlo.»

¿Es permitido batirse en duelo?

El jesuita Sanchez decide que «es razonable decir que un hombre puede batirse en un duelo para salvar su vida, su honor ó sus bienes en cantidad considerable, cuando consta que se los quieran arrebatar injustamente con pleitos ó por intrigas y no tiene otro medio para conservarlos.» Y el jesuita Navarro, dice que en tal caso «ni aún se debe recurrir al duelo, si se puede matar secretamente al contrario, y terminar así

el asunto,» porque «de este modo se evita juntamente exponer la vida en un combate y participar del pecado que nuestro enemigo comete con el duelo.»

Pero en tal caso se dirá que la doctrina jesuítica autoriza el homicidio a traición. Nada de eso. Los jesuitas distinguen, como ha distinguido el ministro de Fomento. «Se llama matar á traición, segun el jesuita Escobar, cuando aquel á quien se mata no puede desconfiar de ser muerto de ningún modo. Por esto, cuando uno mata á su enemigo, no puede decirse que lo mata á traición, aunque lo mate por detrás ó en una emboscada.»

¿Pueden los jueces recibir regalos de los litigantes?

Molina dice que sí, «cuando se los dan por amistad ó por reconocimiento de la justicia que les han hecho, ó para inclinarlos á hacérsela, ó para empeñarlos á dedicar un cuidado especial á su negocio ó a despacharlo pronto.»

¿Puede el quebrado retener de sus bienes, con tranquila conciencia y sin pagar á sus acreedores, lo que necesita para subsistir él y su familia con honra? Escobar responde que sí, «aunque los haya ganado por medio de injusticias y crímenes, públicamente conocidos, si bien en este caso no podrá retener tanta cantidad.»

¿Es lícito robar?

«Sí, contesta Vazquez. Cuando se ve á un ladrón resuelto a robar á un pobre, para disuadirle se le puede designar á un rico para que le robe en lugar de pobre.»

El jesuita deseó asegurar que «es permitido robar no solo en una extrema necesidad sino también en una necesidad, grave, aunque no extrema.»

¿Se deben restituir los bienes adquiridos por medios ilegítimos?

—119—

m, hasta entonces no me había yo acostumbrado á obedecer, me resistí contra mi mismo padre. Demás de que para mí era desconocida aquella voz que me hablaba en medio de la tormenta. Yo había crecido y progresado en dirección torcida; el arbolillo se hubiera quizás doblado; pero el árbol resistió inflexible y sintió que bajo su corteza, áspera y nudosa como la de la encina, seguía circulando la ardiente savia del mal. ¡Oh! no os contaré, porque sería cuento prolijo y además, porque la presencia de vuestra casta hija sellaría mis labios, no os contaré cómo á fuerza de reyertas, noches de crápula y locos amoros, llegué á causar la ruina de mi padre y á ser un manantial de aficiones para mi madre; no. Pasaré por alto los mil devaneos que forman la trama de mi existencia, más entretejida de duelos, lances de reja y peleas de esquinazo, que de colores lo está la manta con que me abrigó. Todos esos lances los dejaremos aparte, para tratar del que en suma ha dispuesto de mi vida. Amé.... digo mal: creía yo amar á una mujer, hermana de un amigo mío. Hubiera

—118—

meterle con la espada, el dardo ó la lanza, así yo hacia burla del lobo, jabalí ó oso, á quien había ido á buscar y procuraba irritarlo. Comenzaba luego la lucha entre el hombre y la fiera, lucha que en todos sus accidentes era sombría y silenciosa, y terminaba con un rugido de agonía y un grito de triunfo. Entonces, como el Hércules vencedor de los monos-truos, volvía yo á salir al descubier-to, arrastrando el cadáver del vencido, á quien insultaba en medio de mi salvaje alegría, y celebrando mi victoria con algún cantar que se me venía á la mente, y en cuyos versos daba el nombre de amigos á los torreantes despeñados de los montes y el de hermanas á las águilas que se cer-nian sobre mi cabeza.

Vino despues la edad en que á aquellos placeres sucedieron las pa-siones, y las mias fueron tan arreba-tadas como mis placeres lo habían si-dido. Al juego y al amor, trató mi madre de oponer el fragil dique de su voluntad, como siempre había hecho; y viendo que como siempre tambien se fatigaba en vano, se dirigió á mi padre para que la ayudase. Pero co-

—115—

piés vacilan mucho, suele bastar un soplo. Para mí el soplo fué la indife-rencia, no sé si diga el odio, con que mi madre me miraba.

—Si queréis, señor, que Dios os perdone, dijo D. Flor con blando acento, no comencéis acusando.

—No acuso, ni permite Dios que tal haga: por mí tengo mis delitos y faltas, y sobre nadie los echaré el dia del juicio final; pero he de decir lo cierto. Mi madre tué en su tiempo una de las más lindas doncellas de Córdoba, y aun hoy, con cuarenta y tres años, es una de las más hermosas mujeres de Granada. Nunca he tenido noticia de las causas que la determinaron á casarse con mi padre; lo que si puedo decir, lo que veia yo siempre es que vivian más bien como personas extrañas una á otra, que como marido y mujer. Segun he oido decir varias veces, sus amigos espe-raban que un nacimiento reconcilia-ria á mis padres; mas no sucedió así. Mi padre mostró hacia mí la misma frialdad que hacia mi madre, y desde el dia en que abri los ojos á la luz, conoci que me faltaba uno de los dos apoyos que Dios ha concedido al hom-

19

Escober establece la regla siguiente: «Los bienes adquiridos por medios vergonzosos, como un asesinato, una sentencia injusta, una acción deshonrosa, etc., son legítimamente poseídos y no hay obligación de restituirlas.»

Dice también expresamente que «los bienes que una mujer adquiere por el adulterio, son, en verdad, ganados por un medio ilegítimo; pero que su posesión es legítima.»

Hay una materia muy importante en la moral jesuítica, que es la de los términos ambiguos ó equívocos, con cuyo auxilio se puede expresar una cosa, diciendo con la intención la contraria, sin incurrir en mentira. Sanchez pone el ejemplo siguiente: «Se puede decir en voz alta; «*Juro que no he hecho eso*, y añadir por lo bajo, *hoy*; ó después de haber dicho alto: *Juro, añadir en voz baja quedigo*, y continuar luego en voz alta que *yo no he hecho eso*. Bien se ve que esto es decir la verdad.»

Cuando el ministro de Fomento decía antes de serlo: «Defiendo, señores, la unidad católica,» podía añadir en voz baja: «En teoría y *per se*, pero quiero la libertad de cultos *per accidens*» Y así no se contradecía para cuando fuese ministro de Fomento.

No acabaríamos de citar ejemplos de la doctrina jesuítica, renovada en nuestros días por el ministro de Fomento.

Ahora dejaremos á las personas sensatas el cuidado de deducir una consecuencia.

Cuando los conservadores deploran los males y la corrupción de nuestro tiempo, achacándolos á las ideas avanzadas, ¿se les debe reconocer que tengan la razón de su parte? No. La corrupción social no es obra de los que profesan en la teoría y en la práctica los principios absolutos de la moral, de lo verdadero, de lo bueno y de lo justo, sino de los que distinguen en la verdad y en la moral el *per se* y el *per accidens* que las corrompe.

(De *El Liberal*.)

## Crónica local.

La Junta Directiva de la Sociedad Colombina Onubense ha acordado celebrar en el presente año el aniversario de la salida del inmortal Colón

del puerto de Palos para el descubrimiento de las Américas, con arreglo al siguiente

### PROGRAMA.

#### Día 2 de Agosto.

Desde las 6 á las 5 de la tarde.—Regatas en la ría.

1.º Premio de 500 reales, para banderas de carga á la vela, recorriendo la distancia de Huelva á la Cascajera y regreso. Si toman parte más de cuatro, se adjudicará otro premio de 100 reales á la segunda que llegue á la meta.

2.º Premio de 400 reales, para botes de buques mercantes a cuatro remos. Distancia 1.500 metros, dando vuelta á una boyá.

3.º Premio de 160 reales, para lanchas á la vela, y otro de 80 para la segunda que llegue á la meta. Distancia 3.000 metros.

4.º Dos premios, uno de 320 reales y otro de 180, para lanchas de banderas á seis remos. Distancia 1.500 metros.

A las 9 y media de la noche.

Velada científico-literaria y artística, en el salón de Conciertos del Hotel Colón, con adjudicación de premios.

#### TEMAS Y PREMIOS PARA EL CERTÁMEN.

1.º Una composición titulada *Tierra!* alusiva al momento en que ésta fué descubierta desde las naves de Colón, y á los episodios que siguieron cuando los europeos pisaron por primera vez el suelo de la virgen América.

#### Premio del Círculo Mercantil y Agrícola de Huelva

2.º Una leyenda en prosa ó verso, alusiva á la gigantesca empresa de Colón y vicisitudes que sufrió el insigne náutico hasta llevarla á glorioso término.

#### Premio de los señores profesores del Instituto Provincial.

3.º Memoria en prosa acerca de la influencia del descubrimiento de las Américas en las prosperidad ó decadencia de la Nación Española.

#### Premio de S. A. R. la Señora Infanta D. María Isabel.

4.º Juicio crítico sobre la presentación de Colón á la Junta ó Consejo de la Universidad de Salamanca y

sobre el informe dado por ésta a los planes del sabio marino.

#### Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

5.º Memoria sobre las causas históricas de la separación de España de todas las que fueron posesiones suyas en América, y posibilidad de celebrar con ellas un tratado general político-comercial sobre la base de la integridad de los territorios y mares respectivos, y de la libertad de Comercio.

#### Premio de la Excm. Diputación Provincial.

Adjudicándose los premios á los autores que resulten laureados por declaración del Jurado.

#### Día 3 de Agosto.

A las 6 de la mañana.—Diana.—Reunión de la Sociedad en el muelle de madera, á las siete de la mañana, para dirigirse al Monasterio de Santa María de la Rábida, donde se celebrará una función religiosa.

Banquete en el Hotel Colón, al que podrán asistir todos los Sres. Socios que hayan adquirido el billete antes del 1.º de Agosto en la Portería del Hotel.

#### Día 4 de Agosto.

A las once de la noche.—Baile de Sociedad en los salones del Círculo Mercantil.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad contribuirá por su parte á las fiestas; adjudicando premios á los vencedores, en las cucañas que todas las tardes pondrá en la ría. Iluminará profusamente con gas la plaza de las Monjas, y durante las primeras horas de las tres noches, la banda de música de la capital amenizará el paseo.

La Sociedad Colombina ha contratado una notable función de fuegos artificiales al pirotécnico Sr. Conde (de Huelva.)

La Compañía de Zarzuela que actúa en el teatro Colón, dará una función extraordinaria el día 3.

Todas los Srs. Socios deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta que acredite su derecho para poder asistir á la Velada, viaje á la Rábida, comida en el Hotel Colón y baile; pues sin su presentación no podrán asistir.

Huelva 10 de Julio de 1884.—El

Presidente A. Guillermo Sundheim.—El Secretario, F. Hernández Quintero.

**Suscripción para socorrer á las familias de los fusilados en Santa Coloma:**

	Pts. Cts.
Suma anterior . . . . .	107
D. José Coto Cobian . . . . .	5
Viriato . . . . .	5
D. José Garrido . . . . .	5
» Julio Fernández . . . . .	2
» E. D. . . . .	5
» J. M. . . . .	5
» José Díaz Flores . . . . .	5
Pedro García Jalon . . . . .	10
» José Cordero López . . . . .	5
» Horacio Bel y Roman . . . . .	5
» Venancio Cautelet . . . . .	3
Un federal . . . . .	2 50
Total. . . . .	164 50

## TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Junio de 1884.

Dia.	TERMÓMETRO CENTÍGRADO.			
	6 de la maña- na.	12 del dia.	6 de la tarde.	12 de la nche.
1	15	25	20	18
2	15	29	20'50	17
3	15	27	22	18
4	13	24'50	19'50	19
5	14	27	20'50	19
6	14	26	21'25	19
7	13	26	22'	20
8	1 '50	26	22'50	22
9	15	31	23'50	22
10	18	27	22'	21
11	17	28	22'50	21
12	17	30	23'50	21
13	17	29	23'	21
14	18	28	22'50	23
15	18	31	25'50	23
16	18'50	30'50	25'75	25
17	19'50	30'50	23	24
18	20	27'50	21	20
19	19'50	28	21'50	20
20	17'50	26	22	21
21	17	22'50	22	21
22	18	23'50	22	21
23	17'50	22	21'50	21
24	17'50	24'50	22	21
25	18'50	28	22'50	21
26	17	28	23	22
27	18	29	23'50	23
28	18'50	34	27'50	25
29	19'50	32	26'50	25
30	20'50	33	25'50	20

## —120—

yo jurado y sostenido ante el mundo entero (y con vuestro perdón sea dicho, señora, porque entonces no os había visto), que era la mujer más hermosa del Universo. Una noche, ó más bien, una madrugada, al retirarme á casa, encontré á la puerta á mi amigo, el hermano de mi amada. Estaba á caballo y sostenía la brida de otro. En seguida malicié que había penetrado en el secreto de mis amores.

—¿Qué haces ahí? le pregunté.  
—Ya lo puedes ver. Te estaba esperando.

—Pues aquí me tienes.  
—¿Llevas espada?  
—Nunca la dejo.  
—Pues monta á caballo y sigueme.  
—No sigo: ó voy á la par, ó delante.  
—¡Oh! más que yo no has de correr, me replicó, porque tengo prisa de llegar á donde vamos.

Espoleó á su caballo que salió á galope, hice yo otro tanto, y juntos, á todo correr, nos internamos en el monte. A unos quinientos pasos encontramos una floresta, cubierta de blando césped, que parecía apisonada á propósito.

—117—  
fuese á cerrarme la puerta del hogar, como me burlaba de antemano de la suave reprimenda que á mi vuelta me esperaba, á cada paso salía para una ó otra excusión con los montañeses de Sierra Morena: ellos me enseñaron á herir al jabalí con venablos y con cuchillo de monte al oso. Estas fieras, que hubieran muerto de espanto á otro mozo cualquiera de mi edad, eran para mi adversarios con quienes la lucha podía durar más ó menos tiempo, y ser más ó menos arriesgada, pero vencidos siempre. En cuanto descubría yo el rastro de una fiera en el monte, ya sabía cuál era, la perseguía, daba con ella y la acometía, todo sin descanso. Más de una vez entré á rastras como la culebra en alguna cueva, y al encontrarla dentro, no tenía más guía ni otra luz que los ardientes hojos de la fiera á quien acosaba. Entonces, ¡oh! entonces, aunque solo Dios podía presenciar lo que iba á pasar entre la fiera y yo dentro de la cueva, entonces era cuando saltaba mi corazón de júbilo y de orgullo. Semejante á los héroes de Homero que atacaban de palabra á su enemigo antes de aco-

bre para que entre en la vida. Verdad es que como para hacerme olvidar el error que el destino había cometido para conigo, mi madre se deshizo toda en cariño con tal fuerza de ternura, que bien podía suplir al que me faltaba, puesto que por dos valía; mas por intenso que fuese el amor de mi madre, era al cabo amor de mujer. En el afecto, no tan tierno, pero más brioso, del padre, hay algo que habla á los caprichos del niño y á las pasiones del mozo, como Dios habla al Océano, y le dice: no subas más, no vayas más allá. Modificados esos caprichos y comprimidas esas pasiones por la mano de un hombre, adquieren la forma que la sociedad les impone; pero todo es por el contrario cuando es una madre quien con miradas de indulgencia y mano poco firme ampara y conduce al niño. Por la indulgencia maternal, inmensa como su amor, llegó yo á ser cual caballo fogoso y sin freno que de un salto pasé jay! de la ciudad á la montaña. Todo cuanto perdí en carácter con aquella libertad sin traba, lo gané en fuerza. Como no temía que la mano de un padre severo

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE HUELVA.

Estado diario de fondos.

INGRESOS.

Pesetas.

Existencia en el dia 20.	10.766,55
Por aceras.	125,88
TOTAL.	10.892,43

Existencia para mañana. 10.892,43  
Huelva 21 de Julio de 1884.—El  
Depositario, *Lázaro Garzón*.—V.<sup>o</sup>  
B.<sup>o</sup>—El Alcalde, *García Ramos*.

\*\*

NOTICIAS DEL CÓLERA.

Telégramas oficiales recibidos  
en el Gobierno civil.

Tengo la satisfacción de anunciar á V. S. para que lo haga público, que la salud en toda España es perfecta y no existe por consiguiente ningún colérico, puesto que los dos del falucho «María», que han sufrido esa enfermedad en el Lazareto de Mahón se hallan en buen estado.—Por desgracia no acontece lo mismo en la Nación vecina, donde el cólera continúa estacionado en Tolón y Marsella, habiendo comenzado también á hacer víctimas en Arlés, cabeza de distrito del Departamento de las bocas del Ródano á la orilla izquierda de su ramal Oriental, un poco más abajo de la división del Río á 90 kilómetros noroeste de Marsella.—Las noticias recibidas hoy son las siguientes: En Tolón han fallecido desde las siete de la tarde hasta igual hora de hoy 38 coléricos. En Marsella desde las ocho de la noche de ayer hasta las ocho de esta noche han fallecido de la misma enfermedad 65 personas; de estos, 46 en la ciudad; 15 en el hospital Pharo y 4 en los arrabales. En Arlés, según telégrafo de nuestro cónsul en Marsella se registraron ayer cinco defunciones del cólera. Nuestro cónsul en París telegrafía á esta Dirección á las cinco de la tarde de hoy lo siguiente: »De los dos individuos que entraron en el Hospital Tenon, como casos sospechosos de cólera, uno salió ayer curado y otro saldrá mañana. La sa-

lud pública es satisfactoria en todo este distrito consular. De este también hay buena salud según anuncia el vice-cónsul.—En Bayona también es excelente el estado de la salud.»

## MAREAS.

PLAMAR.	BAJAMAR.
Dia 23 .	2 y 38 m. 8 y 49 m.
	2 y 59 t. 9 y 8 n.
Dia 24 .	3 y 17 m. 9 y 26 m.
	3 y 35 t. 9 y 45 n.

## HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5.  
Pupilaje á 16 y 18 rs. diario.  
Estables, á 12 y 14 id. id.  
Abonos, á 300 rs. mensuales.  
Id. por comidas, 12 rs. diarios.  
Un almuerzo ó comida, 8 rs.  
Almuerzo: dos platos, postres ó  
café.  
Comida: sopa, tres principios, en-  
salada, postres y vino.  
Desayunos, á 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

Se vende una trilladora con su co-  
rrespondiente máquina de vapor lo-  
co-móvil.—Para su precio y condi-  
ciones, calle Méndez Nuñez, núm. 6,  
Huelva.

Se arrienda un piso alto de casa,  
de nueva construcción, con 10 habi-  
taciones, tres azoteas y agua de pie,  
en la calle San José, núm. 27.

## IMPORTANTE.

Por no poderla atender, se vende  
todo el material y las existencias de  
una fábrica de almidón, poniendo al  
corriente de dicha industria, a la  
persona que la adquiera.

Vega Larga, 35.—Huelva.

## EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.  
de  
FRANCISCO CHICO GANGA.  
Premiado con ocho medallas en va-  
rias Exposiciones del reino y extran-  
jero y proveedor de las Casas.

Reales.

## SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Grana-

da.—El Cisne. Granada, 70, Málaga  
Y CONCEPCION I. HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal  
me inspiró en el deseo de proporci-  
nar al respetable público de Huelva  
y en su provia dos adelantos obte-  
nidos hasta el dia en mi profesion,  
evitando con esto al mismo tiempo,  
á los numerosos parroquianos que  
me honran con sus pedidos, las mo-  
lestias que les origina el tener que  
dirijirse á Sevilla para obtener mis  
generos.

A pesar del carácter provisional  
que por hoy reviste este Estableci-  
miento, además del buen surtido que  
en calzados hechos pueden encontrar  
tengo el gusto de ofrecerles una  
magnifica colección de alta novedad  
y fantasía, la que servirá de tipo pa-  
ra los encargos que tengan á bien  
hacerme sobre medida. Si el público,  
como no dudo, corresponde á mis de-  
seos, ensancharé los límites demí ne-  
gocio en esta plaza, estableciendo  
una Sucursal digna de cultura.

cedentes de la acreditada fábrica  
de Gely y á el mismo precio que  
se venden en Sevilla.

## TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 á las 5 t.—Recibido en  
Huelva á las 10 n.

## LA PROVINCIA.

El Sabado se suspenderán las se-  
siones de Cortes.En las últimas 24 horas, han oca-  
rrido 87 muertos en Marsella, 46 en  
Tolón y 11 en Arlés.4 p. G amort. 72'80  
Londres 47'60  
París 4'97

Fabra

## Mercados de Londres.

Londres 21 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54,  
id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11d  
3 nominal.

Estafio inglés.—Lingotes, L 85, 0

Plomo español, L 10, 7, 6

Antimonio, L 41

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 3

Acciones Riotinto, L 15, 10, 0

id. Tharsis, L 6

Morrison Kekewich y C.

## Espectáculo.

## TEATRO COLÓN.

Compañía de Zarzuela.  
Mañana no hay función.

## HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijos.  
Placeta, 6.

## COMUNICACIONES.

## ADMON. PRINCIPAL DECORREOS DE HUELVA.

—

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General . . .	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30	9 noche.
Trigueros y la Sierra . . .	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10  
mañana y de 8 á 9 noche.Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4  
tarde y de 8 á 9 noche.Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10  
de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

## BREKS.

## AYAMONTE.

Salidas. Llegadas.

De Huelva . . .	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte . . .	6	2 t.

## GIBRALEON.

Sale de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n  
Sale de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA  
A SAN JUAN DEL PUERTO.

## Trenes de San Juan á Zalamea.

## PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES.	HORAS.	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
correo mixto	clase. clase. clase.			
S. Juan (Salida),	7'11 n	6'50 m.		

Trigueros . . . 7'44 7'26 5'17 4'24 2'96

Beas. . . . . 8'07 7'50 8'63 6'90 4'49  
Valverde . . . 9'36 9'14 20'70 16'51 10'76  
Zalamea (llegada) 10'48 10'31 32'77 26'22 17'04

## Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida). 2'36 m 2'44 t  
Valverde . . . 4'03 4'26 12,07 9'66 6'27  
Beas . . . . . 5'22 5'46 24'37 19'78 12'85  
Trigueros . . . 5'45 6'12 28'17 22'54 14,65  
S. Juan (llegada) 6'13 6'40 32'77 26'22 17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un ade-  
lantado de 15 minutos con los de las poblaciones.Los domingos solo circulan los trenes correos, y por  
consiguiente no hay en ese dia combinación para ir  
á regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

## FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

## SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 15 DE JULIO DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

## Servicio descendente.

TREN N.<sup>o</sup> 5 TREN N.<sup>o</sup> 19.

## ESTACIONES. M T

Tharsis (salida). 6'10 4'50

Medio Millar. 7'58 4'01

San Bartolomé. 8'28 4'35

Fuente Salada. 9'04 5'11

Corrales (llegada) 9'35 5,45

## Servicio ascendente.

TREN N.<sup>o</sup> 6 TREN N.<sup>o</sup> 20.

M T

La Punta (salida) 5'55 4'35

Fuente salada . . . . .  
San Bartolomé . . . . .  
Medio Millar . . . . .  
Tharsis (llegada) . . . . .

No hay servicio de trenes en los domingos.

Los relojes de la línea están alineados al meri-  
diano de Madrid.

## FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

## —

## SERVICIO DE VIAJEROS

## DE HUELVA A SEVILLA.

## PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES. HORAS. 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup>  
corre mixto clase. clase. clase

Huelva, (Salida). 6'10 m 4,00 t

San Juan . . . . . 6'31 4,20 6'58 5'09 3'13

Niebla . . . . . 7'06 5,00 15'69 12,16 7'49

Villarrasa . . . . . 7'19 5'15 18'72 14'51 8'86

La Palma . . . . . 7'30 5'20 20'75 16'08 9'89

Villalba . . . . . 7'42 5'35 23'78 18'43 11'24

Escacena . . . . . 8' 6'00 29'35 22'75 13'94

Sevilla, (llegada) 10'05 8'25 55'66 43'14 26,40

## DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida). 3'15 t 6'40 m

Escacena . . . . . 5,27 9'00 26'31 20'39 12'5



MÁQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA FABRIL  
**SINGER,**

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**A LAS MADRES DE FAMILIA.**

**HARINA LACTEADA N. NESTLE.**

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

**CERTIFICADO.**

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido a las causas morbosas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos a la lactancia natural. — DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid. — Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «mitación»; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

**AGUA MINERO-MEDICINALES**

**DE MARMOLEJO,**

ASEOSAS, BICARBONATADAS-SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacaria, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis urinarias (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo riñones, y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, de 15 de Septiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Dpósito en Huelva: Farmacia de Figueroa.

La Palma: D. Miguel González.

Valverde del Camino: Domínguez Peso.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción. — Huelva 1 Junio 1880.

**A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.**

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

**AVISO IMPORTANTE.**

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal de San Fernando.

**COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS  
EL FÉNIX.**

**SOBRE LA VIDA.**

**CONTRA INCENDIO.**

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene su capital de garantía enteramente distinto del incipio de francos 230.185.922,40

En París: Rue de Lafayette, 33.  
En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

**Garantía (el 1.º de Enero de 1880).**

**Francos: 230.185.922,40**

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.145,72 francos. — En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085. — Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción. — Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, ó capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

**ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE FUENTE-AMARGA.**

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ.

**Cloruradas sódicas sulfurosas frias.**

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sifilis e hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en las cataratas, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retracción, caries y neoplasias, etc., y por último por la calidad existente, tonica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes. — La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento. — Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán a su propietario D. Agustín Blazquez, en Cádiz.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.**

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

**CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.**

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

**19 años de existencia.**

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**RVN. 86.376.597'88.**

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

**LA IBÉRICA.**

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropa, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor secreto en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

==

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

ESTAVERA IMPRESA

### PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO XI. En Huelva, un més 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

### LA EXPOSICION ESPAÑOLA EN BERLIN.

Está en vías de ser un hecho el propósito de establecer en la capital de Alemania una Exposición permanente de productos españoles. El comité nombrado para realizar el proyecto ha repartido los estatutos por que ha de regirse.

«Abrir a la producción española el mercado de Alemania, y como consecuencia de esto el de las demás naciones del Norte de Europa,» es el lema del comité. La exposición durará tanto, por lo menos, como dure el actual tratado de comercio español-alemán, y a ella podrán concurrir los productos de nuestro suelo, de nuestras industrias y artes, que merezcan conocerse en el extranjero.

Para el mejor resultado de la Exposición, el comité gestionará el apoyo de los gobiernos español y alemán; el de las demás compañías de transportes marítimos terrestres para la concesión de tarifas más reducidas; establecerá en Berlín un comisionista, o utilizará los servicios de una casa de comisión de aquella capital, para hacer la propaganda posible y dar cuantas facilidades se consideren necesarias para la exportación de los productos expuestos. El comité sufragará todos los gastos para instalar la Exposición y su sostenimiento, por suscripción voluntaria, entre los vocales que la constituyen, reintegrándose luego con los productos que se obtengan, y que consistirán en los derechos por ocupación de terreno en la Exposición, y los que devenga la concesión de diplomas, en que consta el concepto que los productos de cada expositor merecen en el certamen. Habrá en Berlín un comité protector, del que

Jueves 24 de Julio de 1884.

### PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

Se publica los días pares.

NÚM. 1756

formarán parte el embajador de España y el director de la Exposición, a cargo del que estará todo lo concerniente a la instalación, entretenimiento y buen resultado del concurso. El comisionista que nombre el comité se procurará que reuna cuantas garantías puedan exigir los exposidores.

Esto es, en resumen, lo más importante de los estatutos.

Si, como es de creer, el proyecto se realiza, muy en breve los productores españoles no tendrán que preocuparse de los obstáculos que en los mercados a que hasta ahora han concurrido se les presenten, porque en los países del Norte hallarán seguramente otros mercados más ventajosos y en número suficiente para satisfacer sus aspiraciones, impulsando el desarrollo de nuestra industria y nuestro comercio.

Pocos serán, seguramente, los fabricantes y vinicultores sobre todo, que dejan de concurrir a una exposición que promete ser gallarda muestra de lo que son las producciones españolas.

### FRÁILE, SOLDADO O LADRON.

Los periódicos de Gerona publican la siguiente relación. A modo cuenta de la captura de un ministerioso individuo:

Por los agentes de orden público se detuvo el día 20 a un individuo de aspecto místico que venía a Gerona por la carretera y a pie. Interrogado, dijo que era desertor francés, enseñó un pasaporte del año 81, y dijo que el equipaje venía en el tren. Llevaba a la prevención y registrado, se le encontraron tres cédulas personales de distinto nombre, distinta edad y fechas y unas cartas medio ascéticas con muchos puntos suspensivos y

palabras de doble significación. Recogido el cajón en donde declaró venía su equipaje, fue allíerto por orden del señor gobernador, encontrándose dos Cristos, uno de ellos bastante grande, una cruz de madera, varios libros y estampas, una linterna, varios silencios, un hábito de fraile, una correa larga y ancha y nueva; encerradas en un saco, dos calaveras, unas disciplinas llenas de nudos, en cada uno gárgolas pequeñas de alambres dorados y puntiagudos y algunos de dichos nudos empapados de sangre sobre lo cual no ha dado ninguna explicación ni quiso darla; una gorra, varias camisas, un plumerillo pequeño, algunos cordes y no recordamos si algo más.

En vista de las contradicciones en que incurrió durante el interrogatorio, pues después de decir que es francés y soldado desertor, dijo que era hermano terciario de la orden de San Francisco; luego que es mandadero de un convento cerca de Valencia y otras cosas que llamaron justamente la atención de la autoridad, por cuyos motivos fué puesto según hemos sabido, a disposición del tribunal competente. El individuo tiene unos veinticinco años de edad, regordete, lleva toda la barba, de apariencia mística, despejado, habla el castellano y el catalán, no se inmuta fácilmente y parece poco acostumbrado a faenas corporales.

### LOS CUATRO APÓSTOLES.

En la noche del 18 fueron conducidos a la cárcel cuatro anóstoles y el dueño de la casa número 133 de la calle de las Palmas en Sevilla.

La policía al entrar en el local, sorprendió a los cuatro Evangelistas colocados en los cuatro ángulos de la habitación, teniendo cada cual

una silla delante a las que les dirigían sus plegarias y bendiciones.

Como no es tiempo de apóstoles, los agentes de orden público rompieron el cuadro dejando los incomunicados en el hotel del Pueblo.

Estos individuos se llaman Rafael Vico y Jiménez, Juan García Serrano, José Peláez, Huelva y Salvador Guerrero; y el dueño o juguillino de la casa Antonio Reina Fernández.

### Cronica Local.

La gran extensión de las costas de este puerto y litorales, es ocasiónada a que se burle la vigilancia del Cuerpo de Carabineros por los contrabandistas que en ellas hacen sus alijos. En la ocasión presente es tanto más punible el fraude, por cuanto a más de perjudicar los intereses de la Hacienda, puede introducirse el contagio colérico esos comerciantes de mala fe que necesariamente eluden las Leyes marítimas, administrativas y sanitarias sacrificándolo todo a su audacia y lucro. La mayor parte de ellos es sabido cargar en Larache, Mequinez y demás puertos marroquíes, cuyas procedencias están sujetas a observación. Ayer precisamente fueron decomisados por dicho cuerpo 21 fardos de tabaco, que probablemente acababan de ser alijados. Esperamos del cielo de nuestras autoridades no echen en saco foto nuestra advertencia, y tengan presente que el fáculo «María» llevó el cólera al lazareto de Mahón.

Anoche llamaron la atención de un sereno varias manchas de sangre en la calle de Rafael Guillén. Dio parte al comandante, que hizo abrir una

—125—

guió D. Fernando, y encontrando al paso a dos religiosos, les dije en qué sitio quedaba el cuerpo de D. Alvaro. Nada tenía de extraordinario que, saliendo a reñir dos mozos, hubiese quedado en el campo uno de ellos; pero como nuestra riña no fué conforme a la ley del duelo, el padre de don Alvaro, ciego de ira y de dolor con la pérdida de su hijo único, me tachó de asesino. ¡Ay! debí confesarlo: mi mala fama autorizaba toda sospecha: la acusación, con ser tan horrible, cobró crédito; hizo diligencias la justicia, y un día se presentaron en mi casa los alguaciles para prenderme. Yo no me negaba de ir a la cárcel, pero quería ir solo y ellos no quisieron consentirmelo; les di palabra de no huir, siempre que, delante o detrás fuese en a cien pasos de mi persona, y entonces descubrieron su espíritu de llevarme a viva fuerza. Eran tres: di muerte a dos, dejé herido al otro, amparéme de mi caballo, que no tenía ni brida ni silla puesta, y eché a correr, sin llevar otra cosa conmigo que la llave de mi casa. No había visto a mi madre y quería volver a verla para darla un

—124—

—Eso dijo vuestro padre?  
—Sí, y yo lo repito, y... espada en mano, D. Fernando!

—Tú loquieres? exclamé llevando la mía al pomo de mi espada.

—Espada en mano, he dicho, y viéndole que te dé con la mía de plano!

Yo había resistido, no me lo negaréis, D. Íñigo, puesto que os digo verdad en todo; yo había resistido cuanto puede resistir un caballero. Tiré de la espada y a los cinco minutos D. Alvaro había perecido. Murió sin confesión y maldicéndome.

Interrumpió el Salteador por un instante, quedó pensativo y dejó caer la cabeza sobre el pecho. En aquel momento asomó la gitana por la ventana de que el Salteador había hecho puerta, y con el tono rápido del que tiene que dar una nueva interesante, pronunció tres veces el nombre de Fernando. Hasta la segunda vez no dió aquel muestras de haberla oido; a la tercera volvió la cabeza; pero por mucha impaciencia que revelase la gitana por dar la noticia, el Salteador le hizo con la mano señal de que esperase, y esperó.

—Volvíme para la ciudad, prosi-

—121—

—Aquí es, dijo D. Alvaro, que tal era el nombre de mi amigo.

—Norabuena, contesté yo.

—Apeaos, D. Fernando, replicó él, y sacad la espada; que harto habréis conocido que solo para reñir veníamos a este sitio.

—Lo he sospechado en efecto, dije, mas no sé qué causa puede haber trocado nuestra amistad en odio. De hermanos que éramos ayer, somos enemigos hoy?

—Enemigos, precisamente porque somos hermanos, dijo D. Alvaro desenvainando la espada; hermanos... por mi hermana. Ea, sacad la espada, D. Fernando.

—Ya sabéis, le repliqué, que nunca he dado ocasión para que se me tuviesen que decir dos veces las palabras que acabais de pronunciar; mas siendo vos quien las ha pronunciado, he de saber la razón que os ha movido a conducirme a este sitio. Veamos: deseo saber lo que os ha puesto en este caso, D. Alvaro. ¿Qué motivo de queja tenéis contra mí?

—Son tantos que quería yo callarlos, porque basta que los recuerde para que repueve yo mismo la inju-

20



presente, y con más motivo te iéndose el desarrollo de la epidemia cólerica, es de necesidad imprescindible esmerarse en conservar perfectamente limpias aquellas regiones del cuerpo en que el calor, el sudor y otros productos de eliminación pueden dar lugar á fermentaciones.

Con los niños debe redoblar el cuidado para que no conserven mucho tiempo las ropas impregnadas de las materias excrementicias, ni siquiera solo de orina, procurando secar los paños despues de lavados á una temperatura bastante alta, mas de 100 grados si es posible, sin quemarlos ni usarlos hasta que se hayan enfriado. —(De la Higiene).

**Accidente desgraciado.**—Al encender una luz de petróleo, en la noche del sábado una vecina de la calle de la Feria, en Sevilla, tuvo la desgracia de prender fuego al depósito, comunicándose el líquido ardendo á la ropa de aquella desgraciada.

Con horribles quemaduras y en gravísimo estado fué llevada esta infeliz al Hospital Central, donde falleció á los pocos momentos.

Lo hemos dicho otras veces y lo repetimos. Cuando desgraciadamente ocurre un caso semejante, debe la persona á quien se incendia la ropa, arrojarse al suelo inmediatamente y dar vueltas sobre el cuerpo, sin perjuicio que á la vez pida socorro, pues es sabido que si en vez de hacer esto, se corre, la muerte es segura.

**El miedo.**—Los periódicos de París refieren el siguiente caso ocurrido en Marsella. Una persona ofreció a un marsellés, de complejión robusta una fuerte cantidad, si pasaba parte de la noche entre las sábanas en que hubiese muerto el dia antes un cólerico. El marsellés aceptó y permaneció en el lecho durante dos horas, pero á la mañana siguiente cayó enfermo y por la noche murió... del cólero.

## MATADERO DE HUELVA.

### RESES DEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. kilógs.	PRECIO. ENTRADOR. Reales Cs.	PUBLICO, cuartos.
0 Vacas			
0 Machos			
0 Carneros			
Ovejas y Cabras			

### PRECIOS CORRIENTES.

#### DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 22 de Julio de 1884.

Trigos del país	de 44 á 46 rs. fanega.
Cebada	20 á 24 >
Habas	38 á 40 >
Garbanzos	90 á 140 >
Maíz	á 40 >
Harina de Castilla de primera	17 á 18 arroba.
Harina del país, primera	á 00 >
Harina del país, segunda	á 18 >
Harina del país, tercera	á 17 >
Aceite de oliva	á 42 >
Petróleo	á 64 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25 >
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50 >
Habichuela grande	á 24 >
Habichuela pequeña	á 18 >
Bacalao de Escocia	á 00 >
Bacalao de Noruega	46 á 50 >
Azúcar blanca	60 á 64 >
Vzúcar terciata clara	58 á 60 >
Azúcar mediana	á 49 >
Azúcar morena	á 45 >
Vzúcar florets	á 66 >

lera. Las sábanas no habían servido a nadie. El miedo lo mató.

## Sección Marítima.

### MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

**Entrados en el dia 23.**—Falucho español, San Antonio Abad, patron Ojeda, de Isla Cristina, con cal.

Bote id., San José, pat. Velez, de Rota, con frutas.

Laud, id., San Cayetano, pat. Pérez, de Ayamonte, con cal.

Falucho id., Angustias, pat. Dominguez, de id., con id.

Goleta id., P. Goleta, pat. Mayans, de id., en lastre.

Vapor id., Itálica, capitán Goitiz, de Cádiz, con carga general.

Laud id., V. del Pilar, capitán Botella, con id.

Vapor inglés, Brixham, cap. Blaize, de Sevilla, en lastre.

**Despachados.**—Vapor inglés, Clyme, capitán Elliot, para Boston, con mineral.

Id., español, Desierto, cap. Arriola, para Bilbao, en lastre.

Id. inglés, Linares, capitán Polts, para Boners, con mineral.

Id., id., Bydall-Tell, cap. Goldsmith para Oran, en lastre.

Id. español, Itálica, capitán Goitiz, para Sevilla, General Trant.

## GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Española Concepcion 5, los hay procedentes de la acreditada fábrica de Gely y á el mismo precio que se venden en Sevilla.

### TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 á las 4-45 t.—Recibido en Huelva el 23 á la 1 n.

LA PROVINCIA.

Ayer ocurrieron 61 defunciones del cólera en Marsella, 59 en Tolón, 8 en Arlés y 2 en Nîmes.

4 p. S amort. 72'60  
Londres 47'60  
París 4'96

Fabra

Madrid 22 á las 6 t.—Recibido en Huelva el 23 á las 1 n.

LA PROVINCIA.

Negociase un tratado de comercio definitivo entre España y los Estados Unidos.

Ha terminado el protocolo de reconocimiento de la soberanía de España en Joló.

Fabra.

Madrid 23 á las 11-30 m. Recibido á las 5 t.

LA PROVINCIA.

Han chocado cerca de la Coruña los vapores español «Gijón» e inglés «Laxham»; ambos se han ido á picar, ocurriendo muchas desgracias.

Fabra.

Madrid 23 á las 4-45 t.—Recibido en Huelva á las 12 n.

LA PROVINCIA.

En las últimas 24 horas han fallecido del cólera.

En Marsella, 57.

En Tolon, 42.

En Arlés, 8.

4 p. S amort. 72'75

Londres 47'60

París 4'96

Fabra.

Madrid 23 á las 7-45 n.—Recibido en Huelva el 24 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

La Provincia.

Corren rumores de que pasan de cien las víctimas causadas por la catástrofe vapor Gijón.

Háblase de fallecimientos cólera en París.

Fabra.

## Mercado de Londres.

Londres 23 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, £ 53, 10 0  
id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11d  
3 nominal.

Estano inglés.—Lingotes, £ 85, 0

Plomo español, £ 10, 7, 6

Antimonio, £ 41

Hierro escocés.—Warrants, £ 41 4 3

Acciones Riotinto, £ 15, 7, 6

id. Tharsis, £ 5, 18, 6

Morrison Kekewich y C.

## Espectáculo.

### TEATRO COLÓN.

Gran Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada:

Catalina.

Sillas con entrada 5 reales.—Grandes con idem, 2 idem.—A las nueve.

HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijos.

Placeta, 6.

## MERCADOS.

### PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO

Sevilla 22 de Julio de 1884.

#### Granos y semillas.

#### En puntos.

Trigos fuertes del país de 41 á 42 rs. fanega

Trigos extrémeños 44 á 46 >

Trigos mezquillas 40 á 41 >

Trigos blancos candeal 38 á 40 >

Trigos blancos peñones 38 á 40 >

Trigos trémes 31 á 33 >

Trigos piche 35 á 37 >

Cebada del país 16 á 18 >

Habas menudas nuevas 30 á 31 >

Habas mazarranas 29 á 30 >

Habas tarragonas 35 á 36 >

Alpiste de pella 44 á 48 >

Garbanzos gordos 80 á 90 >

Garbanzos menudos á medianos 60 á 80 >

Alberjones 30 á 32 >

Altramujes 24 á 26 >

Maíz del país 34 á 35 >

Avena negra 16 á 17 >

Avena rubia 15 á 16 >

Harina de Castilla, de primera 16 á 17 arroba

Harina de Castilla, de segunda 14 á 15 >

Aceite—Sevilla 22 Julio.—Entrada general de ayer: 1500 arroba.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—800 arrobas nuevo, de 34 010 á 35 12 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 21.—Trigo, de 36 á 39.—Cebada, de 17 á 19

—Garbanzos, de 075 á 140.—Alpiste, de 050 á 053.

Habas de 30 á 32.—Ayerjones, de 38 á 40.—Vaca, de 54 á 59.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 63 á 74.

MALAGA 27.—Trigo de primera, de 44 á 45.—Trigo de segunda, de 42 á 43.—Trigo blanquillo, de 43 á 44.

—Cebada de 20 á 22.—Maíz del país, de 40 á 45.—

Idem de Antequera y Beja, de 00 400.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—

Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 21.—Trigo, de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada, de 15 á 17.—Habas, de 26 á 28.—Maíz, de 00 400.—Garbanzos, de 60 á 120.—Altramujes, de 00 400.



MÁQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA FABRIL  
**SINGER,**

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sencillas máquinas.

**10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,**

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidánselos catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

**EL FÉNIX.**

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1879. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales Órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En Paris: Rue de Lafayette, 33.

ESTABLECIDA En Madrid: calle del Prado, 2.

En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos, habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.185,72 francos. — En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085. — Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción. — Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, miseto, a capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse a D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**CALLE SAGASTA, NUMERO 10. HUELVA.**

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88,

Subdirección de la provincia de Huelva, a cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

The Huelva Gas Company  
Limited.

Compañía de la Iluminación por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse a D. Gabriel Jesudelice, Paseo 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción. — Huelva 1 Junio 1880.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA A VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 42 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor r. serva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

ANUNCIOS.

(::)

**AVISO IMPORTANTE.**

**A los Labradores y Cosecheros de Vinos.**

En el acreditado Establecimiento de Fundición y Talleres de maquinaria de Don Matías López, se hallan dispuestas para la venta Norias y Prensas para uva, de hierro dulce y fundido de diferentes dimensiones, con grandes adelantos sobre todas las conocidas hasta el dia y en mejores condiciones á que se expendan en cualquiera otra Fabrica del Reino.

Trillos con cuchillas circulares de hierro dulce muy económicos para su faena de la que dan un magnifico resultado y toda clase de obra de fundición, maquinaria, cerrajería y herrería, en mayor economía que todos los Establecimientos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de

FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zácatin, 60, Granada. — El Cisne. Granada, 70, Málaga  
Y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su provia los adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnifica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como nodudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de culturación.

**A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.**

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jesudelice, Paseo 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

**FONDA Y PARADOR**

DE SAN PABLO.

**SEVILLA, SAN PABLO 34.**

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Oriuela, hace que os señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer a cuarto hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros na-va dejá que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**FRANCISCO RUIZ,**

ACREDITADO FABRICANTE DE ESTERAS

Calle de Tetuan, núm. 4,

hace saber á su numerosa clientela que habiendo ensanchado y mejorado notablemente su establecimiento, colocándolo á la altura de las primeras fábricas de este género que hay en España, puede vender desde hoy más barato, como se acredita en los siguientes precios:

Esteras de esparto labrada y en telas . . . . . 8 rs.  
id. de junco de 1.º clase . . . . . 4  
id. . . . . 3  
Cordellos valencianos . . . . . 5  
Imitacion Rais. . . . . 6

Además se encuentran en dicho establecimiento un abundante surtido de maceteras rústicas, y de efectos de mimbre, y un depósito de alpargatas al por mayor y menor.

TETUAN, 4.

**D. MANUEL DE ORLEANS.**

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones, empastes, estracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1, Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueiroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y omoñicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los pero-plásticos de Cochinchina; para enfermedades espinales, según Saíret, así; como para casos graves de curvaturas.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito. — Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Huelva: Farmacia del Sr. Pérez Machado.

Precio de cada frasco, 24 rs.

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

AÑO XI.

Sábado 26 de Julio de 1884.

PUNTO DE SUSCRIPCION.  
En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1757

Se publica los días pares.

### REVISTA DE MADRID.

El pánico que hace mes y medio produjo la noticia de haber ocurrido en Tolén el primer caso de cólera va cediendo por instantes.

Con todo se familiariza el hombre; hasta con el peligro de lo desconocido. Primero se habla del veneno colerígeno como se habla de una desgracia posible, pero remota; luego que se le tiene cerca se habla de preservativos, de fórmulas y de desinfectantes, y por último, cuando habita en el mismo pueblo que nosotros, cuando nos codeamos con él como quien dice, la indiferencia se apodera de casi todos los ánimos y esperamos la muerte ó el milagro con verdadero estoicismo.

No negaré, porque esto sería ir contra la realidad, que son muchas las personas á quienes mata el miedo; pero ¿no son acaso muchas más las que se salvan protegidas por su resignación, su indiferencia ó su dudan?

Las instrucciones de la Academia de Medicina lo dicen bien claro; contra el primer enemigo que tenemos que preservarnos es el miedo. El triunfo en las guerras como en las epidemias será siempre de los más valerosos.

En una ciudad invadida por el cólera todos somos casos más ó menos probables; es decir, todos somos muertos en royecto, como decía anoché un veterano de tres pestes. Pues bien, todo el que al asaltar el reducito de la vida dude ó retroceda, todo el que titubee en subir el primero... sucumbirá irremisiblemente.

En la guerra como en la guerra, donde si hay peligro en avanzar lo hay más en retroceder, pues es sa-

bido que la deserción ó la fuga se paga siempre con la muerte.

Otra epidemia nos diezma durante todo el año, tales como los caseros (chiste de comedieja cursi), los recaudadores de contribuciones y la falta de dinero, y ya nos hemos familiarizado con ellas.

El estado endémico de la sindinatitis, sobre todo, es tan grave que á nadie se le oculta. Unan ustedes á esto el nuevo procedimiento puesto en vigor por los tomadores de lo ageno y no hay más que pedir como se dice vulgarmente.

El arte se perfecciona por instantes, así es que no es extraño que el ladrón que antes recurriera al acero ó al hierro para la defensa, procure ahora ilustrarse estudiando el efecto de los anestésicos.

¿Robar habiendo casas y exponiéndose tal vez á una muerte cierta? ¿Quién dijo tal estando ahí el cloroformo que es la impunidad proporcionada por la botica?

El caso es que los señores tomadores se han dado ya á los experimentos científicos y buena prueba es de ello lo ocurrido ayer en la calle de Santa Cruz á un pobre asistente del batallón cazadores de Arapiles, el cual, en menos que se dice, fué despojado de un pañuelo que contenía 200 pesetas en metálico, gracias á la destreza de un sujeto que le aplicó á la nariz un pañuelo empapado en cloroformo.

Nieguen ustedes ahora el ingenio de nuestros espadistas, presidiarios, timadores y demás notabilidades *ejusdem farina*.

Por fin, como diría el periódico más noticiero de la noche (y de la mañana), llegó el calor tan echado de menos de otras temporadas.

Su aparición ha coincidido, poco más ó menos, con la suspensión de las sesiones del Congreso, donde los periodistas, que son los únicos aficionados forzados de las tribunas, se achicarraban materialmente de calor. En el Senado no se han suspendido las sesiones; pero allí ya se sabe que el temperamento frío de los concurrentes basta para refrescar la atmósfera, cuando no habla el Sr. Güel y Renté.

La Cámara de diputados no debía nunca funcionar después del 31 de mayo ni antes del 1.º de diciembre: el peligro de la combustión, lo mismo en la mayoría que en la minoría, debía impedirlo.

Porque á mi no me digan que estos son tiempos de descreimiento y mercantilismo; los que tal dicen, no han visto á un Congreso español cuando se le hinchan las uarices y negros y blancos se tiran los trastos por un quitame allá esas pajas ó un dame acá ese ministro.

Nevára en esos momentos y el calor asfixiaría al que se encontrase en la Cámara regodeándose con el espetáculo.

¡Ah, el calor de las convicciones! ¡Oh, el fuego santo de las creencias! Tal vez por esto un hablador impenitente del salón de conferencias y de los pasillos, atribuía el siniestro de la Armería real á uno de los últimos discursos de Becerra Armesto.

¡Es un orador tan fogoso!

En las disueltas tertulias de invierno no se encuentra á nadie; en cambio en el Prado se suele encontrar alguna que otra intermitente perdida.

El objeto de todas las conversaciones continúa siendo el cólera y los desinfectantes.

En el teatro de Recoletos un ex-

tranjero enorme por su volumen y apestando horriblemente á tabaco, se sienta cerca de mí. El niño de una señora que está á mi derecha lo mira con asombro y después de un rato de contemplación, pregunta á su mamá:

—Pero, dime, ¿cómo habrán dejado pasar á este señor por la frontera sin fumigarlo.

JUSTO LEAL.

### Crónica local.

La Dirección del Hotel Colón tiene el honor de poner en conocimiento del público que para asistir á los bailes y conciertos se necesitan billetes de abono, no sirviendo los billetes de peseta para aquellas noches.

La misma disposición rige para aquella parte de las fiestas que la Sociedad Colombina dispone en el Hotel, exceptuándose naturalmente en este caso las personas que son socios de la Colombina y tengan sus billetes del banquete del 3 de Agosto.

El Director Delegado, Guillermo Sundheim.

No aplaudimos la oportunidad de haberse empezado las obras del embaldosado de la Calle de Palacios en la época en que acude mayor número de forasteros á nuestra Ciudad, y siendo dicha calle una de las más centricas y de más tránsito. De no haberse podido hacer las obras para que hubiesen terminado en esta fecha valía más haberlas aplazado hasta que concluyera la época de baños y mucho más cuando no pueden hacerse con la rapidez que se hacen en otras partes, pues ya tiene una

—131—

### La Encina de Nuestra Señora de las Mercedes.

Vamos á decir lo que ocurría.

Don Iñigo había hablado de una partida de soldados que había visto poco antes de llegar á Alhama y cuyo jefe era conocido suyo.

También los bandoleros habían dicho riendo, como recordará el lector, que en efecto, aquel destacamento había pasado por allí la víspera. Eran unos cuatrocientos hombres, que iban con orden de dar una batida por el monte y acabar á todo trance con los

su hombro. Era de la gitanilla que ligera como un pájaro, al ver que D. Iñigo y D. Flor se marchaban, había trepado á la ventana é iba á que el Salteador que no la había querido oír antes, la oyese entonces.

La gitanilla estaba pálida como la muerte.

—¿Qué me quieras?

—Vengo á decirte que los soldados del rey deben de estar, lo más lejos á un cuarto de legua, y que ántes de diez minutos van á acometerlos.

—¿Estás segura de lo que dices, Inés? preguntó el Salteador frunciendo las cejas.

El ruido de una descarga contestó á su pregunta.

—Lo oyes? exclamó la gitana, y el Salteador salió del cuarto corriendo y dando voces de

—¡Arma! ¡Arma!

—¡Arma! ¡Arma!

—127—

entro en aquella casa que nunca me fué querida sino desde que me arrojaron de ella; subo, abro la puerta del cuarto mi madre, entro sin ruido y la despierto quedito con un beso en la frente. Me siento en su cama, y paso la noche, como en mis primeros años, con mis manos entre las suyas y descansando mi cabeza en su pecho. Cuando ha pasado la noche hablando de los días que fueron, de aquel tiempo en que yo era feliz e inocente, me besa á su vez mi madre, y entonces imagino que aquel beso me reconcilia con la naturaleza, con los hombres y con Dios.

—Lo ois, padre mio, lo ois? dijo D. Flor enjogando dos lágrimas que rodaban por sus mejillas.

—Sí, oigo; respondió el anciano. Yo os doy palabra de que volvereis á ver á vuestra madre, no á escondidas, no de noche, sino á la luz del sol y delante de todo el mundo.

—Ah, balbució D. Flor qué bueno sois, padre mio!

—Don Fernando volvió á llamar la gitana con muestras de gran desasosiego; mirad que lo que tengo que deciros es cosa muy importante: es

semana de desempedrada y todavía no se ha empezado la madrona.

Muchísimos son los forasteros que hay hoy en Huelva. En el Hotel Colon hay en la actualidad más de cien huéspedes y tienen peñadas habitaciones ó anuncianada su llegada otros tantos seguramente.

En las tiendas, posadas, casas de huéspedes y casas particulares hay también mucha gente forastera; pero no es exacto lo que han dicho algunos periódicos de Madrid y repitieron otros de provincias: que se grababa gente aquí y no se encontraban ya alojamientos por ningún medio; todavía puede venir bastante más gente sin exponerse á ese peligro.

El Sr. D. Enrique Lens y Viera acaba de publicar un bello nocturno fácil para piano titulado *Alma Hermosa*; dedicado á su discípula la señorita D. María Dolores Barón.

Dicha obra musical se halla á la venta en la casa del Sr. D. Antonio de la Corte.

Pues señor, no comprendemos cómo *La Pitorra*, que con mucha gracia se ocupó en su sección de «Pitorescos» de las monumentales ruinas que por doquier embellecen nuestra población se le pasara por alto describir la artística verja que ciñe y defiende la Estación de Sevilla, obra modelo, admirablemente fundida, perfectamente cincelada y á la que la acción destructora del tiempo unida á la mano implacable de los carreiros que atan los mulos á dicha verja, tienen un poco deteriorada.

Parece mentira que una compañía como la de Madrid, Zaragoza y Alicante, sea tan mezquina que permita el abandono y el deplorable estado en que se encuentra dicha verja y no comprendemos cómo un Ayuntamiento que pasa por celoso del ornato público consienta esta porquería.

En la última *Pitorra* denuncia un suscriptor un abuso, que si es cierto, es preciso que cese, pues trae grandes perjuicios á la salud pública; figúrense los señores concejales lo grave, lo absurdo que es, el depositar los perros muertos en el terreno comprendido del Molino de la Vega á la fábrica del gas.

En la carta citada se hacen alusiones á la cremación de cadáveres;

si nuestros concejales conociesen este punto hoy sostenido por todos los célebres higienistas del mundo, sabrían que el argumento de más fuerza, es el que los cadáveres al entrar en putrefacción, producen microbios que dan lugar á epidemias que diezman la humanidad.

Nosotros en nombre de la higiene, en nombre de la humanidad, pedimos que cese este abuso, que esos perros sean quemados; qué importa destruir estos focos de epidemias, á no ser que quieran hacer bueno lo que decía un periódico local «de que en España los encargados de su administración carecen en absoluto de conocimientos higiénicos.» Si es que quieren hacer buena esa frase, que no se quiten, pueden dejar fermentar esos perros; allí todas las condiciones le sobran, tienen calor y humedad, ¿es que nuestro Municipio quiere montar en este sitio un laboratorio de paspernia? No lo sabemos, pero que entiendan, que esto es un absurdo higiénico.

Hemos oido que se va á impedir y acerar la calle de Gravina; si esto es cierto, bien pudiera el Municipio mandar que se hiciera la madrona al mismo tiempo, pues es una lástima hacer estas obras á medias.

Suscripción para socorrer á las famillas de los fusilados en Santa Coloma:

Pts. Cts.

Suma anterior	164 50
D. José Coto Cobian	25
» Pedro García Jalon	5
» M. D. I.	1
» J. M. G. C.	2
» José Manzano	5
» Juan Gallardo	2 50
» Miguel Saavedra	50
» Antonio Montiel Santana	2
» José Cano y Cabros	2 50
» Feliz Giménez	2
» Diego Delgado	1
Una Madrileña que le gustan las barricadas	2
Total	215

TEATRO. — El jueves se puso en escena *El Domínio azul*, que fué ejecutado: el público aplaudió entusiasmado, toda la

obra; merece especial mención el dueto de típles del acto 3.º, que el público hizo repetir con nutridos e insistentes aplausos. El señor Landa, perfectamente, sobre todo en el acto tercero. El señor Marimon e tuvo muy bien, y mejor aún si tenemos en cuenta que le aquejaba una ligera afección a la garganta.

Ayer se cantó *Catalina*, resultando un conjunto bastante igual, el público muy numeroso, y bastante complacido; hoy se pondrá en escena *Sueños de Oro*.

D. Antonio García Ramos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma:

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado con el fin de legalizar, trasladando del respectivo ejercicio de 1883 á 84, el pago de las partidas que se han invertido como absolutamente necesarias para poder responder á las necesidades del servicio, se hace notorio el encontrarse de manifiesto por el plazo de 15 días en la Secretaría del Municipio para que puedan deducirse las reclamaciones oportunas y dar cuenta de ellas á la Junta Municipal.

Y para la comun inteligencia se publica y fija el presente.

Huelva 24 de Julio de 1884.—Antonio García Ramos.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

D. Antonio García Ramos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad y presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma:

Se hace notorio encontrarse de manifiesto en la Secretaría Municipal, por el plazo de ocho días la relación donde se consignan las cantidades que deben abonar los propietarios de edificios de las calles de Tetuan y Puerto por el costo de las alcantarillas construidas a fin de que en el mencionado período puedan deducirse las reclamaciones que procedan.

Y para la comun inteligencia se publica y fija el presente.

Huelva 24 de Julio de 1884.—P. I., Ildefonso Azcárate.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

NOTICIAS DEL CÓLERA.  
Telegramas oficiales recibidos en el Gobierno civil.

La salud pública sigue en España

en el mismo satisfactorio estado.—Las noticias de Francia son las siguientes.—En Marsella desde las 8 de la noche de ayer á igual hora de hoy han ocurrido 38 defunciones del cólera, de ellas 28 en la ciudad 2 en los arrabales y 8 en el hospital Pharo. Además anuncia nuestro Consul en aquella ciudad que desde las 7 de la tarde del 23 á igual hora de ayer 24 ocurrieron 9 en Bou Beucout una en Belaux y otra en el estanque de Berré a bordo de una tartana procedente de Marsella. El mismo Consul de Marsella avisa que en Tolón han ocurrido desde ayer tarde, á medio día de hoy, 18 defunciones de la enfermedad asilática. No se ha recibido el parte de nuestro vice-Consul en Tolón, ni noticia de Arlés.

#### MAREAS.

PLAMAR.	BAJAMAR.
Dia 27. 5 y 7 m.	11 y 16 m.
5 y 25 t.	11 y 36 n.

Dia 28. 5 y 46 m. 11 y 56 m.

6 y 6 t. 12 y 17 n.

#### HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5.  
Pupilage á 16 y 18 rs. diario.  
Estables, á 12 y 14 id. id.  
Abonos, á 300 rs. mensuales.  
Id. por comidas, 12 rs. diarios.  
Un almuerzo ó comida, 8 rs.

Almuerzo: dos platos, postres 6 café.

Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino.

Desayunos, á 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

#### AVISO.

Se arrienda una casa nueva de planta baja, calle Alameda, junto a la Merced, para una ó dos familias, con patio y fuente-surtidor de mármol blanco.—Dará razón calle del Puerto, 38, principal.

Se vende una trilladora con su correspondiente máquina de vapor loco-móvil.—Para su precio y condiciones, calle Méndez Nuñez, núm. 6, Huelva.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

—128—  
cuchadme por Dios, escuchadme.

—Os dejamos pues, señor, dijo don Iñigo; mas con nosotros va el recuerdo de vuestra cortesía.

—Es decir, preguntó el Salteador, arrastrado por la simpatía que don Iñigo le había inspirado, es decir que me perdonais?

—No solo os perdonamos, sino que quedamos con grande obligación á vuestra persona, y yo, por mi parte, espero que con la ayuda de Dios he de daros muestras de mi agradecimiento.

—Y vos, preguntó el Salteador con tímido acento á D. Flor, participa del afecto que me muestra el señor D. Iñigo?

—Oh, sin duda! exclamó con pronitudo la doncella, y si estuviese también en mi mano mostrároslo...

Miró á su alrededor como buscando un medio visible, una prueba material con que asegurar al bandido su agradecimiento; y como el bandido conocía su intento y acertó á ver en un plato el ramillete que Amapola había hecho para D. Ramiro, lo cogió y se lo presentó á D. Flor. Consultó ésta á su padre con la mirada,

—129—  
y á una señal de asentimiento, tiró de una anémona, emblema de tristeza.

—Mi padre, dijo, os ha prometido pagaros su rescate: este es él mío, y presentó la anémona al bandido.

Tomóla este, llevóla respetuosamente á sus labios, aplicóselas al corazón y allí la sujetó cerrando su chaqueta.

—Hasta que nos volvamos á ver, dijo D. Iñigo, y aun me atrevo á decir: hasta luego.

—Obrad según os dicte vuestro buen corazón, caballero, y que Dios os ayude en su misericordia; dijo el bandido, y levantando la voz añadió: libres quedáis, salid; el que se acerque á diez pasos de vosotros, es hombre muerto.

Don Iñigo y su hija se fueron. El Salteador, sin moverse de su sitio, los vió por la ventana que daba al patio montar en sus mulas y salir de la venta. Entonces sacó la anémona de su pecho, y la volvió á besar con una expresión que mostraba bien claro el efecto que la producía.

En el mismo momento sintió una mano que se apoyaba suavemente en

—132—  
muchos bandidos que en el se abrían.

Cien escudos de oro se ofrecían á todo el que presentase á la justicia un bandido, vivo ó muerto, y mil, si era jefe. El rey había jurado dar fin a todos ellos echándolos de sierra en sierra y no dejándoles más salida que el mar. En los dos años y medio que llevaba en España, no había dejado un punto de seguir en su empeño con aquella tenacidad que era una de las prendas especiales de su carácter, y llevaba ya conseguido que los últimos bandidos tuviesen que ampararse de Sierra Nevada, que se halla inmediato al mar, con lo cual le faltaba poco para ver su voluntad cumplida.

El jefe de la tropa, que se había puesto en camino el día anterior, se había limitado á explorar el terreno, y lo único en que había fijado su atención era la venta, á cuya puerta hicieron alto y bebieron los soldados. Pero la venta solo estaba habitada por su dueño y por los comensales obligados en toda venta de Andalucía. La fisonomía del ventero era de buena gracia, nada sospechosa,

## IMPORTANTE.

Por no poderla atender, se vende todo el material y las existencias de una fábrica de almidón, poniendo al corriente de dicha industria, a la persona que la adquiera.

Vega Larga, 35.—Huelva.

## AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal de San Fernando.

## Casa y Estado del Montijo y de Miranda.

«El Excmo. Sr. Conde del Montijo accediendo a los deseos que le han sido expuestos por el Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, ha tenido a bien autorizarme con fecha 8 del actual para que, durante los días de la celebración del próximo aniversario á Colón, permita á los concurrentes á él, que puedan esparcirse por los terrenos adyacentes al Convento de la Rábida en la extensión de unos ochocientos metros de radio, debiendo respetar aquellos los sembrados, huertos y toda clase de arbolado y arbustos existentes dentro de dicho terreno, bajo la inspección y custodia del guarda de la excelentísima Casa. Lo que de orden de S. E. se pone en conocimiento del público por medio de este periódico a los efectos oportunos.

Sevilla 19 de Julio de 1884.—Enrique Vellido.

## PÉRDIDA.

El que haya encontrado en la noche del 19, desde los baños flotantes por la carretera hasta la calle Murillo núm. 4, un alfiler de pecho de oro y perlas, y tenga la amabilidad de entregarlo se le gratificará, dándole las señas.

## Gacetillas.

El torero de moda.—Hé aquí una nota de las corridas de toros para

que está contratado Mazzantini, por lo que resta de este mes y los trece inmediatos.

Julio.—Días: 24 en Sanlúcar; 25 en Jerez; 37 en Madrid; 28 en Tudela, donde matará seis toros.

Agosto.—Días: 3 en el Puerto de Santa María; 9 Sanlúcar; 10 Cádiz; 15 Fuentes Vides; 17 San Sebastián; 18, 19 y 20 en Bilbao; 24 San Sebastián; 18, 19 y 20 en Bilbao; 24 San Sebastián; 27 y 28 Cáceres, y 31 en Barcelona (seis toros).

Setiembre.—Días: 3 en Palencia; 7 en Madrid; 8 y 9 en Haro; 14 en Cádiz; 16 y 17 Aracena; 21 y 22 Logroño; 28 Barcelona.

Octubre.—Días: 5 y 12 en Madrid.

Además tiene seis ajustes pendientes en varias plazas.

Un escultor acaba de concluir una estatua representando el sueño.

Y un amigo suyo, que entra en su taller, exclama al verla:

—Hé aquí la primera alegoría de un agente de orden público que se ha hecho en mármol.

En los Jardines del Retiro.—Fragmento de conversación:

—¿Conque no te gustan las mujeres altas?

—No. Y si alguna vez me caso, seré con una mujer pequeña.

—Después de todo, tienes razón.

Entre dos males hay que elegir el menor.

—En un restaurante.—Mozo! En la sopa hay una mosca.

—Perdone V., señor: se ha empeñado el amo en que se quiten hoy las telerañas y no es extraño.... pero las volveremos á colocar.

Casos y cosas.—Un profesor de pintura entra en la sala de clase donde está prohibido fumar y ve á uno de sus discípulos con un magnífico habano en la boca.

—Ese pincel que tiene V.,—le dice mirando al cigarro,—debe ser muy bueno. ¿Qué va Vd. á pintar con él?

—Nubes.

—¿Conque se casa Vd?

—Sí.

—¿Con quién?

—Con una viuda.

—Pues tenga Vd. mucho cuidado. Los corazones de las viudas son como las comidas de las casas de huéspedes. Siempre se encuentra en sus cajones algo que ha dejado el huésped que se ha ido.

puerto de Huelva. (1) El Gobierno español ha pedido al del vecino que levante tan estemporánea declaración. También ha declarado sospechosas las procedencias de Cádiz.

Fabra.

## Sección Marítima.

## MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 24.—Falucho español, Angustias, pat., Galvin, de la pesca, en lastre.

Despachados.—Vapor inglés, Palomares, cap. Berlington, para Tynemouth con mineral.

Id., id., Marmora, cap. Fornquist, para Hull, con id.

Bote español San José, pat. Velez, para Rota, en lastre.

Laud id., V. del Pilar, capitán Botellas, para Ayamonte, con carga general.

Vapor inglés Prado, cap., Hughes, para Liverpool, con mineral.

## Mercado de Londres.

Londres 25 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 53, 10 0 id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 3 nominal.

Estano inglés.—Lingotes, L 85, 10 Plomo español, L 10.

Antimonio, L 41 Hierro escocés.—Warrants, s 4 1 3 Acciones Riotinto, L 15, 10 id. Tharsis, L 6.

## Espectáculo.

## TEATRO COLÓN.

## Compañía de Zarzuela.

Gran Función para mañanas, extraordinaria y fuera de abono:

La zarzuela en tres actos y once cuadros, titulada:

## Sueños de Oro.

Sillas con entrada 6 reales.—Gradadas con idem, 2 idem.—A las nueve.

(1) Pues no hemos conocido época en que la salud pública sea más excelente. En lo que va de mes han muerto 13 personas por 17.000.

## HUELVA.

## Imp. Viuda Muñoz e Hijo.

Placeta, 6.

## LA PROVINCIA.

Portugal ha declarado súcio el

## COMUNICACIONES.

## ADMÓN. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

## CORREOS. ENTRADAS.

General . . . . 7 y 10 noche. 6 y 10 mañana.

Ayamonte . . . . 10 y 30 > 9 noche.

Trigueros y la Sierra . . . . 8 y 30 mañana 3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 a 10 mañana y de 8 a 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

BREKS. AYAMONTE.

Salidas. Llegadas.

De Huelva . . . . 12 m. 7'3 n.

De Ayamonte . . . . 6 > 2 t.

GIBRALEON.

Sale de Huelva de 4 a 5 tarde y llega de 5'30 a 6'30 n.

Sale de Gibraleon de 8 a 9 m.; llega á Huelva de 9 a 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRÓN Y ZALAMEA.

A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES HORAS. 1.º 2.º 3.º

correo mixto clase. clase. clase.

S. Juan (Salida), 7'11 n 6'50 m.

Trigueros. 7'44 7'26 5'17

24.4

Beas. . . . 8'07 7'50 8'63 6'90 4'49 Escacena . . . . 5'27 9'00 26'31 20'39 12'50

Valverde . . . . 9'36 9'14 20'70 16'51 10'76 Villalba . . . . 5'49 9'25 31'88 24'70 15'15

Zalamea (llegada) 10'48 10'31 32'77 26'22 17'04 La Palma . . . . 6'01 9'39 34'91 27'06 16'50

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida). 2'36 m 2'44 t Villarrasa . . . . 6'10 9'48 36'94 28'62 17'59

Valverde . . . . 4'03 4'26 12'07 9'66 6'27 Niebla . . . . 6'23 10'01 40'00 31'98 19'98

Beas. . . . 5'22 5'46 24'37 19'78 12'85 San Juan . . . . 6'59 10'40 49'28 38'08 24'35

Trigueros . . . . 5'45 6'12 28'17 22'54 14'65 Huelva (llegada) 7'10 11'04 55'66 43'14 26'44

## FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

## MARCHA DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 15 DE JULIO DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

Trenes ascendentes. Precios.

ESTACIONES. Tn 4 m. Tn 24 t. 1 c p. 2 c p. 3. c p.

La Punta (salida) 5'55 4'35 > \*

Corrales . . . . 6'04 4'44 0'25 0'20 0'15

Fuente Salada . . . . 6'38 5'18 2'20 1'75 1'15

San Bartolomé . . . . 7'08 5'48 3'60 2'90 1'90

Alosno . . . . 7'41 6'21 5'35 4'30 2'80

Tharsis (llegada) 8'06 6'46 6'65 5'30 3'45

## Trenes descendentes. Precios.

ESTACIONES. Tn 3 m. Tn 23 t. 1 c p. 2 c p. 3 c p.

Tharsis, (salida) 6'10 4'50 > \*

Alosno . . . . 6'37 5'17 1'45 1'15 0'75

San Bartolomé . . . . 7'11 5'51 3'20 2'55 1'65

Fuente Salada . . . . 7'40 6'20 4'60 3'70 2'40

Corrales . . . . 8'14 6'54 6'50 5'20 3'40

La Punta llegada 8'21 7'01 6'85 5'30 3'45

Los relojes de las Estaciones están alineados al meridiano de Madrid.

## FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

## SERVICIO DE VIAJEROS DE HUELVA A SEVILLA.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES. HORAS. 1.º 2.º 3.º

correo mixto clase. clase. clase.

Huelva, (Salida). 6'10 m 4,00 t

San Juan . . . . 6'31 4'20 6'58 5'09 3'13

Niebla . . . . 7'06 5'00 15'69 12'16 7'49

Villarrasa . . . . 7'15 5'15 18'72 14'51 8'86

La Palma . . . . 7'30 5'20 20'75 16'08 9'89

Villalba . . . . 7'42 5'35 23'78 18'43 11'24

Escacena . . . . 8'00 29'35 22'75 13'94

Sevilla, (llegada) 10'05 8'25 55'66 48'14 26'49

Sevilla, (Salida). 3'15 t 6'40 m



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40

CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1877. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales Órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París: Rue de Lafayette, 33.  
En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos, habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos. — En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085. — Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción. — Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, & capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse a D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88,

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

The Huelva Gas Company

Limited.

Compañía del alumbrado por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de la misma, situado en la expresada calle, se halla un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción. — Huelva 1 Junio 1880.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA A VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropa, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desechar la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor servidumbre en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

## ANUNCIOS.

## AVISO IMPORTANTE.

A los Labradores y Cosecheros de Vinos.

En el acreditado Establecimiento de Fundición y Talleres de maquinaria de Don Matías López, se hallan dispuestas para la venta Norias y Prensas para uva, de hierro dulce y fundido de diferentes dimensiones, con grandes adelantos sobre todas las conocidas hasta el día y en mejores condiciones á que se expendan en cualquiera otra Fabrica del Reino.

Trillos con cuchillas circulares de hierro dulce muy económicos para su faena de la que dan un magnífico resultado y toda clase de obra de fundición, maquinaria, cerrajería y herrería, en mayor economía que todos los Establecimientos.

## EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de

FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada. — El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su proximidad los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como es natural, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de culto.

A los aficionados á la Natación.

Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los envíos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 reales docena de botellas.

## FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hacen que los señores viajeros encuentren un hospedaje en él que está armonizado la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarto hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

## FRANCISCO RUIZ,

ACREDITADO FABRICANTE DE ESTERAS  
Calle de Tetuan, n.º 4,

hace saber á su numerosa clientela que habiendo ensanchado y mejorado notablemente su establecimiento, colocándolo á la altura de las primeras fábricas de este género que hay en España, puede vender desde hoy más barato, como se acredita en los siguientes precios:

Esteras de esparto labrada y en telas	8 rs.
id. de junco de 1.ª clase	4
id. de 2.ª	3
Cordellos valencianos	5
Imitación Rais	6

Además se encuentran en dicho establecimiento un abundante surtido de maceteras rústicas, y de efectos de mimbre, y un depósito de alpargatas al por mayor y menor.

TETUAN, 4.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificios, empastes, estracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.  
Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1º, Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueiroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y omblícales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las más irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Gochingts; para enfermedades espinales, según Salter, así como para casos graves de curvaturas.

## LUIS KRANTZ,

fabricante de cerveza, calle de Rascón, n.º 20, ofrece al inteligente público de Huelva dicha bebida de clase superior, recomendada por sus condiciones higiénicas á las personas delicadas y convalecientes.

A 11 REALES UNA DOCENA  
DE MEDIAS BOTELLAS.

# LA PROVINCIA

DE HUELVA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

Lunes 28 de Julio de 1884.

## PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.  
Se publica los días pares.

NÚM. 1758

## Crónica local.

No es seguramente la declaración de súcias; que á las procedencias de este puerto hace el Gobierno portugués, lo que nos mueve hoy á tomar la pluma. La injustificada alarma que entre nosotros cundió hace pocos días, por las pesadas bromas de un tanto ó criminal, han hallado eco en el Gobierno Lusitano y hecho ver lo que no ha existido, ni aun el temor de que exista, pues pocas veces se ha encontrado Huelva y su provincia en situación más bonancible y la salud pública en mejores condiciones; y en prueba de ello, publicamos á continuación, tomándola del Juzgado municipal los fallecimientos ocurridos en la Ciudad y Hospital Provincial en los veinte y siete días transcurridos del mes de Julio.

### Fallecimientos.

19 en la población.

3 en el Hospital Provincial.

Debiendo hacer constar que en dicha suma de fallecimientos incluimos los expósitos que de la provincia aquí fallecen, después de llegar en pésimas condiciones de desarrollo y peores de lactancia.

Las condiciones higiénicas de Huelva, su temperatura igual, sus frescas brisas de mar, la limpieza que se advierte en sus edificios, calles, plazas y mercados, hacen que no esté en condiciones para producir el desarrollo de ninguna enfermedad epidélica; y si alguna de estas le fuera importada, no podría tomar incremento, por no encontrar la ciudad en aptitud para su evolución.

Creemos que a estas horas el Gobierno portugués habrá levantado el sambenito que nos ha impuesto, más por temor exagerado al cólera, que

por las verdaderas noticias que de la salud pública de Huelva habrá recibido de su agente consular.

No discutimos ahora ni nunca los acuerdos de las Juntas de Sanidad; pero nos hacemos eco del deseo que muchos padres de familia nos manifiestan, le que pidamos á dichas comisiones levanten la clausura de las escuelas públicas. Entienden ellos que en la actualidad es exagerada esa medida, que podrá estar en su lugar el día en que hacia nosotros se apoxíme el huésped del Gasges, y que por ahora es prematura.

Crean ellos, que es más perjudicial á la salud pública y privada, que esos cientos de niños á quienes se les priva de la enseñanza en estos meses, se les deje abandonados al poco cuidado de sus padres; dando lugar á insolaciones, á abusos en el régimen alimenticio y otros muchos excesos. Crean que bastaría con cerrar las escuelas desde las once de la mañana en adelante, pero aprovechándose todas las horas de la mañana: y en el desgraciado caso de ser atacados por el mal ó estar cercano, entonces será ocasión de ser tan absoluto con las escuelas y demás centros de mucha concurrencia.

A ellos mismos hemos oido lamentarse de la irregularidad de la medida, pues mientras se cierran las escuelas, se permite la reunión de multitud de párculos en amigas como la que existe en la calle de Rafael Guillén, donde ni la más vulgar noción de higiene se tiene en cuenta, y donde los inocentes niños respiran un aire algo más que comestible. A ellos también hemos oido preguntar si se ha examinado el Cementerio que en el interior de la población existe, refiriéndose sin duda al de las Monjas. Si así no fuera conviene ver si está en perfectísimas condiciones.

nes; ó procurar su inmediata reparación.

No necesitamos estimular á las Juntas de Sanidad, pues los aplausos del público, son la mejor prueba de la estimación y gratitud que les tiene, pero séanlos permitido estas pequeñas advertencias y consejos por si quisieran atenderlas, en gracia al fin que todos nos proponemos.

Mañana 29 será el primer baile de confianza en el Gran Hotel Colón.

A divertirse.

Lo Sres. Sócios de la Colombina pueden recoger en la Secretaría del Hotel Colón hasta el día 31 de este mes los billetes para el banquete que la Sociedad celebrará en dicho Hotel el día 3 de Agosto á las 2 de la tarde.

El precio del cubierto es de 50 reales incluyendo los vinos.

Ayer apenas visto el correo y conocido el telegrama de Lisboa del día 25 que publican los periódicos de Madrid fué expedido el siguiente:

«Sres. directores de *El Imparcial*, *El Libeal*, *El Globo*, *La Correspondencia*, *El Día*, *El Porvenir*, y *La Iberia*, etc.»

Son completamente inexactas las noticias del telegrama de Lisboa publicado por los periódicos de Madrid del día 26 sobre la salud pública en esta Ciudad. Nunca ha sido mejor que ahora y la prueba es que en los 27 días transcurridos del mes solo han fallecido 22 individuos en una población de 17.000. Hay en la actualidad en esta cerca de 2.000 forasteros á baños.

Ruego la rectificación.—El Alcalde, Antonio García Ramos.

Los periódicos de Madrid publican el siguiente estupendo *Canard*:

«Lisboa 25.—Circula el rumor de haber llegado a Huelva un vapor con varios individuos atacados del cólera. Con este motivo ha cundido el pánico en la población, y muchas familias la han abandonado pasando la frontera, refugiándose en Castro Marín.»

Asombrados nos hemos quedado cuando hemos leído esta noticia, y no comprendemos, cómo esos periódicos que han dado tantas veces pruebas de circunspección y prudencia, hayan acogido con tanta ligereza una noticia cuya exactitud podían por tantos medios rectificar. Lo cierto es, que ni ha habido nada de lo que refiere el parte de vapor venido con coléricos, ni siquiera en la ciudad se ven esos casos de cólicos tan frecuentes en esta estación que pudieran alarma á la gente pusilánime. Precisamente desde primeros de Junio se observa que las defunciones han disminuido, no solo con relación á los meses anteriores, sino con relación á igual época de años pasados, cosa que atribuimos á la esquisita vigilancia que se ejerce sobre los alimentos, y á las excelentes medidas higiénicas adoptadas por nuestras autoridades desde antes de hablar de el cólera. La prueba de esto la tenemos en los siguientes datos estadísticos que son oficiales: en la actualidad tiene Huelva de 17.000 á 18.000 habitantes; en los veinte y siete días transcurridos del mes de Julio no han fallecido más que 22 personas, teniendo en cuenta que van comprendidos en este número los del Hospital provincial y Expósitos.

Nunca ha habido en Huelva mayor número de forasteros á baños y nunca ha reinado en la población mayor animación y más alegría; cerca de tres mil personas asistieron anoche al teatro Colón á presenciar *Sueños de*

—137—

—Sí, contestó la gitana; mas no perdamos tiempo.

—¿A dónde quieras ir?

—A la encina de nuestra Señora de las Mercedes.

Fernando se estremeció.

—Vamos, dijo, tal vez nos proteja la Virgen de su nombre.

Y penetrando los dos, ó mejor dicho los tres, puesto que la cabra seguía á los fugitivos, penetraron en la espesura, cuidando de no pasar sino por sendas abiertas por las fieras, sendas que por lo frecuentadas y trilladas, bien podían llamarse caminos. Verdades es que en aquellos caminos era preciso hacer como las bestias que los transitaban, pasar con la cabeza muy baja, y aún por ciertos sitios, donde las ramas de uno y otro lado habían vuelto á cruzarse, solo se podía pasar á rastras; pero cuando más enmarañada estaba la senda, más seguridad ofrecía la fortaleza natural á que se acogían el bandido y la gitana. Así anduvieron tres cuartos de hora, sin que se pueda calcular el espacio que recorrieron p r el tiempo en ello invertido, porque las dificultades que á cada pa-

—136—

Esta idea pareció devolver la esperanza al bandido.

—En efecto, puede ser, dijo.

Y volviendo á entrar en el patio, cerró la puerta y aseguróla por dentro con una barra de hierro; entró en la cocina, seguido de la gitana, pasó de la cocina á una especie de despensa, levantó una trampa que volvió á dejar y la cerró con un candado, después de pasar la gitanilla; y sin más luz que la de la mecha de su arma de fuego, bajó la escalera y se internó en el subterráneo. Este subterráneo era el que habían mencionado los bandoleros, cuando hacían gala ante D. Iñigo de sus medios de defensa y escondrijos.

Cinco minutos tardaron el Salteador y la gitanilla en llegar al cabo de aquel camino cubierto. Fernando levantó con sus robustos hombres otra trampa, disimulado por fuera con una piedra lisa, cubierta de musgo.

Pasaron por aquel boquete y el Salteador respiró con toda la fuerza de sus pulmones. Se hallaban en el monte.

—¡A! exclamó, aquí estamos libres.

—133—

más simpática que la que suelen tener los venteros españoles; y como nada había en la casa que pudiese inspirar sospechas de que allí se reunían bandoleros, el jefe de la fuerza había mandado continuar la marcha y el destacamento seguía su camino. Hasta Alhama llegaron, sin ocurrirles cosa notable, sin encontrar más que muchas cruces en los caminos; pero como entonces las cruces eran una de las cosas más comunes en los caminos de España, tampoco llamaron mucho la atención de los soldados. En Alhama tomó lenguas el jefe, y le advirtieron que debía vigilar con gran cuidado la venta del *Rey Moro*, por ser centro de operaciones y albergue de los bandoleros. Por cuya razón, mandó el jefe al instante una contramarcha y se dirigió al sitio sospechoso.

Seis leguas distaba Alhama de la venta del *Rey Moro* y ya llevaba andada la tropa la mitad del camino, cuando vieron volar hacia sus filas con desesperada velocidad al criado de D. Iñigo, que herido y todo ensangrentado, huía pidiendo auxilio. Llegóse el hombre muy desconcertado

22

Oro. No podemos calcular el crecido número de individuos que concurren tambien á los baños flotantes y á los de Punta-Umbria y estamos seguros que concurrirán mañana al baile del Gran Hotel Colon más de mil personas.

Cualquiera creería que el parte en cuestión, más que obra de una agencia formal ó de un corresponsal serio, es obra de algun fondista de un puerto del vecino reino, en vista las muchísimas familias portuguesas dispuestas á venir á las grandes fiestas de la Colombina y á la preciosa velada de la Cinta.

Si los periódicos de Madrid no tienen inquina á Huelva les rogamos que se sirvan rectificar el estupendo parte de Lisboa.

#### NOTICIAS DEL CÓLERA.

Telégramas oficiales recibidos en el Gobierno civil.

Ninguna alteración en la salud pública en España. Esta Dirección

Señalizó y Ayamonte.—No existe fundamento alguno para la grave determinación del Gobierno de la nación vecina.—Hace cuatro días llegó á Huelva un vapor inglés y un marinero de su tripulación se sintió enfermo de cólico, en atención á las circunstancias y como medida de extrema precaución el barco fué enviado al lazareto de San Simón en Vigo, recomendándose la mayor vigilancia y el más absoluto aislamiento de la nave. Llegó ésta al lazareto y según telegrama recibido en esta Dirección, todos los tripulantes se hallan en perfecto estado de salud y entre ellos el marinero que sufrió el cólico enteramente restablecido.

No hay, pues, motivo alguno de alarma por la resolución del Gobierno portugués, que ya sabrá por nuestro representante cerca de S. M. C. que la salud pública en toda España es satisfactoria. Las noticias recibidas hoy de Francia, son las siguientes:

En Marsella 58 defunciones del cólera desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy. En Arlés

15 defunciones en el mismo tiempo; y en Tolon nueve.

No hay novedad en la salud pública en España.—Las noticias de Francia son las siguientes: En Marsella desde las 8 de la noche de ayer á igual hora de hoy han ocurrido 36 defunciones de cólera; en Tolon en el mismo espacio 8, y 12 en Arlés. En Cette la Salud es buena.

Huelva 28 de Julio de 1884.

#### MAREAS.

	PLAMAR.	BAJAMAR.
Dia 29 .	6 y 28 m.	12 y 40 m.
Dia 30 .	6 y 53 t.	1 y 6 m.

#### HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5.  
Pupilage á 16 y 18 rs. diario.  
Estables, á 12 y 14 id. id.  
Abonos, á 300 rs. mensuales.  
Id. por comidas, 12 rs. diarios.  
Un almuerzo 6 rs. id. 8 rs.

Desayunos, á 2, 3, 4 y 5 rs.

L. Galan.

#### AVISO.

Se arrienda una casa nueva de planta baja, calle Alameda, junto á la Merced, para una ó dos familias, con patio y fuente-surtidor de mármol blanco.—Darán razon calle del Puerto, 38, principal.

Se vende una trilladora con su correspondiente máquina de vapor loco-móvil.—Para su precio y condiciones, calle Méndez Nuñez, núm. 6, Huelva.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

#### IMPORTANTE.

Por no poderla atender, se vende todo el material y las existencias de una fábrica de almidón, poniendo al

corriente de dicha industria, á la persona que la adquiera.

Vega Larga, 35.—Huelva.

#### AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal de San Fernando.

#### Casa y Estado del Montijo y de Miranda.

«El Excmo. Sr. Conde del Montijo accediendo á los deseos que le han sido expuestos por el Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, ha tenido á bien autorizarme con fecha 8 del actual para que, durante los días de la celebración del próximo aniversario á Colon, permita á los concurrentes á él, que puedan esparcirse por los terrenos adyacentes al Convento de la Rábida en la extensión de unos ochocientos metros de radio, debiendo respetar aquellos los sembrados, huertos y toda clase de arbolado y arbustos existentes dentro de dicho terreno, bajo los efectos oportunos.

Sevilla 19 de Julio de 1884.—Enrique Vellido.»

Se desean alquilar dos ó tres habitaciones amuebladas.—Dirigirse al Café de la Cita, calle de la Concepción.

#### PÉRDIDA.

El que haya encontrado en la noche del 19, desde los baños flotantes por la carretera hasta la calle Murillo núm. 4, un alfiler de pecho de oro y perlas, y tenga la amabilidad de entregarlo se le gratificará, dándole las señas.

La Dirección del Hotel Colon tiene el honor de poner en conocimiento del público que para asistir á los bailes y conciertos se necesitan billetes de abono, no sirviendo los billetes de peseta para aquellas noches.

La misma disposición rige para aquella parte de las fiestas que la Sociedad Colombina dispone en el

Hotel, exceptuándose naturalmente en este caso las personas que son socios de la Colombina y tengan sus billetes del banquete del 3 de Agosto.

El Director Delegado, Guillermo Sundheim.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

##### Estado diario de fondos.

##### INGRESOS.

##### Pesetas.

Existencia en el dia 22.	10.892'43
Por el arbitrio sobre va-	56'56
lls . . . . .	
Por censos sobre bienes de	
propios . . . . .	40'89
Por licencias para cons-	
truir . . . . .	40
Por el 18 por 100 de re-	
cargos sobre la contribu-	
ción territorial . . . . .	2.000
TOTAL . . . . .	13.023'88

##### PAGOS.

Por premio á matadores de animales dañinos . . . . .	5
or el 4.º trienio de	
existencia territorial . . . . .	1883'84 . . . . .

##### TOTAL . . . . .

905'25

Existencia para mañana. 12.118'63  
Huelva 23 de Julio de 1884.—El Depositario, Lázaro Garzón.—V. B.—El Alcalde, García Ramos.

#### Gacetillas.

El lunes á las nueve de la mañana se ha visto en el juzgado del Hospicio, en Madrid, la causa apelada por la que se impuso en el juzgado municipal al médico don Juan José Conde Pelayo una pena leve considerándole como autor de faltas contra el sentimiento religioso del país, por el hecho de no descubrirse al pasar una procesión.

El letrado D. Luis de Moya en un razonado y elocuente informe, ha sostenido la inculpabilidad del procesado y ha solicitado se castigue al guardia que hizo descubrir al Sr. Conde, como autor de una coacción injusta, sentado como base de su argumentación que los delitos contra la religión no pueden cometerse por omisión, para lo cual ha explicado el

--134--

los primeros que pudo alcanzar y les refirió lo que junto á la venta había ocurrido.

El capitán era efectivamente amigo de D. Ilígo, y apenas comprendió que este y su hermosa hija se hallaban en peligro, dió á su tropa la orden de marchar á paso redoblado. Inés, desde lo alto del peñasco, donde permanecía, vió á lo lejos avanzar la columna; malició lo que motivaba su vuelta, y temblando por la vida del Salteador, voló á avisarle. Entró en la venta por la puerta del jardín, trepó á la ventana por donde había saltado Fernando, y mientras esperaba, conforme al ademán que este le había hecho, estuvo oyendo y presenciando lo que pasaba entre el joven y los prisioneros, y sobre todo, entre D. Flor y Fernando.

Ya hemos visto como la gitanilla, pálida y azorada, saltaba á su vez por la ventana y daba al Salteador la noticia de la inminente llegada de la tropa, y como este salió corriendo del cuarto, y gritaba: ¡Arma, arma!

Dirigióse, pues, á la cocina, donde imaginaba hallar á sus compañeros,

--135--

mas la cocina estaba sola; corrió al patio y tampoco halló á nadie en el patio. Púsose en dos saltos á la puerta de la venta, y allí encontró en el suelo un arcabuz y un tahalí de los que se usaban en el siglo XVI, que llevaban colgando cartuchos hechos. Arrebató el arcabuz, echóse el tahalí al hombro, y empinándose cuanto pudo, derramó por su alrededor una mirada, buscando á sus compañeros. Los tiros que se habían ido cesaron tan pronto, que bien se podía creer que no habían hecho resistencia aquello a quienes se dirigieran.

De pronto vió el Salteador que las tropas del rey aparecían en lo alto de la colina. Miró otra vez á su alrededor para saber si le habían abandonado todos, y solo vió á su espalda á la gitanilla, que pálida y con las manos juntas, le suplicaba se pusiera en salvo con elocuentes ademanes de terror.

—No tengo otro remedio, murmuró el Salteador, puesto que los miserables me han abandonado.

—Tal vez te esperen en el monte, dijo con timidez la gitana empujando hacia atrás á Fernando.

--136--

so encontraban los entretenían mucho, de manera que en tres cuartos de hora apenas habían andado poco más de un cuarto de legua. Pero á cualquiera otro que no hubiese conocido el monte ó no hubiese sabido tan bien como ellos los pasos de los ciervos, osos y jabalíes, le hubiera costado un día de camino.

Por lo demás, á medida que iban caminando el bosque se iba haciendo más impenetrable, sin que los dos mozos diese muestra del menor embarazo. Conociase que ambos se dirigían á un término dado, más perdidos por entre aquellos lentiscos, madroños y mirtos enormes, que los navegantes en medio de los inmensos mares; que estos al cabo pueden guiarse por la brújula y las constelaciones.

Atravesaron por último otro grupo de zarzas tan espesas que hasta á los rayos del sol parecían impenetrables, y entraron en una meseta de unos veinte pies de diámetro, en cuyo centro había una encina. Clavada al tronco del árbol se veía una imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, con su relicario de madera con

suntido amplísimo que en su concepción tienen el artículo 11 de la Constitución y varios otros del Código penal citados al efecto.

El público ha sido numeroso y la vista ha durado tres horas. El fiscal ha pedido el sobreseimiento libre. Esperamos á que se publique la sentencia para dar cuenta del resultado.

La armada española la compondrán, según resultado del proyecto de ley presentado por el señor ministro de Marina, 163 barcos de estas condiciones: Seis acorazados de primera; nueve de segunda; 11 de tercera; 16 torpedos grandes; 16 de primera; un avis; seis trasportes; 18 guarda-costas de primera; 21 de segunda; 29 de tercera; 11 de tercera también, especiales para Filipinas, y tres lanchas de vapor.

La suma total de barcos, hoy existentes, asciende á 109. De estos resultan en construcción 15; en buen estado 11; en primer tercio cinco; en segundo 11; en media vida 13; en último tercio 33, é inútiles 18.

De s'erte que, restando de 109 los 33 que están en último tercio, los 18 inútiles y los 15 en construcción, quedan 40 barcos. Luego para que el programa del ministro sea un hecho hace falta adquirir 123 buques, lo cual, sin duda, no sabía el ministro.

Consúlense los españoles á quienes molesta mucho el calor. En Viena han marcado estos días el termómetro 42 grados á la sombra, y el viernes murieron de insolación cuatro personas.

*Estado del tiempo.*—La temperatura de hoy ha sido marcadamente excesiva como ayer.

La presión meteorológica sigue con la fuerza tomada ayer y los mismos grados en el barómetro.

Los vientos en nuestra península soplan del N. O.

El Mediterráneo y el Cantábrico con rizado oleaje.

La atmósfera ha estado despejada.

La altura máxima barométrica 297'5 en Sevilla, y la mínima 289'3 en Lugo.

—Temperatura de ayer en Madrid.

Observaciones por el óptico Señor Aramburo.

A las ocho de la mañana, 23 grados centígrado sobre cero.

A las doce de idem, 33 sobre cero.

A las cuatro de la tarde, 30 id.

A las seis de id., 28 id. La temperatura máxima fué de 35 sobre cero, y la mínima 19.

El barómetro marca 708 milímetros.

Tiempo variable.

La escuadra francesa destinada á exigir de los chinos una reparación que no sabemos si darán, compónese de 15 buques de guerra, con 114 piezas de artillería y 3.076 tripulantes.

Los franceses piden 500 millones de francos á título de indemnización, y China ofrece restituirlas.

Una mujer sorprendió á su marido en el cuarto de su criada.

—¿Qué haces ahí?—le preguntó con ira.

—Encargar á la chica que me lave los calcetines.

A los pocos días fué el marido quien sorprendió á un individuo en el cuarto de su mujer.

—¡Ah! ¿qué significa esto?—esclamó.

—No te alteres—le dijo aquél con calma.—Es que este caballero me devuelve los calcetines que te lavó la muchacha el otro dia.

## Sección Marítima.

### MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

*Despachados el dia 26.*—Laud español San Cayetano, capitán Pérez, para Ayamonte con efectos.

Falucho español, Angustias, pa-

tron Galvin, para Sevilla, con corcho.

Vapor inglés, Brixham, cap. Bla-ke, para Sovansea, con mineral.

Lanchón esp. Juana, cap. Manza-no, para Ayamonte, con carbon.

Falucho id., V. del Carmen, capi-tan Aguilera, para Sanlúcar con car-ga general.

Bric-barca italiana Bandiera-Moro capitán Rottini, para Filadelfia, con mineral.

*Entrados en el dia 27.*—Falucho español San Antonio cap. Fernández, de Isla Cristina, en lastre.

Bote id. Angustias, pat. Navarro, de Ayamonte, en lastre.

Id. id., Montemayor, pat. Quinte-ro, de la pesca, en lastre.

Místico id., Carmen, capitán Vaz-quez, de Bonanza, con cereales.

## GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Es-pañola Concepción 5, los hay pro-cedentes de la acreditada fábrica de Gely y á el mismo precio que se venden en Sevilla.

### TELEGRAMAS.

#### (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 26 á las 4-45 m.—Recibido en Huelva el 27 á las 2-20 t. (1)

#### LA PROVINCIA.

Las Cortes han terminado la legis-latura.

Portugal ha impuesto cuarentena á las procedencias de Andalucía.

Cólera en Italia.

4 p. G amort. 73'20

Londres 47'60

París 4'96

(1) Como observarán nuestros lec-tores este parte no ha tardado en llegar á nuestras manos más que 22 horas y 35 minutos.

¡Oh que buen país y que excelente administración!

Madrid 26 á las 6-15 t.—Recibido en Huelva el 27 á las 9-20 m.

#### LA PROVINCIA.

El Vapor Villa de Valencia ha lle-gado conduciendo nueve naufragos del vapor Gijón y cuatro del vapor inglés.

Fabra.

### Mercado de Londres.

Londres 25 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 53, 10 0

id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11 3 nominal.

Estaño inglés.—Lingotes, L 85, 10

Plomo español, L 10.

Antimonio, L 41

Hierro escocés.—Warrants, s 4 113

Acciones Riotinto, L 15, 10

id. Tharsis, L 6.

Morrison Kekewich y C.

## Espectáculo.

### TEATRO COLÓN.

—::—

Compañía de Zarzuela.

La zarzuela en tres actos titulada:

Los Diamantes de la Corona.

Sillas con entrada 5 reales.—Gra-das con idem, 2 idem.—A las nueve.

### HUELVA.

—::—

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta, 6.

## MERCADOS.

### MATADERO DE HUELVA.

#### RESES DEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. kilogs.	PRECIO. Reales Cs.	ENTRADOR. PÚBLICO, cuartos.
0 Vacas . . . . .			
0 Machos . . . . .			
0 Carneros . . . . .			
Ovejas y Cabras . . . . .			

### PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

—::—

Sevilla 25 de Julio de 1884.

#### Granos y semillas.

#### En puntos.

Trigos fuertes del país . . . . .	de 41 á 42 rs. fanega
Trigos extremeños . . . . .	44 á 46
Trigos mezclillas . . . . .	40 á 41
Trigos blanquillos candeal . . . . .	38 á 40
Trigos blancos peñones . . . . .	38 á 40
Trigos tremes . . . . .	31 á 33
Trigos piche . . . . .	35 á 37
Cebada del país . . . . .	16 á 18
Habas menudas nuevas . . . . .	30 á 31
Habas mazanas . . . . .	29 á 30
Habas tarragonas . . . . .	35 á 36
Alpiste de pella . . . . .	44 á 48
Garbanzos gordos . . . . .	80 á 90
Garbanzos menudos á medianos . . . . .	60 á 80
Alberjones . . . . .	30 á 32
Altramujes . . . . .	24 á 26
Maíz del país . . . . .	34 á 35
Avena negra . . . . .	16 á 17
Avena rubia . . . . .	15 á 16
Harina de Castilla, de primera . . . . .	16 á 17 arroba
Harina de Castilla, de segunda . . . . .	14 á 15

Aceite—Sevilla 22 Julio.—Entrada general de ayer: 1500 arroba.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0|0 á 00 0 rs.—800 arrobas nuevo, de 34 0|0 á 35 1|2 según clase.—000 arroba endeble, de 00 0|0 á 00 0|0.

JEREZ 24.—Trigo, de 36 á 39.—Cebada, de 17 á 19.—Garbanzos, de 075 á 140.—Alpiste, de 050 á 053.—Habas de 30 á 32.—Averjones, de 38 á 40.—Vaca, de 54 á 59.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 63 á 74.—MALAGA 23.—Trigo de primera, de 44 á 45.—Trigo de segunda, de 42 á 43.—Trigo blanquillo, de 43 á 44.—Cebada, de 20 á 22.—Maíz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazanas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.—CÓRDOBA 21.—Trigo, de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada, de 15 á 17.—Habas, de 26 á 28.—Maíz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 60 á 120.—Altramujes, de 00 á 00.

Escarpa, de 15 á 16.—Alberjones, de 28 á 30.—Herina Castilla primera á 19,00.—Id. de primera de otras procedencias, á 17,00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'28.—Aceite en los molinos, de 33 á 35.—En la ciudad, de 46 á 48.

GRANADA 19.—Trigo, de 10,75 á 12,00 pta. hect Cebada, de 5'25 á 5'75.—Habas, de 09,50 á 11,50

—Maíz, de 10,50 á 11,00.—Garbanzos, de 00,00 á 00.

—Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 10,00 á 10,25

CARTAGENA 19.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,80.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 19.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fanega.—Candeal, de 44 á 48.—Geja, de 44 á 46.—Cebada de 20 0|0 á 21.—Avena, de 13 á 14.—Centeno, de 24 á 26.

### BOLSA DE 23 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 19.	Del 21.
4 0 0 interior . . . . .	58,70	58,35
Id. pequeños . . . . .</td		



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER,**

12 Concepcion 12

donda por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

**EL FÉNIX.**

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.



Fundada desde el año 1 1878. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.638. Estando autorizada en España por Reales Órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París: Rue de Lafayette, 33.  
En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos, habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos.—En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida enteras, a iseto, a capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse a D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.**  
Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.  
CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925,68.

19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de RVN. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles, LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gayolas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597,88,

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor serva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

**AVISO IMPORTANTE.**

**A los Labradores y Cosecheros de Vinos.**

En el acreditado Establecimiento de Fundición y Talleres de maquinaria de Don Matías López, se hallan dispuestas para la venta Norias y Prensas para uva, de hierro dulce y fundido de diferentes dimensiones, con grandes adelantos sobre todas las conocidas hasta el día y en mejores condiciones á que se expendan en cualquiera otra Fabrica del Reino.

Trillos con cuchillas circulares de hierro dulce muy económicos para su faena de la que dan un magnífico resultado y toda clase de obra de fundición, maquinaria, cerrajería y herrería, en mayor economía que todos los Establecimientos.

**EL COMERCIO.**

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de

FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zácatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su provia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como nodudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de cultura.

**A los aficionados á la Sopa ó Agua de Set.**

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un rea devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

**FONDA Y PARADOR**

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que os señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer a cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**FRANCISCO RUIZ,**ACREDITADO FABRICANTE DE ESTERAS  
Calle de Tetuan, núm. 4,

hace saber á su numerosa clientela que habiendo ensanchado y mejorado notablemente su establecimiento, colocándolo á la altura de las primeras fábricas de este género que hay en España, puede vender desde hoy más barato, como se acredita en los siguientes precios:

Esteras de esparto labrada y en telas	8 rs.
id. de juncos de 1.ª clase	4
id. id. de 2.ª	3
Cordellos valencianos	5
Imitacion Rais	6

Además se encuentran en dicho establecimiento un abundante surtido de maceteras rústicas, y de efectos de mimbre, y un depósito de alpargatas al por mayor y menor.

AYJUON TETUAN, 4.

**D. MANUEL DE ORLEANS.**  
Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, empastes, estracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.  
Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1º, Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ómbilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las más irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochings; para enfermedades espinales, según Saíres, así; como para casos graves de curvaturas.

**LUIS KRANTZ,**

fabricante de cerveza, calle de Rascon, núm. 20, ofrece al inteligente público de Huelva dicha bebida de clase superior, recomendada por sus condiciones higiénicas á las personas delicadas y convalecientes.

A 11 REALES UNA DOCENA  
DE MEDIAS BOTELLAS.

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, a 4 reales linea.

Domingo 20 de Julio de 1884.

### PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Administracion de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1754

Se publica los días pares.

### ENFERMEDADES DEL OLIVO.

En el número 1.744 de este periódico correspondiente al 28 del mes de Junio último nos permitimos hacer algunas ligeras indicaciones sobre la inspección y vigilancia que los viticultores y funcionarios facultativos del Gobierno de la provincia y del Municipio deben ejercer en los viñedos, para dar el más exacto cumplimiento á las prescripciones que la Ley de 30 de Julio de 1878 previene y poderlos librarse de esas inmensas falanges de pulgones, contra los cuales, hasta ahora no se ha podido emplear un procedimiento seguro y económico que pueda destruirlos por completo.

Hoy aunque brevemente también, vamos á ocuparnos de otro temible parásito que si bien no destruye ó mata la planta de la cual extrae los jugos para su alimento, nos priva al menos por algunos años del rico fruto que nos da el olivo, árbol de la mayor importancia, el más preconizado y útil entre todos, según ya decía el sabio «Columela» á los Romanos; *Olea prima omnium arborum est*, el cual representa en nuestro país una de sus principales riquezas.

De aquí la necesidad indispensable que hay de conocer sus caractéres distintivos, y saber diferenciarlos de los demás insectos ó sea de las especies más afines y semejantes, para acusar su presencia y combatirlo por todos los medios que estén á nuestro alcance á fin de librarnos de las cosechas de tan formidable enemigo.

Para conseguir estos resultados, es indispensable ver el insecto, estudiar su vida, daños que causa, formas distintas en que se presenta en las diferentes partes del vegetal, sin cuyos conocimientos previos, en vano buscarnos el remedio para con-

tener el mal, entregándonos al aca-  
so sin garantías de acierto, pues no es posible destruir un efecto, sin cono-  
cer bien la causa que lo motiva.

Según hemos podido observar en los diferentes reconocimientos que hemos practicado, con el auxilio del microscópico simple, el insecto parásito que ataca al olivo, lo denominamos la eutomología *Kermes Oleae de Bernad*, correspondiente al orden de los *Hemipteros* sección de los *Holópteros*, familia de los *Gallinsectos de Reaumur y Geoffroy*, *Genero Kermes de Geoffroy*, y especie *Kermes Oleae de Bernad*. La forma que presenta en su primera época, al implantarse en las hojas y brotes tiernos, es la de una peca ó estoma, y en la segunda la de un tuberculillo ó excrecencia.

Al salir del huevo este chupador, impelido por la razón de existir, busca en el árbol aquellos órganos que con menos trabajos le ofrecen puntos donde poderse fijar y hallar el alimento en la cantidad necesaria para recorrer sus períodos y los de toda su descendencia. Provisto de un pico articulado, lo introduce en los tejidos del sistema cortical, absorbe el protoplasma de las células que los forman y el líquido complejo derivado de la sábida elaborada ó descendente, destinado á nutrir los elementos histológicos componentes de los tejidos, que forman los citados órganos. Allí viven, se nutren, crecen y se desarrollan; recorren todas sus fases, se multiplican y mueren, quedando el cadáver de cuerpo protector en los huevecillos ó gérmenes de las generaciones futuras.

Como es tan considerable el número de individuos que nacen y se fijan en los indicados órganos, resulta que la enfermedad se generaliza á todos, que todos son una pústula, que los tegidos y humores se modifican y al-

teran, que todos ellos son asiento de una extravasación de jugos, que sumen á la planta en un estado de anemia y la dejan predisposta á sufrir todo caso de parasitismo. Estos jugos que son algo abundantes en las ramas jóvenes, más en los ramitos y sobre todo en las hojas y brotes tiernos, densificados al aire, dan un sabor azucarado y alegre, producen una sensación análoga á la que se experimenta cuando se toca un cuerpo mojado por materia aglutinante, a cuya enfermedad se la denomina vulgarmente con el nombre de «Mangia.»

En tal estado el olivo, ó sea bajo la modificación morbosa en que se encuentra, hay en él un gran predominio á contraer la enfermedad fitoparasitaria, tanto más si acompañan también á ello, condiciones exteriores determinadas en cuyo caso la parásita vegetal se desenvuelve más fácilmente y agravando su estado enfermo, pudiera arrastrarle á una muerte segura. Este parásito lo llaman nuestros labradores tizne, negruza ó negrilla, según las localidades, debido á que las partes enfermas aparecen casi sobre ellas se hubiese esparcido polvo de carbón que les eanegreciera. Así, pues, se presentan los olivos enfermos que hemos reconocido en distintas fincas del término de esta Capital, cuyos caracteres revelan la presencia del vegetal parásita ó planta eríptoga-ma correspondiente á la clase de los *Hongos*, familia de las *Toruláceas*, género *Torula de Persoon* y especie *Torula Oleae Castagne*, la cual ha sido considerada por mucho tiempo como causa principal de la enfermedad que nos ocupa, pero las muchas observaciones de varios agrónomos y naturalistas, han demostrado satisfactoriamente que la vegetación parásita se ha presentado después de

determinarse en el olivo un estado enfermo, por acciones completamente independientes de ella.

Las causas más principales que contribuyen al desarrollo de esta enfermedad, son las pertinaces sequías, las influencias palúdicas que reinan en las cuencas de algunos ríos, cuando los árboles vegetan en terrenos arcillosos ó demasiado compactos, húmedos bajos, y poco ventilados y cuando se encuentran demasiado espesos y mal podados, como generalmente ocurre en muchas localidades. En medio de tales influencias, el olivo se desenvuelve en malas condiciones biológicas y para asegurar en algún tanto su producto, debe recurrirse ante todo á la poda, examinando antes las condiciones especiales de cada localidad, teniendo presente que en los climas meridionales, la mayor elevación de la temperatura, hace que se desarrollen más la parte foliácea con menoscabo del fruto, por cuya causa dicha operación debe hacerse casi todos los años con el fin de impedir el desarrollo de tales enfermedades y de conseguir que los frutos sean mejores y más abundantes. La práctica de esta operación tal como debe hacerse, exige mucha atención y grandes conocimientos, y antes de aplicarla, hay que tener presente la variedad ó especie que se cultiva, clase de clima y terreno, situación del predio, vientos que más predominan y reconocimiento del árbol, para que resulte hecha con arreglo á los principios fisiológicos más indispensables, los cuales dan reglas para conservarlos en las mejores condiciones de vegetación, esplandor, ademas como se forman y fructifican y no como se hace las más veces al antojo y capricho de la ignorancia y rutina.

Como regla general deben dejarse al árbol todas aquellas ramas latera-

—113—

confesión. Ante un sacerdote, me pondría de rodillas: pero ante un hombre, más que este sea D. Iñigo, más que fuera el rey, bien estoy en pie.

Apóyese D. Flor en el sillón de su padre, y el bandido, con modo humilde, aunque seguro, y con voz triste pero tranquila, dió comienzo al siguiente relato:

—112—

es el último amigo que le queda al desdichado, si bien sea tanto y más engañador que los otros; por cuya razón os digo que espero, pero no creo. Dejo á mi vida que vaya como quiera, y penetro más y más cada día por la escabrosa senda de la rebelión contra la ley y el mundo. Subo y creo que me elevo, mando y me figuro que soy rey. A bien que en ciertas ocasiones.... por la noche, en mis horas de soledad, en mis momentos de tristeza, caigo en la reflexión de que lo mismo se sube para llegar al trono que para llegar á la horca.

Doña Flor no pudo, por más que quisiera, ahogar una exclamación; don Iñigo tendió la mano al Salteador; mas este, sin aceptar la honra que le dispensaba el noble anciano, le hizo una cortesía, llevó la diestra al corazón, y con la izquierda indicó á don Iñigo que se sentase.

—Vais á revelármelo todo, dijo don Iñigo, ocupando un sillón.

—Todo, menos el nombre de mi padre.

El anciano señaló á su vez una silla al bandido, y este añadió:

—No vais á oír un relato, sino una

—109—

—Podeis continuar, le dijo sonriendo el bandido; ni me direis cosa alguna que yo no sepa, ni hay tampoco cosa alguna que yo no pueda oír de vuestra boca.

—El vuestro os ha convertido en bandolero.

—Ya sabeis que el mismo nombre dan al bandolero que al bandido.

—Sí. ¿Sois por acaso un desterrado?

—Y vos, ¿a quién sois, señor?

—Soy D. Iñigo Velasco de Haro.

Al oír estas palabras se puso el joven en pie y tiró su sombrero.

—Perdonadme, dijo, pues he permanecido cubierto, y no soy grande de España.

—Ni yo tampoco soy el rey, replicó D. Iñigo sonriendo.

—Pero sois tan noble como él.

—¿Con que es decir que me conoceis?

—Mil veces he oido hablar de vos á mi padre.

—¿Me conocía vuestro padre?

—En más de una ocasión me dijo que le cabía esta honra.

—¿Cómo se llamaba vuestro padre, joven?



los huéspedes y accionistas del Hotel.

Se suplica á los Sres. Abonados y accionistas tengan la bondad de exhibir sus targetas de abono á la entrada.

El Director Delegado, G. Sundheim. P. D.—Los Sres. accionistas se servirán recoger sus targetas en la Secretaría.

## Gacetillas.

**Consejos.**—De nuestro colega madrileño *La Higiene* tomamos los siguientes: «Las corrientes de aire, tan agradables en la época actual, son mas que nunca peligrosas por la facilidad con que pueden cortar la transpiración y producir inflamaciones de los órganos centrales. Para evitar ó disminuir la sed ardiente é insaciable que experimentan muchas personas, las indigestiones consiguientes al abuso del agua y el descaimiento que el excesivo calor produce, es muy recomendable el uso del café frio diluido en igual cantidad de agua fresca. Aunque las noches de luna convidan á pasear, convienen más para este ejercicio á los niños y ancianos las primeras horas de la mañana.»

Leemos en *El Imparcial*:

«Los detalles conocidos del siniestro del crucero acorazado «Gravina», son los siguientes:

El «Gravina» navegaba con rumbo á Shangay (China), y al pasar frente á la costa de Calayan, y en aguas de la isla «Fuga», fué sorprendido por uno de esos terribles huracanes ó baúlos que hacen tan peligrosa la navegación por aquellos mares.

Victimas del siestro parece han sido un alférez de navio, un guardia marina y siete hombres de la tripulación. Esta constaba de unas 80 plazas. El «Gravina» era uno de los buques más modernos de nuestra armada.

da pues fué constrainto en Inglaterra hace tres años.

El gobierno lo adquirió siendo ministro de Marina el vicealmirante Sr. Pavia, por cinco millones de reales.

Montaba el buque tres cañones, y otros tres en sus embarcaciones menores; tenía 1.152 toneladas de desplazamiento, y su máquina una fuerza de 1.600 caballos. En la Guia oficial figura como comandante del «Gravina» el capitán de fragata don José García de Quesada.»

La encantadora Eloisa lee en el jardín. Manolito, su hijastro, juega con la niñera cerca de un estanque bastante profundo. De repente la niñera lanza un grito bastante terrible:

—¡Señora, señora, Manolito se ha caido al agua!

Elvira, levantándose como un rayo:

—¡Desgraciada criatura! ¡con el vestido nuevo!

## Sección Marítima.

### MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

**Entrados en el dia 18.**—Lanchón español San Gregorio, pat. Rodríguez, de Bonanza, con verdura.

Vapor inglés Rydal-Tell, capitán Golmyth, de Vigo, con traviesas.

**Despachados.**—Bote esp., San Antonio, pat. Ferrer, para la pesca, en lastre.

Vapor inglés Marchan-Prince, capitán, Necoton, para Rotterdam, con minezal.

Id., id., Levante, capitán Fox, para Londres, con id.

cedentes de la acreditada fábrica de Gely y á el mismo precio que se venden en Sevilla.

## TELEGRAMAS.

### (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 18 á las 5 t.—Recibido en Huelva el 18 á las 12 m.

### LA PROVINCIA.

Las Cámaras discuten los proyectos fijando las fuerzas mar y tierra para el año económico próximo.

El cólera parece que disminuye en Marsella y en Tolón.

4 p. g amort.	72'65
Londres	47'60
París	4'97

Fabra

Madrid 18 á las 10-30 n.—Recibido en Huelva el 19 á las 8 m.

### LA PROVINCIA.

El Congreso ha suspendido las sesiones; para la próxima se avisará á domicilio.

En el Senado el Arzobispo de Cuba protesta por haber sido desposeído el Papa del poder temporal.

Fabra

Cette 18 á las 12-15 t. Recibido en Huelva el 19 á las 8 m.

### LA PROVINCIA.

Del 15 á las ocho noche, al 17 á igual hora, han ocurrido en Marsella 133 defunciones y 71 en Tolón.

Han ocurrido varios casos en Arles.

Cette 19 á las 12-30 t.—Recibido en Huelva el 20 á la 1 m.

### LA PROVINCIA.

Del 17 á las ocho de la noche al 18 á igual hora han ocurrido 116 defunciones en Marsella, 37 en Tolón y 5 en Arles.

La salud pública en Cete continúa siendo muy buena.

Gomez.

Madrid 19, á las 5-30 t.—Recibido en Huelva el 20 á las 8 m.

### La Provincia.

El Senado discute las reformas de Ultramar.

Alemania é Inglaterra firmado protocolo reconociendo soberanía de España en Joló.

73,00  
Iguales.

Fabra.

### — Mercado de Londres.

Londres 20 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54,  
id. Cáscara Riotinto núm. 1, s 11d  
3 nominal.

Estaño inglés.—Lingotes, L 85, 0  
Plomo español, L 10, 7, 6  
Antimonio, L 41

Hierro escocés.—Warrants, s 41 d 3  
Acciones Riotinto, L 15, 12, 6  
id. Tharsis, L 5, 17, 6  
Morrison Kekewich y C.

## Espectáculo.

### TEATRO COLÓN.

—:-

Compañía de Zarzuela.

Gran Funcion para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada:

San Franco de Sena.

Sillas con entrada 5 reales.—Gra-  
das con idem, 2 idem.—A las nueve.

### HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta, 6.

## MERCADOS.

### MATADERO DE HUELVA.

#### RESEÑA DE GOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. kilogs.	PRECIO. ENTRADOR. Reales Cs. PÚBLICO, cuartos.
0 Vacas . . . . .		
0 Machos . . . . .		
0 Carneros . . . . .		
Ovejas y Cabras . . . . .		

#### PRECIOS CORRIENTES.

#### DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 30 de Mayo de 1884.

Trigos del país. . . . .	de 46 á 48	rs. fanega.
Cebada . . . . .	20 á 24	*
Habas . . . . .	40 á 42	*
Garbanzos . . . . .	90 á 140	*
Maiz . . . . .	á 40	*
Harina de Castilla de primera . . . . .	17 á 18	arroba.
Harina del país, primera . . . . .	á 00	*
Harina del país, segunda . . . . .	á 18	*
Harina del país, tercera . . . . .	á 17	*
Aceite de oliva . . . . .	á 42	*
Petróleo . . . . .	á 64	caje.
Arroz blanco de Valencia . . . . .	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas . . . . .	24 á 25	*
Arroz, dos pasadas . . . . .	22 á 25-50	*
Habichuela grande . . . . .	á 24	*
Habichuela pequeña . . . . .	á 18	*
Bacalao de Escocia . . . . .	á 00	*
Bacalao de Noruega . . . . .	46 á 50	*
Azúcar blanca . . . . .	60 á 64	*
Vázucar terciana clara . . . . .	58 á 60	*
Azúcar mediana . . . . .	á 49	*
Azúcar morena . . . . .	á 45	*
Azúcar florete . . . . .	á 66	*

### PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

—:-

Sevilla 28 de Mayo de 1884.

#### Granos y semillas.

#### En puntos.

Trigos fuertes del país . . . . .	de 44 á 46	rs. fanega.
Trigos extremeños . . . . .	44 á 46	*
Trigos mezclillas . . . . .	43 á 45	*
Trigos blanquillos candeal . . . . .	38 á 40	*
Trigos blancos pelones . . . . .	40 á 42	*
Trigos tremes . . . . .	34 á 36	*
Trigos piche . . . . .	36 á 38	*
Cebada del país . . . . .	18 á 36	*
Habas menudas nuevas . . . . .	32 á 33	*
Habas mazarranas . . . . .	32 á 19	*
Habas tarragonas . . . . .	32 á 34	*
Alpiste de pella . . . . .	46 á 50	*
Garbanzos gerdos . . . . .	090 á 140	*
Garbanzos menudos á medianos . . . . .	70 á 090	*
Alberjones . . . . .	34 á 36	*
Altramuces . . . . .	24 á 30	*
Maiz del país . . . . .	40 á 42	*
Avena negra . . . . .	16 á 17	*
Avena rubia . . . . .	16 á 17	*
Harina de Castilla, de primera . . . . .	19 á 20	arroba.
Harina de Castilla, de segunda . . . . .	18 á 19	*
Aceite.—Sevilla 28 Mayo—Entrada general de ayer: 0700 arroba.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 00 á 00 00 rs.—0450 arrobas nuevo, de 35 5/8 á 36 1/8 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 00 á 00 00.		
JEREZ 27.—Trigo, de 38 á 43.—Cebada, de 17 á 18.—Garbanzos, de 080 á 160.—Alpiste, de 048 á 049.—Habas de 42 á 43.—Averjones, de 40 á 42.—Vaca, de 57 4 59.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 64 á 74.		
MALAGA 27.—Trigo de primera, de 46 á 47.—Trigo de segunda, de 44 á 45.—Trigo blanquillo, de 48 á 49.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazarranas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.		
CÓRDOBA 27.—Trigo, de 42 á 44 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 36 á 40.—Maiz, de 40 á 42.—Garbanzos, de 60 á 140.—Altramuces, de 00 á 00.		

—Escaña, de 00 á 20.—Alberjones, de 00 á 40.—Harina Castilla primera á 19,50.—Id. de primera de otras procedencias, á 17,50.—Vaca, 1'64 pts. " / kilo.—Carnero, 1'44.—Aceite en los molinos, de 34 35.—En la ciudad, de 48 á 50.

GRANADA 26.—Trigo, de 10,75 á 12,60 pts. / hect. Cebada, de 5'75 á 6,00.—Habas, de 10,50 á 11,00.

—Maiz, de 10,00 á 11,00.—Garbanzos, de 00,00 á 00.

—Yeros, de 10,



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

## A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

## CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido a las causas morbiferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos a la lactancia natural. — DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid. — Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «mitación»; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

## AGUA MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS-SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacárica, dispesias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis urinaria (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba, Coches á la llegada de todos los trenes, Fonda, Casas de huéspedes, Casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Huelva: Farmacia de Figueira.

La Palma: D. Miguel González, Valverde del Camino; Domínguez Peso.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 8, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción. — Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 8, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día, en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

## AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jiménez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal de San Fernando.

## COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

## EL FÉNIX.

CONTRA INCENDIO.



Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene su capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40

En París: Rue de Lafayette, 33.

ESTABLECIDA En Madrid: calle del Prado, 2.

En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880),

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.185,72 francos. — En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085. — Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción. — Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

## ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE-A MARGA.

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frías.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis e hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con o sin retracción, caries y necrosis, etc., y por último por la calidad existente, tonica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes. — La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento. — Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán a su propietario D. Agustín Blazquez, en Cádiz.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

## CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.

CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'681

19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositen.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88,

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

## LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropa, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

==

# LA PROVINCIA

## DE HUELVA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, 4 reales linea.

Miércoles 30 de Julio de 1884.

### PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, Placeta 6.

NÚM. 1759

Se publica los días pares.

### LAS TELERAS COMO PRESERVATIVO DEL CÓLERA.

Los periódicos de Sevilla han publicado el parecer de la Comisión facultativa de la Junta de Sanidad de la provincia de Sevilla, relativo al proyecto formulado por el Ingeniero señor Kith, acerca del uso de las teleras como medio preservativo del cólera.

Ignoramos los detalles de dicho proyecto ni los medios de que dispondría el mencionado Ingeniero para poder establecerlas. La gran práctica que debe haber adquirido dicho señor durante el muchísimo tiempo que ha permanecido en la provincia de Huelva desempeñando cargos oficiales anexos a su profesión de Ingeniero de Minas es una garantía de que el proyecto sería serio y digno de la práctica y conocimientos del mismo.

Por eso nos ha extrañado sobremanera el desden con que ha sido recibido dicho proyecto por la referida comisión al cual no solo se le declara perfectamente inútil al objeto que se propone, sino perjudicial en alto grado para los habitantes de Sevilla y aún para las plantas que existen en la ciudad.

La misma profesión y respetabilidad de las personas que suscriben el dictámen de que nos venimos ocupando parece que debió exigir hubiesen estudiado con algún detenimiento una cuestión que por lo mismo que atañe a la salud pública es de la mayor importancia.

Negar que los humos sulfurosos arsenicales que se desprenden de la calcinación de los montones de pirita al aire libre no ejerce ni puede ejercer ninguna influencia sobre los miasmas que producen el cólera, es

negar un hecho reconocido hoy en toda la provincia de Huelva.

Y para negarlo tan rotundamente se citan hechos como el de Valverde del Camino, que no es exacto, supuesto que en el año de 1855 no ocurrió caso alguno en dicha población, y cuya distancia a Riotinto, se dice dos leguas, cuando es más del doble, y queriendo demostrar con esto que la influencia de los humos hubiese de llegar a 25 kilómetros.

Otro tanto podremos decir de la mina de San Miguel, casi parado el beneficio cuando allí ocurrieron algunos casos de cólera, y situada no a una sino a cuatro leguas de Riotinto.

Después de sentar todos estos hechos, que no tienen nada de verídicos, sin ocuparse de los muchos Establecimientos Mineros existentes en Huelva y en los que no se ha presentado nunca dicha enfermedad, viene a admitirse la teoría de los «microbios ó basillus» de Mr. Kroch, sobre los que no creen que pueda ejercer influencia alguna los vapores sulfurosos de la calcinación.

Si el mismo Mr. Kroch asegura, por una parte, que no conoce ningún preservativo eficaz contra el cólera, y por otra, que sin humedad no pueden vivir los «microbios», ¿son estos suficientes datos para asegurar que el ácido sulfuroso no puede ser preservativo contra el cólera, cuando precisamente el ácido sulfuroso tiene la propiedad de secar por completo la atmósfera?

¿Ha podido observar Mr. Kroch la acción lenta, pero continuada de una atmósfera sulfurosa?

Séa de esto lo que quiera, tratándose de una enfermedad que primero se creyó atmosférica, después contagiosa y sobre cuyo medio de curarla no hay regla alguna, no debe desestimarse de una manera tan

ligera la ineffectuación de los vapores sulfurosos arsenicales.

Todavía otro hecho se cita en comprobación de la ineffectuación de los humos, cual es el del paludismo de las comarcas mineras. Negamos en absoluto dicho aserto, y eso que se trata de Establecimientos donde la aglomeración de operarios podría disponer la atmósfera a cualquier contagio.

Pero aún cuando así fuese, aún cuando los humos no ejercieran influencia sobre las fiebres intermitentes, ¿puede deducirse de ello que no fuesen un medio preservativo contra el cólera?

Al ocuparse de los males que acarrearia para Sevilla el uso de las teleras, se señalan la multitud de afecciones laringeas y bronquiales que acarrearia el respirar una atmósfera tan impura, exacerbándose además los padecimientos crónicos del aparato respiratorio.

Al sentar esa tesis el mejor favor que se puede hacer a los facultativos que firman el dictámen, es el que desconocen por completo los Establecimientos Mineros de la provincia de Huelva. La atmósfera en los mismos dista mucho de ser irrespirable: un poco molesta hasta que se acostumbra uno a ella y nada más. Pero no tan solamente no se conoce la tuberculosis en dichos establecimientos, sino que han salido perfectamente curados los que vienen iniciados de dicha enfermedad.

En cuanto a la destrucción de toda la vegetación en una extensión superficial muy considerable, deben tener entendido dichos señores, que esta devastación es tan lenta, cuanto que si Riotinto la presenta hoy es al cabo de cincuenta y cuatro años de calcinaciones; que se necesitaron cerca de veinte años para que esta empezase a apercibirse y que en el

corto tiempo que puede exigir el uso de las teleras como preservativo, el efecto de los humos sobre la vegetación sería apenas sensible. Todavía en el año de 1845 existían en Riotinto huertas y pinares inmediatos a los sitios de las calcinaciones, siendo así que estas se establecieron en el año de 1829.

Con lo dicho basta para demostrar la confianza que á pesar del informe que nos ocupa deben abrigar los habitantes de los Establecimientos Mineros de la provincia de Huelva, respecto del temor de ser invadidos por el cólera.

### Crónica local.

El 23 del corriente tuvo lugar en la Sala 1.<sup>a</sup> de esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida en este Juzgado á Juan Azcárate, joven de diez y seis años, como autor de la muerte ocasionada a Miguel García, conocido por el Pastelero de la fonda Ricca. El lamentable hecho que ha dado lugar al actual juicio es bastante conocido y sobre él se han formado encontrados comentarios, habiendo alcanzado entre nosotros hasta cierto punto justificada celebridad no ya solo por tratarse de un joven inesperto, y sin duda inducido por imprudentes y constantes consejos, sino también por pertenecer este a una familia digna y bastante conocida en la población. No nos toca pues, á nosotros emitir ahora una opinión en materia tan discutida y menos aún cuando ya está juzgada por los tribunales competentes cuyo, fallo como inspirado en la más recta justicia, respetamos. Nada de extraordinario ofreció el juicio oral estando los testigos contestes en que días antes del triste suceso recibió el

—143—

creí por un momento había llegado mi hora.

Y levantándose como entorpecida, se desvió poco a poco de la encina, y desapareció por la espesura apoyando la cabeza en sus manos, con las lágrimas próximas a saltárselas de los ojos, porque nunca había experimentado tanta dicha y gozo tanto.

El Salteador la estuvo observando hasta que la perdió de vista, y como la cabra se había quedado junto a él en vez de seguir á su ama, imaginó que no habría ido muy lejos.

Arrojó un suspiro, se envolvió en la manta, y volvió a acostarse como si quisiera dormir. A cosa de una hora de sueño ó de cavilaciones, oyó que le llamaba una voz dulce, é insegura, y á la opaca luz del crepúsculo, vió á la gitanilla otra vez á su lado, con el brazo extendido hacia el poniente.

—¿Qué me quieres?

—Mira Fernando! contestó la joven.

—¡Ah! dijo el bandolero, levantándose enseguida, rojizo se pone el sol: ¡mañana habrá sangre!

—Te engañas, replicó Inés, ese

—142—

la mayor ternura porque solo ella le había permanecido fiel, y recibió en cambio de su mirada una dulce sonrisa, que parecía una promesa de devoción eterna. Alargó Fernando el brazo y con la mano atrajo la cabeza de la gitana y la besó en la frente. En el instante en que la joven sintió aquel contacto, arrojó un grito casi tan preñado de dolor como de gozo; era la primera caricia que de Fernando recibía.

Permaneció algunos momentos con los ojos cerrados apoyada la cabeza en el áspero tronco del árbol, entreabierto la boca, sin respirar, y como sin sentido.

Fernando la miró primero con extrañeza, después con inquietud, y por último la llamó con voz suave:

—Inés!

La gitanilla levantó la cabeza como despertada el niño al oír la voz de su madre, abrió lentamente sus hermosos ojos, y volviéndolos al Salteador, balbució:

—¡Dios mío!

—¿Qué tienes, hija mía? le preguntó él.

—No lo sé, respondió la gitana,

—139—

adornos dorados. La Virgen era la santa patrona de la madre de D. Fernando, el cual como para meditar y a veces para dormir, solía cobijarse bajo la sombra de aquel árbol, al que llamaba su quinta de recreo, lo dedicó á la santa patrona de su madre, ó más bien á esta, á quien amaba casi tanto como á la Virgen de su nombre.

Los dos fugitivos habían llegado al término de su carrera, y era evidente, que, a menos de no estar vendidos, podían permanecer por algún tiempo seguros en aquel sitio. Decímos a menos de no estar vendidos, porque los bandoleros conocían aquel punto de retiro de su jefe, en donde no penetraban nunca, a no ser por él llamados.

Era una especie de asilo á que se acogía Fernando en sus horas tristes. Allí evocaba sus alegrías pasadas; tendido sobre la manta, buscaba con la vista por entre las tranquilas hojas de la encina un pedazo de aquel cielo que se dilataba sobre su frente, azul como las alas de la esperanza, y resucitaba los puros recuerdos de sus años infantiles que tanto contrasta-

acusado un bofetón del infeliz Miguel García a lo cual se debe la agresión ocurrida algunos días después; pero las circunstancias en que esta se llevó a cabo la ignoraban los que depusieron en el juicio. Terminado el periodo de las pruebas el Sr. Fiscal, en un discurso bueno como todos los suyos, lleno de doctrina y elocuencia, solicitó del Tribunal impusiera la pena de quince años y accesorios; el Abogado del Estado señor D. Francisco Zurita y Méndez encargado de la defensa describió en términos precisos el hecho y con argumentos seguros y de gran fuerza refutó uno por uno todos los cargos de la acusación, solicitando para su defendido cuatro años, dos meses y un día de prisión mayor.

Sentimos no poder estampar íntegro el notable discurso, pronunciado por el señor Zurita, en esta ocasión, que es indudablemente uno de los más brillantes que hemos oido hasta hoy en esta Audiencia, durante el cual no solo sostuvo la atención del numeroso público que le escuchaba, sino que hizo concebir las más fundadas esperanzas a favor de su defendido por la manera que tuvo de estudiar los hechos y aducir en su apoyo sólidos razonamientos que demostraban amplios conocimientos de derecho. Al terminar el juicio fué felicitado por muchos compañeros y personas allí presentes. Reciba también nuestra enhorabuena.

Ansiosos esperábamos conocer la sentencia que fué dictada en el día 28, por la cual se impone la pena de trece años y cuatro meses de cadena temporal.

Cumplidos antes de terminar, consignar en nuestras columnas el verdadero sentimiento que experimentamos por el triste infierno que llora la familia de nuestro querido amigo D. Eduardo Azcárate, hermano del joven acusado, infierno que solo la corta edad y ligereza ha podido causar y con él los sinsabores consiguientes, de los cuales, por desgracia, ya de una forma ó de otra, experimentamos en este mar de lágrimas.

#### EFFECTOS DE LOS SEGUROS DE VIDA.

Como quiera que los individuos asegurados en Huelva y su provincia en la Sociedad «El Fénix Francés», gozan de la más completa salud, no obstante a que ascienden a

unos cincuenta, por valor de más de tres millones de reales; nos vemos precisados a citar nombres extraños a esta provincia, a quienes el seguro de la vida viene a salvar de una desesperada situación a sus hijos y viuda.

D. Cristóbal Vela y Homigo, profesor de veterinaria en Málaga, de 46 años de edad, se aseguró en la Sociedad «El Fénix Francés» el día 5 de Noviembre del año próximo pasado, en 80,000 reales, pagando un semestre de prima que importó 1.668 reales.

El día 6 de Marzo próximo pasado falleció y los herederos cobraron a los cuarenta días la suma de 20.000 pesetas en que aseguró su vida el fallecido señor Vela.

La simple narración de estos hechos es la mejor defensa que puede hacerse de dicha Sociedad, y la mejor propaganda en favor de esas Cajas de Ahorro.

En la cuarta plana de nuestro número publicamos el anuncio de la Sociedad «El Fénix Francés», y más de 50 personas de las principales de esta población, pueden asegurar de la seriedad y firmeza de la Compañía, pues han colocado sobre sus vidas fuertes cantidades.

Están a disposición de los Sres. Socios de la Colombina, en la Secretaría del Hotel Colón, los billetes para el banquete del día 3.

Su precio es de 50 reales.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer a nuestro querido amigo don Braulio Santamaría que llegó de Madrid en el tren-correo con una de sus niñas, hospedándose en el Hotel Colón, donde permanecerá durante el próximo Agosto.

El reputado dentista sevillano don Manuel Valenzuela ha llegado antes de ayer a nuestra población, hospedándose en el Hotel Ricca, donde permanecerá todo el mes de Agosto ejerciendo su profesión.

Es esperado de un día a otro don Alejandro Millán, Inspector de Ingenieros de caminos: viene con su familia y se hospedará en el Hotel Colón. Practicará una visita general a todos los ramos del cuerpo en la pro-

vincia, pero su misión especial es examinar los asuntos de la Junta del Puerto.

**La Andalucía, El Alabardero, El Progreso** y otros periódicos de Sevilla llegados ayer, publican cartas de sus correspondentes, desmintiendo rotundamente las noticias de Lisboa relativas a la salud pública de nuestra ciudad, y describiendo la animación que aquí reina.

La temperatura que actualmente se disfruta en esta, dicen poco más o menos, todos los correspondentes, es verdaderamente deliciosa, siendo immejorable el estado de la salud pública, hasta el punto de que durante la última quincena no han llegado las defunciones a una por día.

En la estación balnearia reina gran animación, pudiéndose asegurar que nadie se preocupa ni habla de la epidemia que tan alarmadas mantiene a otras poblaciones; aquella aumentará notablemente en los días próximos con motivo de las grandes fiestas que se organizan para conmemorar el centenario de Colón.

En la calle del Carmen núm. 10 se acaba de abrir el *Nuevo Parador de Jesús y María*, bajo la dirección de D. Teodoro Domínguez Ramos. Posee un amplio local, que reúne muy buenas condiciones tanto de comodidad, como higiénicas, y se halla bien servido y dirigido con inteligencia.

Esta noche llegará a Huelva el conocido dentista señor Orleans, que estará unos días a disposición de su numerosa clientela en la calle del Monasterio, 25.

#### Ferro-carriles de Buitrón y Zalamea a San Juan del Puerto.

Fiestas en Huelva por la Sociedad Colombina en los días 2, 3 y 4 de Agosto de 1884.

Billetes de ida y vuelta con rebaja de 40 por 100:

Desde Zalamea a Huelva, 1.ª clase, 9'84 pesetas; 2.ª clase, 7'88; 3.ª clase, 5'12.

De Valverde, 6'22; 4'98 y 3'24.

De Beas, 2'60; 2'08 y 1'36.

De Trigueros, 1'56; 1'26 y 0'82.

Estos billetes se expenderán los días 2, 3 y 4 en las estaciones ante-

riormente expresadas para todos los trenes ordinarios de viajeros, y servirán para regresar en cualquiera de los ordinarios de viajeros de los días 3, 4, 5 y 6, advirtiendo que el día 3 es domingo, en cuyo día sólo hay el tren-correo, que sale de San Juan a las siete y once de la noche.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

##### Estado diario de fondos.

##### INGRESOS.

##### Pesetas.

Existencia en el día 24.	12.118'63
Por licencias para construir y arbitrio sobre vallas.	193'80
Por el arbitrio sobre la Pescadería.	375'83
Por el idem sobre toma de agua.	20
Por nichos y sepulturas.	75
Por aceras.	495,61
Por censos sobre bienes de propios	495'61
TOTAL.	13.282'44

##### PAGOS.

Por la liquidación final de las obras ejecutadas en la calle de Tetuán.	164'59
Existencia para mañana. Huelva 29 de Julio de 1884.—El Depositario, Lázaro Garzón.—V.º B.—El Alcalde, García Ramos.	13.117'85

#### BAÑOS DE MAR

##### EN LAS PLAYAS

##### DE LA TORRE UMBRÍA.

##### ==>==

##### SERVICIO DE VAPORES.

Cuadro de marcha que empezará a regir el 2 de Agosto de 1884.

##### Salida de Huelva.

(Nuevo Muelle de Hierro.)

8 de la mañana.

2 de la tarde.

##### Salida de Torre-Umbria.

(Muelle de los carabineros.)

11 de la mañana.

5 de la tarde.

##### —140—

ban con los terribles y sangrientos que estaba preparando en su madurez para sus últimos días. Cuando tenía que dar una orden ó se le ocurría pedir una noticia, así de un cuerno de plata, primorosamente labrado, obra sin duda de algún artífice moro, y daba al aire un sonido agudo y prolongado, si solo necesitaba a uno de sus compañeros; sonaba dos veces si necesitaba diez y tres veces cuando llamaba a toda su gente. Después volvía a colocar el cuerno en su sitio, que era un hueco formado naturalmente en el tronco de la encina.

Cuando entró en la meseta, su primer cuidado fué lirigirse al relicario, besar los pies de la imagen, arrodillarse y rezar una breve oración, al paso que la gitana, que conservaba algunos resabios de gentil, permaneció de pie, contemplandole; levantóse en seguida, dió unos pasos al rededor del árbol hasta dar con el hueco en donde siempre guardaba el cuerno, lo llevó a los labios, y produjo tres notas tan agudas, penetrantes y prolongadas, como las que llegaron a cuatro leguas de la Val-

de Roncesvalles haciendo estremecer a Carlomagno en medio de su ejército, cuando parándose de pronto, dijo:

«Es mi sobrino Roldán que en su ayuda me ha llamado.»

Pero los tres sonidos vibraron, se prolongaron y se apagaron, sin que nadie contestase. No era de suponer que los bandoleros no los hubiesen oido, porque al cuerno de plata de Fernando respondía el eco a más de una legua. O los bandoleros habían caído en manos de la tropa, ó vendían a su jefe; a no ser que conociendo por el número de los contrarios que su resistencia sería inútil, hubiesen juzgado más prudente despartirse con la esperanza de salvarse cada uno por su lado.

Fernando esperó de pie y recostado sobre el tronco del árbol cerca de un cuarto de hora, el efecto de su llamada; mas viendo que todo permanecía en silencio, tiró la manta al suelo y se acostó encima. La gitana fué a sentarse a su lado. Volvió Fernando la vista hacia ella con

resplandor que ves no es del sol que se pone.

—¿Qué, es, pues? preguntó el bandido que creyó percibir olor a humo y un chirriar lejano.

—Es resplandor de un incendio, respondió la gitana; está ardiendo el monte.

Y al mismo tiempo pasó huyendo de Oriente a Occidente, veloz como una exhalación, un espantado ciervo, y en pocos de él una cierva y un cervatillo.

—Fernando, ven, dijo la gitana; el instinto de estas bestias es más seguro que la sabiduría del hombre, y nos indica la dirección que hemos de seguir y que no tenemos tiempo que perder.

Tal era sin duda el parecer de Fernando, porque se colgó del cuello la bocina de plata, embozóse en la manta, echó mano al arcabuz, y siguió la dirección que había tomado el ciervo, la cierva y el cervatillo.

Delante de Fernando iban la gitana y la cabra.

## PRECIOS Y CONDICIONES.

1.º El precio de cada billete de ida y vuelta será de 2 reales por persona, quedando únicamente exceptuados de pago los niños de pecho.

2.º Los billetes se despacharán a la entrada del muelle de hierro. La Comisión su lica a los señores bañistas se provean del correspondiente billete, por cuanto toda persona que viaje sin billete quedará obligada a abonar el doble del precio señalado.

3.º No se admitirá en cada viaje mayor número de personas del que señale el cupo del vapor, siendo preferidas las que primero se encuentren a bordo. Una vez completo el cupo, se levantarán las planchas de atraque, no permitiéndose por ningún concepto el embarque de viajero alguno.

4.º La Comisión se reserva el derecho de modificar el presente cuadro de marcha y los precios establecidos, avisando al público con tres días de anticipación.

5.º Las salidas del vapor se ajustarán estrictamente a las horas marcadas, y estas se regularán por los relojes de la Estación del ferrocarril de Sevilla.

6.º El servicio que marca el presente cuadro tendrá lugar todos los días, a contar desde la fecha indicada, a menos que causas imprevistas o circunstancias extraordinarias lo impidan. En estos casos se avisará al público con la anticipación posible, por medio de anuncios fijados en los sitios de costumbre.

7.º Los billetes solo son valederos para el día en que se despachen.

8.º La Comisión no responde de las dilaciones que pudieran ser ocasionadas por accidentes imprevistos.

Huelva 29 de Julio de 1884.—La Comisión.

## MAREAS.

PLAMAR.	BAJAMAR.
Dia 31 . . . . { 9 y 00 n. . . .	2 y 06 m. . . .
8 y 23 m. . . .	2 y 42 t. . . .
Dia 1.º . . . . { 10 y 16 n. . . .	3 y 20 m. . . .
9 y 39 m. . . .	3 y 58 t. . . .

## HUÉSPEDES.

Calle Monasterios, núm. 5. Pupilage a 16 y 18 rs. diario. Estables, a 12 y 14 id. id. Abonos, a 300 rs. mensuales. Id. por comidas, 12 rs. diarios. Un almuerzo ó comida, 8 rs. Almuerzo: dos platos, postres ó café. Comida: sopa, tres principios, ensalada, postres y vino. Desayunos, a 2, 3, 4 y 5 rs. L. Galan.

## AVISO.

Se arrienda una casa nueva de planta baja, calle Alameda, junto a la Merced, para una ó dos familias, con patio y fuente-surtidor de mármol blanco.—Darán razon calle del Puerto, 38, principal.

Se arrienda un piso alto de casa, de nueva construcción, con 10 habitaciones, tres azoteas y agua de pie, en la calle San José, núm. 27.

## IMPORTANTE.

Por no poderla atender, se vende todo el material y las existencias de una fábrica de almidón, poniendo al corriente de dicha industria, a la persona que la adquiera.

Vega Larga, 35.—Huelva.

Se desean alquilar dos ó tres habitaciones amuebladas.—Dirigirse al Café de la Cita, calle de la Concepción.

La Dirección del Hotel Colón tiene el honor de poner en conocimiento del público que para asistir a los bailes y conciertos se necesitan billetes de abono, no sirviendo los billetes de peseta para aquellas noches.

La misma disposición rige para aquella parte de las fiestas que la Sociedad Colombina dispone en el Hotel, exceptuándose naturalmente en este caso las personas que son

socios de la Colombina y tengan sus billetes del banquete del 3 de Agosto.

El Director Delegado, Guillermo Sundheim.

## MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 28.—Laud español Leon, capitán Flores, de Alicante, con atún.

Bote id., Santa Ana, pat. Fernández, de Ayamonte, con cal.

Id. id., Nueva Dolores, pat. Ricardo, de Chipiona, con frutas.

Falúcho id., Carmen, pat. Sanchez, de Bonanza, con huevos y otros efectos.

Vapor inglés, Claremont, capitán Walkes, de Oporto, en lastre.

Despachados el dia 28.—Vapor inglés Lionel, cap. Conolly, para Rotterdam, con mineral.

Id., id., Wheshire, cap. Philip, para Middlesbrough, con id.

Id., d., Wisloe, cap. Williams, para Glasgow, con id.

Bote español, Angustias, pat. Reyes, para la pesca, en lastre.

Id., id., Carmen, pat., Muñoz, para Rota, en id.

Goleta española, Union, cap. Morgan, para Vinaros, con orujo.

## GUANTES.

En la Sastrería y Camisería Española Concepción 5, los hay procedentes de la acreditada fábrica de Gely y a el mismo precio que se venden en Sevilla.

## TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 a las 4-30 t.—Recibido en Huelva el 30 a las 8 m.

LA PROVINCIA.

La Gaceta publica las rebajas a los

decretos de exportación sobre los azúcares de Cuba y convocatoria para Noviembre de oposiciones de ingreso en la armada.

4 p. G amort. 73'75

Londres 47'60

París 4'96

Fabra.

——

## MERCADOS DE LONDRES.

Londres 29 de Julio.

Cobre.—Barras Chile, L 54, 5, 0

id. Cáscara Riotinto núm. 10, s 9 3 nominal.

Estaño inglés.—Lingotes, L 86,

Plomo español, L 10, 10 0

Antimonio, L 41

Hierro escocés.—Warrants, s 41 15

Acciones Riotinto, L 15, 10 0

id. Tharsis, L 6. 2 6

Morrison Kekewich y C.

## ESPECTÁCULO.

## TEATRO COLÓN.

——

Compañía de Zarzuela.

La zarzuela en tres actos titulada,

El Molinero de Subiza.

Sillas con entrada 5 reales.—Grandes con idem, 2 idem.—A las nueve.

## HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz e Hijo.

Placeta, 6.

## COMUNICACIONES.

## ADMÓN. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

—

CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.

General . . . . 7 y 10 noche. 6 y 10 mañana. Ayamonte . . . . 10 y 30 > 9 noche. Trigueros y la Sierra . . . . 8 y 30 mañana 3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 a 10 mañana y de 8 a 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

## BREKS.

## AYAMONTE.

Salidas. Llegadas.

De Huelva . . . . 12 m. 7'3 n. De Ayamonte . . . . 6 > 2 t.

## GIBRALEON.

Sale de Huelva de 4 a 5 tarde y llega de 5'30 a 6'30 n. Sale de Gibraleon de 8 a 9 m.; llega a Huelva de 9 a 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRÓN Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan a Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES HORAS. 1.º 2.º 3.º correo mixto clase. clase. clase.

S. Juan (Salida), 7'11 n. 6'50 m.

Trigueros . . . . 7'44 7'26 5'17 2'96 24.4

Beas. . . . .	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49	Escacena . . . . .	5.27	9'00	26'31	20'39	12'50
Valverde . . . . .	9 36	9'14	20'70	18'51	10'76	Villalba . . . . .	5'49	9'25	31'88	24'70	15'15
Zalamea (llegada) . . . . .	10'48	10'31	32'77	26'22	17'04	La Palma . . . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'50
Trenes de Zalamea a San Juan.											
Zalamea (salida) . . . . .	2'36 m	2'44 t	Valverde . . . . .	4'03	4'26	12,07	9'66	6'27	Niebla . . . . .	6'10	9'48
Beas . . . . .	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85	Villarrasa . . . . .	6'23	10'01	40'00	31'98	19'98
Trigueros . . . . .	5'45	6'12	28'17	22'54	14,65	San Juan . . . . .	6'59	10'40	49'28	38'08	24'35
S. Juan (llegada) . . . . .	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04	Huelva (llegada) . . . . .	7'10	11'04	55'66	43'14	26'44

Notas. Los relojes del ferrocarril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.	FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.
---	---------------------------------------

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinación para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

SERVICIO DE VIAJEROS DE HUELVA A SEVILLA.	ESTACIONES. HORAS. 1.º 2.º 3.º correo mixto clase. clase. clase.
---	--

PRECIOS.—REALES.	T. n 4 m. T. n 24 t. 1 c. p. 2 c. p. 3. c. p.
------------------	---

Huelva, (Salida) . . . . .	6'10 m	4,00 t	5'55	4'35	>	>
----------------------------	--------	--------	------	------	---	---

<tbl\_struct



MÁQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER,**

12 Concepcion 12

dónde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

**EL FÉNIX.**

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40

ESTABLECIDA | En París: Rue de Lafayett, 33.  
En Madrid: calle del Prado, 2.  
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos, habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, a capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse a D. Emilio López, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**CALLE SAGASTA, NÚMERO 10. HUELVA.**

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida.  
CAPITAL SOCIAL, 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS, RVN. 117.738.925'68.

19 años de existencia.

Esta Gran Compañía Nacional, cuyo capital social de 48.000.000 de rvn, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio toda clase de objetos muebles e inmuebles; LAS COSECHAS POR TODO SU VALOR, en el campo, en pie, en gavillas, en la era y en los graneros donde se depositan.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 86.376.597'88,

Subdirección de la provincia de Huelva, á cargo de los Sres. BUSTAMANTE Y FERNANDEZ, Sagasta, 10, Huelva.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calificación por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesndelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

AVISO IMPORTANTE.

A los Labradores y Cosecheros de Vinos.

En el acreditado Establecimiento de Fundición y Talleres de maquinaria de Don Matías López, se hallan dispuestas para la venta Norias y Prensas para uva, de hierro dulce y fundido de diferentes dimensiones, con grandes adelantos sobre todas las conocidas hasta el día y en mejores condiciones á que se expenden en cualquiera otra Fábrica del Reino.

Trillos con cuchillas circulares de hierro dulce muy económicos para su faena de la que dan un magnífico resultado y toda clase de obra de fundición, maquinaria, cerrajería y herrería, en mayor economía que todos los Establecimientos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.  
de

FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.  
SUCURSALES.

La Sevillana. Zácatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga  
Y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su provecho los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como nadie, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de culto.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs docena de botellas.

**FONDA Y PARADOR**  
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que os señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurante pueden los señores viajeros y el público en general comer a cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

FRANCISCO RUIZ,

ACREDITADO FABRICANTE DE ESTERAS  
Calle de Tetuan, núm. 4,

hace saber á su numerosa clientela que habiendo ensanchado y mejorado notablemente su establecimiento, colocándolo á la altura de las primeras fábricas de este género que hay en España, puede vender desde hoy más barato, como se acredita en los siguientes precios:

Esteras de esparto labrada y en telas . . . . . 8 rs.  
id. de junco de 1.ª clase . . . . . 4  
id. id. de 2.ª . . . . . 3  
Cordellos valencianos . . . . . 5  
Imitacion Rais . . . . . 6

Además se encuentran en dicho establecimiento un abundante surtido de maceteras rústicas, y de efectos de mimbre, y un depósito de alpargatas al por mayor y menor.

TETUAN, 4.

D. MANUEL DE ORLEANS.  
Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, empastes, estracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.  
Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1º, Farmacia del Licenciado D. Eduardo Vígueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las más irreducibles. Además tiene aparatos para cuántos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochings; para enfermedades espinales, según Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

LUIS KRANTZ,

fabricante de cerveza, calle de Rascon, núm. 20, ofrece al inteligente público de Huelva dicha bebida de clase superior, recomendada por sus condiciones higiénicas á las personas delicadas y convalecientes.

A 11 REALES UNA DOCENA  
DE MEDIAS BOTELLAS.